SEGUNDO AÑO — Núm. 321.

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Sábado 30 de Diciembre de 1916

Universidad de La Plata

La Epoca

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

30 DE DICIEMBRE DE 1916

El trabajo parlamentario

Las últimas sesiones de la cámara ofrecen material suficiente para juzgar la calidad del trabajo parlamentario. Y, a nuestro modo de ver, no hay motivo alguno para rectificar opiniones anteriores. Nos mantenemos en lo dicho: la cámara trabaja mal, entorpecida constantemente por su viciosa afición a las discusiones estériles, erizadas de trampas políticas que la mayor o menor habilidad de la oposición tiende a los ministros del Ejecutivo.

Por otra parte, se ha podido ver cómo la cámara rehace en pleno recinto la labor tendenciosa de las comisiones, imponiéndose el doble trabajo de destruir las cosas mal hechas y reconstruirlas en seguida, más o menos bien, de acuerdo con los dictámenes de la cordura.

Examinemos, por ejemplo, la suerte que corriera el despacho de la comisión de presupuesto. Ya se sabe que ese trabajo fué realizado con una intención bien visible para que nos sea superfluo señalarla. Asaltados tardíamente los diputados conservadores por una aguda inclinación a las economías, entraron por el cálculo de gastos a la manera épica con que los conquistadores avanzaban por las selvas vírgenes: hacha en mano y talando. Nos apresuramos a hacer constar que la comisión quiso sembrar nuevamente sobre el terreno así preparado. Quiso, probablemente, dar al Ejecutivo una severa lección de laboriosidad y aptitudes financiero-administrativas. De esta ambiciosa pretensión salió ese formidable plan de reorganización de la enseñanza secundaria y normal que ha estado a punto de hacer naufragar esas ramas de la enseñanza. Ante las fundadas quejas de las instituciones vulneradas y cediendo a la presión del buen sentido, la comisión ha tenido que abandonar posiciones, retirando paulatinamente su caótico plan. De modo que el trabajo de dos meses, y la formidable documentación gráfica pintorescamente iluminada a la acuarela, con que la comisión contara para deslumbrar a la opinión, han quedado relegadas al desván. Por su propio impulso, la cámara "ritornó a l'antico", no porque lo antiguo fuera bueno, sino, puramente, porque no era tan malo como lo que se pretendía hacer pasar como excelente.

Tenemos, entonces, que después de tantas escaramuzas y pérdida de tiempo y combates singulares, la cámara se ha colocado en su punto de partida. La comisión de presupuesto ha sufrido una derrota completa.

Pero si algo puede consolarla será la convicción de que el descalabro también alcanza a la oposición socialista. Porque hay que convenir, decidamente, en que la bisutería que exhibe anualmente la representación socialista ha perdido su prestigio, corriendo la suerte de toda mercancía que no se renueva. La crítica pedantesca y acompasada de los diputados socialistas insistió en el conocido disco del derroche, proponiendo como corolario una cantidad de cosas irrealizables dentro de un concepto administrativo orgánico y práctico. Pero tiene la oratoria socialista la incorregible monotonía de las cromolitografías baratas. Bien sabe uno que al volver aquel recodo aparecerá tal árbol; que desde aquí se divisará cual accidente geográfico, y que al final dará uno en tal paisaje inmovilizado en su convencional artificio. De modo que ya no excitan la curiosidad indiferente de quien no busca cosas útiles sino esparcimiento para el ánimo; y al perder sus condiciones pintorescas, han perdido toda su eficacia. Por desgracia, la diputación socialista no se ha percatado de su fracaso e insiste en una actitud tan infecunda como molesta. Es probable que al reanudarse las sesiones volverá a la carga, usando de todos los artificiosos recursos que haya podido reunir durante este intermedio de reposo.

Y volveremos a las jornadas recientes en que la cámara saca adelante el presupuesto, entre caídas y tumbos, luchando contra los defectos del plan original, contra los vicios del despacho de la comisión, y, finalmente, contra la impávida majadería de una oposición gárrula y cargante.

El canto del cisne

Con su lacónico fingidismo, el cable nos trajo ayer a última hora, cuando nuestra edición se hallaba ya a pocos minutos de entrar en máquina, una noticia de resoluciones que colocan al socialismo en trance de forzosa liquidación. Nos decía el corresponsal parisién, que el congreso socialista, reunido en París para deliberar sobre cuestiones de actualidad, había rechazado por una considerable cantidad de sufragios una moción formulada en el sentido de reanudar relaciones con los socialistas de los demás países beligerantes.

Como se comprende, la sanción del congreso no puede ser más desalentadora para los apóstoles de la doctrina que persigue como finalidad digna de las alabanzas de los pueblos civilizados, la confraternidad universal. Es verdad que con el estallido de la guerra europea el punto fundamental de la teoría en que reposa la existencia del socialismo, sufrió una recia sacudida y la comunidad se sintió vacilante. En unos minutos, en el tiempo que empleó el ejército alemán para cruzar la frontera de Bélgica, la obra monumental del socialismo, tan tenaz como ruidosamente elaborada durante una porción de años, se desmoronó y robó por los suelos. Y fué general en el mundo el conocimiento de que el socialismo había concluído su misión. Fracasado su bellísimo ideal, su admirable propósito de concordia internacional, su acción futura tenía necesariamente que desenvolverse ajustada a un programa precario, limitado casi exclusivamente a la huelga de obreros, fomentada por empresarios, por regla invariable, con fines electorales, y mediante promesas de mundos ideales, que por lo mismo, hasta la hora presente, ningún trabajador ha visto cumplidas. Los socialistas de las naciones neutrales, no pensaron así o por lo menos simularon no comprender la situación. Creyeron o aparentaron creer, que llegaría un instante en que los socialistas de los países beligerantes protestarían contra la guerra y se rebelarían contra los gobiernos. Los cálculos, sin embargo, han fallado, y esta vez en forma tal que el asunto no tiene compostura. Ahí está el resultado del congreso reunido en París. Los socialistas franceses, no sólo expresan de manera categórica y terminante su adhesión al gobierno, sino que rechazan toda tentativa encaminada a reanudar relaciones con los socialistas de los imperios centrales.

De manera que estamos en vísperas de los funerales del socialismo internacional. La bandera roja no flamea ya como un cartel de desafío colocada frente a los imaginarios enemigos de la confraternidad universal. Y no flamea, porque el abanderado se encuentra en estado comatoso. Sin embargo, el trapo rojo subsistirá. Sí: subsistirá en los redondeles, mientras exista un torero con vida y un buen toro a quien lidiar.

La recepción presidencial de Año Nuevo

El doctor Irigoyen no recibirá el 1.o de enero como se ha acostumbrado en años anteriores al cuerpo diplomático extranjero, por estar ese día ausente de esta capital.

El problema de la educación

Opinión del P. E.

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, a pesar de las reservas que el gabinete tiene respecto a la discusión del presupuesto para 1917, dado que en su origen pertenece a otra administración, fundó ayer con sobrado acierto el plan educacional del nuevo gobierno.

Sin emitir una opinión contraria a la escuela intermedia, ni al cultivo de las aptitudes, ni a las manualidades, por cuanto estas últimas existen desde que se iniciaron sistemas de educación, mejor o peor aplicadas, más o menos conocidas en sus medios, en sus fines y sus consecuencias, el doctor Salinas dijo a la cámara joven que el poder ejecutivo aplicaría el presupuesto aprobado por el congreso.

Pero dejó claramente establecido que la preocupación especial del nuevo gobierno será la de combatir el analfabetismo, creando todas las escuelas necesarias, de acuerdo con los recursos disponibles, de tal manera, que si posible fuera, no quede ni un solo niño que no vaya a la escuela por falta de local.

La opinión manifestada así por el ministro doctor Salinas, está perfectamente de acuerdo con las solicitudes del magisterio, de las asociaciones de educación, con los pedidos de los padres de familia y con las tendencias de todo el país.

Significa ello que el poder ejecutivo se preocupa, en primer término, antes de cuidar o mejorar actuaciones relativas, a solucionar convenientemente el deseo de la totalidad de la población, hecho público siempre que la ocasión se ha presentado.

No puede, en realidad, presentarse mejor programa de gobierno. La escuela primaria funciona en el país con resultados aceptables; la organización de las de la capital rivaliza con las mejores del mundo; el defecto atribuible en el momento es de falta de establecimientos de educación para los niños de 6 a 14 años.

Ese es el problema a resolver. Lo demás, es cuestión secundaria, de más o menos importancia, según las aspiraciones generales, según los sitios y de acuerdo con las necesidades comunes al punto de residencia. La escuela primaria se reclama en todo el país: el número de analfabetos es excesivo; la ignorancia es un flagelo temible; es deber, entonces, primordial del gobierno, llevar la educación donde se requiera, si existe la aspiración de contribuir al engrandecimiento nacional.

La aprobación de la cámara de diputados al discurso del doctor Salinas, los aplausos oídos en el recinto, son la prueba más eficaz de las simpatías despertadas por el secretario de Estado, al indicar en forma conceptuosa la preocupación y manera de entender los problemas educacionales por el nuevo gobierno, que han de llegar, lo anticipamos, a una solución digna del progreso de la nación.

Partida del doctor Cárlos Saguier

El consul argentino en Ginebra, doctor Carlos Saguier, se ausentará el 2 de enero próximo para Suiza; con tal motivo se despidió esta mañana del ministro de relaciones exteriores, doctor Becú.

Ministro argentino en Paris

Próxima presentación de credenciales

Las manifestaciones de que ha sido objeto a su llegada a París el doctor Marcelo T. de Alvear, nuevo ministro argentino ante el gobierno de M. Poincaré, así como las que se le tributarán a su paso por la corte española, ponen de manifiesto una vez más los prestigios de que disfruta nuestro eminente compatriota en el exterior y la simpatía con que se ha mirado su designación para plenipotenciario de nuestro país ante la república francesa.

En Europa el doctor de Alvear, por sus merecimientos es una figura vastamente conocida. Y de ahí que se haya querido patentizar en forma tan elocuente el aprecio que se le tiene y lo mucho que se espera de su acción, frente al alto cargo de que va investido.

Pocas veces en París se hace a un ministro extranjero que llega los agasajos de que se ha hecho objeto a nuestro representante. La gran capital no acostumbra a entregarse sino después de pulsar debidamente los quilates del huésped eminente. Por eso el recibimiento a que nos referimos señala una nota intensamente valiosa que nos complacemos en acoger con el cariño y entusiasmo que merece.

Por lo demás la presentación de las credenciales del doctor Alvear, acto que se celebrará probablemente en el transcurso de al semana entrante, dará lugar a que se exterioricen nuevamente los sentimientos afectuosos y fraternales que felizmente unen al pueblo francés y al argentino.

EL MINISTRO DE MEJICO

Parte para Chile

El ministro de Méjico, doctor Fabela, parte mañana a las 8.30 a. m. para Santiago de Chile a fin de presentar al primer magistrado chileno, doctor Sanfuentes las credenciales del general Cariza que lo acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en aquel país. Su permanencia en esa capital será de dos meses.

Consejos escolares

Nombramientos para 1917 y 1918

De acuerdo con las disposiciones de la ley núm. 1420, el Consejo Nacional de Educación ha resuelto nombrar miembros de los consejos escolares, a las siguientes personas, domiciliadas en los respectivos distritos:

Consejo escolar 1.o—Doctores Nicolás Avellaneda, Manuel M. de Iriondo, Antonio M. Lynch, Ernesto Quesada, Fanor S. Velarde.

Consejo escolar 2.o—Doctores Apolinario Casabal y Pedro Inzúa Dorrego; coronel Joaquín Montaña, doctores José Luis Murature y Julio Peña.

Consejo escolar 3.o — Don Juan B. Brivio, doctores Norberto Crotto, Juan José Díaz Arana, Jorge Echayde y Martín Jacobé.

Consejo escolar 4.o — Señores Federico Baglieto, Francisco Buscaglia, Sebastián Cichero; doctores José Ma. Rizzi y Carlos R. Vignale.

Consejo escolar 5.o — Dr. Pedro F. Farías; señores Eugenio Díaz Vélez, Ernesto León Odena; Dr. Augusto Osorio, señor Juan Roccatagliata.

Consejo escolar 6.o — Dres. Arturo H. Massa, osé B. Pita; ing. Rómulo Quartino, coronel Juan J. Razzetti; señor Félix Sobbrero.

Consejo escolar 7.o — Dr. Nicomedes Antelo, Sr. Gastar Cornille, Dr. Ernesto H. Celesia; Dr. Pedro Meléndez, Sr. Sergio M. Piñero.

Consejo escolar 8.o — Dr. Ricardo Levenne, Sres. Atilio Larco, Guillermo Navarro, doctor Luis J. Rocca, Dr. José León Suárez.

Consejo escolar 9. — Doctores Rogelio Araya, Roberto Bunge, Hugo Cullen, Vicente Gallo y Manuel A. Montes de Oca.

Consejo escolar 10. — Doctores Alberto Estrada, Pedro A. Fox, señores Jacinto Fernández, Manuel Láinez y doctor Leopoldo Melo.

Consejo escolar 11. — Señores Modesto Barcia, Juan Canter, Fernando Desiderio Davel, Pedro López Anaut y Tomás Santa Coloma.

Consejo escolar 12. — Doctor Juan Felipe Aranguren, señores Pedro Etcheverry, Enrique Peña, doctor Sinivaldo Vidal y señor Carlos Zubiaga.

Consejo escolar 13. — Doctores Octavio Fernández, Angel Gallo, señores Juan Hardy, Fernando F. Massotta y doctor José Marcos Paglíere.

Consejo escolar 19. — Señores Emilio Acevey, Ramón Blanco, doctor Genaro Giaccobini, señores Luis A. Pérez y Santiago Sanguinetti.

Consejo escolar 20. — Señor Pedro Fiorito, doctores Humberto Garbini, José Pigretti, señores José S. Roma y Federico C. Zelarrayán.

El día 2 de enero próximo los inspectores seccionales tomarán posesión de los consejos escolares respectivos y procederán a la constitución de las nuevas autoridades, previa la intervención correspondiente de la dirección administrativa.

Consejo escolar 14. — Don Francisco A. Barroetaveña, doctor Nilamón de la Colina, teniente coronel don Francisco Dennis, doctor Ramón Méndez, doctor Arturo Reynal O'Connor.

Consejo escolar 15. — Doctor Juan B. Mina, don Fernando Guirrico, ingeniero Juan Ochoa, doctor Roberto E. Repetto, doctor Julio H. Silva.

Consejo escolar 16. — Don Virginio Maffei, don Angel Mamberto, contraalmirante don Hipólito Oliva, don José P. Tamburini, don Juan A. Thorne.

Consejo escolar 17. — Don José M. Aubin, don José Juan Biedma, ingeniero don Carlos F. Buschiazzo, don Francisco Beiró, don Ignacio Etcheverhere.

Consejo escolar 18. — Doctores Florencio Arias, Francisco Crespo, Ismael Estrada, Lorenzo Llambías Mir, Salvador Oria.

El "Moinho Fluminense"

Declaraciones oficiales

Comentando el proyecto del gobierno, de adquirir para nuestra armada el buque mercante "Muinho Fluminense", algunos colegas se han extendido en consideraciones y hasta han formulado censuras que desvirtúan completamente las siguientes declaraciones oficiales hechas por el ministerio de marina:

El "Muinho Fluminense" es buque viejo, pero dada la carestía actual de buques, las 110.500 libras esterlinas que se han pagado resulta un precio equitativo.

En su viaje actual lleva un flete de 25.000 libras esterlinas y traerá un flete por igual valor para el gobierno. En tres viajes y teniendo en cuenta que los fletes están en suba, sacará 150 mil libras con lo cual, deduciendo los gastos de mantenimiento del barco y carbón se habrá pagado su total valor.

Esto es lo que justifica el acierto de la compra del barco.

Se ha dicho que el buque deberá cambiar calderas a su regreso de viaje; esto es absolutamente falso. El buque tiene actualmente clasificación A1 dada por el Lloyd, que le durará dos años más. En este tiempo podrá realizar ocho viajes redondos.

El "dreadweight" del buque es de 5000 toneladas; quiere decir, pues, que el precio pagado es de libras 22 por tonelada; según informes oficiales que tiene el ministerio de marina, en el mercado de buques en Estados Unidos se paga actualmente más de 200 dólares por tonelada deadweight, o sea libras esterlinas 40.

Finalmente el gobierno se ha enterado de la documentación que prueba que los propietarios del vapor adquirido tenían ofertas de 120.000 libras esterlinas puesto el buque en Burdeos y sin aprovechar de las 25.000 libras del flete que en este caso aprovecha el gobierno.

Centenario "Paso de los Andes"

Participación del ejército

Por el ministerio de guerra se ha dispuesto que los regimientos 7, 8 y 11 de infantería y de granaderos a caballo, comisionen a dos oficiales de cada cuerpo para que concurran a la manifestación que irá a Chile con motivo del centenario del "Paso de los Andes".

De esta forma desea el doctor González que el ejército participe de las fiestas conmemorativas.

La Huelga de panaderos

Su estado actual

La huelga de obreros panaderos prosigue sin mayores variantes.

El malestar motivado por la suspensión de los repartos no es sensible en la sociedad metropolitana desde que las panaderías elaboran y expenden en sus mostradores sus productos como de ordinario.

La actitud de intransigencia que han asumido las partes en litigio no ha variado, quedando ambas decididas hasta la fecha, en no hacer recíprocas concesiones.

El Centro de Patrones de Panaderías de Buenos Aires celebró ayer tarde una reunión con objeto de deliberar sobre el estado de la huelga, conviniéndose ante todo que ningún propietario firmaría el pliego de condiciones de los obreros.

Una comisión del Centro que fuera delegada ante el jefe de policía, doctor Moreno, informó a la asamblea sobre el resultado alcanzado en sus gestiones.

Según la exposición de la comisión antedicha el jefe de policía ha prometido enviar agentes para salvaguardar las panaderías cuyos propietarios lo solicitasen, tomando por otra parte las medidas del caso a fin de recomendar a los agentes con paradas fijas la vigilancia especial de los locales de expendio de pan ubicados dentro de su radio.

En la calle Sarmiento 2523 volverán a reunirse mañana a las 2 de la tarde los patrones panaderos.

Por la noche de ayer volvió a realizarse una asamblea de los obreros huelguistas en la plaza 11 de septiembre, en la que hicieron uso de la palabra varios oradores.

Otra se llevó a efecto en la mañana de hoy en la esquina de Pueyrredón y Las Heras, quedando anunciada para las 9 p. m. una nueva reunión en la plaza 11 de Septiembre.

Ministro de Chile en Italia

De paso por esta capital

El doctor Enrique Villegas, ex ministro de relaciones exteriores de Chile, nombrado por su gobierno, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Italia, llegará a esta capital mañana, de tránsito para Europa.

Caja de jubilaciones y pensiones

Los haberes de diciembre

La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones dejó esta tarde finiquitada la liquidación de los haberes correspondientes al mes en curso. Por resolución del presidente de la institución, doctor Hilarión Larguía, en las oficinas de la misma no se observó hoy el "sábado inglés"; funcionaron de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, con objeto de dejar al día el pago de haberes. Es de advertir, que contra la información publicada por un colega matutino, la Caja inició esa operación el día 27, para dar así cumplimiento a la resolución del gobierno de que el pago de los sueldos de diciembre de la administración quedara liquidado antes de finalizar el mes citado. Por lo demás, los haberes de los pensionistas y jubilados son abonados con la puntualidad debida mensualmente; el doctor Larguía tiene dadas instrucciones terminantes a ese respecto, que cumplen siempre en razón de que la institución cuenta con los fondos necesarios.

En ausencia del doctor Larguía, a quien un duelo reciente de familia lo mantiene alejado desde ayer de su puesto, dirigió hoy las operaciones de pago el secretario de la institución, doctor Vincent.

Condecoración conferida

El rey de España ha conferido al capitán de artillería Luis B. Daneri, la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, por los servicios que prestara a la embajada española durante las fiestas del centenario, en julio próximo pasado.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

Por haberse ausentado ayer de esta capital, no concurrió esta mañana el presidente, doctor Irigoyen, a su despacho de la casa de gobierno.

El movimiento habido en la presidencia ha sido escaso por esa circunstancia.

El secretario, doctor Benavídez y el oficial mayor señor Suárez, se ocuparon de ordenar debidamente la nómina de los pedidos de indultos que luego será elevada al presidente.

Como se sabe, el primer magistrado de la nación, haciendo uso de un privilegio que le acuerda la constitución, firma favorablemente todos los años, en la festividad de Año Nuevo, numerosas solicitudes de indultos y conmutaciones de penas de aquellos penados cuy aconducta en el establecimiento carcelario haya sido ejemplar.

Ministerio del Interior

Esta mañana se celebró en este ministerio una reunión en la que participaron todos los ministros del ejecutivo.

La reunión se prolongó hasta pasadas las 12 y 1|2 del día, en que los ministros regresaron a sus despachos.

Ministerio de R. Exteriores

El titular de esta cartera, doctor Becú, concurrió esta mañana a su despacho oficial, ocupándose en la firma de expedientes de trámite administrativo.

Recibió la visita del cónsul argentino en Ginebra, señor Carlos Saguier, que se ausentará el 2 de enero próximo para aquel punto.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió esta mañana temprano a su despacho, recibiendo algunas visitas y ocupándose de resolver distintos asuntos administrativos.

—El fin de año halla a este ministerio completamente al día en su trámite administrativo. Se han pagado todos los sueldos de la administración nacional hasta fin de año, tanto de las oficinas de la capital como del interior.

—El doctor Salaberry, después de atender su despacho pasó al ministerio del interior, donde se reunieron todos los ministros, permaneciendo largo rato en conferencia.

Ministerio de O. Públicas

Desde temprano se encontraba hoy en su despacho oficial el ministro de obras públicas, doctor Torello.

Se ocupó en la firma de varios expedientes de trámite administrativo.

El subsecretario de este departamento, doctor Pugnalín, parte esta noche para el Rosario, a fin de visitar las obras del puerto de dicha ciudad. Regresará el día martes.

Licitaciones aprobadas—

Por el ministerio de obras públicas se han dado a conocer los siguientes decretos:

Se aprueba la licitación realizada para la adjudicación de las obras de reparo que deben efectuarse en el edificio de correos y telégrafos de Gualeguay, aceptándose las propuestas de la empresa Saint Germain y Gagneten en que se compromete llevarlas a cabo por la suma de 9762 pesos con 21 centavos.

Se aprueba la licitación pública efectuada para la ejecución de las obras de construcción sobre el río Lavayen, provincia de Jujuy, aceptándose la propuesta de los señores Cooper Hnos. e ingeniero Paglíere y Vellio, quienes se comprometen a llevarla a cabo la suma de 77.337 $ con 40 centavos.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas, concurrió esta mañana a su despacho y se ocupó en firmar un buen lote de expedientes de trámite administrativo y decretos que pasaron a la presidencia, para ser firmados por el primer magistrado.

Recibió el doctor Salinas a numerosos altos jefes de repartición del ministerio, con quienes conversó sobre asuntos de servicio.

Recibió al vocal del Consejo Nacional de Educación, profesor Jorge A. Boero; luego se dirigió a la presidencia

Ministerio de Guerra

El doctor González concurrió esta mañana a su despacho de la calle Santa Fe, recibiendo en seguida la visita de los nuevos subtenientes.

Después conversó con los generales Dellepiane y Ruiz, mayor Villanueva y doctor Ferreyra.

Por la tarde, a primera hora, recibió a numeroso público, por ser los sábados por la tarde los días destinados para ver al ministro por asuntos particulares.

A las 5 p. m. se trasladará a la escuela superior de guerra, con objeto de despedir personalmente a los capitanes que egresan del curso especial y a los oficiales que lo hacen del 3er. año de dicho instituto.

Acompañarán al ministro en esta visita su secretario privado, señor Barinotto, secretario militar, mayor Valotta, coronel Vaccareza y mayor Vázquez.

De la escuela superior, el doctor González se dirigirá al círculo militar, a fin de asistir a la conferencia del coronel Rodríguez.

Ministerio de Marina

Esta mañana concurrió a su despacho oficial el ingeniero Alvarez de Toledo, recibiendo en seguida la visita del capitán de fragata Campos Urquiza y teniente de navío Salustio.

El primero parte en la semana próxima para Norte América, para hacerse cargo de su puesto en nuestra comisión naval allí establecida.

El teniente Salustio marcha a Fiume (Austria Hungría) donde realizará estudios sobre torpedos y submarinos.

El ministro conversó después con el presidente de la contaduría señor Brivio.

Ministerio de Agricultura

Poco movimiento ha habido hoy en las oficinas de este departamento. El ministro doctor Pueyrredón no asistió a su despacho.

El subsecretario, doctor Goyena, recibió a algunos jefes de repartición, y amigos particulares, que fueron a saludarlo, con motivo de haberse hecho cargo de su puesto.

Elecciones de San Juan

LA DELEGACION DEL COMITE NACIONAL

Visitó esta mañana al ministro del interior el diputado doctor Lencinas, que vino a conversar con el doctor Gómez sobre la situación política de San Juan, creada por la intromisión del oficialismo en los preparativos para las elecciones que se efectuarán en aquella provincia el 7 de enero próximo.

El doctor Lencinas expuso al ministro los manejos del oficialismo para conseguir el triunfo, explicándole como se llega a negar el riego a las quintas de los opositores, buscando en esa forma de conminar las conciencias con una amenaza de ruina.

El doctor Lencinas partirá esta tarde a las 3 para Mendoza, desde donde seguirá inmediatamente viaje para San Juan, donde va en compañía del diputado doctor Tomás de Veiga en representación del comité nacional del partido Radical para asistir a la elección del 7 de enero.

Nota al comité nacional

La mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical, acaba de dirigir al candidato a gobernador en la provincia de San Juan señor Napoleón Rosselot, el siguiente despacho telegráfico:

"Sr. Napoleón Rosselot, San Juan. —El Comité Nacional que presido ha resuelto como un acto de solidaridad con los correligionarios de esa provincia delegar su representación en los señores diputados nacionales doctores Tomás de Veyga, T. Néstor Lencinas y mayor Lauro Lagos, con las más amplias facultades para intervenir en todo el proceso eleccionario, a fin de asegurar la libertad del voto. Me es grato comunicarle a usted esta resolución, anhelando el triunfo que en justicia corresponderá a la Unión Cívica Radical de esa provincia. — Salúdalo. — Rogelio Araya, vicepresidente 1.o en ejercicio."

4.300.000 dólares a llegar

Los vapores británicos Murillo y Fennyson, que entrará a nuestro puerto los días 2 y 3 de enero próximo, respectivamente, conducen el primero la suma de 1.500.000 dólares y el segundo 2.800.000 dólares.

Las cuentas del "carrousel municipal"

Asunto arreglado

Hoy ha quedado resuelto, por el ministerio del interior, el conflicto que se promoviera entre varios artistas que tomaron parte en la organización del carrousel del 9 de julio, y la intendencia municipal, entonces a cargo del doctor Gramajo.

El arreglo se ha hecho mediante una transacción por la cual los tres artistas reclamantes reciben 2000 pesos moneda nacional, como pago de los servicios prestados.

Viaje de un gobernador

Parte mañana para Santa Cruz el gobernador de dicho territorio, señor Germán Vidal, quien ha permanecido largo tiempo en esta capital gestionando diversos asuntos relacionados con aquel territorio.

Eduardo Strauss

† HOY EN VIENA

Ha fallecido en Viena el notable músico austriaco Eduardo Strauss, que como todos los miembros de su familia se distinguiera siempre por sus aficiones artísticas y su temperamento eminentemente musical.

Nacido en la capital austriaca en 1835, desde su adolescencia sintió especial predilección por el estudio de la música, demostrándose como un devoto del ritmo, al cual dedicó luego toda su existencia.

Su nombre, familiar en los centros vieneses, por la emotividad del espíritu que imprimía a sus partituras y la efectista dirección de su batuta, adquirió una gran popularidad. Y fué así como pudo destacar su personalidad hasta llegar a la dirección de la famosa orquesta Strauss fundada por su familia que desempeñaba en la actualidad.

Muere, pues, rodeado de prestigios y simpatías. Y su ciudad natal pierde a uno de los más célebres de sus artistas musicales y a uno de los cultores más sinceros del arte lírico vienés.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA NOTA ESCANDINAVA EN PRO DE LA PAZ. — SUSTANCIA DE ESE DOCUMENTO. — SE LE TACHA DE EXTEMPORANEA. — COMENTARIOS DE LA PRENSA ESCANDINAVA, ALEMANA, BRITANICA, ITALIANA Y FRANCESA. — ACTITUD DEL GOBIERNO ESPAÑOL. — AUSTRIA-HUNGRIA AMENAZA HACER LA PAZ POR SEPARADO. — LOS REPUBLICANOS NORTEAMERICANOS CENSURAN LA RESERVA DEL PRESIDENTE WILSON.

Inspirándose primordialmente en sus deberes para con sus respectivas naciones, y de modo inmediato en los de humanitarismo, los gobiernos de los tres países escandinavos, Suecia, Noruega y Dinamarca, han remitido, por intermedio de sus respectivas legaciones ante los gobiernos beligerantes, notas en que expresan sus simpatías hacia la iniciativa asumida por el presidente Wilson en favor de las negociaciones de paz.

Declaran buscar un término a los menoscabos morales y materiales que la guerra determina; y manifiestan su esperanza de que la iniciativa del presidente Wilson conduzca a un resultado digno de la sublime idea que la inspira.

Esta nota se estima extemporánea, aun dentro de los mismos países mencionados, toda vez que las insinuaciones de Wilson han recibido ya una respuesta dilatoria de Alemania, que, en suma, es el más interesado de los países beligerantes en el asunto promovido por su propio gobierno.

La prensa de Estocolmo califica de "platónico" el movimiento de los gobiernos escandinavos, a causa de que se inhiben de señalar procedimientos para realizar el propósito que invocan.

Cree, en cambio, que ese mismo carácter es una garantía contra cualquier presumible resentimiento de los beligerantes por el paso dado. Todo lo cual revela cuán vidriosa es la situación en que los escandinavos se sienten complicados.

Sólo un periódico danés habla de los intereses internos que justifican esta exigencia de poner fin a la guerra. Es el Politiken; y sus conceptos merecen conocerse:

"Está muy lejos de la pequeña y neutral Dinamarca mezclarse en la guerra de las grandes potencias. Nuestra actitud neutral es absoluta e inalterable; pero los efectos devastadores de la guerra sobre los beligerantes y los neutrales crecen constantemente. La situación económica no puede interrumpirse sin resultados fatales para todos los países del mundo.

"La guerra está pesando también mucho sobre los intereses espirituales de las naciones.

"Las notas no hablan solamente del ánimo de cada uno de los tres países: expresan también esperanzas y deseos humanos de que la espantosa catástrofe mundial ceda pronto el puesto a una competencia pacífica entre las naciones, capaz de favorecer el desarrollo de la cultura y del comercio."

En terreno oficial, sólo queda por agregar la entrega que el ministro de Estado Gimeno acaba de hacer al embajador de los EE. Unidos en Madrid, de la nota con que el gobierno español responde a la del presidente Wilson; y que inmediatamente fué trasmitida a Wáshington.

Se anuncia para hoy la respuesta española al gobierno helvético.

La opinión, en la península hace conjeturas acerca del rol que corresponderá a España en la futura conferencia de paz.

Se hacen comentarios en torno de la conferencia que el agregado de la embajada española ante la corte de Berlín tuvo con el ministro Gimeno. Dicho agregado, comandante Ruiz de Valdivia, partió en seguida a su destino; y se le atribuye el desempeño de una misión especial.

Al mismo tiempo, supone con aparente fundamento que el emperador Carlos de Austria va a tratar de influir en el ánimo del emperador Guillermo para que éste deponga intransigencias en cuanto a los primeros pasos relativos a la paz. Hasta se le cree dispuesto a asumir una actitud enérgica en ese sentido, planteando la disyuntiva de separar a Austria Hungría de la alianza central, en caso de no ceder el emperador alemán. Porque se dice que Carlos se preocupa de la intensa crisis que atraviesa su monarquía, prefiriendo ser un soberano reorganizador y no guerrero.

Los húngaros, que se entienden perfectamente con Alemania, serán elemento quizás decisivo en la discusión, Es de temer que opten por el temperamento más violento, plegándose al partido belicoso de los centrales.

Estas dudas y esos riesgos explican en mucha parte la premura de Carlos en satisfacer las preferencias que la Itivez madgyar siempre está pronta a exigir.

El hecho es que los más prominentes políticos austriacos ven al imperio a las puertas de la bancarrota; amenaza que sólo la terminación de la guerra sería capaz de contener y neutralizar.

La prensa italiana se manifiesta adversa a la proposición de Mr. Wilson.

La alemana, declara que el imperio concederá cuanto sea posible; y cree que el problema de los Dardanelos puede resolverse por acuerdo entre los aliados centrales.

La inglesa, atribuye la iniciativa austro-alemana de paz al deseo de ganar tiempo, y de desorientar a los accidentales respecto de la campaña de primavera.

La francesa, por boca de Pichón, dice que los centrales quieren "desarmar a Francia, para después ahogarla".

"Le Figaro" dice:

"La "entente" frustrará la maniobra alemana con una negativa solemne de entrar en negociaciones con ella sobre su iniciativa; es a propuesta nuestra que debe abrirse el congreso de la paz. El documento socialista dice claramente a la humanidad, la acogida que debía ser dispensada a la contestación alemana.

"Si los imperios centrales y las poblaciones de Alemania y Austria tuvieron un momento la ilusión de la paz, es muy posible que esa ilusión no les dure mucho."

"Le Gaulois" reproduce la declaración del jefe de un estado neutral, diciendo:

"Si Francia conociera exactamente la situación económica de Alemania, vería que la suya es brillante al lado de la de su enemiga."

"Le Journal de Zurich" dice que la contestación de Alemania causó una verdadera decepción.

En Wáshington, extraoficialmente, se rumorea que Alemania deslizará a los Estados Unidos a insistir en sus insinuaciones ante los occidentales. La reserva del presidente Wilson es censurada por los representantes republicados al congreso.

El gobierno, en efecto, estima de imperativa prudencia mantenerse ajeno a toda declaración al respecto.

Tanto el presidente Wilson como el secretario de estado, Mr. Lansing, han declarado que no discutirán la cuestión de la paz en público. Por otra parte, los empleados del departamento de estado han informado a los repórters que en adelante se negarán a contestar todas las preguntas relativas a si las condiciones de paz alemanas han llegado a la Casa Blanca.

Mr. Guesde, en el congreso de socialistas franceses, declaro que la reanudación de las relaciones internacionales en pleno conflicto provocaría la muerte de la Internacional, la que, al contrario, revivirá, y podrá reanudar su misión histórica, después de la paz por la victoria, levantándose contra el capitalista, los millones de cadáveres que bastarían para condenarla.

Además, una resolución del mismo congreso reclama el mantenimiento de la política general del partido socialista la que requiere la aplicación de toda la fuerza del país a una guerra defensiva, insistiendo en que no se depongan las armas hasta que Alemania haya probado públicamente que está dispuesta a ajustar una paz basada en el reconocimiento del derecho.

En una resolución que responde a las notas de los Estados Unidos y Suiza en favor de la paz, se afirma que las respuestas de Alemania y Austria no dejan lugar a dudas sobre el hecho de que las potencias centrales tratan de tender un lazo con las negociaciones.

Por 1595 votos contra 211 se adoptó una cuarta resolución, incitando al congreso a pedir al gobierno una política económica y militar más vigorosa, de modo que toda la fuerza de la nación pueda emplearse para asegurar la pronta terminación de la guerra.

El congreso rechazó por 1537 votos contra 1467 una proposición en favor de reasumir las relaciones socialistas internacionales.

Frente occidental

Destrucción de fuerzas alemanas en Quennevieres. — Cañoneos en todo el frente. — Mercken bombardeada por los belgas. — Incursión de los ingleses a las líneas germánicas de Le Sars. — Los alemanes toman posiciones franceses en Verdún. — Nota del almiranfazgo británico sobre el torpedcamiento del "Westminster". — Choque de un transporte con una mina. — Noticias marítimas.

PARIS, diciembre 30. — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés, dice así:

En la región de Quennevieres nuestra artillería hizo un fuego destructor sobre las organizaciones alemanas. Nuestras patrullas penetraron en las trincheras enemigas que los alemanes, completamente dominados, evacuaron.

Entre el Mosa y Avocourt, el enemigo bombardeó violentamente nuestras posiciones. Intentó ataques con granadas de mano pero fracasó.

En el resto del frente hubo intermitentes cañoneos.

Los dos aeroplanos enemigos destruídos el 27 del corriente, lo fueron por el ayudante Lusbery y el teniente de la Tour, respectivamente. Hasta ahora Lusbery ha derribado seis máquinas enemigas y de la Tour ocho.

Durante el día y la noche del 27 nuestros aviadores arrojaron bombas en el campo de aviación de Grisolelden, en la estación de Nesle y en varias fábricas militares de Dunkerque.

EL HAVRE, diciembre 30. — El comunicado oficial belga dice lo siguiente:

Realizáronse duelos de artillería al sur de Dixmude y al norte de Cchoote. Nuestros tiros contra Mercken fueron certeros.

LONDRES, diciembre 30. — El ministerio de guerra británico ,publica el siguiente comunicado oficial:

Al este de Le Sars efectuamos con éxito un raid sobre las líneas enemigas, que habían sido seriamente dañadas por nuestra artillería.

Al este de Armentieres rechazamos una incursión enemiga.

Al sur del Ancre, en las inmediaciones de Berles, el cañonco alcanzó gran intensidad.

Nuestros aviadores cooperaron con éxito con la artillería.

Perdimos un aeroplano.

NUEVA YORK, diciembre 30. — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Grupo de ejércitos del kronprinz:

En la orilla oeste del Mosa, en el cerro 304 y en la falda sur de Le Mort Homme, parte de los regimientos 13 y 155 de infantería y del regimiento 37 de fusileros avanzaron ayer en las posiciones francesas. Una cuidadosa preparación de artillera y de lanzabombas, los cuales por su eficacia se han hecho un arma indispensable para la infantería, abrió el camino a nuestros destacamentos asaltantes que penetraron hasta la segunda y tercera línea de las posiciones enemigas, en las cuales tomaron 292 prisioneros incluyendo cuatro oficiales y siete ametralladoras. Varios contraataques franceses por el día y por la noche, fueron rechazados.

En el bosque de Cheppy y en Malancourt, nuestros soldados de Wurtenburg y Baden tomaron varios prisioneros en una posición enemiga.

Al norte del Somme el fuego recrudeció más tarde.

Rechazamos los ataques franceses contra el flanco y el frente de nuestras nuevas posiciones en Le Mort Homme.

LONDRES, diciembre 30. — El Lloyd anuncia que han sido hundidos los vapores ingleses "Oransay", "Mereddo", "Copseewood" y el vapor noruego "Ida".

También se anuncia que fué hundido en alta mar, el velero inglés Aspinwal.

Más tarde agrégase a esas noticias la de haberse ido a pique el transporte ruso "Olhoma", a causa de haber chocado con una mina.

El buque conducía un regimiento de artillería de costa, pasajeros, tropas y tripulación, tomadas en la isla de Aland; todos los viajeros perecieron ahogados, a excepción de unos 50 hombres que lograron ganar la costa.

En el siniestro también se ahogaron mil caballos que iban a bordo.

LONDRES, diciembre 30. — El almirantazgo inglés ha efectuado las siguientes declaraciones públicas, con motivo del hundimiento del vapor británico "Westminster", en viaje de Torre Annunziata a Port Said.

La Gran Bretaña, junto con las otras naciones civilizadas, considera el hundimiento sin aviso de buques mercantes como una cosa detestable; pero en vista de la actual conducta del gobierno alemán, y de su negativa a tomar en cuenta las protestas neutrales, se reconoce que las meras protestas no causan efecto. Los comandantes alemanes deben complacerse en estas acciones, pues, a pesar de la eficacia de los dos torpedos, el jefe del submarino procedió a realizar con toda sangre fría un acto criminal que probablemente no podrá ser justificado por ninguna necesidad de la guerra. Actos como éste sólo pueden ser mirados por el mundo, como una nueva prueba de la degradación del honor alemán.

Frente austro-italiano

Combates de artillería en el Trentino. — Gorizia bombardeada por los austriacos. — Rechazo de los austriacos en el monte Fatji. — Aviadores austriacos en Val Sugana. — Las fiestas de la coronación del rey de Hungría.

ROMA, diciembre 30. — El comando supremo italiano ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

En el frente del Trentino se libraron diversas acciones de artillería.

En los alrededores del valle del Adigio hubó pequeños combates de infantería, con éxito favorable para los nuestros.

En la zona de Gorizia, con particularidad en el valle del mismo nombre y en los suburbios de la ciudad, cayeron algunos obuses enemigos, causando daños de poca importancia.

En el Carso continuó ayer la actividad de ambas artillerías. La nuestra alcanzó las columnas enemigas en marcha hacia Brestovizza y Selo.

Un débil ataque que el enemigo intentó ayer contra la colina recientemente ocupada por los nuestros en la zona al sur del monte Fatji, fué rechazado.

Una escuadrilla de aeroplanos austriacos arrojó algunas bombas sobre Ala en el valle de Lagarina y Tezze, en el valle de Sugana, sin causar daños ni víctimas.

Nuestras baterías antiaéreas rechazaron los ataques enemigos.

NUEVA YORK, diciembre 30. — Anuncian de Budapest que prosiguen con todo brillo los festejos de la coronación del emperador-rey Carlos.

El tiempo es espléndido y es tal el entusiasmo que parece que el pueblo se ha olvidado de la guerra.

Las calles se ven atestadas de una inmensa muchedumbre, en gran parte usando el traje nacional.

Todos los edificios están engalanados y embanderados.

Las clases pudientes de la sociedad recorren la ciudad en automóviles y los nobles usan sus trajes de magiar.

A pesar de la copiosa lluvia de ayer la multitud presenció desde los balcones, ventanas y azoteas la entrada en la ciudad del rey Carlos.

Las ventanas, en el trayecto de la comitiva, se alquilaron hasta por cinco mil coronas. Hubo una de ellas que se alquiló en veintiún mil coronas.

Una diputación de ambas cámaras entregó al rey Carlos el diploma inaugural de la ceremonia y el soberano lo devolvió después de haberlo firmado, prestando, acto continuo, el juramento ante el parlamento reunido.

El rey designó los nuevos guardias de la corona durante la solemne sesión del parlamento, en que ambas cámaras celebraron sesión conjuntamente y los señores y diputados concurrieron con sus trajes nacionales.

La coronación se efectuó a las 7 de la mañana de hoy.

Frente oriental

Ataques austro-alemanes rechazados en el sector de Brody. — El paso de Oituz penetrado por los germanos. — Incendio del palacio real de Cetinge. — Situación de los ingleses en la colonia alemana de Africa. — Resistencia ventajosa de los rumanos al N. de Rimnicu Sarat. — Batalla de Boldu. — Dumestri amenazada por el general Delmesingen. — La situación en Grecia.

PETROGRADO, diciembre 30. — El gobierno ruso publicó el siguiente comunicado, sobre la campaña territorial:

Patrullas enemigas intentaron acercarse a nuestras trincheras, en la región de Sidonuvik, al sur de Brody pero las rechazó nuestro fuego.

El enemigo continúa cañoneando nuestras posiciones en la región del bosque de Gukalow y de la aldea de Grabovatz.

En la frontera de Moldavia, en la región del valle de Oituz, el enemigo continúa avanzando en varios puntos y se libran pequeños combates por la posesión de las alturas al este de Sesmezo.

NUEVA YORK, diciembre 30. — De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Frente del príncipe Leopoldo:

No ocurrió nada importante.

Frente del archiduque José:

El ala sur del grupo de ejércitos mandado por el general von Gerok, coordinando sus movimientos con los que se desarrollan en la Gran Valaquia, avanzó hacia el este en las montañas.

Las tropas alemanas y austro-húngaras, en las alturas del frente este de la Transilvania tomaron por asalto sucesivamente varias posiciones enemigas. Hicimos prisioneros a 1400 rusos y rumanos y tomamos 18 ametralladoras y tres cañones.

LONDRES, diciembre 30. —Anuncian de Amsterdam que según informaciones recibidas de Cettinje, se declaró un gran incendio que destruyó el palabio del rey Nicolás de Montenegro, en los alrededores de esa capital.

Agrega la información que se logró salvar algunos objetos de valor.

LONDRES, diciembre 30. — Los ingleses sorprendidos por la guerra en la colonia alemana del Africa oriental, donde permanecieron prisioneros durante dos años y medio, comienzan a llegar a Inglaterra, desde que la victoria de las tropas británicas, boers y belgas procuró su libertad.

Los prisioneros, hombres y mujeres de toda clase social, están unánimes en protestar contra el trato de que fueron objeto, con propósito deliberado, siendo de naturaleza tal que sería imposible imprimirlo.

La promiscuidad de alimento era intencionalmente insuficiente y mala, y a veces destinada a provocar enfermedades.

El trabajo forzado era impuesto a hombres y mujeres para tareas repugnantes.

Los hombres eran uncidos a los carros, en lugar de bueyes y expuestos a la piña de los indígenas.

Los universitarios y sacerdotes eran puestos a la disposición de los indígenas como trabajadores.

En una palabra, los ingleses e inglesas fueron tratados como esclavos, con el fin de rebajar el prestigio de Inglaterra ante los ojos de las poblaciones africana.

En los Balcanes y Rumania

PETROGRADO, diciembre 30. — Se publicó el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente rumano:

El enemigo atacó a los rumanos en el frente al Norte y al Sur del río Kasino cerca de la frontera rumana y a Oeste de Govesha y los hicieron retroceder una versta, respectivamente, en la región de Kioshdeni y en la de Kostomira.

En la región de Kioshdeni y de Kostomira, puntos situados a treinta y a quince kilómetros, respectivamente, al norte de Rimnicu Sarat, continúan las batallas y los rumanos rechazaron todos los ataques enemigos.

Los ruso-rumanos ocuparon posiciones en la orilla izquierda del Rimnik y rechazaron todos los contraataques enemigos.

Rechazaron también los enérgicos contraataques enemigos en el sector del ferrocarril de Rimnicu Sarat a Boldu.

Durante el día, una fuerza enemiga, compuesta de unas dos divisiones, lanzó un ataque en dirección a la estación de Amarg, a diez verstas al sur de Boldu. Por la tarde declinó el vigor del ataque.

Rechazamos un ataque enemigo cerca de Filipechti.

En el resto del frente hubo ataques de infantería.

En la Dobrudja el enemigo llevó ataques en todo el frente contra nuestras patrullas.

NUEVA YORK, diciembre 30. — Comunican de Berlín que el estado mayor alemán, publicó el siguiente comunicado oficial, referente a las operaciones de los Balcanes.

En el frente del archiduque José, en el ala meridional de los ejércitos comandados por el general de infantería Gerek, en combinación con los movimientos que se practican en la Gran Valaquia, avanzó hacia las montañas situadas al Este.

Los teutones interceptaron las alturas de Transilvania del frente oriental y se apoderaron después de, un asalto y luchas cuerpo a cuerpo de varias posiciones enemigas situadas unas detrás de otras, tomando 1400 prisioneros ruso-rumanos, 18 ametralladoras y tres cañones.

En el frente del mariscal Mackensen, el ala izquierda del noveno ejército, compuesto de bávaros y austro-húgaros comandados por el general von Delmesingen, quebrantó la fuerte resistencia de los aliados enemigos en las montañas, llegando hasta Dumestri, a veinte kilómetros al Noroeste de Rimnicu-Sarat.

El ala derecha avanzó hacia el Noreste, entre Rimnicu y el curso del Buzeu, apoderándose de varias aldeas tenazmente defendidas sin dar tiempo a los rusos en retirada para situarse en las posiciones que tenían preparadas en el sector de los lagos.

En estos encuentros se distinguió especialmente el regimiento 148.o de Prusia Occidental.

El número de prisioneros tomados el día 28 alcanzó a 1400 rusos. El botín consistió en tres cañones y varias ametralladoras.

En Dobrduja nos apoderamos de Rakel.

PARIS, diciembre 30. — Atribúyense al político rumano Take Janesku, las siguientes declaraciones:

Afirmo la resolución de mi país de seguir la lucha con la certeza de alcanzar la victoria final con la ayuda de los aliados.

Explica los motivos por los cuales Rumania había intervenido en la guerra, agregando:

Ninguna nación, por pequeña que sea, tenía derecho de sustraerse al tributo de sufrimientos que le correspondía en este gran combate entre la fuerza de reacción y el ideal de un mundo nuevo.

PARIS, diciembre 30. — Respondiendo a insinuadas quejas del gobierno griego, por el bloqueo de Atenas, los diarios después de asegurar que el bloqueo continuara con todo rigor, terminan diciendo:

En el momento en que el enemigo concentra tropas al norte de Monastir, se hace necesario que no exista en toda la Grecia continental una sola unidad militar que esté dispuesta a perjudicarnos.

ATENAS, diciembre 30. — El gobierno griego ha enviado una nueva nota a la Entente, declarando que el persistente bloqueo mantenido, aumenta la irritación popular.

Agrega el referido que si no se cumple una política de recíproca consideración, el gobierno se verá en el caso de consultar al país sobre la conducta a observarse en lo futuro.

SITUACION MILITAR

INFORME DEL GENERAL HAIG SOBRE LA CAMPAÑA DEL SOMME. — FUE RESUELTA DE ACUERDO POR JOFFRE Y HAIG. — LOS TRES PERIODOS DE LA LUCHA. — OBJETIVOS DE LAS OPERACIONES; COMO SE CONSIGUIERON — ARMONIA DE LAS TROPAS ALIADAS DURANTE LA CAMPAÑA. — LA RESISTENCIA ALEMANA NO ESTÁ AUN QUEBRANTADA. — INGLATERRA NECESITA INTENSIFICAR SUS ESFUERZOS. — CAPACIDAD DEMOSTRADA PARA ALCANZAR LA VICTORIA FINAL.

La nota culminante de actualidad es el informe del general en jefe del ejército británico de operaciones en Francia, sir Douglas Haig, sobre el estado actual y los antecedentes de la mencionada campaña.

Según "The Times", de Londres, que hace un extenso y minucioso examen crítico del aludido documento oficial, sobre todos los pormenores expositivos del mismo gravita una verdad sustancial, que es la que debe servir de plinto a la estructura de los planes ulteriores de los aliados occidentales: "El poder del enemigo no ha sido aún quebrantado".

En pos de esa conclusión, hay otras consideraciones alentadoras; como la que deja constancia de la capacidad demostrada por los franco-británicos para realizar los objetivos que persigue la ofensiva en el Somme.

Luego, se ratifica la estrecha cooperación con que en todo momento procedieron las fuerzas de ambas naciones aliadas.

Historiando el plan de la aludida campaña, el informe indica en sus preliminares, que la principal campaña ofensiva del verano de 1916, fué decidida antes que sir Douglas Haig expidiese su último informe, que fué de fecha 19 de mayo.

Sir Douglas, como comandante de las fuerzas británicas en Bélgica y el norte de Francia, y el general Joffre como comandante en jefe de los ejércitos aliados en el oeste, estuvieron de perfecto acuerdo respecto al frente contra el cual era preferible dirigir el ataque.

La fecha de éste fué, sin embargo, postergada lo más posible, a causa del constante aumento en el apertrechamiento de los aliados, así como por las incorporaciones a las fuerzas que los británicos estaban poniendo en campaña, que iban seguramente a ser cada vez más eficientes, cuanto más larga fuese su instrucción.

No obstante, se consideró que era esencial emprender una acción oportuna, en vista de la presión alemana contra Verdún. Por esta razón, el gobierno de su majestad británica consintió en que el general sir Douglas Haig conviniese con el comandante francés un ataque británico, cuando éste fuese requerido por la situación general, con la fuerza mayor disponible en esos momentos.

Puntualizando el objeto de la ofensiva de julio, el informe dice que fué triple:

"Primeramente, se trataba de aliviar la presión sobre Verdún.

"En segundo lugar, se quería auxiliar a los aliados en otros teatros de la guerra, deteniendo las traslaciones de alemanes del frente del oeste.

"En tercer término, había que desgastar la fuerza de las tropas enemigas".

Relata, luego, los trabajos que la preparación de la ofensiva requirió, para dejar cubiertas todas las previsiones de la campaña: la construcción de trincheras y ferrocarriles; las minaduras de las posiciones alemanas; la perforación de pozos para dar agua potable, y el almacenamiento de víveres; todo ello bajo el fuego y las incursiones del adversario.

La batalla, según el informe, se dividió en tres momentos.

El primero fué una evidente sorpresa para los alemanes, desmoralizándolos. Las ventajas ganadas por los británicos el 1.° de julio se consideraron redondeadas el 14 de dicho mes y en los tres días subsiguientes, habiendo obtenido los británicos la posesión de la cresta meridional de la principal meseta entre el bosque de Delville y Bazentin-le-Petit.

El segundo período se caracterizó por el empeño de los alemanes en defender las alturas, decepcionados ya de la eficacia de sus trincheras. La brega fué tenaz, lenta y prolongada; aunque definió la capacidad dominante de los británicos.

En el tercer momento, el avance británico abarcó las pendientes anteriores de la serranía, extendiéndose luego sobre ambos flancos hasta que, desde Morval a Thiepval, toda la meseta y mucha parte del terreno que a ella seguía, quedaron en posesión de los ingleses.

Refiriéndose a la acción simultánea de los franceses, dice el general Haig:

"Entretanto, nuestros valientes aliados, además de conseguir grandes éxitos al sur del Somme, habían llevado su avance contra una oposición igualmente resuelta y bajo las más difíciles condiciones tácticas, a lo largo de las pendientes a nuestra derecha inmediata, y se preparaban a expulsar al enemigo de la cumbre de la estrecha y difícil parte de la serranía principal, entre el valle de Combles y el río Tortille".

Después de otras reseñas y consideraciones, el informante sustancia como sigue el resultado de la campaña:

"Los tres objetos principales de la ofensiva habían sido alcanzados, cuando se terminó esta relación.

"A pesar del hecho de que las fuertes lluvias de otoño nos impidieron obtener completa ventaja de la favorable situación creada por nuestro avance, Verdún había sido aliviada; las principales fuerzas de Alemania habían sido retenidas en el frente occidental, y el poder del enemigo se había debilitado considerablemente.

"Cualquiera de éstos tres resultados por sí mismo, habría sido suficiente para justificar la batalla del Somme. La consecución de los tres ofrece una amplia compensación de los espléndidos esfuerzos y de los sacrificios realizados por las tropas aliadas".

Añade que esa campaña se ha resuelto en un apreciable paso hacia la victoria final.

Refiriéndose a la faz alemana del éxito, dice:

"Cualquiera declaración referente a la extensión en que haya sido debilitado el poder de resistencia alemán, debe depender, en cierto grado, de cálculos. No obstante, hay pruebas suficientes, que no dejan lugar a duda, de que las pérdidas del enemigo en hombres y material fueron considerablemente superiores a las de los aliados, mientras moralmente el balance en nuestro favor resultó mayor aún. Durante el período que se analiza, hubo un constante rebajamiento de la moral en gran número de tropas enemigas. Muchas lucharon con la mayor resolución, aun en los últimos encuentros, pero la resistencia de otras más numerosas llegó a ser al final decididamente más débil que en las primeras etapas.

"A medida que nuestro avance seguía, cuatro quintas partes del número total de las divisiones enemigas en el frente del oeste, fueron lanzadas, una tras otra, en la batalla del Somme, unas lo fueron dos veces y otras tres.

"El número total de prisioneros tomados por nosotros entre el 1.° de julio y el 18 de noviembre fué de más de 30.000, siendo el número de oficiales superior a 800. Nos apoderamos también de 29 cañones de gran calibre, 96 cañones de campaña y howitzers, 136 morteros de trinchera y 514 ametralladoras".

Las tropas inglesas, provenientes de todos los dominios del imperio, contaban su período de servicios por años. Haig encomia a la infantería, así como la eficiencia de la artillería. Enumera el empleo de los automóviles blindados; y el éxito de los ensayos para superar el empleo de los gases asfixiantes y líquidos inflamables germánicos.

Elogia a los generales sir Henry Rawlinson y sir Hubert Gough, comandantes de los ejércitos 4.o y 5.o

Se refiere a la armonía con las poblaciones belgas y francesas. Añade:

"La infaltable cooperación de nuestros aliados, sus espléndidas cualidades como combatientes y la cortesía y buena voluntad manifestadas por todos, han ganado nuestra gratitud, así como el respeto de los hombres de todas las filas de los ejércitos británicos".

Y concluye en términos cuya importancia obliga a conservarlos textuales:

"Deseo añadir algunas palabras respecto a las perspectivas que ofrece la guerra:

"El ejército alemán es el principal sostén de los imperios centrales. La mitad bien completa de ese ejército, a pesar de todas las ventajas de la lucha en la defensiva y de estar apoyado por las más poderosas fortificaciones, ha sufrido este año una derrota en el Somme. Ni los vencedores ni los vencidos olvidarán esto, y aun cuando el mal tiempo ha dado un respiro al enemigo, habrá indudablemente muchos en sus filas, que iniciarán su nueva campaña con poca confianza en su capacidad para resistir nuestros asaltos o dominar nuestra defensa.

Nuestros nuevos ejércitos entraron en batalla con la resolución de vencer y con confianza en su poder para hacerlo. Ellos han demostrado a sí mismos, al enemigo y al mundo, que su confianza está justificada, y en la furiosa lucha que han mantenido aprendieron muchas lecciones valiosas que les servirán grandemente en el futuro".

El comentario que inmediatamente sugiere esta conclusión es que la batalla no ha concluído; que sólo pasa por una relativa tregua; y que ampliada o no, la ofensiva próxima continuará en ese sector.

La impresión en Inglaterra es favorable a este informe. La prensa incita al gobierno a intensificar las medidas que la conclusión de la campaña exige; instándole a llamar a filas a los cuatro millones de hombres aún disponibles; y a que reemplace con mujeres, niños y ancianos a los adultos aptos para la lucha, que hay en las fábricas de municiones.

El informe de sir Douglas Haig es, pues, una nueva brazada de combustible arrojada en el apilamiento de la gran hoguera.

PARA VIAJAR

Es tan necesario el boleto, como para nutrirse bien, la

"Leche aséptica"

Y viajar sin llevar la renombrada

"Leche aséptica"

es exponerse a trastornos gástricos.

Pedirla a Viñas, Paraguay 954

AUTOMOVILES DE REMISE

Bautizos, Casamientos, Excursiones, etc.

Nueva tarifa: $ 7 y $ 8 la hora

La casa dispone de confortables y elegantes automóviles en todo momento.

467 - Esmeralda - 471

U. T. 15 Avenida. 7 Libertad. DE ANGELIS Hermanos

La intervención en Entre Ríos

SIN NOVEDADES

(De nuestro enviado especial)

PARANA, diciembre 30. — El interventor doctor Anchorena recibió ayer las visitas del vicegobernador, doctor Etchevehere, quien regresó de su estancia en Racedo; del general Ruiz, coronel Vernengo y señor Languasco, acompañado de su secretario.

—El doctor Ghigliani retribuyó en su domicilio, la atención de monseñor Bazán y Bustos obispo del Paraná, a quien no encontró presente, dejándole su tarjeta.

—Hoy fué visitado por el doctor Elía. Como antes dijimos, parte hoy para ésa el secretario doctor Estrada, quien va con el objeto de visitar su familia y pasar con ellos los días feriados de año nuevo; será acompañado hasta Santa Fe por el ayudante de la intervención, mayor Domingo Porta.

—Por vía Santa Fe regresó ayer por la tarde de ésa el presidente del comité radical de la provincia y vicepresidente de la junta de gobierno, señor Antonio Fayó.

—Según comunicaciones recibidas por correligionarios dirigentes, embarcóse anoche en ésa el diputado nacional doctor Celestino Marcó y provincial ingeniero Jurado.

—Ha llegado de Diamante el senador radical señor Domingo A. Dasso.

PARANA, diciembre 30. — La única novedad ocurrida ayer por la intervención, constitúyela el llamado que hizo el doctor Anchorena al senador por Uruguay, ingeniero Etcheverry, a quien pidió ampliara en algunos puntos la nutrida documentación que presentara en la primer visita que con tal objeto hízole a los pocos días de la llegada del interventor a esta ciudad.

Sábese, por ser del dominio público, que el doctor Sabá Z. Hernández como representante del partido demócrata progresista, presentó a la cámara de senadores una impugnación al diploma del ingeniero Etcheverry, sosteniendo que de acuerdo con el artículo 97 incisos 3.º y 4.º de la constitución provincial, aquél no llenaba las condiciones exigidas para ser senador, pues además de que el interesado no residía en Uruguay, lugar de su elección, sino como estudiante o empleado público, el señor Etcheverry no era poseedor de bienes inmuebles en el citado departamento. Ahora bien; los mencionados incisos del artículo de referencia, dicen textualmente: "Para ser senador se requiere: 3.º haber nacido en el departamento que sea elegido o tener dos años de residencia inmediata en él, o poseer bienes raíces o capitales invertidos desde cinco años antes; 4.º a los efectos del inciso 3.º que antecede, el empleo público no causará residencia".

Como se ve, el primer inciso expresa con claridad el siguiente hecho: que reuniendo el senador electo una cualquiera de las condiciones exigidas, está habilitado para ocupar el cargo. El ingeniero Etcheverry reside en Uruguay desde hace muchos años, como ha podido certificarlo, haciendo entrega al doctor Anchorena de documentos del juzgado federal, habilitantes y comprobatorios de su aserción, siendo además concejal titular allí, antecedente que hay que tener en debida cuenta, y residiendo su familia en el mismo departamento. ¿Qué domicilio se le adjudicará para hacerlo caer arbitrariamente dentro de las inhabilidades del inciso 4.º? El artículo 94 de la constitución dice:

"Es incompatible el cargo de diputado con el de funcionario público, o empleado a sueldo de la nación o de la provincia, exceptuándose los empleos del magisterio y las comisiones eventuales. Todo ciudadano que siendo diputado aceptase el desempeño de un cargo público o empeo rentado de la nación o de la provincia, cesará por este hecho de ser miembro de la cámara".

Esta disposición hácese extensiva a los senadores, de acuerdo con lo estatuido por el artículo 100. El ingeniero Etcheverry, a quien pretenden aplicar prohibiciones de estos terminantes artículos constitucionales, ha desempeñado en Uruguay el cargo de agrónomo regional de la enseñanza agrícola, cargo manifiestamente concorde con lo que exceptúa el artículo 94 que se ha transcripto, cuando habla de empleos del magisterio. Como se ve, es un caso perfectamente claro que, según noticias circulantes, el interventor está estudiando con empeño, bajo la faz constitucional, esperándose con tranquilidad que su fallo será al respecto confirmatorio del de la opinión seria, que considera al señor Etcheverry como bien elegido por el pueblo, habilitado legalmente a ocupar la banca que con chicaneos preténdesele discutir y a la cual se ha hecho acreedor por las relevantes condiciones personales que lo adornan.

La destilación de petróleo

Ensayos oficiales-En el Arsenal de Guerra

Ya hemos dado a conocer y en diferentes oportunidades, la forma en que se procede con el nuevo aparato Venturino, para la destilación del petróleo. Esta tarde hemos presenciado uno de los ensayos que allí se vienen efectuando, y que tiene por objeto como hemos dicho el extraer los hidrocarburos livianos que se emplean en la industria.

La comisión nombrada por el ministerio de agricultura, compuesta de los químicos Lavenier, Pedrosa y Lavalle, han podido comprobar en dos faces del proceso los rendimientos satisfactorios que de éstos se han obtenido, haciéndose la primera operación, con una variación a voluntad en el rendimiento, la destilación continua para tener una transmutación o sea nuevo petróleo, cuya densidad es de 0.835, y da 15 por ciento de nafta, 10 por ciento de bencina, 60 por ciento de kerosene y el resto gazoil. La segunda operación consistió en un cambio en los diversos factores, para obtener un transmutado de densidad 0.770 que da un rendimiento de 35 por ciento de nafta, 20 por ciento de bencina y el resto kerosene luminoso.

Los ensayos se hicieron con petróleo de Comodoro Rivadavia, cedido por la comisión técnica, en el arsenal de Guerra, y ante una concurrencia numerosa de personas interesadas en conocer los resultados obtenidos en estas operaciones, que evidencian que se puede obtener con nuestro petróleo crudo los derivados necesarios a la industria nacional.

Los internados alemanes

A pedido de su colega de marina, el ministro de relaciones exteriores intervendrá directamente en el asunto del traslado de los internados alemanes.

El condenado a muerte

POSTERGACION DE LA SENTENCIA

Como era de esperarse, el fallo del tribunal que condenó al súbdito alemán Miguel Ernst a sufrir la última pena, ha sido ratificado y confirmado por la cámara de lo criminal que ha rechazado el recurso de apelación in-

Conrado Schneider (el descuartizado)

terpuesto por el defensor del reo.

No quedaba más que el "cúmplase" del juzgado respectivo y éste fué puesto ayer por el doctor Gancedo, señalando el día de hoy a las tres de la tarde para verificar la ejecución.

Como la Prisión Nacional no ofrece las condiciones adecuadas para llevar a término la fatal sentencia, Ernst debió ser trasladado a la Penitenciaría

Miguel Ernst (el reo)

Nacional donde hace meses aún fueron ejecutados Lauro y Salvatto.

La noticia de la ejecución como siempre ocurre, ha producido el sentimiento público de que siempre van acompañadas las ejecuciones capitales, sentimiento al que tampoco permanecen ajenas las mismas autoridades encargadas de cumplir la sentencia.

A estar a los informes de los empleados que custodiaron al reo esta mañana y anoche, ninguno ha estado menos conmovido que el reo mismo, pues recibió la noticia condenatoria con tranquilidad absoluta.

En los anales del crimen este fenómeno es sumamente frecuente. La insensibilidad moral demostrada por Ernst al cometer su crimen horrendo aparece igualmente cuando el dedo trágico se vuelve sobre el matador convertido en víctima.

Ernst, pues, está colocado entre las fuerzas de piedad y de justicia que siempre entablan rudo combate en casos como el presente.

De una parte están los fueros de la sociedad pronta a defenderse contra elementos tan nocivos como el descuartizador Ernst; los de la justicia, que con toda la suavidad de los códigos se ve obligada a hacer uso del Talión con individuos colocados fuera del concepto de humanidad; los de la ley que exige una reparación en correspondencia con la brutal violación sufrida; la misma biografía de Ernst contaminada desde su juventud por el delito.

De otra parte están, como dijimos, los sentimientos caritativos excitados como nunca ante el espectáculo de la muerte violenta pero necesaria de un delincuente que se hizo acreedor a ella; la piedad inaudita del público que en este día olvida el crimen para no ver más que la víctima de ahora; como también razones religiosas y morales que se esfuerzan por vislumbrar un margen de redención futura en la sombría existencia de criminales como Ernst.

Afortunadamente para éste se ha producido un error en la comunicación al ejecutivo pidiendo fuerzas para efectuar la ejecución; y por lo tanto, ha habido necesidad de postergar la fecha en que ha de sufrir la pena capital hasta la semana próxima, caso de no acordársele el indulto que está pendiente, según ya hemos dicho, del primer magistrado de la república.

MUSEO HISTORICO NACIONAL

El lunes 1.o de enero permanecerá clausurado el Museo Histórico Nacional.

Mañana y el sábado 6 el público tendrá acceso de 1 a p. m. como de costumbre.

M. CREGO & Cía.

Antigua pinturería "Séré"

ESTABLECIDA EN 1853

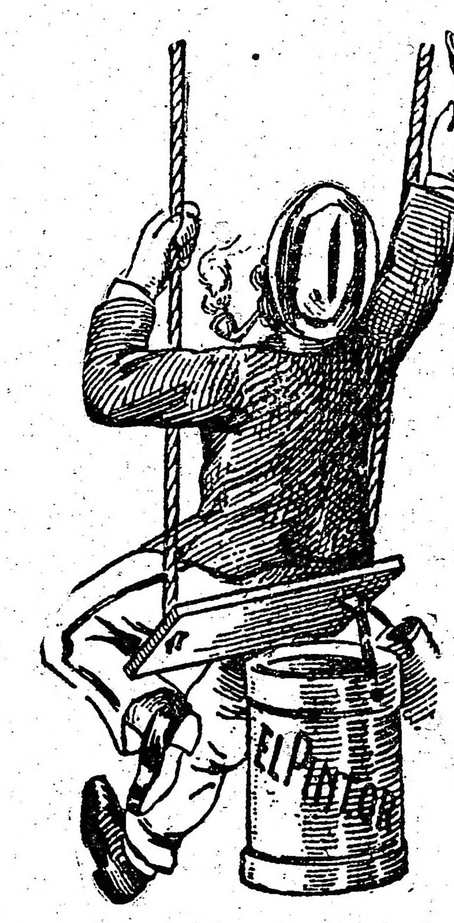

EMPRESA DE PINTURAS
Y EMPAPELADOS

126-SUIPACHA-130

U. T. 2438, Libertad — C. T. 1693, Central

BUENOS AIRES

JOSE RIZAL

20.º ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Cúmplese hoy el vigésimo aniversario de la muerte de uno de los mártires más gloriosos que destacan los anales de la independencia de los pueblos: José Rizal, fusilado por orden del general español Polavieja, en Manila, el 30 de diciembre de 1896.

Muchas son las características, todas llevadas a un grado eminente, que ya en vida comunicaron fortísimo relieve a la personalidad de Rizal.

Este había nacido en Palomba, Filipinas, en 1861. Hizo sus estudios con aprovechamiento notable en el colegio de los Jesuítas de Manila. Por aquella época compartía sus trabajos del anfiteatro de medicina con nocturnas jornadas literarias de las que salieron composiciones tan admirables como la "Oda a Filipinas" que obtuvo el premio en un concurso abierto por el Liceo Artístico de la capital mencionada. Ya, en esas composiciones, alentaba un fuerte sentimiento de independencia, inspirada en el más puro de los patriotismos. El gobierno de "la carcomida España vieja" a que hace unos días referíase don José Ortega y Gasset imperaba entonces en las colonias con rigidez despótica. La figura de Polavieja encarnaba entonces en Filipinas el gobierno y el espíritu de la rancia y sectaria España peninsular. Rizal, con su temple de héroe, acometió la empresa de libertar a sus compatriotas de un yugo insoportable.

La emigración, el arresto, la condena injusta, el atropello brutal, la muerte sublevante en un patíbulo, fueron las consecuencias de la empresa que Rizal se propuso llevar a término en bien de su patria. El autor de "Noli me tangere" libro que ha quedado como una condenación eterna de sus perseguidores, después de un proceso innominable fué fusilado, según ya dijimos, en una tarde como la de hoy, hace veinte años. En este tiempo los contornos de la personalidad de Rizal se han agrandado notablemente. No ya en Filipinas, pero en la España de hoy, es objeto de respetuosa reverencia la figura del insigne patriota. Su biografía está compuesta toda ella de rasgos en que la bondad, el patriotismo, la inspiración del poeta, el valor del héroe, se funden en magnífico lingote de oro.

En su noche postrera y en "capilla" quiso dejar Rizal perdurable recuerdo de su vida y de su obra; algo que fuese como un compendio del sacrificio que hacía por la patria donde vió la luz. Y al efecto, escribió la composición tan universalmente admirada "El último adiós", por cuyas estrofas corre una trágica serenidad que no puede dejar insensible el espíritu de ningún hombre de corazón y de conciencia.

No se sabe en ella que es más admirable: si el estoicismo ultrahumano que esa composición significa, redactada en tal momento, o la hermosura y sublime inspiración del verso, vibrante de santo patriotismo.

Nuestros lectores podrán compenetrarse de su inmortal belleza, leyéndola en su texto original, en nuestra página literaria de mañana, no pudiendo ofrecerla hoy por carecer esta edición del espacio necesario.

En honor del subsecretario de Obras Públicas

EL BANQUETE DE ANOCHE

Se celebró anoche en el Petit Salón la comida con que los amigos del doctor Albino Pugnalin le obsequiaban festejando su reciente nombramiento para subsecretario del ministerio de obras públicas.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor animación.

Ofreció la demostración el doctor Antonio B. Toledo, contestando el obsequiado. Hablaron en seguida los doctores Andrés Ferreyra (hijo), Javier y Guillermo Fonrouge.

Asistieron entre otros muchos los señores:

Ramón Araya, Juan C. Maradona, Arturo J. Sosa, Adolfo Salabert, Alfredo Bouquet, Pedro Llorens, Isaac García, Horacio García Rams, Antonio Giordano, J. M. Cigorraga, Leonidas Anastasi, Ricardo Labougle, Raúl Labougle, Otto Arnin Krause, Francisco de las Carreras, Andrés Ferreira (hijo, Abelardo Alvarez Prado, Antonio B. Toledo, Javier López, Guillermo Fonrouge, Lucio Moreno Quintana, Federico Pinedo, Carlos Malagarriga, Sebastián Berreta Moreno, Francisco Vilanueva, Carlos Delacroix, Adriano Bourguignon, José León Rodeyro, Alfredo Fabrés, Carlos M. Fonrouge, Alberto Rueda, etc.

He aquí el discurso del señor Toledo:

"Doctor Albino Pugnalin: Señores: Ofrecer, nada más, se me ha impuesto esta demostración, y con sumo grado voy a hacerlo, porque si este mandato no bastara, fuera causa suficiente la inspiración propia de la amistad....

Traigo en cláusulas sencillas, pero henchidas de entusiasmo, el mensaje jubiloso de la juventud que estudia, que trabaja y que piensa, en esta hora propicia que llega prestigiada por el oro de todos los quilates y realizada en su significación más pura con la espontaneidad más solidaria...

Impónelo así, señores, la actuación descollante en el partido del actual subsecretario de Estado, al cual dedicara sus más juveniles y mejores energías, en momentos decisivos para el porvenir del país, y fuera del partido, también, en el núcleo intelectual en que actúa y actuara.

En el partido, porque fué de aquellos universitarios cuya falange está aun cercana a nosotros y a cuya generación muchos pertenecemos, que echara hace muchos, en épocas difíciles, las bases del actual comité universitario radical; en circunstancias difíciles, señores, porque no eran radicales los que querían, sino los que podían; la abstención patriótica exaltó el heroísmo y la bandera del Parque tuvo su significación histórica...

Por eso la juventud universitaria no olvida la iniciación precursora de sus tiempos y de pie, con la bandera en el brazo y la pluma en el sombrero, se alista en la vanguardia de la democracia, a la que pertenece, como selección y exponente.

La juventud universitaria debe unirse y organizarse para constituir una sola y gran familia, en que se cultive, como en un templo, el fuego sagrado, el amor a la patria y a sus tradiciones; para que cumpla, en una palabra, su misión histórica, que es de patriotismo y abnegación...

Quiero terminar, señores, pero antes no podré hacerlo, sin expresar el voto supremo de esta juventud, que desea que llegue a S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen, en cuya alta personalidad política y moral, cifra y espera la garantía más amplia para el juego libre de las instituciones y el bienestar de la república.

He dicho".

Contestó el doctor Pugnalín con un elocuente discurso en el que agradeció la afectuosa demostración que se le tributaba. Ensalzó la obra de las jóvenes generaciones llamadas a perpetuar en el futuro los principios de patriótica pureza ciudadana y de cívica y honesta labor cívica que encarnaba la nueva orientación de la república, terminando con la manifestación de su personal empeño en dedicar al país en el elevado puesto que ocupa toda su voluntad y todas sus energías.

Una sonora salva de aplausos saludó al orador al terminar su elocuente arenga, terminándose la velada en un propicio ambiente de sincera y cordial camaradería.

Teniente Coronel Smith

Parte hoy en el vapor Golondrina II, a fin de hacerse cargo de la jefatura del regimiento 10 de infantería, destacado en Gualeguaychú, este distinguido jefe acompañado de su familia.

El nombramiento del teniente coronel Smith ha sido recibido con marcadas muestras de simpatía entre la colectividad entrerriana donde cuenta con valiosas simpatías.

EN MENDOZA

Los crímenes de los Leonelli

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Otras informaciones

MENDOZA, diciembre 30. — En el cementerio de esta ciudad fueron inhumados ayer los restos mortales de Julián Azcona y Juan M. Dávila, víctimas de los hermanos Leonelli.

La triste ceremonia alcanzó proporciones grandiosas, constituyendo una exteriorización elocuente de protesta del pueblo de Mendoza contra los asesinos. Se calcula que asistieron no menos de 10.000 personas al sepelio, pronunciándose en el discurso que exteriorizaron aquel sentimiento.

Los bomberos prosiguen las excavaciones en la casa donde habitaban los asesinos, como también en la cochera, por existir indicios y denuncias de nuevos crímenes. El sumario levantado por la policía para juzgar la conducta del comisario de investigaciones señor Pizarro, acusado por la opinión pública de complicidad con los criminales, continúa muy lentamente, siendo censurable que sea hecho por la misma policía.

—Reunióse anoche el concejo deliberante, nombrando sus autoridades, que recayeron en la forma siguiente: Presidente, doctor Marcial Contreras; vice primero, doctor Rafael Correa Llanos; vice segundo, doctor Julio Mayorga, miembros todos del radicalismo.

—Hoy debe reunirse el senado para prestar aprobación al mensaje del ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar intendente de la capital al actual interventor Joaquín Anzorena.

—Con motivo de las manifestaciones populares protestando de los crímenes cometidos por los Leonelli, permaneció acuartelada la policía ayer y anteayer.

Don Alfredo V. Fernández

† Hoy en esta capital

Ha fallecido hoy en esta ciudad don Alfredo V. Fernández, distinguido caballero vastamente vinculado a los círculos sociales bonaerenses y de una sólida y prestigiosa actuación en las esferas comerciales.

Persona que supo poner al servicio de los ideales nobles toda la eficacia de sus características desenvolvió en el mundo de los negocios una gestión ponderable, habiendo ocupado varias veces la gerencia de importantes compañías de seguros.

El sentimiento de pesar que ha producido su deceso se pondrá de manifiesto en la ceremonia del sepelio de sus restos que se efectuará mañana.

Combustible argentino

ABASTECIMIENTO DE PETROLEO

El presidente del directorio de la Compañía Argentina de Navegación en la asamblea reunida ayer en Londres, al dar cuenta de la memoria respectiva del año financiero de la empresa, manifestó la esperanza de poder en no lejano tiempo abastecer todos sus buques con el petróleo argentino. Su pensamiento en tal sentido lo basa en los propósitos del actual poder ejecutivo, en orden a intensificar la explotación de los yacimientos de Comodoro, dando a esos trabajos una orientación nacional y eficiente.

Subraya tal exposición, desde luego, la oportunidad y acierto del presidente de la república, al querer visitar personalmente esas obras para de acuerdo con sus investigaciones ordenar la forma en que deben dirigirse en adelante las explotaciones.

Unánimemente el propósito presidencial ha sido aplaudido. Se trata de dar vida, por decirlo así, a una poderosa fuente de recursos nacionales hasta la fecha deficientemente manejada y ello ha hecho que se mire con simpatía una iniciativa que ha de reportar efectivos beneficios a la república.

Es realmente doloroso que mientras en nuestro suelo hay yacimientos de la importancia de los de Comodoro, las empresas industriales argentinas tengan que proveerse de petróleos extranjeros. Diríase que no sabemos darnos cuenta de lo que poseemos o que somos incapaces de sacar provecho correspondiente de las grandes energías productoras que se abrigan en el país.

Por fortuna tal estado de cosas está próximo a desaparecer, dada la acción que en tal sentido se propone llevar a cabo el actual gobierno de la nación.

ECOS PARLAMENTARIOS

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Anexos de Instrucción Pública y Agricultura

Mantenimiento del sueldo actual de los maestros

Exposiciones de los ministros doctores Pueyrredón y Salinas

PARA LA ESCUELA AGRICOLA DE CORDOBA

La cámara de diputados dedicó toda su sesión de ayer por la tarde a la discusión del presupuesto de enseñanza secundaria.

Comenzó la serie de disertaciones el señor Galíndez quien habló de las dificultades económicas porque el país atraviesa lo que ha obligado a una irrisante rebaja de los sueldos, de parte de la comisión, en los maestros lo que le colocaría en la situación de no poder subveni ra las necesidades y exigencias más apremiantes de la vida.

Demostró la imposibilidad de implantar el régimen de las 6 horas para cada cátedra y termina pidiendo el mantenimiento del presupuesto y reglamentación vigentes.

El señor Agote pide la presencia del ministro de justicia e instrucción, quien había ya salido de la casa de gobierno para el congreso, según lo informó la presidencia.

Por su parte el señor Arce, en su calidad de miembro informante de la comisión declara que no había sido en ningún momento partidario de la disminución del sueldo de los maestros pero que hubo de someterse al voto de la mayoría. El despacho según él tendía principalmente a reorganizar el régimen imperante que no puede ser más irregular e injusto. Hay dos presupuestos: uno en el libro y otro en la práctica estableciendo odiosas excepciones para el maestr oque solo trabaja dos, tres o cuatro horas a la semana con un sueldo de 180 pesos frente al que dicta diez, cuando no la dictan honorariamente.

En contra del despacho fundaron en seguida sus votos los diputados Avellaneda (N.), Sosa y Massa, quienes con ligeras variantes se expresaron partidarios del presupuesto actual.

En cuanto al señor Bunge, presentó una nueva escala de sueldos, pidiendo se la sometiera a la votación, en el caso de ser rechazado el despacho. Esa escala fijaba sueldos de 180, 162 y 150 pesos, según la categoría del establecimiento determinada a su vez por el sueldo del director.

Después de algunas palabras pronunciadas por el señor del Barco habló el señor Agote, requiriendo la opinión del poder ejecutivo en el asunto en debate.

La escuela intermedia—

Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública. — El silencio del poder ejecutivo, refiriéndome a las manifestaciones del señor diputado por Buenos Aires, se entiende que se limita a los detalles en la discusión del presupuesto; pero, como lo he manifestado al principio, en manera alguna, cuando se trata de las cuestiones fundamentales que afectan la vida misma de la nación. Por consiguiente, en este caso el poder ejecutivo va a emitir su opinión sobre la escuela intermedia.

El poder ejecutivo piensa que es la honorable cámara la que debe resolver sobre el matnenimiento o no, en el presupuesto, de la escuela intermedia, porque es la honorable cámara la que se ha abocado su estudio, como es de pública notoriedad. Pero el poder ejecutivo piensa que en esta hora, la escuela intermedia no es la escuela que el país necesita difundir con urgencia. El poder ejecutivo piensa que la escuela intermedia, aunque muy loable en su finalidad, no es la escuela que es indispensable propagar, precisamente, en estos momentos en que, según las revelaciones del último censo, tenemos una aterradora y enorme cifra de analfabetos que nos averguenza, con evidente desmedro del buen nombre de la nación. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El problema del analfabetismo—

Cuando existen en el país, según ese censo, 720.681 analfabetos de 6 a 14 años, o sea el 48 y medio por ciento de su población escolar, y 2.213.916 analfabetos de 7 años para arriba, o sea el 35.1 por ciento; cuando hay provincias como Santiago del Estero, Jujuy, La Rioja y Corrientes, donde las dos terceras partes de su población escolar es analfabeta; cuando hay provincias como la primera de las nombradas, donde se observa un porcentaje del 66 y medio por ciento de niños analfabetos de 6 a 14 años de edad y el 63,8 por ciento de analfabetos de 7 años para arriba; cuando tenemos territorios nacionales, como el Neuquén y el Río Negro, donde se observa un porcentaje de 75,1 por ciento y 68,9 por ciento, respectivamente, de niños de 6 a 14 anos analfabetos; cuando en la capital federal existen 53.094 niños analfabetos de 6 a 14 años, es decir: que en la gran capital del sur, cerebro, pensamiento y corazón de la república, el 23,1 por ciento de su población infantil de 6 a 14 años es analfabeta; cuando según ese mismo censo aparece la República Argentina en un plano inferior al Japón, en cuanto se refiere a instrucción primaria, pues mientras en el Japón concurren a las escuelas el 84 por ciento de su población de seis a catorce años en la República Argentina sólo concurre el 67 por ciento.

En consecuencia, el poder ejecutivo piensa que en la hora presente, el problema fundametnal a resolver, en forma impostergable, no es por cierto el de la escuela intermedia, sino el relativo a la instrucción primaria, llevando la escuela a todos los puntos de la república en donde ella sea indispensable o simplemente necesaria (¡muy bien! ¡muy bien!), de tal manera, que no quede un solo niño que diga que no va ala escuela por falta de escuelas. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

La educación popular—

La educación del pueblo, señor presidente, es una vieja aspiración nacional. Desde los primeros tiempos de nuestra existencia política, las más prominentes personalidades argentinas se ocuparon de este problema de gobierno y procuraron resolverlo patrióticamente, teniendo en cuenta las necesidades de cada época y el estado económico y financiero de la nación.

El poder ejecutivo colocándose dentro de este marco comprensivo de los anhelos nacionales, puede decir ahora, con la más absoluta sinceridad, lo que en circunstancias análogas a la presente, dijo un eminente estadista francés: ¿cuál es la primera parte de una buena política? La educación; ¿y la segunda? la educación; ¿y la tercera? la educación. (¡Muy bein! ¡Muy bien!)

Y así es, en efecto, señor presidente; porque moralizar al pueblo con la palabra y el ejemplo de acciones virtuosas, es educarlo; porque moralizar al pueblo con la palabra y el ejemplo de honradez administrativa, de integridad cívica y austeridad política, es educarlo.

Cuando se trata de conquistar, por medio de las armas, la personalidad civil, política, social y económica de la nación, nuestros principales hombres pusieron todos sus sentidos en esta clase de política, de donde deben surgir radiantes como astros de paz los altos principios de la civilización, del progreso y de la libertad.

El ilustre Belgrano, la gloria más pura de nuestra Revolución, después de las grandes victorias de Tucumán y Salta, recibió como premio a sus afanes 40.000 pesos, suma que destinó a la fundación de cuatro escuelas de primeras letras, que las escalonó estratégicamente, desde Tarija hasta Santiago del Estero. Y yo he visto, señor presidente, en aquella Jujuy histórica, y he venerado con patriótico recogimiento, el primer escudo de la patria colocado por aquel grande hombre en el frontispicio de la primera escuela por él fundada, orlado con esta leyenda: "Venid que de gracia se os da el néctar agradable y el licor divino de la sabiduría".

Y bien; puede decirse ahora, señor presidente, que aquellas modestas casas de educación popular fueron como las primeras armas que la civilización argentina opuso contra la acción disolvente y anárquica de los caudillos. Aquel grande hombre, con la visión clarísima del porvenir argentino, se colocó así, abnegada y resueltamente, dentro de los términos concretos de la más sana y alta de las políticas, cual es la de educar al pueblo, para que cumpla conscientemente sus deberes fundamentales de soberano constitucional, en orden y en paz. En 1813 aquel ilustre patricio se desprende de sus emolumentos en favor de la educación popular: así se educa, señor presidente.

En 1916, el patricio que desempeña la primera magistratura de la república se desprende de sus emolumentos en favor de los pobres y desvalidos: así se educa, señor presidente.

Enseñanza primaria y escuelas de artes y oficios—

La educación primaria es la base esencial de todas las enseñanzas y aprendizajes a que los niños están sujetos por las leyes. A la escuela deben concurrir todos los niños, a fin de que en su edad adulta puedan influir, con la eficacia de sus virtudes privadas y públicas, en la vida presente y futura de la nación.

La virtud de los ciudadanos, ha dicho Montesquieu, es la base de la vida republicana. Pero esta eminente cualidad del espíritu no se concibe sin una alta y sabia política escolar. Y, efectivamente, el poder ejecutivo está resuelto a encarar decididamente esta política, porque está convencido de que es ella el medio más eficaz de convertir en realidad las grandes y nobilísimas finalidades constitucionales.

El poder ejecutivo considera que, en lugar de la escuela intermedia, pueden fundarse en toda la república, en la capital y en cada una de las provincias, escuelas francamente prácticas; escuelas de artes y oficios, de tal manera que de ellas salgan obreros, obreros aptos, capacitados, armados de una profesión o de un oficio, para luchar eficientemente para luchar y desempeñarse con éxito en la vida.

Señor presidente: el poder ejecutivo piensa que ha llegado la hora de una acción conjunta del gobierno con la nación, en todas sus actividades, en todas sus manifestaciones: en su vida económica, como en su vida financiera; en su vida institucional como en su vida política; en el orden administrativo como en el moral e intelectual. Que el país sólo se salvará poniéndose el estado al servicio del país, identificándose con el pueblo, cumpliendo así el designio de nuestros mayores, que nos mandaron engrandecer a la república, y haciendo efectivo, en lo que a la cultura nacional se refiere, el mandato de Belgrano, de Rivadavia, de Sarmiento, de cuyos labios salieron siempre estas palabras: educad al pueblo. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

La votación—

Se plantearon después para la votación cuatro distintas proposiciones, en el orden de su presentación: la rebaja de sueldos a 150 pesos, en la forma proyectada por la comisión y el mínimum de seis horas para cada cátedra: 2.a, remuneración de 30 pesos por hora en cátedras de creencias y letras y 27 pesos para idiomas, estética y educación física (Bunge): 3a., presupuesto actual en cuanto a horas y sueldo se refiere (Sosa) y 4.a, el régimen de las 5 horas con la remuneración que actualmente fija el presupuesto y para lo cual se tomaba por base el colegio nacional Avellaneda con 68 cátedras de ciencias y letras a 180 pesos cada una, 12 cátedras de idiomas extranjeros a $ 170 cada una y 10 cátedras de educación física y estética a $ 160 cada una (Massa).

Rechazadas las tres primeras, se aprobó por gran mayoría esta última.

La cámara pasó después a cuarto intermedio.

Anexo de agricultura — Informe de la comisión—

Al reanudarse la sesión por la noche pidió el señor Melo (L.) que la cámara entrara a considerar el anéxo H de agricultura, del cual era miembro informante, porque como ya lo había manifestado deberá ausentarse de la capital por prescripción médica. Así se resolvió.

Entrando a explicar el despacho, dice el

Sr. Melo (L.) — Pido la palabra.

En este anexo, el proyecto de presupuesto aconsejado por la comisión representa una reducción de dos millones de pesos, aproximadamente, sobre el presupuesto en vigor. Este asciende a 12.299.390.80, y el despacho de la comisión aconseja un gasto de pesos 10.797.828.20.

En otra oportunidad he señalado ya cuál ha sido la evolución de este presupuesto, desde su organización, en el año 1899, en que estaba representado por una cifra de 1.689.380 pesos, hasta llegar, el año 14 a 15.872.808.42. De manera que a partir del año 1914 las reducciones representan casi 5 millones de pesos.

Entre los principales renglones de este anexo está, en primer lugar, el ministerio. En este renglón la comisión aconseja una economía de más de un millón de pesos sobre el presupuesto actual, pues éste autorizaba 4.453.036.32 y el despacho aconseja 3.109.203,72.

Figuran en el anexo del ministerio las partidas globales de las que he tenido oportunidad de ocuparme el año 1914, y que no obstante las rebajas hechas en él aún representan cifras de consideración. Así por ejemplo, en el ítem 3, partida 1, la relativa a alquileres, que en el presupuesto actual aparecía con 300.000 pesos y que la comisión reduce a 220.000. Persistiendo la comisión siempre en el propósito de llevar a la más mínima expresión estas partidas globales, ha cambiado ideas con el señor ministro, y si aún no se ha llegado a una cifra menor es debido a que existen contratos que es necesario respetar, pero existe el propósito de reducirlos cuando todos esos contratos terminen.

También representan gruesas partidas globales en el inciso del ministerio las relativas a pasajes de empleados en comisión, gastos de movilidad y fletes, que en el presupuesto actual representan 550.000 pesos y en el despacho de la comisión se disminuyen 250.000 pesos. La partida destinada a atender gastos de perforaciones, que en el presupuesto actual figuraba con 650.000 pesos se aconseja la rebaja a 400.000.

Se ha hecho, también, una reducción en la partida 1 del ítem 7 relativa a gastos de exploraciones y mensuras, la que ha quedado en 125.000 pesos habiendo figurado en el presupuesto actual con 250.000 pesos. La partida para pago de empleados que viajan en comisión, que en el presuupesto actual es de 400.000 pesos se ha rebajado a 274.000 pesos. La referente a alojamiento, internación y traslación de inmigrantes aparece en el presupuesto actual con 500.000 pesos, y se ha rebajado a 200.000 pesos.

Estas son las principales partidas globales, además de la referente a personal extraordinario reducida a 360.000 pesos. Las partidas de que me ocupo según informes suministrados por el ministerio en las planillas que tengo en mi poder, en el ejercicio actual han sido gastadas casi en su totalidad, pero, a pesar de eso, la comisión ha procedido de la manera que informa el despacho, porque creo, por ejemplo, que en la partida para viático de los empleados que viajan por necesidad indiscutible como los que se trasladan por exigencias ineludibles como por una invasión de langosta o causa semejante, sino que también se pagan traslados para inspecciones que podrían hacerse con menos frecuencia y eligiendo empleados que, por conocer las dependencias que van a visitar, llenen sus tareas con más provecho, en menos tiempo y con menos desembolso de dinero.

En el inciso 2.o, dirección de economía rural y estadística agrícola no se ha introducido otra modificación que el aumento de una partida de 2000 para publicaciones de informes aconsejada por el ministerio. Y en el inciso 3.o, dirección general de agricultura y defensa agrícola se ha hecho una pequeña reducción.

La defensa agrícola—

Respecto de la dirección de agricultura y defensa agrícola, en otras oportunidades, en el seno de la cámara, se han levantado autorizadas voces de señores diputados exigiendo que se sancionara la ley orgánica de la defensa agrícola; y para prestigiar esta indicación, se ha traído el recuerdo de las cuantiosas sumas gastadas en defensa agrícola, sin mayores resultados. El año 1914, por ejemplo, el entonces diputado doctor de la Torre, recordó que habiéndose iniciado estos servicios con una partida de 500.000 pesos el año 1892, en virtud de una ley especial, lo gastado en los últimos años excedía de cuarenta millones de pesos, según el informe redactado el año 1913 por la comisión especial que se designó para investigar la inversión de fondos votados para la defensa agrícola. También se han formulado críticas con relación al procedimiento empleado.

En realidad, la defensa agrícola, en lo tocante a su organización, está gobernada por dos leyes: la número 3703 y 4863; el régimen de esas leyes, como lo hizo notar el señor diputado de la Torre, presupone más bien servicios casi gratuitos y remunerados con un criterio módico, porque se considera casi como una contribución forzosa de parte de todos los habitantes de las zonas invadidas por la langosta, contribuir a la destrucción de ésta y a la defensa de sus sementeras.

Al principio se organizaron comisiones y subcomisiones como consecuencia de las leyes citadas, comisiones y subcomisiones que el poder ejecutivo en un momento dado suprimió reemplazándolas por el numeroso personal burocrático que hoy existe y que es el encargado de llenar las funcio-

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes. - - -

SUC. VIUDA DE LONGOBARDI
280, BOLIVAR, 280
Toldos,
Cortinas,
Carpas,
Banderas,
Lonas
Adornos para fiestas y casamientos
LA PRIMERA CASA DE BUENOS AIRES
EN ESTE RAMO
SERIEDAD ABSOLUTA
PRECIOS MODICOS

RADICALES
1916-1922

El regalo más útil para AÑO NUEVO Y REYES al alcance de todos. . . .

Precio. . . . . $ 5.--

Interior libre de gastos " 5.50

Se garantiza la marcha por UN AÑO ::

Pedido con giro por Banco Nación o Postal

N. F. DOBLAS. Córdoba 350

nes encomendadas ante las comisiones.

Enseñanza agrícola—

En inciso 4.o se refiere a la enseñanza e investigaciones agrícolas. En este inciso tampoco hay aumentos, y sí rebajas. En el presupuesto vigente se destina para ello 2.161.720 pesos, y en el despacho de la comisión se asigna la cantidad de 2.032.740 pesos.

Respecto de la organización de la enseñanza agrícola, ha ocurrido lo propio que con el servicio de la defensa agrícola.

Se han señalado defectos innegables en esa organización. Se ha hecho notar que no respondía a un plan coordinado no obstante las indicaciones formuladas por la comisión especial que se ocupó de este asunto el año 1908 y que ya había esbozado el doctor Escalante en su paso por el ministerio de agricultura, haciendo en esta enseñanza lo que se ha hecho en la otra enseñanza, o sea distribuyéndola en forma que correspondiera a la enseñanza primaria, secundaria y superior, representada por el instituto superior de agronomía creado el año 1904.

El criterio de la comisión en lo referente a enseñanza agrícola ha sido el de propender a asegurar el funcionamiento de la enseñanza extensiva. En lo tocante a la enseñanza agrícola aparece el mismo problema que en la enseñanza general, o sea, así como en esta enseñanza el problema urgente es combatir el analfabetismo como tantas veces se ha repetido en la agrícola lo más apremiante es precisamente la enseñanza extensiva, aquella que salga del aula, aquella que lleve a los agricultores y ganaderos la información necesaria para cuidar de sus sementeras y para defender sus ganados.

Respecto de los otros incisos que figuran en este anexo, haré notar que en ninguno la comisión ha introducido aumentos y sí reducciones, y que, por otra parte, la organización de las oficinas y servicios es la misma que la cámara ha consagrado en estos últimos años al votar los presupuestos; de suerte que no considero del caso entrar en detalles, pero si algún antecedente se requiriera en el curso de la discusión por los señores diputados, podré darlo.

Nada más tengo que expresar por el momento.

Escuela de agricultura y ganadería de Córdoba—

Después de una larga crítica del diputado Dickmann que fué rectificado por el señor Echagüe en la parte personal que se refería a la familia de Santamarina, aludida por el orador, pidió hacer uso de la palabra el diputado Salazar, quien formuló algunas observaciones al inciso 4.o del despacho de la comisión, pidiendo que sea mantenido en toda su integridad el presupuesto vigente de la escuela de agricultura y ganadería en Córdoba.

El diputado Salazar dijo entre otras consideraciones:

Abrigo la confianza de llevar a la honorable cámara el convencimiento de la justicia de mi reclamación, tanto más cuanto que las observaciones formuladas por el señor diputado Dickmann no son aplicables, en ningún caso, a la escuela de agricultura y ganadería en Córdoba.

Después de una larga y prolija disertación en la que demostró el diputado Zalazar la necesidad de mantener aquella escuela en un pie de eficacia conveniente, terminó en la siguiente forma:

En síntesis: para que esta institución pueda continuar desenvolviendo su acción con toda la eficacia que necesita, debe mantenerse su presupuesto actual en toda su integridad, y aun yo pediría, señor presidente, sin pecar de largueza, el aumento de un profesor interno, elevando a cuatro los tres que revistan en la actualidad.

Esta exposición de hechos y antecedentes me ha permitido demostrar —debo creerlo— que la honorable cámara no puede votar con conciencia y con la visión de los altos intereses del país, el despacho de la comisión en esta materia. Aquí la economía no es posible. Si se quisiera insistir en ella, más valdría suprimir totalmente la escuela de ganadería y agricultura en Córdoba, a pesar de todos los beneficios de su situación, y arrostrando la censura pública, ya que la opinión no podría mirar en este acto un gesto de buen gobierno, sino una precipitación inconducente y lamentable.

Solicito, pues, que se mantenga el presupuesto en vigor.

La misma observación voy a formular, en este mismo inciso, respecto del item 3, que se refiere a la escuela práctica de lechería y praticultura de Bell Ville, en sus partidas 4, 10 y 17. Son perfectamente aplicables a ellas las consideraciones que dejo formuladas.

Entrego, pues, todas estas reflexiones al ilustrado juicio de la honorable cámara, y pido que medite un momento sobre el voto que va a dar en esta materia. Depende de él la existencia misma de una institución respetable y útil.

Nada más.

La palabra oficial—

Después de otras modificaciones pedidas por los diputados Marchini y Moreno y de hechas las rectificaciones a los anteriores oradores, emite la opinión del poder ejecutivo diciendo el

Sr. Ministro de Agricultura — Voy a responder, señor presidente, a la invitación amable, de parte del señor diputado Moreno, al pedir la opinión del poder ejecutivo, que, como se sabe, no la da, en lo que hace al presupuesto, porque se ha marcado una norma de conducta y un criterio al cual me ajusto y del que participo íntegramente.

Pero ya que se desea conocer la opinión del poder ejecutivo, siquiera en general y en muy breves términos, respecto al ministerio, y después de haber oído la palabra elocuente del señor diputado por la capital, doctor Dickmann, puedo anticipar, sin entrar por cierto a juzgar la conducta ni los actos del gobierno anterior, porque comprenderá la honorable cámara que no me cuadra hacer su crítica, y ha de excusarme, en consecuencia, que no adelante ninguna manifestación a este respecto, sobre todo, cuando creo que es más útil la acción del gobierno en la realización de los problemas para el futuro, que no la crítica ni el reproche del pasado. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Los propósitos del P. E.—

El poder ejecutivo actual tiéne el claro concepto de las funciones de esta rama del gobierno; entiende que en los momentos presentes en un país esencialmente agrícola y ganadero, el ministerio de agricultura, si se sabe llevar con un criterio real y positivo, infiltrarse en la vida de la campaña, llegar al trabajador mismo y levantarlo de su situación, hoy bien precaria, por cierto, económica y hasta moralmente, es evidente que tendrá una gran función que llenar.

Esos son los propósitos del poder ejecutivo. Si no los realiza no será porque no tenga la clara idea de su función, sino acaso porque el encargado de realizarla no esté á la altura del cargo que desempeña.

La enseñanza agrícola por estas mismas razones, es fundamental. Casi diría que es tan necesaria que debiera ser obligatoria. El agricultor ignorante es un agricultor inútil: es un hombre que no presta a la colectividad sus servicios. Es más; es hasta un mal ciudadano. Y en los pueblos agrícolas, para que la democracia se afirme en las campañas, es necesario levantar el nivel moral de los hombres que las habitan.

Es posible que el poder ejecutivo introduzca algunas modificaciones más de fondo que de forma.

Yo creo, señor presidente, que la enseñanza agrícola debe hacerse sobre el agricultor, del mismo modo que la escuela primaria hace la enseñanza sobre el niño. Y en ese sentido, uno de los proyectos del poder ejecutivo, el de colonización, tiende en sus fines, que diría secundarios—porque tiene otros muy superiores — a llenar esta gran función.

Si esa colonización llega a realizarse, si se forman colonias en donde la acción del poder ejecutivo se haga sentir en una enseñanza directa donde el agrónomo nacional vaya permanentemente a obligar, en virtud de una acción contractual, a arar la tierra de una manera determinada, a seleccionar la semilla, a alternar los cultivos y a explotar esa granja, que es su defensa, se habrá realizado, señores, la mejor y más eficaz de las enseñanzas agrícolas.

En ese sentido, es posible que el poder ejecutivo introduzca modificaciones que, como digo, no afectan a la enseñanza en sí, sino a la manera de realizarla.

Se ha dicho también, por el señor diputado Moreno, que las partidas globales podían votarse en una suma mayor.

Acaso, sin entrar para nada a discutir el presupuesto, yo haría una cuestión de principios a ese respecto. Yo entiendo que en las partidas globales destinadas a campañas o empresas cuya importancia no se conoce no se economiza por el hecho de reducirlas, desde que al votarlas, no se vota al poder ejecutivo la obligación de gastarlas; y el poder ejecutivo — que, en este caso, puedo afirmarlo sin la menor duda, está a la altura de su función de poder administrador — sabrá hacer uso de las facultades que le acuerde el congreso y no gastará más de lo estrictamente necesario.

Tenemos partidas globales, que en este caso, interesan especialmente.

La explotación del suelo—

Yo creo que la República Argentina es desconocida ante todo por nosotros mismos, y es necesario que algún gobierno inicie la tarea de la exploración de su territorio. Es frecuente oir decir que nuestras tierras no sirven; y cuando queremos puntualizar ese concepto, se nos contesta: no tienen aplicación agrícola o ganadera.

Ese es un concepto estrecho de la riqueza, en cuanto a la tierra. Esas tierras pueden tener otro valor, y ese valor es necesario que se determine.

El poder ejecutivo tiene la idea de iniciar desde ya un plan de exploración sistemática de todo el territorio de la república, en sus tres aspectos, geológico, agrológico y forestal, levantando un catastro del país, de tal manera que se pueda conocer cuál es nuestra riqueza, cuáles son las cualidades y la utilización posible de la tierra.

Es una obra de aliento, obra de muchos años, que acaso no la veremos concluída ninguno de los presentes; pero yo entiendo que las verdaderas obras de gobierno son aquellas que se inician con ese concepto. Es un mal principio el de que un gobernante quiera ver él mismo la obra que propicia.

No sé si el poder eejecutivo logrará realizar, en la práctica, todas sus aspiraciones; pero los proyectos que ha presentado dan una idea del concepto que tiene de las necesidades del momento, y ha de tratar e llegar, por todos los medios a su alcance, cualesquiera que sean sus sacrificios, a todos los ámbitos del país; dondequiera que haya una necesidad de trabajo que esté a punto de decaer dondequiera que haya una industria que flaquee; donde haya un hombre con voluntad, dispuesto a ponerse al servicio de la obra nacional, allí estará, señor presidente, el poder ejecutivo, dispuesto a sacrificar todos los elementos de que disponga en beneficio de estas obras, que son fundamentales en el momento actual.

Yo no creo, señor presidente, que nuestro país esté hoy en un momento de peligro, pero cuando se estanca la actividad, puede suceder a veces lo mismo que cuando se deja estancar la circulación del organismo: un tiempo más, y se produce la muerte. Hoy por hoy el poder ejecutivo y todos los poderes del país, todos los hombres de buena voluntad nos debemos poner al trabajo y a esta obra que es esencialísima. El poder ejecutivo está dispuesto a realizarlo, y creo que cuenta con el apoyo inteligente y decidido del honorable congreso.

He dicho. (¡Muy bien! Muy bien!)

Salvando un error—

A propósito de la votación hecha recaer por la cámara en lo referente al presupuesto de instrucción secundaria, dice el

Sr. Secretario (Zambrano). — El señor diputado Massa ha hecho presente a la secretaría que, por un error de copia en la planilla que había presentado con observaciones al despacho de la comisión de presupuesto, en el inciso 19 del anexo de instrucción pública, el número de cátedras que aparecía figurando en el Colegio Nicolás Avellaneda, era el que corresponde al colegio Bernardino Rivadavia, siendo las del colegio Nicolás Avellaneda 50 cátedras de ciencias y letras, en lugar de 68 que se habían leído; 10 cátedras de idiomas extranjeros, en lugar de 12, y 9 cátedras de educación física y estética, en lugar de 10, números que corresponden a la base de cinco horas de trabajo y de que partía el cálculo que había hecho el señor diputado Massa.

Como no había número para votar pásase nuevamente a cuarto intermedio.

Era la 1 y 30 a. m.

Protestas de un vecindario

El comercio y hacendados de Capitán Sarmiento y Bartolomé Mitre han elevado notas al ministro del interior y al gobernador de la provincia de Buenos Aires, en que hacen constar su protesta y disconformidad por la designación para el cargo de delegado municipal en la primera localidad empresada, recaído en una persona que no reune las condiciones de prestigio y de general consideración que tal puesto requiere.

DEFENSA AGRICOLA

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

Se han recibido esta tarde en el ministerio de agricultura las informaciones que damos a continuación sobre el movimiento de la langosta:

BUENOS AIRES. — Iniciáronse nacimientos de mosquita en el distrito Mosconi del partidó 25 de Mayo, José C. Paz y Del Viso, partido General Sarmiento.

LA PAMPA. — Apareció manga saltona por kilómetro 602 de Santa Rosa Toay.

SANTA FE. — En los departamento, gran parte de la saltona correstos General Obligado, Vera y San Jusdpondiente a la primera invasión, se transforma en voladora.

TRABAJOS

SANTA FE. — Los nacimientos de mosquita iniciados desde el 10 del corriente, aumentaron progresivamente hasta el 22 en Chañar Ladeado. En Berabevú, Godeken y Quirquinchos, intensifícanse los trabajos de destrucción de la mosquita y saltona en varios períodos. El día 28 del corriente se destruyó en el departamento La Capital, 11m3. y 12.664m2. de saltona; General Obligado, 12m3. y 5.900 m2. de saltona; Las Colonias, 11m3. y 7.641m2. saltona y 1.055m2. mosquita; San Justo, 13m3. y 18.080m2. de saltona y 1.022m2. de mosquita. Han sido inspeccionados los distritos Las Joyas y las colonias La Caracolo, Luisa María y Las Joyas, comprobándose que existen aún núcleos aislados de saltona, combatiéndosela activamente. En los distritos Bouquet, Chacras y Victorelli continúan los nacimienos de la mosquita. Un informe de esta seccional da a conocer de que los nacimientos de la mosquita siguen produciéndose en forma diseminada y en pequeños núcleos completamente aislados. Desde el día 16 del corriente, esos nacimientos se vienen produciendo en la parte sud de San Justo, colonia 3 Reyes y campo Vionet, colonias Angelini y campo Pista de Videla, San Carlos Norte, y en kilómetros 104 al 104 del F. C. S. P. Como trátase de nacimientos anormales que van produciéndose paulatinamente, y los agricultores la destruyen conforme notan la formación de manchones, es de prever que esta nueva invasión no revestirá importancia. Hasta la fecha, queda localizada en los distritos Matilde y parte de San Carlos, departamento Las Colonias, zonas éstas maiceras y que cuentan con abundante material de defensa.

CORDOBA. — En esta seccional se han iniciado dentro de los departamentos Río Segundo y Santa María, los trabajos de extinción de mosquita como los de defensa de los cultivos que pudieran peligrar. La invasión de saltona en la pedanía San José se encuentra dominada. En los distritos Ballesteros, La Carlota y todos los oeste de San Francisco, se combate activamente la mosquita haciendo uso del fuego, pisoteo y aparato "Carcaraña".

TUCUMAN. — En las chacras al oeste, la destrucción de desoves llévase a cabo con excelentes resultados

Exportación de carnes

La compañía Swift, de La Plata, ha cargado en el vapor "Highland Glen", despachado de La Plata para Londres, 4.661 reses de carnero y cordero congelados y 4.583 cuartos de vacunos "chilled".

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno o seminublado en casi toda la república.

Cayeron lluvias ligeras en el centro y sudeste de la provincia de Buenos Aires y en puntos aislados en Córdoba y San Luis.

Prevalecen vientos del rumbo norte en el centro y norte del litoral y en las provincias del norte y principalmente del rumbo sud (SE a SW) en las demás regiones.

La temperatura ha subido y actualmente se encuentran varios grados superiores a la normal en el norte de Buenos Aires y en las provincias del nordeste, centro y norte; en las demás regiones ha habido un descenso general.

La presión atmosférica está subiendo bruscamente en la mitad sud de la república, donde se desarrollan condiciones marcadas anticiclónicas. En el norte permanece baja y casi estacionaria.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana, en general: Lluvias aisladas en las provincias del norte; bueno y más fresco en las del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno y más fresco, con excepción de lluvias aisladas en el norte esta noche.

Santa Fe Entre Ríos y Corrientes: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba: Lluvias aisladas esta noche con temperatura en descenso. Bueno y más fresco el domingo.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Bueno y más fresco.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán. íd.. íd.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno: temperatura en descenso.

Santa Cruz: íd. íd.

SINOPSIS Y PRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná: Estacionario; hay en Posadas aguas abajo de dicho lugar. Sigue aumentando.

Paraná: Continúa creciendo despacio.

Salado (Santa Fe): Faltan datos.

Paraná: Sigue creciendo en todas partes, con excepción frente a San Pedro, donde ha bajado algo desde ayer.

Uruguay: Baja despacio en su cauce superior, desde B. Concepción hasta Alvear.

Continúa aumentando despacio en el trayecto comprendido desde Monte Caseros hasta Concordia.

De la Plata: El nivel del agua será hoy y mañana en general, probablemente más alto que ayer. Era la máxima de ayer 1 m. 50 y la mínima 0 m. 30 bajo cero.

Limay: Sigue creciendo en Bariloche. Frente a P. Limay, casi estacionario.

Agriw: Crece despacio.

Neuquén: Continúa bajando.

Negro: Idem.

Colorado: Idem.

Unión Cívica Radical

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción 5a.

El Centro Obrero Radical de Flores realizará en el transcurso de la presente semana dos grandes conferencias culturales. La primera, hoy a las 9 en el cruce de las calles Rivadavia y Curapaligüé, donde disertarán los doctores Italo A. Nápoli, Juan E. Fitz Simón y los señores Ricardo Muscio, Hipólito Lerroux y Ramón González.

La segunda mañana a las 5 de la tarde, en las calles Avellaneda y Nazca, donde disertarán el doctor Italo A. Nápoli y los señores Natalio Firpo y Florentino Romero.

CIRCUNSCRIPCION 17.a

PALERMO

Esta noche a las 8.30 se reunirán los miembros de la C. D. de la sección 17 en su local Estados 3669.

CENTRO RIOJANO RADICAL CORRIENTES

Este centro se reunirá hoy a las 8.30 p. m. a efectos de tratar asuntos de importancia.

La reunión tendrá lugar en el local del centro, Suipacha 156.

REORGANIZACION DE UN COMITE

EMPEDRADO, diciembre 30. — Reorganizóse el comité radical local, bajo la presidencia del señor Eleuterio Escalante; la numerosa asamblea púsose de pié en honor del primer presidente radical doctor Irigoyen, vivando al coronel Blanco, Garrido, doctor Mora y Araujo, Guastavino y otros. Este comité representa arriba de 600 votos.

Médicos Oculistas Gratis
Sistema "SUVA"

Si quiere Vd. conservar su vista, compre sus anteojos en el Instituto Optico Oculístico «SUVA» que es el único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de la vista y receta GRATIS por médicos oculistas en consultorios particulares. Este beneficio que ofrecemos no aumenta el precio de los anteojos.

Lente sublime oro	$ 15	Lentes o anteojos oro reforzado	$ 10
Lente sublime oro reforzado . .	„ 10	Lentes o anteojos nikel finos .	„ 5

NOTA. — Estos precios comprenden monturas y cristales de primera calidad extra finos y con derecho al examen de la vista y receta gratis en consultorio médico.

Casa de primer orden - Establecida en 1880

Instituto Optico Oculístico "SUVA" — 350 FLORIDA 350

El "43"
su calidad, y dentro
de sus respectivos precios
de 20, 30 y 40 centavos,
supera a cualquier otra
marca de cigarrillos
Riccardo - Cía 282
Defensa 1278

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Fundada en 1886 — Casa matriz: 157, RECONQUISTA, 157 — Buenos Aires

Dirección Telegráfica: "BANCOFRANC" Buenos Aires—Unión Telefónica 5410, 11, 12, 13 (Avenida)—Cooperativa Telefónica 3529 (Central)

Sucursales en el interior: Rosario, Bahía Blanca—Representante en París: Banque Argentine & Française, 85 Boulevard Haussmann

	Curso Legal	Oro Sellado
SE ABONA:		
En cuenta corriente: depósitos a la vista	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A " " " 60 "	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A " " " 90 "	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros—Después de 60 días	4 1|2 o|o	4 o|o
SE COBRA:		
Por adelanto en cuenta corriente	8 o|o	8 o|o
Descuentos de pagarés y letras	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra, venta y custodia de títulos.—Cobranza de letras, cupones y dividendos.—Emisión de giros y cartas de crédito documentarias.—Letras de cambio y cheques.—Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados.— Administración de propiedades.— Colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y cobro de interés hipotecario.

Cuestiones de enseñanza

Me propongo responder a la amable y honrosa solicitación de LA EPOCA exponiendo, siquiera sea brevemente, algunos puntos de vista, desde los cuales, debe o corresponde, a mi juicio, encarar la solución de nuestro problema educacional.

Es de advertir, desde luego, que éste, no tiene un valor o significado absoluto, en cuanto sus elementos pueden variar según las circunstancias y varian necesariamente de un país a otro. Por eso, he pensado siempre que no convenía que el Congreso dictara un plan de estudios, entendiendo por tal, una distribución de asignaturas y su desarrollo horario dentro de un término fijo. De acuerdo con el espíritu del precepto constitucional otro es el significado de "plan de estudios"; quiere decir, en mi opinión, definir el concepto y la orientación a que deben responder las distintas ramas gerárquicas de la enseñanza, concretando, al propio tiempo, las finalidades ciertas y precisas de unas y otras, y sus reciprocas correlaciones. De ahí, precisamente, la profunda verdad, con que el doctor Rodolfo Rivarola afirmaba en un reciente e interesante trabajo, que la cuestión educacional, no era un problema pedagógico, sinó de ciencia política y que su solución no podía, por lo tanto, ser obra del educacionista, sino del hombre de estado.

Esta oportuna observación del pensador y del maestro de maestros, tiene que resultar alagadora para todos los que se preocupan de la suerte y el porvenir de la enseñanza, porque de ser cierta, como no hay duda que lo es, la solución tan afanosamente buscada, estaría próxima a realizarse.

He sido actor y testigo, en la entrevista, ultimamente realizada entre el señor presidente de la nación y los delegados de la Asociación Nacional del Profesorado. Ivan estos a solicitar de aquél, su intervención en favor de los maestros de las escuelas provinciales, para que se les abonara sus sueldos adeudados desde muchos meses atras.

Ocurrió entonces un hecho inusitado y que no podía menos que despertar en nuestros espíritus las más gratas realidades. Terminado el objeto de dicha entrevista, el primer magistrado insinuó el deseo de cambiar ideas sobre los asuntos de la enseñanza, con los maestros y profesores allí presentes. Los escuchó con visible interés y complacencia, transmitiéndoles, al mismo tiempo, sus propios juicios y opiniones con firme claridad y franqueza. Tuvimos así, algunos pocos, la singular fortuna de conocer los altos propósitos y aspiraciones del gobernante, que desde el plano superior de su actuación, contemplaba todas las cuestiones conexas con el gran problema, con verdadera visión de estadista. Los que le escuchamos, no tenemos el derecho de ocultar nuestras impresiones; por eso yo las digo ahora, para que las oigan todos los que trabajan abnegadamente la obra perdurable y solidaria de la cultura nacional.

Recogimos la convicción profunda de que entre las graves preocupaciones del gobernante, ninguna ha de ocupar un lugar de mayor preeminencia que las relacionadas con la enseñanza y sentimos la sensación de claridad y de altura con que aquel penetra y discierne sobre los intereses superiores de la República, confiados a sus inspiraciones.

Existe, en suma un concepto y un pensamiento de gobierno, que por lo que se refiere a los elementos y factores sustanciales de la enseñanza, podria sintetizarse así: encauzar mejor y estimular más ampliamente el desenvolvimiento de la cultura pública, elevando el valor moral y económico del individuo y de la colectividad; exigir del magisterio y profesorado una labor de intensa y honesta sinceridad, vale decir, adecuadamente útil, por su calidad y contidad, a la obra paciente y difícil que le está encomendada; acordarle la situación de respetuosa dignidad que le corresponde dentro del concepto de preferencia a que es acreedor por sus funciones; todo ello, sobre la base de la legitimidad de sus derechos, fundamentada en la honestidad personal, en la competencia profesional y científica y en la consagración al servicio público.

La urgente premura con que escribo me impide plantear y discutir las multiples cuestiones conexas del grave y complejo problema; tampoco me permite hacer una prolija referencia a las sucesivas transformaciones operadas en el régimen de los estudios, principalmente, en los secundarios. Quedará todo esto para una próxima oportunidad. Ahora debo limitarme a una simple enunciación de aquellas, determinando los puntos de partida que a mi modo de ver, son los fundamentales.

Sabido es, que nuestras conquistas en materia educacional, han sido aisladas y fragmentarias. Por eso, hasta el presente no hemos construído nada integral y orgánico. Hemos sufrido los efectos de males contradictorios e igualmente funestos, soportando las consecuencias de la instabilidad o la cristalización. Por una parte, la instrucción primaria permanece estacionaria en los moldes anticuados de la ley de su primitiva organización, complicada, costosa e inadaptable ya a las necesidades del país. La secundaria, ha pasado por la dolorosa vía crucis de periódicas mutaciones, que ni siquiera le ha permitido experimentar completamente las ventajas o deficiencias de sus organizaciones sucesivas. La superior, por su parte, no consigue todavía sustraerse a los fines de una institución de carácter exclusivamente profesional, para colocarse al diapasón de los tiempos y de las nuevas exigencias, transformándose en centros de alta cultura, en cuyo seno se aborde el estudio e investigación de las cuestiones o problemas científicos, sociales, económicos, etc., en sus relaciones con las necesidades del país.

Sólo anticipo observaciones y puntos de vista sin que la premura del tiempo me permita discutirlas, como lo haré, después. Pienso, en síntesis, que nuestro problema educacional, debe ser abordado en su conjunto, para realizar obra orgánica y duradera recogiendo para ello, los elementos que hemos ido acumulando en muchos años de observación y de experiencia. Los estudios primarios, secundarios, normales, especiales y superiores, son partes integrantes de un mismo y único problema y las organizaciones y regímenes a que deben sujetarse, tienen necesariamente que establecerse dentro de un concepto orgánico, para que no resulten desarticuladas y desarmónicas.

Las controversias últimamente producidas dentro y fuera del congreso con motivo de la reciente reforma educacional, se desvió, a mi juicio, de su verdadero terreno. La discusión se circunscribió, puede decirse, a la escuela intermedia, en lo que respecta a su nombre y ubicación. Estos dos aspectos de la cuestión, eran y son, sin embargo, los más secundarios. Poco importa e interesa, que el nuevo organismo se llame así o de otra manera; lo único que debe considerarse es el fin y la función que va a desempeñar en el complejo articulado del régimen educacional. Otro tanto ocurre con respecto a su ubicación. Acaloradamente se ha discutido, si conviene su incorporación al Colegio Nacional o si debe situarse en los grados superiores de la escuela primaria. Los más acérrimos enemigos de la reforma, la han criticado porque adoptaba la primera fórmula y no la última, de acuerdo con el modelo francés.

Primer error de apreciación. Según el pensamiento de la reforma, la escuela inermedia no debía estar ni en el Colegio Nacional ni en los cursos primarios, sino fuera, vinculando a unos y otros, para establecer entre ellos la correlación que hasta ahora no ha existido y que es seguramente la causa cierta de muchas de las más graves deficiencias de que se acusa a la enseñanza secundaria. De ahí que el nombre de "intermedia" sea el que más convenga y el que mejor expresa el papel y la función del nuevo organismo.

Pero como ya he dicho, el nombre y la ubicación son cuestiones accesorias, que casi no merecen discutirse. Dentro del concepto de la reforma; la Escuela Intermedia, debe ser independiente, de la primaria y secundaria. Su incorporación al Colegio Nacional ha respondido a razones circunstanciales de carácter económico. No era posible instituirlas en aquella forma sin afrontar gastos considerables, por la locación de inmuebles y la adquisición de mobiliario y material escolar. Habría que aprovechar los elementos de que se disponía; de ahí su organización en los colegios nacionales.

Pero lo que interesa en la cuestión, es el pensamiento sustantivo de la reforma, respecto de la cual, la mayor parte de las divedgencias desaparecen para coincidir en la necesidad de imprimir a las diversas ramas gerárquicas de la enseñanza, finalidades ciertas y precisas, de acuredo con las exigencias individuales y colectivas. El primero en sentirla y traducirla en un proyecto de ley, fué mi distinguido amigo el señor diputado nacional doctor José Luis Cantilo, cuya constante preocupación por los asuntos y problemas de la enseñanza constituye el más simpático de los títulos con que ha nutrido su fecunda e inteligente actuación pública. Su proyecto, sobre la enseñanza técnico-profesional, en los grados superiores de la instrucción primaria, es, ni más ni menos que la Escuela Intermedia creada por el decreto de 1o. de marzo ppdo., con otra ubicación. Convenido que esta es indiferente, el acuerdo de opinión no puede ser más completo.

La resistencia más recalcitrante ha venido de los que han querido ver un antagonismo entre la Escuela Intermedia y la primaria. Error fundamental y en cierto modo inexplicable. Los que de aquella manera piensan, no conciben la escuela primaria sin el 5o. y 6o. grado, concluyendo de ahí, que ésta sufre una amputación. Se erigen así en defensores del más capital de sus defectos. La educación como toda cuestión de gobierno y de política, es esencialmente experimental; su régimen y organización no puede fundarse sino en la realidad de los hechos, nunca en las abstracciones de la teoría, a menos de caer en el peligro de conclusiones artificiosas y detestables. Y bien nuestra experiencia es en este sentido larga, suficiente e inequívoca.

La despoblación de los dos últimos grados de la escuela primaria, no es un fenómeno circunstancial y sin significado cierto. Ella persiste y constituye el efecto de una causa y el síntoma de un mal. Corresponde averiguar con desapacionado interés el secreto de uno y otro. Para ello conviene no olvidar otro hecho también innegable, la participación del niño de 10 a 12 años, y aun antes de esa edad, en el problema de la subsistencia doméstica como factor económica de que no puede prescindir el hogar prolífico y humilde.

Dentro de estas condiciones y de las exigencias cada vez más difíciles y apremiantes de la vida, la escuela no puede detener por tanto tiempo al niño en sus aulas. Solicitaciones múltiples tienen fatalmente que sustraerlos, cediendo a fuerzas más poderosas que la del precepto legal, que nada puede ni podrá, contra la imposición imperativa de las necesidades materiales de la subsistencia.

Por lo demás, dentro de los fines de la instrucción general que la escuela primaria se propone realizar, los dos últimos grados son innecesarios y prolongan sin utilidad alguna el ciclo escolar. El más ligero examen del contenido de sus programas, demuestra que la instrucción mínima obligatoria que la ley fija, queda cumplida en el 4o. grado. De ahí que, los que correspondan a los grados 5o. y 6o. sean meramente recapitulatarios.

Siéndolo así, se explica el fenómeno del abandono prematuro de la escuela. La familia y el niño, más la primera que el último, tienen que someterse a la imposición más fuerte, en la disyuntiva de continuar en el aula para precisar conocimientos ya adquiridos sin aumentar su caudal o tomar su parte activa en la colmena doméstica, para aligerar privaciones dolorosas o simplemente mejorar sus condiciones presentes.

Tal es, a mi juicio, la causa humana y principal de aquel fenómeno de la deserción y despoblamiento de los dos últimos grados, la que revela, desde luego, la necesidad de transformar el organismo de nuestra escuela primaria, limitando el ciclo escolar, no para truncarla o amputarla, como falsamente se ha dicho, sino para consolidarla y complementarla, dándole a aquellos grados una orientación más útil dentro de las finalidades urgente y manifiestamente requeridas por las exigencias individuales y colectivas.

La solución se nos presenta clara; por eso decíamos que el fenómeno de la despoblación era también un síntoma. Ahora agregaremos, que es el síntoma de una necesidad. La que sienten, la familia y el niño de las clases sociales humildes, de que éste, paralelamente a su instrucción general, reciba una aptitud remunerativa que aumente su valor económico, mejorando los rendimientos de su trabajo. El día que eso sucediera, las aulas de nuestras escuelas serían insuficientes para contener las solicitaciones de los mismos que hoy las abandonan prematura y apresuradamente.

No es otro el pensamiento sustancial que persigue realizar la escuela intermedia y que tiene que imponerse al fin, aún cuando varíe la forma y los medios ideados para su ejecución.

Existe una verdad que para mí parece evidente y es la necesidad de dar a nuestra enseñanza, en sus diversas gerarquías, las orientaciones y conceptos de que hasta han carecido, estableciendo al propio tiempo entre ellas, la indispensable articulación racional y científica. Desde este punto de vista, las enseñanzas técnico-profesionales, destinadas a dar aptitudes económicamente remunerables, tienen que ser el complemento necesario de la escuela primaria y aún de la secundaria. El problema que aquellas resuelven, es, en efecto, extensivo a esta última.

Se ha exagerado el peligro de una excesiva canalización del Colegio Nacional hacia la universidad. La estadística demuestra que no existe. Sobre la población regular de la enseñanza secundaria, apenas un 10 o|o termina sus estudios y se incorpora a aquélla. El resto va desgranándose desde los primeros años, para reintegrarse al hogar, con una instrucción general escasamente acrecentada y sin ninguna aptitud que lo convierta en elemento útil para la familia y la sociedad.

La solución de este interesante aspecto del problema, ha de encontrarse en una nueva orientación de los estudios que se realizan en el 5o. y 6o. grado de instrucción primaria limitando el ciclo escolar obligatorio al 4o. en el cual, queda, como hemos dicho, suficientemente cumplida las exigencias de la ley.

Planteada así la cuestión, es indiferente los medios de resolverla, pero se nos ocurre que la fórmula no puede ser, sino: la escuela intermedia, instituída de acuerdo con el decreto de 1o. de marzo, con el proyecto del señor diputado doctor Cantilo o como escuela independiente-complementaria.

Lo importante, vuelvo a repetirlo, es fijar el concepto y la orientación dentro de los fines de cada enseñanza, consultando las exigencias sociales, políticas y económicas propias de nuestro país. Llenada esta tarea, el problema habrá quedado resuelto, dado que los planes de estudios, solo constituyen meros instrumentos de ejecución, sin valor ni importancia independientes.

Muchos otros factores son más decisivos que el y la atención preferente que deben necesariamente despertar; han de completar y coronar la solución integral del problema. Nos referimos al profesorado, la edificación escolar y el instrumental didáctico, temas de verdadero interés, que hemos de tratar próximamente.

Manuel Derqui.

Fiestas de Navidad y Año Nuevo

Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres

CALLAO, 1859

Venta permanente de muñecas, almohadones, lámparas y regalos de todas clases, de muy buen gusto y a precios módicos.

Abierto de 8 a. m. a 7 p. m.

Tome Vd. buena nota

de nuestra nueva e importante

REBAJA DE PRECIOS

250 Kilos carbón de piedra para cocina ..... $ 14.25
250 " " coke de gas ..... " 21.25
250 " Leña de quebracho colorado, hachado .. 7.50

PUESTO EN SU COCINA

No tiene usted que gastar un centavo más.

¡PESO GARANTIDO!

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS,

U. T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

ROMA & Cía.

Pavón 66-70 — Avellaneda

EN NUESTRA INSTITUCION POLICIAL

LA DIVISION DE INVESTIGACIONES

PROGRESOS ALCANZADOS POR ESTA DEPENDENCIA

Una aserción corriente equipara la policía de Buenos Aires a las mejores organizadas del mundo, y no es necesario, ciertamente, hacer derroche de argumentación para demostrar que el paralelo no envuelve hipérbole. Dotada en la actualidad de los elementos de la técnica moderna, nuestra institución policial constituye, en efecto, un modelo, que en nada desmerece a las similares de Europa, de fama y prestigio consagrados. Su actual perfeccionamiento no radica, por supuesto, en causas fortuitas; conviene dejar sentado a este respecto que el azar o la decantada "casualidad" como medio explicativo de fenómenos sociales es sólo propia de la ignorancia humana. Forzoso se hace entonces buscarlo en otra parte, investigar sobre bases seguras su origen verdadero. Puede afirmarse, desde luego, que es una obra de labor paciente y constante, a la cual se halla vinculado un núcleo crecido de meritorios funcionarios, operada conjuntamente con el progreso de nuestra urbe. Se informa, en tal concepto, en el principio evolucionista que caracteriza a la filosofía moderna.

A medida que Buenos Aires creció en población, se hizo necesario ensanchar la esfera de acción de nuestra policía, unas veces con la creación de nuevos servicios, otras con el refuerzo de los ya existentes, en forma de que respondiese siempre a las necesidades de cada época.

Por principio elemental de lógica no puede ser detenido; debe, por el contrario, para hacer más eficiente la misión que le está asignada a la institución, correr parejas con el que se produce día a día en la actividad de nuestra vida metropolitana. Lo ha comprendido así el actual jefe de policía, que, firme en el propósito de hacer obra fecunda, consagró a la institución sus mejores energías desde su iniciación en el cargo.

Carácter modelado en la lucha constante y sin tregua; espíritu exquisitamente culto y ecuánime; enérgico sin desplantes y bondadoso sin afectación a la vez, el doctor Julio B. Moreno auna a estas virtudes una laboriosidad infatigable, una rectitud sin tacha y un patriotismo acendrado que auguran un éxito efectivo a su gestión administrativa. Nadie, conocidos estos antecedentes, podrá dudar de la eficiencia de la obra del doctor Moreno, y mucho menos si se tiene en cuenta que coopera a ella un núcleo crecido de funcionarios meritorios, entre los que nos place citar al oficial de jefatura señor Ricardo Diosdado, actualmente a cargo de la secretaría privada. Hombre joven, laborioso, inteligente y sano de espíritu, el doctor Moreno tiene en Diosdado a uno de sus colaboradores más decididos y entusiastas.

No entra en nuestros propósitos hacer una historia detallada y minuciosa de la institución policial; queremos sólo, a mero título informativo, referirnos al progreso alcanzado por la División de investigaciones. Las funciones delicadas que le compete desempeñar a la División de investigaciones y técnica hacen resaltar con marcados relieves su importancia. Ejerce su acción directa sobre la población delincuente de Buenos Aires, lo que significa, invirtiendo los términos, que la tranquilidad y seguridad pública de nuestra metrópoli descansan sobre la base de sus eficientes servicios. No hemos de entrar en detalles, inoficiosos por cuanto son ya conocidos, sobre la organización actual de la repartición. Sólo nos proponemos recalcar el mérito de su acción en un detalle de capital importancia. En materia de delincuencia se observa, en efecto, en nuestra capital un fenómeno curioso, que no ha pasado inadvertido, seguramente, para nuestros tratadistas de criminología. Refiérese a lo que podría llamarse, para usar una frase imprópia pero gráfica, a la ausencia de "barrios de crimen". Ocurre, ciertamente, a la inversa en las grandes capitales del viejo mundo, París, Londres y Nueva York para no citar otras, donde la gente de mal vivir, los criminales de oficio, tienen establecida su guarida en barrios determinados. Estas poblaciones de delicuentes constituyen un serio peligro, una amenaza constante para la tranquilidad pública y debió comprenderlo así nuestra policía al impedir su formación en Buenos Aires.

Tiene importancia el fenómeno, como decimos más arriba, y débese exclusivamente a la vigilancia y persecución, constante y sin tregua, que efectúa la División de investigaciones y técnica sobre los profesionales del delito. Una prueba de la veracidad de este aserto la constituye, sin duda alguna, el buen éxito que ha caracterizado su intervención en los crímenes de resonancia de que ha sido teatro Buenos Aires. No deben haber olvidado todavía nuestros lectores los detalles del salvaje asesinato de Livingston y del bárbaro descuartizamiento de Conrado Schneider, sucesos sensacionales que dieron abundante tema a la crónica roja por espacio de largo tiempo. En el esclarecimiento de estos crímenes, rodeados ambos de circunstancias misteriosas, pusiéronse de relieve una vez más, como es notorio, la habilidad, pericia y celo, del personal de la División de investigaciones y técnica; la larga y meritoria foja de servicios del inspector general señor Francisco Laguarda, actual jefe de la división, y del comisario Eduardo L. Santiago, jefe de la sección seguridad personal y leyes especiales, registran esas dos pesquisas como otros tantos timbres de honor para la policía argentina.

Al sistema de agrupar la población delincuente en parajes determinados de la ciudad, puesto en práctica en Europa, nuestra policía opone un método más ventajoso: el de persecución tenaz al criminal.

De esta manera ejerce una acción preventiva antes que represiva, cuya bondad se manifiesta en una disminución lenta pero constante de la delincuencia. Debido a este sistema de vigilancia sin tregua, el número de delincuentes de oficio se reduce diariamente; en la imposibilidad de burlar la acción de la División de investigaciones y técnica, los profesionales buscan campo a sus actividades fuera de la metrópoli. Y este éxodo de gente peligrosa constituye, sin duda, uno de los méritos principales de la obra benéfica que realiza la División de investigaciones y técnica.

Pero esta obra no se concreta exclusivamente a la persecución de criminales, como podría suponerse; es también de protección a la mujer y al niño y existe, a este respecto, dentro de la repartición, una sección especial que desarrolla su acción en ese sentido. A propósito de la misión simpática encomendada a esta dependencia hemos leído un pensamiento, atribuido al señor Laguarda, estampado en grandes caracteres, que ostenta, de un marco sencillo, una de las oficinas de la división. Dice así: "Nuestra oficina de Moralidad Pública ha intervenido en muchísimos casos de protección a la mujer" por esos mil expedientes que están en la práctica de empleados que se especializan en la defensa correspondiente, y que son anónimos y eficacísimos factores que no se revelan porque la miseria moral no se publica".

Entre el numeroso personal superior de la División de investigaciones y técnica, que coopera eficazmente a la obra de saneamiento social impuesta a la repartición, se destacan el jefe de la misma inspector general señor Francisco Laguarda y el comisario Eduardo L. Santiago, jefe de la sección seguridad personal y leyes especiales, funcionarios ambos de actuación descollante en la institución policial, a la que han consagrado su inteligencia y mejores energías. El señor Laguarda registra en su foja de servicios treinta y dos recomendaciones por la "Orden del día", por el celo y actividad demostrados en el esclarecimiento de numerosos crímenes, entre ellos el del cochero Lázaro Piñero; el de Serafín Ballaco; el de Daniel Villarruel; el de Nicolás Pistola; el de Andrés Valenzosa; el de Venero A. Regui; el de Luis Tossi; el del procurador Soto; el de José Mazza; el de Hugo Zulcoski; el de Conrado Schneider y muchos otros que aparecían envueltos en el misterio. No es menos brillante la foja de servicios del comisario Santiago, en la que se anotan veintiocho recomendaciones especiales. Ha contribuido también este funcionario al esclarecimiento de numerosos crímenes y descubrimiento de falsificaciones de billetes de Banco, entre las que figuran las siguientes: el 20 de noviembre de 1913 descubrió la falsificación de billetes de 100 pesos, a la que pertenecía la valija misteriosa encontrada en la estación Retiro; comisionado para proseguir las averiguaciones de este delito se trasladó al Perú, donde detuvo al falsificador Carlos Wille o Musler, secuestrándole todos los elementos de prueba; el 10 de Mayo de 1915 descubrió la falsificación de monedas de 10 y 20 centavos, deteniendo a los falsificadores y circuladores, quienes con los elementos de la falsificación de billetes de 50 pesos, secuestró los elementos de la misma y detuvo a Luis Gelli o Geria, falsificador y a Samuel Blun o Blon, circulador; el 18 de enero del corriente año descubrió otra falsificación de monedas de 10 y 20 centavos, deteniendo, después de secuestrar todos sus elementos, a su autor Miguel Martínez; el 28 de abril próximo pasado descubrió la falsificación de billetes de 5 pesos, secuestró los elementos de la misma y detuvo a Juan Carlos Marcrielli y a los hermanos Juan Antonio, Angel y José Prieto, falsificadores y circuladores; el 28 de septiembre del mismo año descubrió la falsificación de billetes de 1 peso, que se hacía en Lanús, deteniendo a sus autores y secuestrando una gran cantidad de esa moneda.

No menos sobresaliente es la actuación de los comisarios Alejandro Viancarlos, jefe de la sección robos y hurtos; Benigno S. Cabeza, de "defraudaciones y estafas"; Federico F. Foppiano, de "informaciones"; César E. Etcheverry, de "identificaciones" y Felipe J. Pereyra, encargado de los gabinetes de fotografía judicial y scopométrico, funcionarios todos meritorios que cooperan eficazmente a la obra de saneamiento social que desarrolla la División de investigaciones y técnica.

No hemos de cerrar esta breve crónica sin hacer mención de la división de "orden público" y de la sección "orden social" que, a pesar de su funcionamiento autónomo, constituyen dos ramas importantes de la repartición citada. Hállanse a cargo en la actualidad de los comisarios Heraclio Jordán y doctor Enrique T. Dufey, respectivamente.

La índole delicada de las funciones que les están asignadas a estas reparticiones nos inhabilita para entrar en detalles con respecto a su organización. Bástenos decir que ambas dependencias llenan cumplidamente su cometido, merced al celo, tacto y preparación de sus jefes ya nombrados, funcionarios también de actuación descollante en la institución policial, a los que secundan eficazmente los subcomisarios Luis Paulier y Héctor A. Martínez y Pedro Aránes

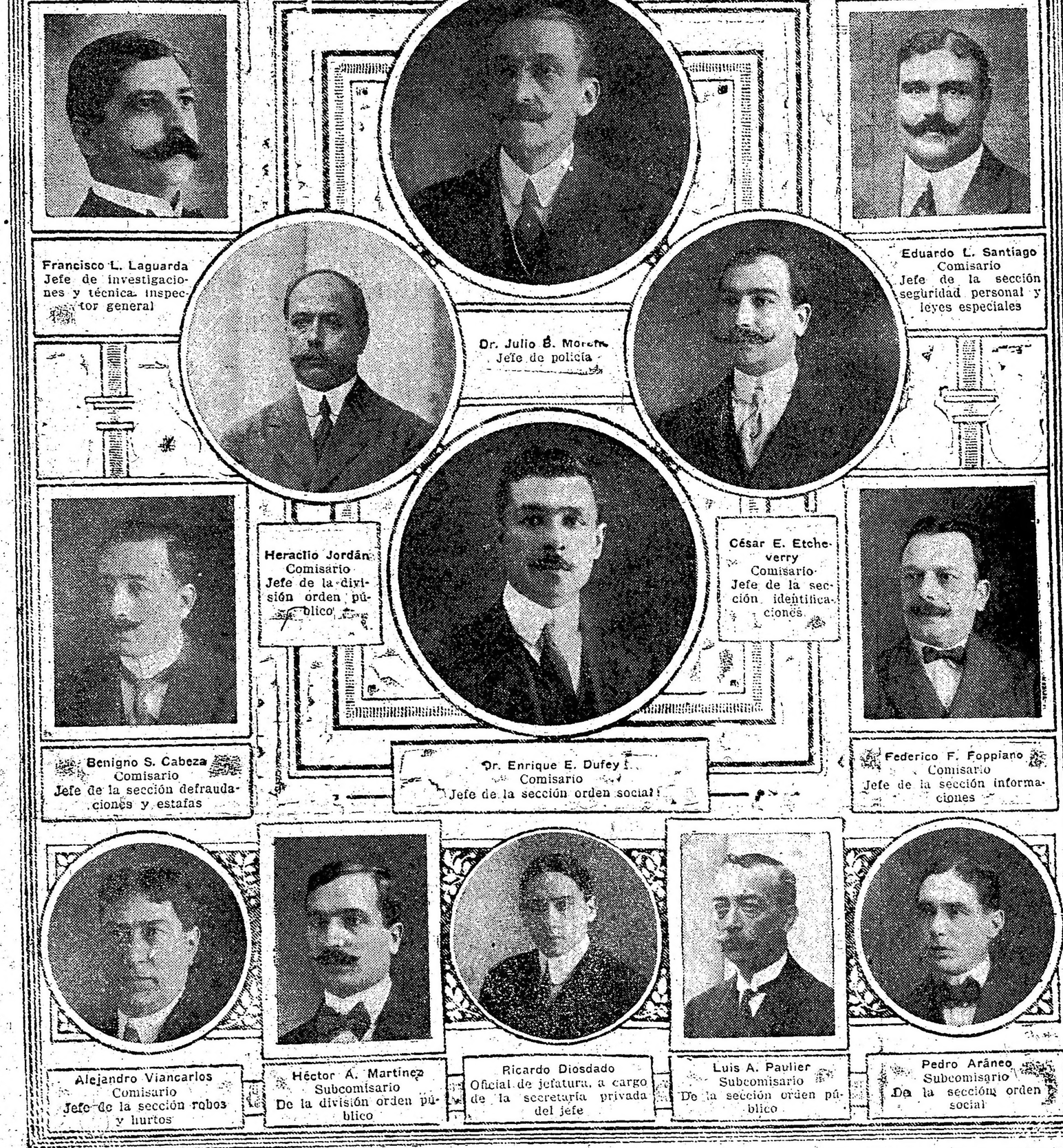

El Departamento central de policía, visto desde la esquina de Moreno y Sáenz Peña

AVIACION

VUELOS EN VILLA LUGANO

En este aeródromo civil el piloto aviador José María Robles realizó esta mañana dos vuelos de 20 y 25 minutos de duración cada uno, alcanzando en ambos 1.200 metros de elevación y exhibiéndose por los pueblos circunvecinos.

Ayer tarde, a las 6 y 30, con su monoplano Blériot 50 HP., evolucionó sobre Villa Madero y Mataderos, descontando la altura obtenida mediante un bonito vuelo planeado con el motor completamente detenido.

Mañana a la tarde realizará exhibiciones públicas en Lugano, con el mismo monoplano, que sin duda alguna adquirirán brillo y que desde ya han despertado singular interés.

¡LOS MEJORES! CIGARRILLOS A 15 cts
HP

COMPAGNIE D'ASSURANCES
GENÉRALE CONTRE L'INCENDIE
DE PARIS
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Trescientos noventa y cinco millones de francos
Frs. 395.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS & Ca. Ltda.
Rivadavia 666, y Av. de Mayo 655
BUENOS AIRES

FELIZ AÑO NUEVO

A TODOS NUESTROS CLIENTES
Y AL PUBLICO EN GENERAL

LA MARCA QUE GARANTIZA EXCELENCIA

REGALOS

UTILES PARA AÑO NUEVO

LA MARCA QUE GARANTIZA EXCELENCIA

Visiten nuestra exposición: SARMIENTO, 967

Cía GENERAL ELECTRICA SUDAMERICANA

ADMINISTRACION

185, PASEO COLON, 185

Cafetera Electrica

Con este sistema se obtiene un café inmejorable y de sabor exquisito, conservando todo su aroma.

Plancha Electrica

Hay existencia de todos tamaños y estilos :: :: :

La Cía. General Eléctrica Sudamericana desea á sus favorecedores y al público en general un Feliz Año Nuevo.

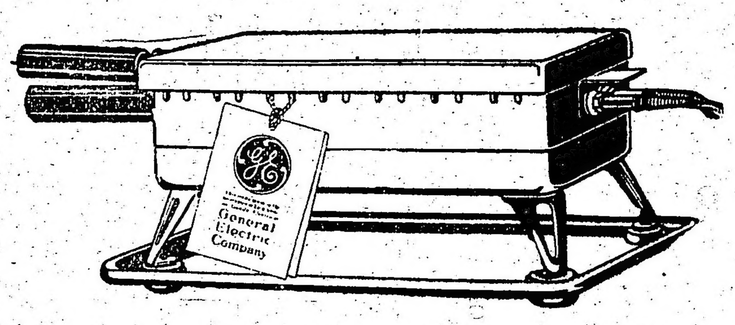

Cocinita Universal

Aparato muy útil combinado para asar, freir, tostar y cocinar -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

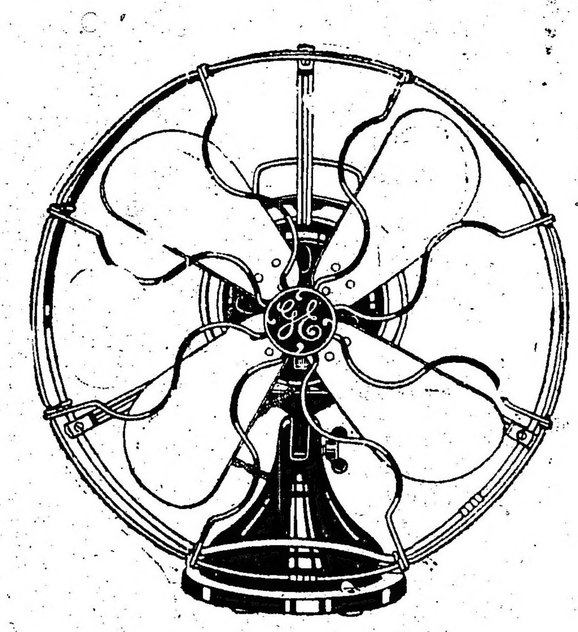

Ventilador Electrico

En ningún hogar debe faltar un ventilador eléctrico

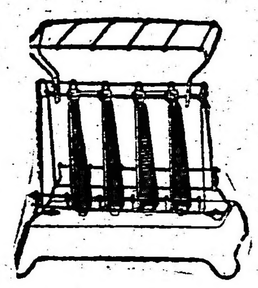

Tostador Electrico de pan

Aparato de manejo sencillo, práctico y rápido ::

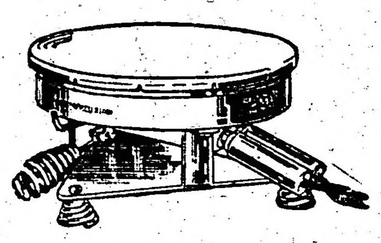

Disco Electrico

Aparato especialmente recomendado para todo uso.

Lamparita Veladora

Por medio de este aparato se puede obtener una pequeña luz toda la noche por la décima parte de lo que consume una lámpara común. -- -- -- --

CRONICA SOCIAL

Llegamos al término del año.

Un día tan sólo falta, amables lectoras, para que se colme esa medida del tiempo que se llama un año, como un vaso que se llena con el caer de la última gota que puede contener mientras se halla listo otro vaso para recibir las gotas sucesivas, interminables, eternas...

Así van cayendo los días, gotas cristalinas, diáfanas, que reflejan matices de iris al pleno sol de la dicha unas veces; gotas semiclaras, turbias, que se definen en la tristeza de un gris incierto, otras veces; gotas negras, espesas, obscuras sombrías como una condensación abrumadora de desgracias, con demasiada frecuencia. Días buenos, malos, pésimos, van todos en promiscuidad al recipiente donde sólo caben trescientos sesenta y cinco de ellos, y cada vez que el último ha hecho subir el contenido hasta los bordes mismos de la copa de un año, despierta en nuestro espíritu el antojo de una selección de gotas que desearíamos lo más completa posible.

El anhelo de la felicidad, que late constantemente en lo más íntimo de nuestro ser, se siente estimulado con el halago de lo nuevo, con ese no sé qué auspicioso que la benevolencia de los más tercos brinda a todos los estrenos. Espejismos fugaces, engaños y ficciones, ilusión completa, se dirá; pero no importa. Las ilusiones también constelan. Son tan bellas, que tienen poder de irradiación bastante para embellecer toda una existencia. Dejémoslas vivir, pues; cerremos tras ellas en este cuarto de hora propicio para los buenos augurios, imposible para los malos.

¿Véis, amables lectoras, la sucesión de vasos llenos que habéis dejado alineados atrás, con los años transcurridos? Ah, si así como en su discreto número revelan ellos el apogeo de vuestra hermosa juventud, guardaran también el caudal incontaminado de las gotas dulces de los días sin sombras que merecéis!... Tendríamos entonces logrado el ideal de la felicidad que sinceramente os anhelamos, por vosotras mismas y por todos aquellos a quienes podéis hacer felices con los encantos de la belleza y de la virtud.

¿Que no es así?

Pues entonces, si algo han de pesar nuestros votos en la misteriosa balanza de vuestro destino vayan íntegro todos ellos para que en el día de mañana se inicie ruidosa una cascada de perlas del más puro oriente que colme a su tiempo sin mezcla alguna, el áureo vaso del año que sonríe a nuestras puertas, insinuando un mundo de venturas.

⊙⊙⊙

En la asamblea celebrada esta tarde por la Sociedad de Beneficencia de la capital se ha hecho cargo de su puesto la nueva junta directiva, que preside la señora María Unzué de Alvear y que fué elegida en octubre último.

El ejercicio que se inicia durará dos años, de acuerdo con la modificación introducida últimamente en el reglamento de la sociedad.

La señora de Alvear llega al alto cargo por el voto unánime de sus consocias, manifestado en forma de una sanción elocuente a sus prestigios y aptitudes.

De sus excelentes disposiciones para todo lo que se relaciona con las iniciativas de la beneficencia, en cuyos anales tiene ya conquistada una nota muy honrosa, cabe esperar mucho para la noble institución que entra a regir y a la que deja en tan buen pie de adelanto la presidenta saliente, señora Elena Napp de Green.

Para mayor garantía de éxito, la nueva junta cuenta con activas y eficaces colaboradoras, como podrá verse por su constitución:

Presidenta, María Unzué de Alvear; vice primera, Elena Napp de Green; vice segunda, Carolina Lagos de Pellegrini; secretaria, Sofía Arning de Bengolea; prosecretaria, Susana Casares de Llobet; tesorera, Ercilia Lynch de Casares; protesorera, Susana Rodríguez de Quintana y el cuerpo de consejeras.

⊙⊙⊙

Sólo alguna ingrata sorpresa del tiempo sería capaz de restar algún brillo a la gran fiesta de mañana en el Tigre.

No quedan ya mesas para el "reveillon" que se servirá en las terrazas del club y del hotel, dentro del marco lucidísimo de una ornamentación dispuesta al efecto.

Habrá atracciones diversas, tales como un pericón bailado por seis parejas, predicciones del horóscopo, fuegos artificiales, carreritas, monólogo por Juárez, etcétera.

El todo Buenos Aires de las asambleas mundanas más brillantes estará allí para saludar con una expansión de júbilo la entrada del nuevo año.

Hemos venido informando de las personas que han retenido mesas para grupos grandes y pequeños de invitados: señores Juan Pearson y señora, Angel Gallardo y señora, Alberto del Solar y señora, señora viuda de Wilde, Rufino de Elizalde y señora, Juan Carlos Naón y señora, Rafael Vivot y señora, Tomás Juárez Celman, Alberto de Carabassa y señora, etcétera, etc.

El señor Leopoldo Broggi y su señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi tienen invitados a los señores Carlos Díaz Vélez, su señora Matilde Alvarez de Toledo y su hija Matilde, Federico Alvarez de Toledo y su señora Delia Gowland Buttner y a la señora Hortensia Pereda de Ziegner y su hija Marita.

⊙⊙⊙

Las exequias de la señora Teodora Hernández de Larguía efectuadas esta mañana en la Recoleta, motivaron un sentido homenaje a la memoria de la virtuosa dama cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en nuestra sociedad.

A la basílica del Socorro, donde se dijo una misa de cuerpo presente, asistieron, entre otras, las siguientes señoras y señoritas:

Delia Bunge de Jiménez Zapiola, María Angélica Palacios de Bercetche, María A. de Navarro Viola, Clara Carranza de Romero, Lía Fox, Luisa P. de Pueyrredón, María Salomé Freyre de Iriondo, Cora Trotman Martínez, María Teresa Escalada de Alvarez, María Fraga de Freyre, Fanny Williams de Cabrera, Zulema García Quirno de Méndes Goncalves, Liboria Padilla de Padilla, Lucrecia Martínez de Bunge, Sara L. de Castillo, María Elena Cáceres, Sara Castillo, Marta A. de Jiménez Zapiola, Ismaela Pirán de Muñoz, Elena Diehl de Fernández, Aurora Gramajo, Lía González del Solar, Clemencia Wappers de Saborido, Elena Fernández de Valle, Emma Fallaguier de Rosende Mitre, María Duhau, María Eugenia Jáuregui de Zamboni, Faustina Duhau, María Luisa Lehmann de Videla, Ester María de Beazley, María Luis Larguía, Hortensia Casal, Amalia O. de Nougués, Elisa B. de Casal, Filomena Devoto de Devoto, Astermia Alsina de Esteves, Clotilde P. de Gonnet, Cecilia María Estrada de Cano, Elvira Lanús de Schindler, María Teresa y Carlota Aldao Agote, Rita Aráoz de Ledesma, Florencia Peña de Dulós, María Teresa Santillán de Williams, Valentina Kier de Beltrán, Victoria y María Carmen Arana Díaz, Dolores M. de Cárdenas, Josefa Elía de Susana ernadas Angélica Fernández de Kier, Margarita González del Solar, Estela Castilla de Pi-

Señora María Unzué de Alvear, nueva presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Capital

fiero, Enriqueta Zamboni, María Luisa Cáceres de Astigueta, Pastora M. de González del Solar.

Señores: Rodolfo Rivarola, Gustavo Otamendi, L. Castro Escalada, Carlos D. Carbone, José Evaristo de Veyga, Tomás de Veyga, Martín R. González Carman, Eduardo Labougle, Manuel Obarrio, Gustavo A. Frederking, Samuel Bosch, Felipe Arana, Raúl E. Fitre, Sebastián Saborido Wappers, Julio Pueyrredón, Ricardo Bunge, José Manuel Astigueta, José Devoto, Gastón M. Gonnet, Carlos López Buchardo, Eduardo Fox, Rafael M. Gandolfo, Rafael Egusquiza, Nicanor González del Solar, Carlos Rodríguez Etchart, Enrique Escalante Echagüe, Carlos Alberto Mayol, Jorge de la Torre, Manuel M. de Iriondo, José Julián Taylor, Mariano A. de Irigoyen Iriondo, Eleodoro Lobos, Ernesto Quesada, Adolfo Labougle (hijo), Roque Niklison, Bernardino Acosta, Rafael López Saubidet, Luis Argerich, Carlos E. Llambí, Emilio de Oromí Escalada, Rodolfo G. Videla, Máximo Castro, Juan Carlos Fox, Luis G. Balcarce, Carmelo Rosende y Mitre, Félix Soriano, Juan Carlos González del Solar, Juan Ignacio Iriarte, Juan A. Bayá Casal, Enrique Navarro Viola, Agustín Richeri, Francisco C. Bustamante, Jorge N. Duarte, Lucio Correa, Morales, Adolfo E. Beazley, Manuel Guerrico, Jorge Sauze, Ramón F. Castro, Silvio J. Merlo, José T. Terry, Luis Güemes, Néstor de Iriondo, Rafael Nazar Anchorena, Eduardo Bunge, Luis Lamas, Emilio Jiménez Zapiola, Mario Novaro, Jorge Drago Mitre, Ricardo Méndes Goncalves, Ernesto Acana, uar R Mantilla, Rafael Castillo, Facundo F. Larguía, (hijo), Mariano Llambí, Alfredo G. Malbrán, Ernesto Maupas, Isidro D. Maza, Wenceslao Tello, José María Delgado, Otto E. Frederking, Héctor C. Quesada (hijo), Carlos M. Kier, Guillermo Pillado, Agustín Urdinarrain, Silvestre Zamboni, Horacio Vernet Lavalle, Pedro Isla Casares, Joaquín González, Julio G. Gowland, José Joaquín de Vedia, Alejandro Montes de Oca.

⊙⊙⊙

Se reanudan esta noche las fiestas primaverales del Patronato de la Infancia en Palermo, en el amplio local de la exposición rural.

Continuarán mañana y pasado tarde y noche, completándose en esa forma la segunda serie anunciada. La tercera será con motivo de la fiesta de Reyes.

Para hoy el programa ha sido renovado casi por completo, conforme tuvimos ocasión de manifestarlo. A las 9 en punto se dará comienzo a la representación del drama nacional "Juan Moreira", en la gran pista central, profusamente iluminada, actuando como protagonista el actor Juan J. Podestá y tomando parte 150 personas; se bailará el pericón por treinta parejas, habrá domada, corrida de sortija, gato, carreras y todo lo que puede verse en una gran fiesta campestre.

En el pabellón de la provincia de Buenos Aires actuará una compañía de bailes y cantos criollos, para lo que se ha convertido ese sitio en una sala de espectáculos, fresca y bien iluminada. En los jardines funcionarán dos cinematógrafos con programas selectos, desde las 9.30 hasta las 12.30 y terminado el espectáculo, se quemarán fuegos de artificio, lanzándose globos que figurarán monstruos.

Ya dijimos también que se ha resuelto habilitar solamente la entrada al local que da sobre la Avenida Bullrich y que el precio de la boleta es de un peso para los mayores y cincuenta centavos para los niños con derecho a todos los espectáculos.

En la matinée del lunes se jugará una tómbola gratuita dedicada a los niños, con premios de magníficos juguetes que se exhiben en las escaparates de Harrods y Gath y Chaves.

⊙⊙⊙

Según conversaciones de nuestros salones, tiene caracteres de mucha seriedad cierto flirt notorio en todos los sitios de reunión del gran mundo porteño.

Ella es la mayor de dos interesantísimas hermanas, de iniciación reciente en la vida social con un "succés" digno de los encantos físicos y morales de ambas.

Su arrogante figura se destaca con rasgos de juvenil y triunfadora elegancia, en el escogido grupo de sus amigas. Tiene un nombre evocador de la belleza exuberante de los cármenes bíblicos y un apellido doble, muy prestigioso.

El, a su vez, distinguido caballero, ofrece toda una excelente candidatura por sus relevantes condiciones. Tipo moderno, con la simpatía espontánea de un temperamento afable y fuerte a la vez, como en la fórmula consabida. Lleva el más difundido y simple de los nombres masculinos, y su apellido, de cinco letras, empieza y concluye con la misma, que puede encontrarse a la altura de la séptima, contando por la última del alfabeto.

Por lo que hace a ella, diremos también que su pronunciamiento significará la opción algo laboriosa entre varias solicitaciones de que viene siendo objeto.

Y entonces las dos hermanas habrán llegado juntas al término de esta carrera romántica y sentimental, en que la segunda ha avanzado ya una distancia bastante respetable.

⊙⊙⊙

El miércoles próximo se ausentarán a Mar del Plata la señora Elía de Ortiz Basualdo y los señores Federico de Alvear Carlos de Olazábal, con sus respectivas familias.

Se instalarán todos en la Villa Ortiz Basualdo, que después de varias temporadas vuelve a ser ocupada por sus dueños, ausentes largo tiempo en Europa.

La reincorporación de tan valiosos elementos a la vida mundana del balneario viene oportunamente a llenar los claros abiertos por sensibles lutos en la brillante falange de los grandes prestigios sociales. Son dos matrimonios jóvenes y muy elegantes en excelentes condiciones para ocupar el puesto de los que momentáneamente se retiran y mantener la nota de la sociabilidad animada y chic en la encantadora playa.

⊙⊙⊙

El conocido médico rosarino doctor Bartolomé Vasallo ha distribuído un buen aguinaldo a los pobres de su ciudad.

Ha enviado a la señora Ramona Ortiz de Colombres, secretaria de la Sociedad de Beneficencia la suma de 5.000 pesos para que sea distribuída en la siguiente forma:

Al hospital de Caridad, 1.000 pesos; al Hospicio de Huérfanos, 500; a la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, 500; a los Asilos Maternales, 500; a la sociedad vicentina de Hombres Pobres, 500; al colegio de las Hermanas del Huerto, 500; a las hermanas franciscanas, San Martín 1775, 500; a la superiora de las Hermanas Domínicas 1.000.

⊙⊙⊙

La señora Julia del Carril de Carabassa y sus hijas Felisa y Rosa, que el martes próximo se ausentan a Europa, recibieron ayer el saludo de sus amigas.

Se organizó con tal motivo una animadísima reunión que se prolongó hasta muy entrada la noche.

Con la señora y señoritas de Carabassa atendían a la concurrencia las señoras Julia Carabassa de Oliveira Cézar y Albertina Carabassa de del Carril y las señoritas Felisa y Rosa Carabassa.

Asistieron, entre otras, las señoras: María Calvo de Pérez, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Leonor Basavilbaso de Piñero, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Carlina Font de Bilbao, Adela Madero de Frederking, Lía Harilaos de Elía, Elvira de la Riestra de Láinez, Adela Saraza de Favier, Elisa Alvear de Bosch, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Cecilia Kyle de Fauvety, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Marta Aldao de Hileret, Inés Victorica de Morra, Pastora Molina de Marcó del Pont, Zelmira Roca de Bollini, María Roca de Demarchi, Cora Zemborain de del Carril, Zulema Saavedra Lamas de Zuberbuhler, Mercedes Manuels de De Bruyn, Angélica Acosta de Viale, Emma Boussom de Achával, Rosa Ruiz de Carabassa, Emma del Carril de Viale, Luisa Carabassa de Moreno, Lucrecia Bunge de Oliveira Cézar, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, Laura Carlés de Guerrico, María Agustina Constanzó de Malaver, Rosa Pirán de Murilaos, María Pereyra de Le Bretón, Rosa Frías de Urquiza, María Elena Alvear de Santamarina, Sara Usher de Shaw, Minne Webster de Bibiloni, Fanny Gowland de López, Celia Martínez de Varela, María Ester Llavallol de Roca, Clotilde Holmberg de Cullen, Belén Moujún de Lozano, Lola Acosta de Acevedo, María Blanca del Carril de Solé, María Luisa V. de del Carril, Cipriada Avellaneda de Cibils, Lola Marta Avellaneda de Lemos, Irene Jorge de Socas, Dora De Bary de Cazón, Mercedes Beugolea de Barrenechea.

Señoritas: Dolores y Mercedes Elortondo Anchorena, Zulema Zuberbuhler, María Josefa y María Carmen Madariaga Anchorena, María Delfina Astengo, Clara Acosta, María Elena Fauvety, Angélica y María Teresa Centeno, Manuela Lloveras, María Luisa Moreno Carabassa, María Teodosia Roca, María Carolina Harilaos, Celia y Julieta Shaw, María Teresa Guerrico, Lola Marcó del Pont, Mercedes Urquiza Anchorena, Alita Zemborain, Arminda Luro, Zelmira y Elena Bollini Roca, María Guerrico, Estela Gibson, María Luisa Constanzó, Susana Peralta Alvear, Laura y María Luisa Salas Teodelin Bosch Alvear, Lucía de Bruyn, Raquel Aldea, Amalia de Chapeaurouge, María Cristina Méndez Terrero, Adela Gramajo.

⊙⊙⊙

El 5 del mes entrante se ausentan para la estancia María Antonieta, en Saladillo, el señor Leopoldo Broggi y su señora María Luisa Alvarez de Toledo.

De ahí pasarán a fines de enero a Sierra de la Ventana, en donde permanecerán durante el resto de la temporada veraniega.

⊙⊙⊙

Se realiza esta noche el concierto seguido de baile en los salones del Club Español de acuerdo con el programa anunciado.

La fiesta ha despertado mucho interés.

⊙⊙⊙

Auspiciosa acogida ha tenido en nuestra sociedad la noticia del compromiso matrimonial de la señorita María Teodosia Roca con el señor Adolfo Arnold P. Watson caballero argentino perteneciente a una antigua y distinguida familia de Escocia.

La gentil pareja ha sido muy felicitada con tan grato motivo.

⊙⊙⊙

Hoy se efectuará el casamiento de la señorita Julia Pardo con el señor Francisco V. Maissa, pareja muy apreciada entre sus numerosas amistades.

Serán padrinos los padres de los contrayentes.

En el casamento civil actuarán como testigos los señores Julio Buró y Abel Pardo.

⊙⊙⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita María Adela Nocetti con el señor Adolfo Esquivel.

⊙⊙⊙

Festejando la terminación del año escolar, las hermanas que dirigen las escuelas de N. S. de la Misericordia, en Belgrano, han organizado para el próximo domingo un festival dedicado a los niños indigentes de la parroquia.

Con dicho motivo, de 4 a 6 p. m. se distribuirán juguetes y golosinas a los pequeñuelos que concurran.

⊙⊙⊙

Para San Luis la señora Ezira Sammartino de Rodríguez y señoritas Emma y Hermelinda Stavila.

⊙⊙⊙

Mañana se llevará a cabo en el París Hotel el banquete con que obsequian al doctor Nicolás Rossi Cimmino, contador de la casa de consignaciones Juan Lalor sus compañeros y amigos íntimos, con motivo de su enlace, que se efectuará el día 4 de enero próximo.

⊙⊙⊙

Esta noche se reunirán en una comida en el Aue's Keller los bachilleres del consejo nacional Domingo F. Sarmiento egresados en el año 1914.

⊙⊙⊙

El 8 de enero se efectuará en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Angela Ré con el señor Gregorio L. Fragiacomo.

⊙⊙⊙

Numerosa concurrencia asistió a las misas celebradas por la señora María A. de Bandini. Entre otras estaban las familias de:

Novaro, Escriña Bunge, Sarmiento, Cesio Kussrow, Olaechea y Alcorta Martínez, Welch, Sarratea Pinto, Ayala Thwaites, Oro, Clusellas, Lix-Klett, García-Feijóo, Fluguerto, Pozzo, López Anaya, Derungs, Vega, A. de la Riva, Astoul, etc.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Montevideo los señores Arturo Goyeneche y Juan M. Pirán.

—De Corrientes los señores Bernardino Acosta y Guillermo Rojas.

—De Lima el señor Reinaldo Cáceres y familia.

—De Cortínez la señorita Elisa Sáenz Hayes.

—De Lima el doctor César Sánchez Alzcorbe.

—De Portela el señor Carlos F. Acevedo y familia.

—De su establecimiento de campo en Santa Fe el señor Santiago Elizagaray y su señora Lola Fontana y su hija Lola.

—Del Tandil el doctor Tulio T. Nocetti y familia.

—Del mismo punto los señores Arturo Pillado Matheu y familia y Florencio Campos y familia.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Villa Elisa el señor Eduardo Arana y señora María Isabel Drago de Arana.

—Para Mar del Plata los señores José Gregorio Zuberbuhler, su señora Carmen Oliden y su hija Carmen; Luis García Fernández, su señora Josefina Zuberbuhler; Ildefonso Gowland, Francisco López Lecube y familia, Alfredo Peralta Ramos, su señora Matilde Martínez Baca y su hija Delia.

—Para Bella Vista el señor Guillermo Pasman y familia.

—Para Pringles el doctor Eduardo Obejero su señora Eloísa Urquiza y sus hijos.

—Para Córdoba el señor José Andrés Castellanos Villanueva y las señoritas Delia y Mercedes Castellanos.

—Para Río Santiago el señor Guillermo Coelho.

—Para Camet los señores César González Segura y Gustavo García Uriburu y su señora Leonor González Guerrico.

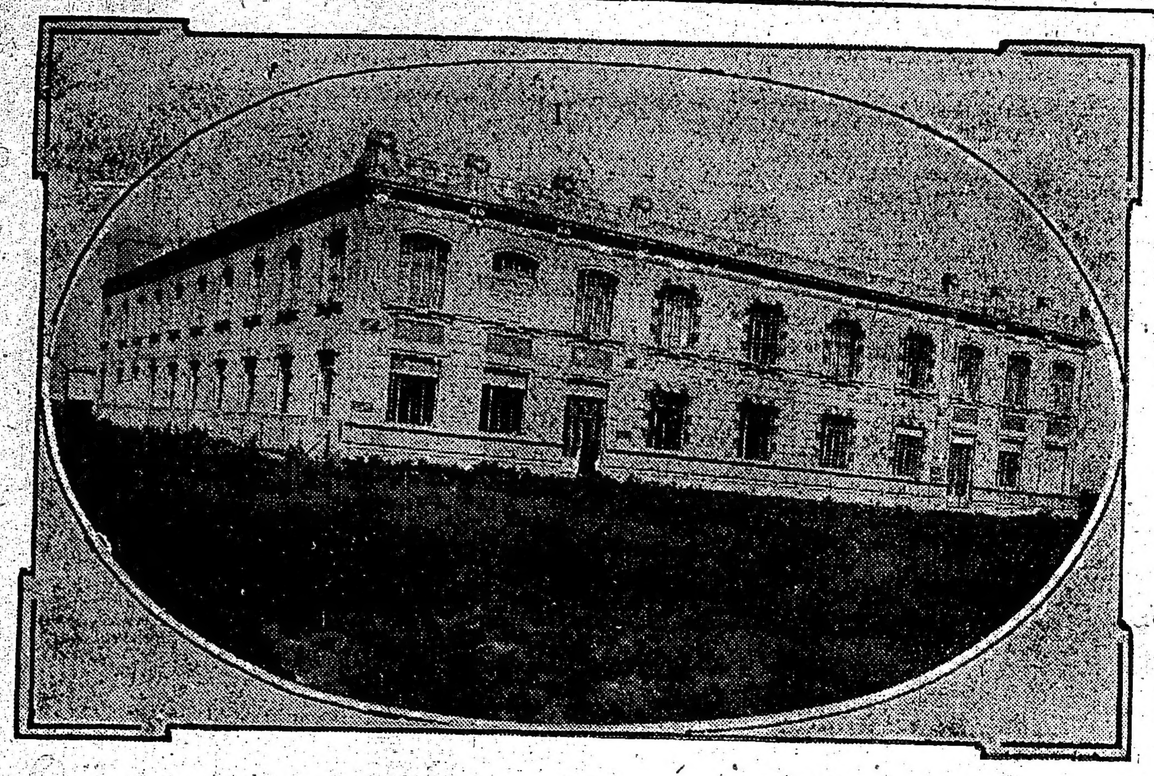

Vista general del establecimiento

Las grandes industrias nacionales

La fábrica de tejidos del señor Antonio Gerli

Organización e importancia de la misma

Entre las industrias nacionales que en el cuarto de siglo último han alcanzado más prosperidad en la república, debe contarse, sin duda alguna, la industria de tejidos de punto; y en este ramo especial de fabricación ningún establecimiento ha llegado a la amplitud, solidez y perfección del que el señor Antonio Gerli posee en la segunda sección de Avellaneda; establecimiento que en tal materia constituye un verdadero exponente del adelanto patrio.

Antes de hablar de la fábrica en cuestión, digamos algo de su fundador y propietario a cuya inteligencia, puesta de relieve en treinta años de continua lucha, que ha sido también de continuo progreso, se debe principalmente el adelanto de la fábrica de Avellaneda.

El señor Antonio Gerli llegó al país en 1890, en condiciones poco distintas a las de la mayoría de los emigrantes que llegan periódicamente a nuestro puerto. Una voluntad férrea y ese conjunto de condiciones que pudieran definirse como el "instinto de los hombres de negocios" eran todo su capital. Después de tres años de rudo trabajo en negocio de otra índole, funda ya un establecimiento simular al de hoy, aunque de más reducidas proporciones, en la esquina de las calles Salta y Pavón. En este establecimiento, verdadero campo experimentador, el señor Gerli encuentra y estudia nuevos sistemas para perfeccionar sus productos manufacturados contrarrestando victoriosamente la inevitable competencia extranjera.

Poco a poco, como era de esperarse, sus operaciones se van extendiendo, los productos van adquiriendo prestigio en los mercados, la "firma" va multiplicando sus resortes económicos y llega un día en que ya la primitiva casa resulta exigua e insuficiente para atender a su numerosa y creciente clientela.

Entonces fué cuando el señor Gerli pensó establecerse en Avellaneda, fundando al efecto el amplio y modernísimo establecimiento actual, cuyos planos y disposición, dicho sea de paso, fueron trazados por su mismo propietario, demostrando que se puede ser al mismo tiempo buen industrial y excelente arquitecto.

La fábrica actual ofrece exteriormente el mejor de los aspectos. Amplia, aireada, con grandes ventanales porque penetran al vasto interior la luz y la ventilación, se presenta como una de esas colmenas modernas parecidas a las de abejas, no sólo por la incansable actividad que las anuncia, sino también por el cuidado, regularidad y orden matemático que preside sus operaciones.

En la construcción del edificio, como era lógico, se han observado las más prudenciales reglamentaciones de higiene y profilaxis que aseguran en agrado perfecto la salud de los obreros de ambos sexos que trabajan en sus diversas oficinas y talleres.

Pero la verdadera magnitud y adelanto de la fábrica no se nota bien hasta que no se penetra en el interior y se examinan — lo que no es fácil, desde luego — las diversas máquinas por donde la materia bruta va pasando y moldeándose hasta convertirse en el finísimo tejido que tanta y tan justa fama ha proporcionado a la casa Negri.

La fábrica se divide en tres grandes secciones: la primera de ellas, está consagrada a la fabricación de camisetas en general, la segunda a la manufactura de artículos de punto fino, y la tercera, por último, a la confección de géneros de punto para señora, ramo en que la casa ha logrado el mayor crédito posible.

Como se comprende y habrá experimentado todo el que haya entrado en lugares semejantes al principio no puede obtenerse una impresión segura de lo que se tiene alrededor por la confusión que en retina y oídos produce el funcionamiento de centenares de máquinas trabajando al unísono. Poco a poco, sin embargo, el orden va estableciéndose y se advierte que al contrario de la primera impresión, allí todo está organizado y calculado "en peso, número y medida" como decían los antiguos que estaba el universo.

Una disciplina conveniente y nada molesta, por otra parte, regulariza los movimientos de los obreros que laboran en los talleres de tejido, de devanaje, de planchado, de corte y empaque, de cardado. Se nota una ausencia completa de órdenes dadas en voz alta o de avisos extemporáneos, porque cada uno, desde el director hasta el último aprendiz, tiene perfectamente delimitadas sus funciones.

Las mil personas que trabajan en el establecimiento forman, en plena labor, un solo organismo que obedece a las leyes primordiales de menor esfuerzo y aprovechamiento máximo. Es una realización del tan celebrado sistema de trabajo Taylor, empleado en Estados Unidos, con la ventaja de que aquí es disciplina lo que allí es tiranía y que el obrero no está rebajado al oficio de pura máquina que le asigna el primero de dichos métodos. La casa reconoce con suma justicia lo que el obrero representa y así lo demuestra en numerosos casos pues siempre que alguno cae enfermo se le costean todos los gastos de la enfermedad, sin que por eso deje de correr el salario respectivo.

Añádase a esta circunstancia la de que con la gente que trabaja en la fábrica podría formarse un pueblecito de regulares dimensiones y se tendrá una idea de los beneficios colectivos y sociales que pródigamente reparte el establecimiento Negri.

El departamento de máquinas causa no menos impresión de grandeza con sus potentes dinamos de 100 y 150 caballos de fuerza motriz que se transmite en seguida por correas y engranajes a las demás dependencias de la fábrica.

En los depósitos de mercaderías, por último, puede admirarse aún, al par que la maravillosa organización del establecimiento demostrada en el encasillado y rotulado que permiten de una simple ojeada averiguar las existencias en número exacto, la misma fuerza de la casa por lo enorme de las remesas depositadas en la anaquelería de los almacenes, esperando su exportación a los mercados de la república o del exterior.

Tal, a grandes líneas, es la fábrica de tejidos de punto que el señor Antonio Gerli instaló hace veinticinco años.

Desde esa fecha ha venido acrecentando su importancia en bien de su dueño, de la industria nacional, de quienes en ella trabajan y de la economía entera del país, asentada, en gran parte, sobre esas manifestaciones de actividad y de pujanza internas. Constatar tan halagadores resultados, es señalarlos como ejemplo y estímulo que en nuestro medio, más que en ningún otro, deben ser aprovechados y seguidos.

El gerente y apoderado general del señor Gerli, es el señor Santiago Martinucci.

Sección de planchado

Sección de devanaje y tejido

Sección de confección de artículos para señoras

Sección de corte y empaque

Sección de corte y empaque

Departamento de motores y dinamos

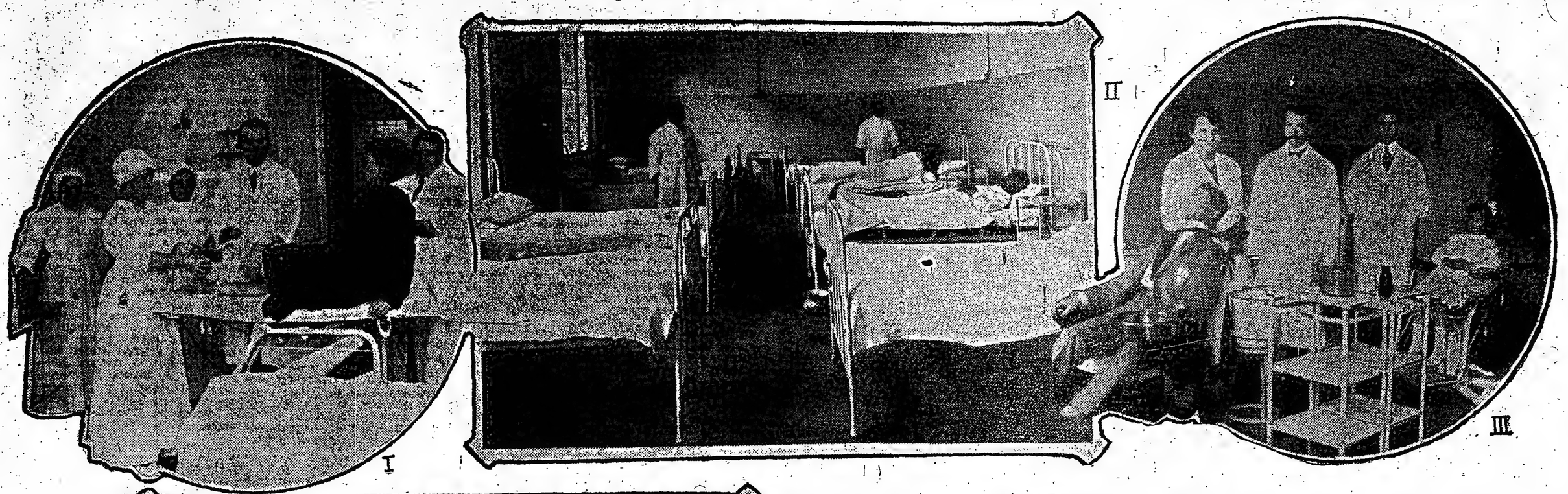

EN LA CASA CENTRAL DE LA ASISTENCIA PUBLICA: I. UNA INTERVENCION EN LA SALA DE OPERACIONES. II. SALA PARA HOMBRES. III. SECCION DE ODONTOLOGIA. IV. CUERPO MEDICO, ENFERMEROS Y ENFERMERAS DE UNO DE LOS TURNOS. V. LLEGADA DE UNA AMBULANCIA

ASISTENCIA PUBLICA

HISTORIA DE SU FUNDACION

En Agosto del año 1882 la comisión municipal que presidía don Torcuato de Alvear, se abocó al estudio de un proyecto del doctor José M. Ramos Mejía proponiendo la creación de la Asistencia Pública de la Capital con el objeto de unificar la dirección científica de todos los hospitales y demás servicios de beneficencia del municipio.

El doctor Ramos Mejía que era vicepresidente de la corporación municipal apoyó suficientemente el proyecto, designándose una comisión para reglamentar la nueva institución, lo que fué acordado por unanimidad de votos.

Con fecha del 9 de febrero del año 1883 se designó al doctor José M. Ramos Mejía para desempeñar el cargo de director general de la Asistencia Pública.

La oficina central de la nueva institución se instaló en los altos del departamento de la administración del hospital San Roque que hoy ocupan los internos de este hospital.

El personal estaba compuesto por el director, un secretario; Diógenes Urquiza, un prosecretario; Arturo Billinghurst, un escribiente y un correo.

Pasaron a depender a esta repartición el Antiguo Hospital General de Hombres con 173 camas, el Hospital Buenos Aires 244 íd., el Hospital San Roque 36 íd., el Hospicio de las Mercedes 320 íd., y la Casa de Aislamiento 80 íd. con un total de 853 camas.

Siguiendo una correlación con las situaciones políticas, la evolución que sufrieron los establecimientos hospitalarios fué muy original, desde la revolución de 1810, hasta el momento que de ellos se hizo cargo la Asistencia Pública.

He aquí un breve resumen del régimen y organización de esos establecimientos desde la independencia.

Producida la revolución del año 1810 las instituciones hospitalarias sufrieron cambios en su organización.

Don Ignacio Alvarez, por un decreto con el título de reglamento, procuró encarrilar la marcha de estos establecimientos. Por dicha reglamentación quedaban de hecho separados de la dirección y administración los padres Bethlemitas, quedando reducidos al papel de sirvientes del hospital, por cuya cuenta se les suministraría todo lo necesario y dependiendo de las "Comisiones" que con el nombre de juntas ejercerían realmente en adelante la superintendencia.

La orden de los jesuítas Bethlemitas administró los hospitales que dispusieron durante más de 50 años.

La junta recibió los hospitales de Santa Catalina Virgen y Mártir y el Hospital de la Residencia, después de una formal protesta que hicieron los jesuítas.

La enfermería u hospital de Santa Catalina tenía cuatro salas y un total de catres que alcanzaban a 100, provistos de sus respectivos cabezales; disponía además de cuatro cuartos para distinguidos, mejor amueblados, con catres de jacarandá, la vajilla de comedor de loza y los cubiertos de metal blanco.

Lo mismo el Hospital de la Residencia constaba de cuatro salas.

En el año 1822 una comisión nombrada a los efectos del estudio de la higiene en los hospitales, se expidió en la siguiente forma respecto del Hospital de Santa Catalina, que las salas eran muy largas, angostas y bajas, que el número de enfermos era considerable, que la causa de la erisipela gangrenosa que tan continuamente ataca no sólo a los enfermos de otros males sino también a los empleados en servicio del hospital, la falta de respiraderos hacían que considerasen a este establecimiento como un verdadero sepulcro de vivos. Por ello recomendó el cierre de este hospital y el traslado de sus enfermos al Hospital de la Residencia, el cual podía ser ampliado en cualquier momento.

Este hospital, lo mismo que el de mujeres, pasaron a depender del ministerio de gobierno en el año 1822.

Durante el gobierno de don Juan Manuel de Rozas los hospitales General de Hombres y de Mujeres sufrieron serias necesidades; se les redujo el presupuesto al primero a 12.000 $ mensuales y 5.000 al segundo, con encargo de que sus respectivos ecónomos-cajeros atendieran con esas sumas el pago de los empleados y los demás gastos necesarios, nombrando una comisión de vigilancia formada por los señores Justo García Valdez, José Lepper y Carlos Plomer.

Constituída la municipalidad en el año 1856, ésta se preocupó de mejoras en el Hospital General de Hombres, a cuyo efecto se amplió este hospital, de acuerdo con los planos del señor Prolidiano Pueyrredón, quien dirigió la obra, hizo la instalación del alumbrado a gas, adquirió un aparato en Francia para dar baños en cualquier posición que se encuentre el paciente y se comenzó a utilizar los colchones de chala "para que los enfermos tuviesen comodidad."

En el año 1859 la obra de ampliación fué terminada, dándose mayor extensión al "Cuadro de Dementes" del mismo establecimiento.

En ese mismo año se instaló la Sala Militar para oficiales, a solicitud del gobierno y a cargo del estado mayor del ejército.

Se contratan en París las Hermanas de Caridad, jándoseles como alojamiento un edificio de unas 40 varas situado sobre la calle Comercio.

Atendían los servicios de este hospital, los doctores Fernández, Porcel de Peralta, Cleto Aguirre, Leopoldo Montes de Oca, Larrosa, siendo médico interno el doctor Aguilar.

En el año 1883 el Hospital General de Hombres fué demolido.

El Hospital San Roque fué inaugurado en el año 1868, con la denominación de Lazareto de San Roque y se habilitó en el año 1869, comprendían sus salas dos barracas con capacidad de veinte camas cada una.

Fué su primer director el doctor Pedro Mattos, a quien reemplazó el doctor Pedro Díaz de Vivar, continuando luego los doctores Salvador Doncel, Julián Fernández (hijo) y Telémaco Susini.

Se atendieron en este establecimiento 9.000 enfermos contagiosos hasta el año 1882.

En el año 1883 el hospital reconstruído en la forma como está actualmente y terminado bajo la intendencia de don Torcuato de Alvear, se inaugura solemnemente bajo la dirección del doctor Enrique Revilla.

La Casa de Dementes se construyó con fondos votados por la Legislatura de Buenos Aires en el año 1858, en el terreno municipal de la Convalecencia en que estaba instalada la casa para las dementes mujeres que dependía de la Sociedad de Beneficencia.

La finca que se conocía con el nombre de Convalecencia, es la que hoy ocupan el Hospital Nacional de Alienadas, el Hospicio de las Mercedes y el Hospital Rawson.

El presupuesto para la construcción de la obra era de 1.200.000 $ m|c.

Debido a las dificultades de orden político del año 1861, la Casa de Dementes no fué terminada: en el año 1866 se construyó un lavadero a vapor en el establecimiento.

Fué el primer director de la Casa de Dementes el doctor Ventura Bosch, sucediéndole el doctor Juan María Uriarte.

Se cambió el nombre de Casa de Dena Ventura" y en el año 1873 la mumentes por el de "Hospicio de la Buena Ventura" y en el año 1873 la municipalidad resolvió denominarlo "Hospicio de las Mercedes".

Al doctor Uriarte sucedió el doctor Lucio Meléndez.

En el año 1880 el Hospicio sirvió de hospital de sangre.

El doctor Meléndez hizo progresar el Hospicio, preocupándose del ensanche del mismo, es así que en el año 1882 el número de insanos sumaba 299, sin contar 54 que se alojaban en el Hospital General de Hombres.

En el año 1885 se terminaron las obras del edificio.

El Hospital de Buenos Aires fué mandado construir por el gobernador de Buenos Aires, siendo el primer hospital, en cuya construcción y dirección tomó intervención el cuerpo médico adoptando el tipo de pabellones aislados.

En el año 1880 el gobierno de la provincia dispuso que el Hospital Buenos Aires fuera entregado a la Facultad de Medicina, la que lo administraría conjuntamente con la municipalidad.

La municipalidad reclamó de esta medida ante el gobierno de la Nación y éste en un decreto de fecha 22 de junio de 1881, puso en posesión del Hospital de Buenos Aires a la municipalidad, siendo presidente de ella don Torcuato de Alvear el que nombró a los doctores J. M. Bosch, J. M. Ramos Mejía e Ignacio Pirovano, a los efectos de su habilitación.

El Hospital de Buenos Aires, cuya obra se inició en el año 1877, se terminó en 1881 con capacidad para 250 enfermos.

Por ley de 4 de julio del año 1883, el soberano congreso destinó el Hospital Buenos Aires para Hospital de Clínicas haciendo entrega al ministerio de justicia, culto e instrucción pública el director de la Asistencia Pública doctor J. M. Ramos Mejía, en representación del intendente Alvear.

La Casa de Aislamiento fué inaugurada por el presidente de la municipalidad don Torcuato de Alvear en el año 1882.

Los motivos por los cuales se creó este hospital, fueron que el "Hospital Buenos Aires" no daba capacidad, habilitándose en hospital común al "Lazareto de San Roque" destinado a los enfermos contagiosos: como estos enfermos necesitaban ser ubicados en algún hospital, máxime si se tiene en cuenta que en esta época aparece una epidemia de viruela.

Se eligió para alojar los enfermos contagiosos, una casa situada en la esquina de las calles Paraguay y Azcuénaga, conocida con el nombre de quinta de Lesill y que fué utilizada ya como Lazareto durante las epidemias del cólera y de la fiebre amarilla.

Esta casa de sanidad no llenaba ni a medias las condiciones de un hospital de este género: tenía capacidad para 40 camas; sin embargo llegó a contener hasta 95 enfermos de viruela: luego fué ensanchado alquilándose un galpón inmediato que había servido de grasería; con todo esto en nada se mejoró el local de ese establecimiento.

El gran intendente Alvear sin consultar a ninguna comisión, había comprendido la necesidad de ubicar la Casa de Aislamiento en un lugar amplio, en el que no ofreciese peligros y a ese efecto compró un terreno situado entre las calles Entre Ríos, Matheu, Cándido Alsina y Patagones, y secretamente hizo construir dos grandes pabellones de madera; fué su primer director el doctor José Penna y es a su laboriosa gestión que se debe el hoy gran Hospital F. J. Muñiz.

Este es el resumen de la historia de los hospitales que pasaron a depender de la Asistencia Pública.

Supo encaminar el talento de Ramos Mejía la obra de la organización de la nueva institución, el que procuró en todo momento centralizar, unificar todos sus servicios, inspirándose en los comentarios de Thiers y de los ilustres estadistas que lo acompañaban en la organización de la Asistencia Pública en Francia, orientándola en forma tal que hoy es una institución que enorgullece a nuestra metrópoli, ya que ha sobrepasado a su modelo.

Procuró el doctor Ramos Mejía centralizar todos los servicios administrativos, creando hospitales mixtos; creó el registro de pobres; el servicio médico a domicilio atendido por los médicos seccionales en número 20. Dándose cuenta de la necesidad de tener un personal competente para el cuidado de los enfermos, fundó la escuela de enfermeros. A Ramos Mejía se debe la fundación del "Hospital de Crónicos" que era una necesidad, por estar llenos los hospitales de esos enfermos.

Instituyó los concursos para la provisión de los puestos técnicos por medio de pruebas de competencia que la dirección general establecía.

En el año 1886 al aparecer el cólera en Buenos Aires, la Asistencia Pública tuvo que hacer frente a la epidemia con un celo digno de todo encomio: con el fin de facilitar la acción del director de la institución, el gobierno nacional lo inviste con facultades extraordinarias, a los efectos de combatir la epidemia. el Concejo Deliberante facilita también su labor comprendiendo los momentos críticos porque se pasaba y coadyuvando a la obra de la defensa profiláctica.

Las facultades extraordinarias conferidas al director de la Asistencia Pública, por las cuales quedaban bajo su inmediata dependencia la inspección municipal, las comisiones seccionales del ramo, así como también todo el personal necesario que se nombraría de acuerdo entre esta repartición y el Concejo Deliberante motivaron el celo del intendente Alvear, originando un conflicto, llegando el intendente a presentar un oficio al ministro del interior sosteniendo el principio de que ningún poder público puede renunciar ni delegar en absoluto ni una ni todas las facultades que le están conferidas por la ley.

Es así que el gran intendente Alvear, con ese peculiar carácter que demostró en todos sus actos, comenzó a inspeccionar los hospitales, sobre todo los que estaban aislados, visitó el Hotel de Inmigrantes, adoptando disposiciones sobre desinfección, inhumación y remoción de cadáveres, ordenando la concentración de los atorrantes en un manicomio, que se hacían bañar sin precauciones y cuando origen a una epidemia en este establecimiento.

Esta intervención del intendente dió lugar a que por nota fuese destituído el director de la Asistencia Pública doctor J. M. Ramos Mejía, y éste en un célebre documento publicado en los periódicos y redactado en términos algo vivos, se retiró de la repartición que con tanto celo dirigiera.

Sucede a Ramos Mejía el doctor J. M. Astigueta y a su gestión el intendente Alvear nombra una comisión constituída por los doctores Antonio Crespo, Pedro N. Arata, Juan A. Boeri, Cleto Aguirre, Juan B. Gil y J. M. Astigueta la que debía informar sobre el estado de los hospitales y demás establecimientos de la Asistencia Pública, debiendo proyectar aquellas reformas que creyese más indispensables para la mejor marcha de los mismos.

La administración de Astigueta fué muy corta.

El doctor A. Cresno sucedió en la intendencia municipal a don Torcuato de Alvear, el que restableció al director de la Asistencia Pública doctor J. M. Ramos Mejía.

Bajo esta dirección se instala la oficina central de la Asistencia Pública en el edificio del antiguo Hospital de Mujeres que es el local que hoy ocupa.

En el año 1888 el doctor Astigueta sustituye en forma estable a Ramos Mejía.

En esta época el Concejo Deliberante proyectó sustituir los médicos seccionales por las casas de socorro.

Astigueta instituyó el Dispensario de Salubridad, inaugurando el anexo Hospital Sifilicomio. También inauguró el Hospital de Inválidos hoy Rawson, el Instituto Anti-rabioso Pasteur, la Inspección de Higiene, la Droguería y Farmacia Central y la inspección del Mercado de Abasto.

El doctor Eugenio Ramírez sucedió a Astigueta en agosto del año 1890; bajo su dirección se crean los anales de la Asistencia Pública.

El doctor Emilio R. Coni se hizo cargo de la Asistencia Pública en marzo del año 1892. Su vasta erudición en materia de higiene, señalaron rumbos en la repartición a la que llegó, creando la administración sanitaria, como institución complementaria y conexa de la Asistencia Pública, y con ello señaló uno de sus progresos más notables.

El Patronato de la Infancia que había sido involucrado en el proyecto Coni, fué separado por disposición del intendente como cuerpo aparte.

Se hace efectiva la denuncia de los enfermos infecciosos, y se instala la estación de Desinfección Norte, proyectándose otras: se amplían los servicios de los médicos de sección y se establece la maternidad en el Hospital San Roque.

El doctor José Ayerza fué designado director en abril del año 1893, durando su administración apenas hasta octubre: en su corto paso alcanzó a hacer efectivas ciertas medidas para evitar que se otorgasen certificados de complacencia por el registro de pobres, y se preocupó de la provisión de víveres: le sucedió el doctor Juan B. Señorans, quien inicia la construcción de dos hospitales muy importantes: el de Aislamiento hoy F. J. Muñiz y el Pirovano: además la inauguración de la Maternidad, sala de autopsias y de cirujía de mujeres en el Hospital Rawson.

El doctor Alcobendas, intendente municipal, nombra en el año 1896 director de la Asistencia Pública al doctor Telémaco Susini, al que le da amplias facultades y es así que a su proficua gestión por muchos conceptos, se construye la primera sección del edificio de la Casa Central previa demolición del viejo Hospital de Mujeres; se inició la construcción del Hospital de Flores, hoy Teodoro Alvarez, el pabellón de cirujía y de obstetricia del Hospital San Roque, dos nuevos pabellones en el Hospital Norte hoy Fernández y proyecta un hospital para tuberculosos hoy Sanatorio Tornú y el Hospital Argerich. Hizo algunas modificaciones en el servicio médico a domicilio combinándolo con la asistencia en los consultorios.

En la parte administrativa también señaló su paso el doctor Susini. Separó la Droguería Central que dependía de la Oficina Química, así como el Almacén Central.

El doctor E. Revilla que sucedió a Susini proyectó la autonomía de la administración sanitaria: a éste siguió en la dirección el doctor Eduardo Peña, cuya gestión al frente de la repartición se señaló por la adquisición de instrumental y ampliación de servicios.

En el año 1906 el intendente Alberto Casares nombra director al doctor José Penna, quien dirigía en aquel entonces la Casa de Aislamiento hoy F. J. Muñiz, un modelo en su género y que debe a esa dirección una gran parte de su obra.

El doctor Penna se preocupó durante su administración de la profilaxia de la viruela, organizando el servicio de vacunación obligatoria: de la profilaxis dietética de la primera infancia, inspección de nodrizas y dispensario de lactantes; amplió los servicios de la inspección veterinaria de tambos y lecherías y de la inspección de higiene.

Inició los trabajos del Hospital Alvear: en los hospitales se ampliaron muchos servicios dotando a otros del instrumental necesario.

El doctor José R. Semprún siguió en la Dirección al doctor J. Penna; bajo esta administración se adquieren ambulancias automóviles y se proyecta la adquisición de tranvías ambulancias para el traslado de enfermos a los hospitales suburbanos: instalación del lavadero y panadería centrales de los hospitales de la comuna.

A la gestión del doctor Horacio G. Piñero que siguió al doctor Semprún, debe la Asistencia Pública una serie de adelantos. Prosecución y ampliación de la casa central: las obras en el Hospital Durand, iniciación Hospital Parmenio Piñero, Maternidad Hospital Fernández, Alvarez Pirovano y Alvear: pabellón de la administración en el Hospital Teodoro Alvarez y una serie de mejoras en todos los establecimientos hospitalarios; prestó gran atención a la protección de la primera infancia y contó en todo momento con el auspicio del intendente doctor J. Anchorena que coadyuvó su obra de progreso.

Los doctores E. Beláustegui y E. Obejero que se sucedieron en la Dirección de la Asistencia Pública también señalaron su paso por notables adelantos.

Ocupa actualmente la dirección de la Asistencia Pública el doctor Horacio González del Solar, teniendo como secretario a los doctores Julio Neumeier y Delfor Del Valle (hijo).

El doctor del Solar ha sido practicante menor y mayor por concurso de clasificaciones en el Hospital de Clínicas, habiéndose orientado desde sus primeros pasos en la Clínica Oftalmológica; pasó luego a actuar como médico oculista al Hospital de Niños colaborando en el servicio con el doctor Barraza, habiendo ocupado el puesto de jefe de clínica del doctor Cleto Aguirre: nombrado jefe del servicio de oftalmología cuando se separó el doctor Barraza, ha continuado desempeñando ese cargo con la indiscutible preparación y laboriosidad que lo caracterizan hasta que fué nombrado para desempeñar la dirección de la Asistencia Pública a la que aportara su valioso conocimiento sobre asuntos sanitarios adquiridos en una ininterrumpida y proficua labor hospitalaria.

El doctor Julio Neumeier, secretario de la sección administración sanitaria, es un médico joven lleno de prestigios: inició su carrera como practicante externo, menor o interno del Hospital de Niños; ha sido médico interno del sanatorio del doctor Castro y jefe de clínica del mismo: es jefe de clínica de la sala 1.a del Hospital de Niños. Vinculado como puede observarse desde hace algunos años a un hospital de importancia como ese, colaborará con todo éxito en la gestión administrativa de la repartición.

El doctor Delfor del Valle (hijo), secretario de la sección Asistencia Pública, es de la generación de médicos jóvenes uno de los que tiene un porvenir más brillante.

Ayudante de dirección en anatomía, ha desempeñado luego el cargo de practicante menor y mayor del Hospital San Roque y luego jefe de clínica del profesor Decoud en el mismo hospital, al que ha sustituído en algunas ocasiones; es adscripto a la cátedra de clínica quirúrgica en la Facultad de Medicina.

Formado como puede observarse en el Hospital San Roque, el más importante de la Asistencia Pública, conoce a fondo todos los resortes del importante cargo que va a desempeñar y donde seguramente tendrá una lucida actuación.

Mucho puede esperar la Asistencia Pública del nuevo director doctor Horacio González del Solar que a su rectitud y probidad aporta una brillante preparación adquirida en muchos años de labor hospitalaria.

El intendente municipal doctor Joaquín Llambías universitario descollante aportará todo el caudal de conocimientos para facilitar y realzar los prestigios de una de las instituciones que honran a esta metrópoli.

La organización de los servicios

La Asistencia Pública y Administración Sanitaria comprenden: La primera: el servicio médico permanente, asistencia médica a domicilio, servicio médico de urgencia, servicio de primeros auxilios, tren central de ambulancias, consultorio para el tratamiento de la piel y las enfermedades venéreas, odontología, examen de chauffeurs, vacuna, farmacia central. Los hospitales generales: Ramos Mejía, Rawson, Alvear, Alvarez, Durand, Pirovano, Fernández y Argerich.

Hospitales especiales: F. J. Muñoz y Sanatorio Tornú.

Hospitales vecinales: Nueva Pompeya, Salaberry, Villa Devoto, Las Heras, J. M. Bosch.

Comprende también la Asistencia Pública el asilo nocturno, taller mecánico y maestranza.

La administración sanitaria involucra: la inspección técnica de higiene general y profiláctica; dispensario de salubridad; laboratorio Pasteur; la inspección veterinaria, policía sanitaria animal, inspección veterinaria en los mataderos de Liniers para el examen de los animales faenados para el consumo; inspección de tambos y lecherías; instituto de observación de vacas lecheras.

La protección de la primera infancia, dispensario de lactantes, instituto de puericultura e inspección de nodrizas.

Laboratorio bacteriológico e instituto Jenner y la escuela de enfermeras y masajistas.

El número de camas que dispone la Asistencia Pública normalmente es de 4.659 divididas de la manera siguiente, especificado el costo medio de hospitalización por día:

Ramos Mejía 600, $ 1.87; Rawson 570, 2.87; Alvear 1268, 1.51; Muñiz 750, 1.746; Alvarez 280, 2.65; Fernández 276, 2.43; Pirovano 327, 2.303; Tornú 224, 3.05; Argerich 32, 6.28; Salaberry 32, 2.09.

El costo aproximado de cada lecho en los hospitales municipales ha sido de $ 100 mensuales.

En el año 1915 han sido reconocidos en la casa central y hospitalizados 12.094 enfermos; en el mismo año han sido inscriptos 105.941 enfermos en el

registro de pobres, en cambio esa cifra llegó a 104.251 en 1914.

Los médicos del servicio permanente de la casa central han realizado 13.235 visitas de urgencia y 14.994 primeros auxilios en el año 1915; en los consultorios de la casa central se han atendido 40.238 enfermos, habiéndose realizado 10.434 visitas a domicilio; en el mismo año se han reconocido 312 alienados.

La farmacia central de la Asistencia Pública ha despachado en el año 1915, recetas 46.888 con 279.710 fórmulas, siendo el valor de las drogas consumidas de $ 19.326,54 y un promedio por cada fórmula de $ 0.071.

El tren de ambulancias de la casa central lo componen: 13 automóviles ambulancias, 11 coches automóviles, 4 camiones automóviles, 8 ambulancias con llanta de goma, 6 ambulancias con llantas de hierro, 4 coches fúnebres, 1 cupé, 4 chatas para el reparto de pan, 2 carritos y una americana.

La labor realizada por el tren de ambulancias en el año 1915 ha sido: 2.625 salidas de ambulancias de auxilios; 6.195 viajes de transporte de enfermos a hospitales o domicilios; 25.524 visitas médicas a domicilio; 525 viajes de fúnebre; 1.362 viajes de chata; 864 viajes pagos de ambulancia; 720 viajes de transporte de pan a hospitales y 939 viajes extraordinarios de auto por el servicio de inspección.

Este servicio ha exigido un total de 45.764 viajes en el año con un promedio de 125 por día.

Los asilos nocturnos han alojado 1.621 personas el año pasado, en el de niños vendedores de diarios 25 menores como término medio por día.

Servicio de primeros auxilios

Cuando se inició el director de la Asistencia Pública doctor Ramos Mejía en el año 1883, gestionó el nombramiento de 20 médicos seccionales.

Con ello se inició el brillante servicio, que hoy enorgullece a nuestra metrópoli y que indiscutiblemente es un modelo de su género.

Antes de esa época toda persona que sufría un accidente era por lo general atendido en la farmacia más próxima, donde muy a pesar de la buena voluntad puesta al servicio público, la falta de conocimientos especiales sobre estas heridas, hacían que esta primer cura fuese nociva en la mayoría de los casos.

En el año 1886, cuando la epidemia del cólera apareció en esta ciudad, se aumentó el personal de médicos, creándose circunscripciones dirigidas por un jefe y tres médicos ayudantes y se estableció una modificación muy importante; que el servicio fuera permanente en cada radio.

Desaparecida la epidemia del cólera el servicio se restableció como era antes.

Cuando se efectuó el traslado de la oficina central al local que hoy ocupa, se pusieron al servicio público las salas llamadas de urgencia, a los efectos de atender los enfermos graves, los heridos y accidentados.

sala de San Miguel que hoy ocupa, ampliada ligeramente, la sala de hombres, teniendo acceso a ella las ambulancias a fin de facilitar el transporte de los enfermos.

Como puede observarse ya se tiene el primer jalon constituído del servicio de primeros auxilios de la ciudad de Buenos Aires.

Se reconcentró en la casa central el servicio médico de las cuatro primeras secciones del municipio, con la obligación de atender este servicio durante el día en las salas de urgencia y además, los enfermos del radio correspondiente y encomendando iguales funciones para las horas de la noche a dos nuevos facultativos que se nombraron al efecto; en tal forma el servicio de primeros auxilios se hace permanente durante el día y la noche.

El concejo deliberante suprimió el servicio de asistencia a domicilio que efectuaban los médicos seccionales proyectando la creación de las casas de socorro que no llegaron a instalarse, pues del estudio que hizo el entonces director doctor J. M. Astigueta, no iban a representar una ventaja para el servicio público, en primer lugar por su reducido número y luego por la insuficiencia de su personal.

En el año 1889 se restableció el servicio de los médicos de sección.

En el año 1890 en que estalla la revolución que derriba a Juárez Celman, en los combates que por la sagrada causa de derrocar ese vergonzoso regimen, tienen lugar en los cantones y calles de la ciudad, el personal de la Asistencia Pública llega a los sitios de los mayores peligros para atender y transportar los heridos.

En el año 1891 el número de médicos seccionales fué reducido a seis.

El doctor E. Coni reglamentó el servicio de asistencia a domicilio aumentando el número de médicos a 157 creando el servicio médico permanente.

En el año 1892 el número de médicos seccionales fué aumentando a 18, que se distribuyeron en las 28 secciones de la capital.

Durante la dirección del profesor Lelémaco Susini, el talentoso maestro organizó podría decirse el verdadero servicio de primeros auxilios; nombró 6 practicantes menores; adquirió ambulancias para concurrir velozmente a los pedidos de auxilios y creó las casas de socorro de "La Boca", "Barracas", "San Bernardo" y "Corrales".

El director R. de Gainza creó cuatro puestos de médicos internos; bajo su administración se adquirieron 15 ambulancias y se confeccionó el actual modelo de botiquín que llevan las ambulancias sustituyéndolo al antiguo de madera.

El doctor E. Peña crea las casas de socorro de San Carlos, Nueva Pompeya y Villa Devoto ampliando de tal manera el radio de primeros auxilios y aumentó a 6 el número de médicos internos; renovó el material sanitario del tren rodante.

Bajo la administración del doctor J. Penna el radio de los primeros auxilios se hizo extensiva a 7 hospitales.

El doctor J. Semprún amplió el servicio de primeros auxilios creando una modificación importante cual es la de los médicos de sala en la casa central, uno por guardia, con el cargo de atender las salas de urgencia y nombró al efecto 6 cirujanos; es necesario darse cuenta de la responsabilidad e importancia de este servicio ya que el apósito de primera intención, el aparato para contener una fractura y la necesidad de intervenir en los casos de extrema urgencia hace que sea necesario tener un personal dedicado a la cirugía; además la pequeña cirugía que en todo momento hay que practicar en las salas de urgencia requiere un personal compenetrado en estas cosas.

Bajo la administración del doctor Semprún se adquirieron las ambulancias automóviles y automóviles para el servicio médico que prestan en la actualidad ese servicio.

Intentó el mismo director una modificación en el funcionamiento del servicio de primeros auxilios y que consistía en la creación de un servicio nocturno con cierto número de médicos, de modo que hubiese un servicio diurno de estos y otro especial nocturno. Esta organización del servicio, que dió óptimos resultados en la práctica, se derogó en la administración siguiente.

El servicio de primeros auxilios sufrió algunas modificaciones bajo la dirección del doctor N. Piñero; se suprimieron los medicos de sala; se cambió la denominación de médicos internos por los de jefe de guardia, si bien el cargo es semejante y se aumentaron a dos los sub jefes a objeto de tener un jefe de servicio permanente y además, para hacer la inspección de todo el radio de hospitales, casas de socorro y estaciones sanitarias, que pasaban a depender en lo que se refiere al servicio de primeros auxilios al jefe del servicio de la casa central.

Esta es la organización que tiene en la actualidad el servicio de primeros auxilios de la Asistencia Pública; un jefe, dos sub jefes, siete jefes de guardia y veinte y cuatro médicos de servicio permanente; seis practicantes mayores y veinte y cuatro menores; catorce enfermeros, un farmacéutico y cuatro ayudantes de guardia.

El servicio de auxilios está distribuído por radios entre: Casa central, hospitales Ramos Mejía, Rawson, Alvarez, Piñeyro, Tornú, Alvear, Argerich, J. M. Bosch, N. Pompeya, Salaberry, Fernández y Durand; casas de socorro: Las Heras, V. Sarsfield, Nueva Pompeya, Curapaligüe y Villa Devoto.

Leopoldo Bard.

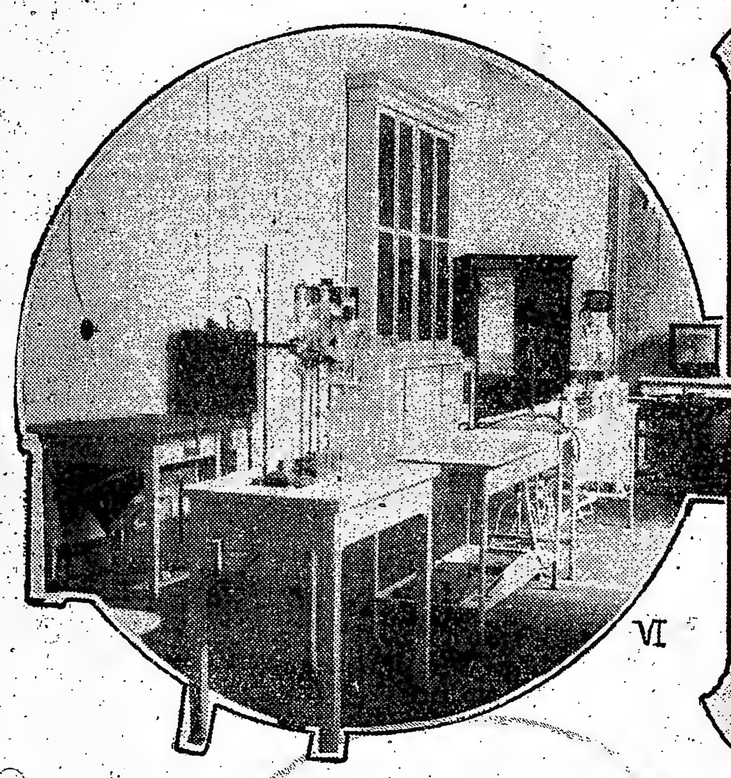

VI

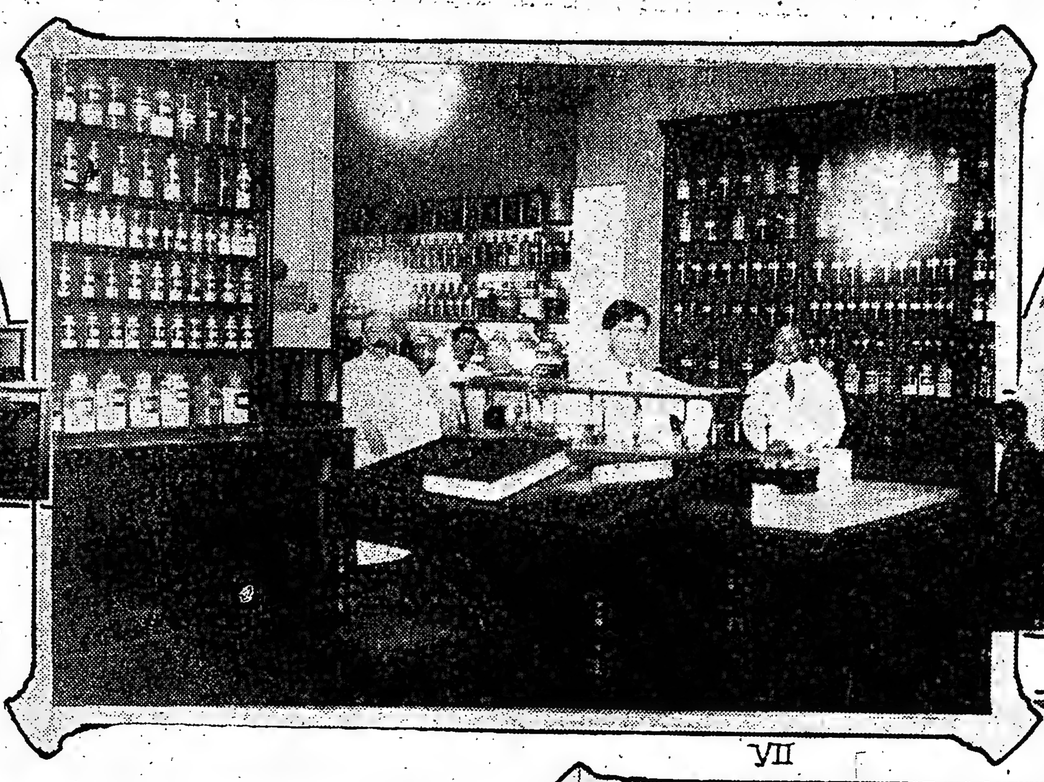

VII

VIII

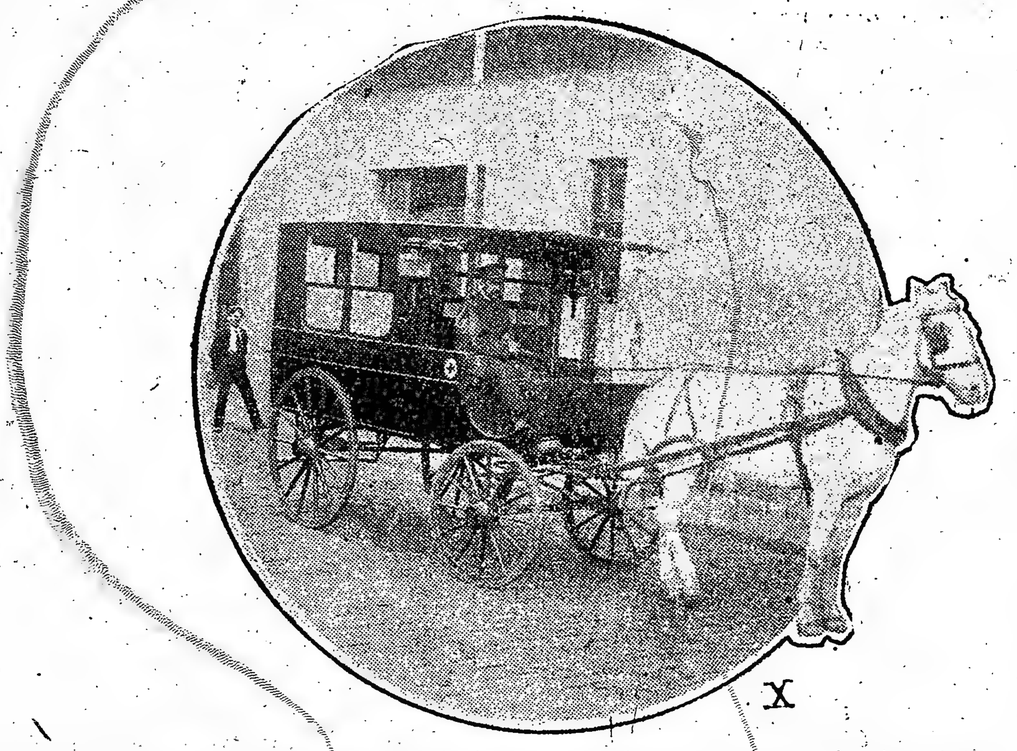

X

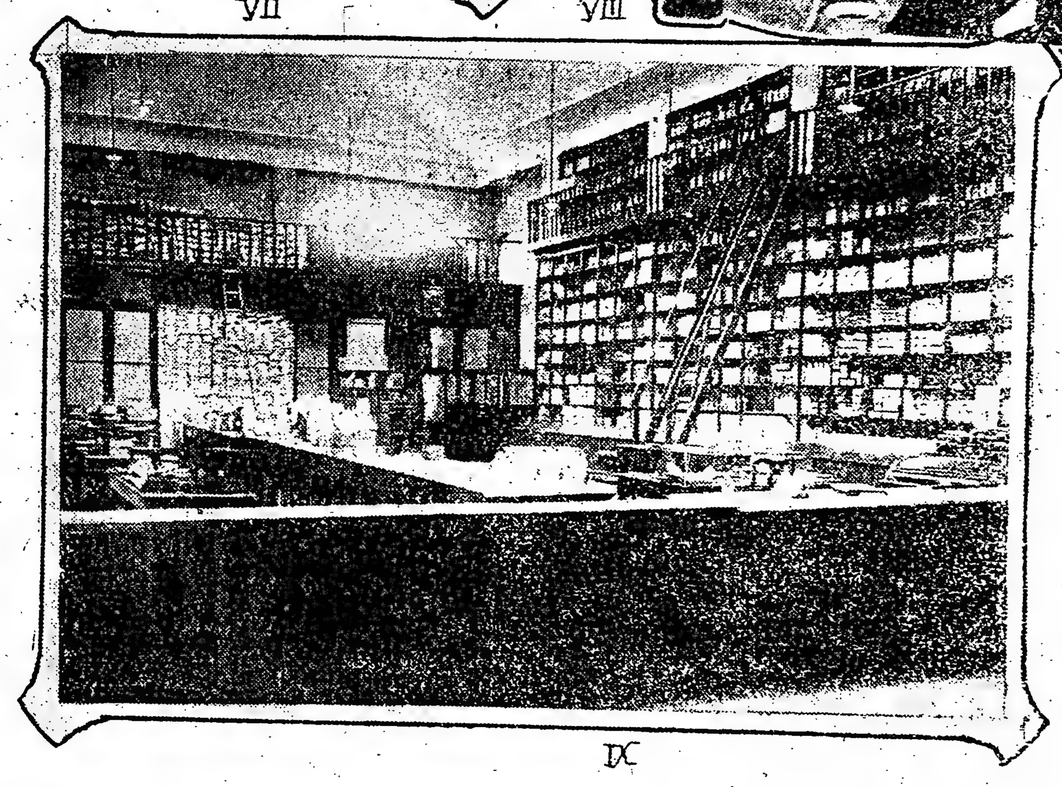

IX

EN L ACASA CENTRAL DE LA ASISTENCIA PUBLICA: VI. SALA DONDE SE PREPARA TUBERCULINA PARA TODOS LOS HOSPITALES MUNICIPALES. VII. FARMACIA. VIII. PUBLICO ESPERANDO TURNO PARA ASISTIRSE EN LOS CONSULTORIOS. IX. DROGUERIA. X. UNA AMBULANCIA TIPICA DE LA ASISTENCIA PUBLICA

EL AÑO POLICIAL

Dada la importancia de nuestra capital, su numerosa población, lo heterogéneo de ésta, etc., su criminalidad es relativamente poca; y no son muchos los hechos en que sus autores ponen de manifiesto instintos criminales. Por otra parte, la comparación de las cifras de la delincuencia bonaerense con la de las ciudades de Río de Janeiro, San Paulo, del Brasil, demuestra que, si bien el porcentaje de delitos contra la propiedad es mayor entre nosotros, los delitos contra las personas (hechos de sangre) son el doble, en algunos casos, en aquellas ciudades, comparando con la nuestra.

Este hecho ha sido puesto de relieve por la "Revista de Policía", de Río Janeiro, comparando estadísticas.

Con los datos de esa oficina, que publica, trimestralmente, un interesante "Boletín de Estadística", veremos las cifras correspondientes al año que termina del movimiento criminal en la capital.

El mayor número de hechos delictuosos son contra la propiedad. (Las cifras se toman hasta el 30 de noviembre pasado, por razones fáciles de comprender).

En esa serie de hechos durante el año hemos tenido:

	Hurtos	Robos	Estafas	Defraudaciones	Otros
Primer trimestre	965	250	172	130	62
Segundo trimestre	967	282	169	97	92
Tercer trimestre	1.257	348	167	83	84
Octubre	410	126	60	40	16
Noviembre	402	96	57	35	35

En los delitos contra las personas las cifras han sido las siguientes:

	Homicidio	Lesiones	Disparo de armas	Otros
Primer trimestre	32	468	43	58
Segundo trimestre	26	377	43	51
Tercer trimestre	31	376	36	53
Octubre	9	174	15	22
Noviembre	13	175	21	21

Atentados y desacatos a la autoridad se produjeron los siguientes:

	Atentado con armas	Sin armas	Desacatos
Primer trimestre	13	37	11
Segundo trimestre	11	28	12
Tercer trimestre	7	38	12
Octubre	2	17	6
Noviembre	3	18	5

Otros delitos han dado en conjunto las siguientes cifras:

Delitos contra la honestidad	5
Delitos contra las garantías	163
Delitos peculiares a empleados públicos	17
Infracción a leyes especiales	200
Contra el estado civil de las personas	2
Falsedades	3

Las cifras correspondientes a los delitos contra las personas tienen una gravedad relativa. Así, si hasta el mes de noviembre tenemos 111 homicidios, las causas que los han originado, o las armas empleadas demuestran que, en gran parte, han sido ocasionados por accidentes e imprudencias. Así tenemos 36 homicidas por accidente. En las lesiones sucede algo por el estilo. Durante los primeros 11 meses del año de las 1.570 lesiones, 133 fueron ocasionadas con automóviles; 13 por bicicletas; 3 por motocicletas; 16 por tranvías; 69 por vehículos diversos. Estos datos son la mejor prueba de lo que afirmamos respecto a la poca gravedad de las cifras de nuestra delincuencia, que no presenta una criminalidad profesional, violenta y verdaderamente peligrosa, sino en los delitos contra la propiedad.

Tomando los delitos en las características de los autores, vemos, en los delitos contra las personas 1.595 detenidos, contribuyendo en mayor cantidad los pertenecientes a las nacionalidades siguientes:

Argentinos	581
Españoles	419
Italianos	337
Uruguayos	38
Rusos	19
Turcos	39

Respecto a la edad, la mayor contribución la dan los comprendidos entre los 21 y los 25 años, con 379 detenidos.

Los menores de 21 años contribuyeron en un total de 264 delincuentes.

—

El total de analfabetos alcanzó a 369 detenidos.

En los delitos contra la propiedad, sobre 1.803 detenidos, las nacionalidades que contribuyeron con mayor cantidad fueron las siguientes:

Argentinos	851
Españoles	433
Italianos	234
Uruguayos	60

Respecto a la edad, la contribución de los menores presenta cifras realmente pavorosas.

El grupo de edades cuyo total es mayor, es el de los 21 á los 25 años, con 486 aprehendidos. Los menores de 16 años alcanzaron a 177.

Ahora bien: los menores de 16 á 20 fueron 442; y los detenidos de 26 á 30, 284.

Estas cifras son realmente graves, pues presentan una contribución demasiado crecida de menores en la delincuencia.

—

El alcoholismo en los delitos ha dado las siguientes cifras:

	Alcoholistas	Ebrios al cometer el hecho
Delitos contra las personas	153	179
Delitos contra la propiedad	156	25
Delitos contra el orden público	72	78
Delitos contra la honestidad	—	1
Delitos contra las garantías	10	11
Delitos peculiares a empleados públicos	1	1
Infracción a leyes especiales	4	2

En donde la influencia del alcoholismo, como determinante de hechos delictuosos, presenta mayor gravedad, es en los delitos contra la seguridad interior y orden público, en los cuales pasan del 30 o/o los detenidos que cometieron el hecho bajo una perturbación alcohólica; lo que, unido a la poca cantidad de esos hechos, habla en favor del grado de cultura adquirido por nuestra policía y nuestro pueblo, en el trato común.

—

El número de accidentes callejeros alcanzó a 8.195. La mayor cantidad fueron simples caídas, con un total de 1.519.

Las víctimas fueron 8.293; en su mayor parte, 3.949, argentinas.

Los suicidios durante los 11 primeros meses del año alcanzaron a 549, divididos así:

Suicidios	220
Tentativas	329

De estos hechos fallecieron 177 hombres y 43 mujeres. Sólo se hirieron 144 hombres y 185 mujeres.

La "causa manifiesta" que hizo mayores víctimas fueron los:

Padecimientos físicos	98
Disgustos de familia	112
Hastío de la vida	76
Amores contrariados	54

El medio empleado, después del revólver, que los fué en 198 casos, fué el bicloruro de mercurio con la siguiente desastrosa eficacia: empleado en 116 casos, fueron los salvados en 108.

Es curiosa la predilección que las mujeres tienen por este veneno, para intoxicarse. De los 116 casos en que fué empleado, 73 lo fueron por mujeres.

Para terminar: los incendios fueron 312, habiéndose perdido por el fuego capitales evaluados en pesos 2.220.537 moneda nacional.

Las contravenciones policiales dieron las siguientes cifras:

Ebriedad	Escándalo	Portación de armas	Otras
1.602	675	382	956
869	995	956	818
619	265	56	822

DE LA PLATA

LOS TRIBUNALES DE MERCEDES

Intervención de la justicia criminal — Numerosas acusaciones

A raíz de la acusación pública formulada contra el juez doctor Díez Gómez, ante el jury de enjuiciamiento de magistrados, el procurador general de la corte se ha dirigido ayer al agente fiscal de Mercedes comunicándole que con motivo del estudio que ha practicado de las constancias de varios expedientes tramitados ante el juzgado del juez acusado, ha encontrado en algunos de ellos irregularidades que a "prima facie" tienen carácter delictuoso.

Dice el jefe del ministerio público que existen sospechas de defraudaciones en la conducta de los síndicos liquidadores en la convocatoria de Puesta Tabala y Cía., en la de Martín Díaz y Cía., en la de Pedro F. Solari, la del martillero en la convocatoria de Ramón Ureta, la del síndico en los concursos de Jesús Moyano, de Vicente Villanueva, de Laureano Cuadrado y de Santiago Cuadrado, y del albacea en la sucesión de Leonardo Lista.

Añade que de estas mismas averiguaciones resulta también la desaparición de numerosos expedientes del juzgado del doctor Díez Gómez y la substracción de estampillas fiscales y de fondos destinados a reposiciones de sellados. Algunos de estos hechos ya han sido comunicados a los juzgados del crimen.

Como se ve, de acuerdo con esa comunicación el fiscal de Mercedes deberá formular ante la justicia del crimen diversas acusaciones contra las numerosas personas que han intervenido en los mencionados asuntos.

Todos los órganos de la prensa independiente comentan estos hechos que son la consecuencia lógica de la servidumbre política impuesta por el régimen que desgraciadamente impera en la provincia explotando todos sus resortes en beneficio de sus favoritos.

LAS DEMANDAS DE INCONSTITUCIONALIDAD

El doctor Juan E. Lozano, como letrado del vecino y elector Roger D'Amato, presentó ayer un nuevo escrito a la corte suprema ampliando en forma concluyente e irrebatible los argumentos del fiscal de gobierno y del procurador general en la demanda de inconstitucionalidad contra el decreto de convocatoria a elecciones de las secciones 5ª, 6ª y 7ª de La Plata.

PAGO A LOS MAESTROS

Según la informe en oficina de recepción general de rentas han sido pagados hoy a gira los sueldos de los maestros de varios distritos por el mes de noviembre, cuyas planillas liquidadas suman un total de 200.000 pesos.

Ha ingresado ayer en la tesorería de la misma repartición la suma de 114.943,50 pesos moneda nacional, importe de la subvención mandada entregar por el gobierno nacional.

NUEVOS ABOGADOS

Los nuevos abogados señores Amílcar A. Mercader y Julio Ballina Benítez prestaron el juramento de ley ante el presidente de la suprema corte y fueron inscriptos en la matrícula respectiva.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

ARTE Y TEATRO

La temporada teatral y el año artístico 1916

Teatro Nacional—

El balance efectuado por los colegas que se han anticipado a la liquidación definitiva de la temporada que fenece hoy, no ha sido de lo más ganancioso para nuestro teatro, desde el punto de vista artístico, cuando sí del económico. Esto equivale a dejar sentado, una vez más, que los gustos poco exigentes de los públicos—porque existen diferentes categorías—han favorecido así las miras de las pocas empresas nacionales cuya dirección ha tenido más en cuenta el rendimiento de taquilla que la calidad de las obras llevadas a escena.

Esta vez también queda comprobado el triunfo de la comedia hilarante, buena en la forma y bien observada en sus detalles, como "El movimiento continuo" y mediana tan solo en ambas condiciones, como "Maridos caseros" y "Papá y mamá", del ingeniero Hicken, dos comedias que aplaudimos en su hora como exponentes de un loable temperamento teatral susceptible de desarrollar más sobresalientes aptitudes en un género un tanto más elevado.

En oposición a la sainetería liviana y pasajera que no consigue otro mérito que el de divertir muy momentáneamente, sin probabilidad alguna de perdurar a manera de género estable, un escritor como el doctor César Iglesias Paz ha representado una obra de relativa enjundia, pero no todo lo suficientemente honda para afirmar supremacía definitiva sobre las demás formas "genuinas" del teatro argentino. La tendencia a que responde "El vuelo nupcial", como asimismo sus gemelas. "La mujer fuerte", "Dama de coeur", "La conquista", no reviste personalidad; la observación de ambiente es defectuosa por cuanto sigue una orientación unilateral, atemperando los vicios sociales en sus aspectos esencial y exterior y solucionando los conflictos apenas diseñados con una tolerancia optimista que no encierra correctivo.

Los tipos del teatro de Iglesias Paz son más convencionales que no reales, y esa condición de "cosas" imaginadas imprime a sus gestos, sentimientos y ademanes una falsedad manifiesta que se extiende por sobre toda la actuación de los mismos, de conformidad con una ética que no va más allá de los límites de lo "literario". A pesar de esto, la compañía de Angelina Pagano dió el necesario—y hasta complementario—relieve a la interpretación de "El vuelo nupcial", por más que aparte de la nombrada y su esposo Francisco Ducasse, los demás elementos no pasaran de ser medianías apenas delineadas.

La señora Lina Esteves tuvo un momento descollante en "El rosal de las ruinas", obra con la que el doctor Belisario Roldán dió prueba de su asombrosa retentiva de toda la literatura clásica y moderna, española y francesa, como también de sus especialísimas facultades de "asimilación" literaria. Melodramático y efectista, el poema nombrado obtuvo un éxito más artístico que positivo, reforzándose su actualidad mediante una "reclame" callejera habitualmente empleada por las empresas circenses de Europa. "Rosas", del mismo autor, fué una malograda tentativa folletinesca que mostró que el doctor Roldán confiaba demasiado en las proyecciones de su fama de orador para imponer al público cualquier engendro de su descabellada fantasía...

Antes de inmovilizar el cartel con las permanentes representaciones de "El movimiento continuo", el Apolo dió una bonita comedia del autor uruguayo don Ismael Cortinas, titulada "Cosas de América", cuya reprise a fines del año en curso confirmó la halagüeña impresión que produjera en su estreno. La obra del doctor Roberto Gache, "Nuestras dueñas" fué, con la anterior nombrada, exponente de las cualidades interpretativas de la joven primera actriz argentina Camila Quiroga cuyo talento mesurado y firme acompañaba armónicamente la "verve" cómica de Roberto Casaux, quien dejó consagrada su reputación de gran actor con sus creaciones del "gringo Minotti" ("Cosas de América") y el "catalán Astrada" ("El movimiento continuo").

Otto Miguel Cione tuvo poca fortuna en el mismo teatro, con un drama isleño: "Como flor de camalote", por más que sus intérpretes (la Quiroga, Casaux, Rosich, Felisa y Arceno Mary) hicieran con verdadero lucimiento papeles muy diferentes de sus personificaciones habituales. Tampoco alcanzaron muchas representaciones una obra demasiado literaria, "La barca errante" (Buenos Aires) y la pochade "The Petróleo Banfield Company (Argentino), del mismo autor.

La trilogía artístico-industrial Florencio Parravicini, Pablo Podestá, Orfilia Rico empezó afortunadamente la temporada con el drama "Mamá culepina", de Enrique García Velloso. Este conocido dramaturgo no supo aprovechar las ventajas inherentes a la concepción reposada y a la ejecución metódica de los asuntos teatrales, fracasando luego con dos obras deshilvanadas, "Veinticuatro horas dictador" y "Floreal", esta última completamente malograda por el apresuramiento con que fué producida.

Después de dos éxitos bastante justificados con "Maridos caseros" y "Papá y mamá" en las cuales Parravicini demostró que poseía cualidades para interpretar tipos de comedia seria, éste actor, cediendo a las impulsividades de su temperamento, volvió a dar la preferencia a la burda astrakanada en cuya explotación estribaran sus éxitos anteriores. La combinación susodicha no habrá tenido actuación sino durante un año teatral, que se mantuvo a duras penas por obra de un milagro inexplicable. Escasearon las obras, debido en gran parte al temor que tenían los autores de esas "genialidades" genuinas de Parravicini que suele hacer los papeles conforme a su fantasía y sin tener en cuenta la caracterización moral y material que comporta el pensamiento original del autor.

En conjunto, y aparte tres o cuatro ejemplos caracterizados, la flojedad artística del año teatral queda puesta de manifiesto. Las compañías de "género chico" nacional movieron el cartel con infinidad de obritas sin proyecciones ni consecuencias: ninguna de ellas merece una mención distintiva en este cómputo final.

Teatro extranjero—

El Odeón inició la temporada con un espectáculo de "variedades" que, si bien era original y entretenido, no correspondía al ambiente de una sala consagrada como recinto del arte superior. A la compañía Bell sucedió la de Amalia de Isaura, actriz española que reaparecía en Buenos Aires con un notable "acquit" sobre su presentación precedente. Interpretó con vis la gracia y eficacísimo ajuste varias comedietas del repertorio de los hermanos Alvarez Quintero, entre ellas la titulada "Sin palabras", de dificilísima ejecución por la certera mímica que debe substituir al diálogo, ausente por parte de la protagonista.

La Isaura culminó con la representación de la comedia de Darío Niccodemi, "Scámpolo", traducida al castellano con el título de "Retazo" por nuestro colega Julio Escobar, quien supo dar a su adaptación española todo el sabor propio del original italiano.

Las tonadillas antiguas y modernas, así como las imitaciones de cantantes internacionales con que Amalia de Isaura completaba sus interesantes programas, valiéronle inequívocas muestras de aprobación por parte de un público distinguido que no le escatimó sus aplausos.

El humorista Rafael Arcos, que acompañaba a la Isaura, conquistó completamente al auditorio desde su primera audición, con sus notables y difíciles parodias de tipos conocidos en la escena mundial, monólogos originales y fantasías de su cosecha que lo mostraron un profundo observador de los ridículos humanos.

—El clacisismo español y el teatro moderno tuvieron su alta representación en los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza, muy considerados por parte de nuestra sociedad elegante que en tal forma consagra un hábito tradicional invariable. Aparte de la ya conocida actuación de ambas aristocráticas cabezas de elenco, la última temporada ofreció la novedad del "debut" en Buenos Aires, del precoz actor Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero. Este mostró relativas cualidades calcadas en la "manera" de sus distinguidos padres, resultando excesivamente declamatorio en las obras clásicas y exhuberante en demasía en la comedia moderna.

Durante el curso de la temporada hemos emitido, respecto de esta compañía, juicios personales que no es del caso repetir; hemos señalado defectos y hecho resaltar méritos con toda la imparcialidad de que nos sentimos imbuídos, discrepando algunas veces con el sentir general... Acompañaron a los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza, actores de positivo mérito, como Valentí, Palanca y Cirera; en lo femenino, rostros agraciados y figuras elegantes como las señoritas Ladrón de Guevara, Ruiz-Moragas, las hermanas Carbonell, la Hermosa y otras, que vistieron bien.

El "clou" del año fué lo "La ciudad alegre y confiada", de Benavente, cuyo localismo hispano tiene sin embargo algunos puntos de analogía con la idiosincrisis política argentina; lo que permitió a nuestro público aplaudir pasajes de sátira, abundantes en esa producción del célebre dramaturgo español.

La presencia del poeta Eduardo Marquina, prestó cierta solemnidad a la representación de sus obras, entre las que destacaron bellezas ingentes "Doña María la Brava" y las escenas de la "Vida de Santa Teresa de Jesús", interpretadas ambas por María Guerrero con lo mejor de su talento, vehemente y suave en una y otra producción.

—Lucien Guitry vino a Buenos Aires, esta vez, con un conjunto cuya homogeneidad fuera puesta en duda por la prensa montevideana, haciéndole eco algunos diarios de la capital; es evidente que el gran actor francés no pudo, a causa de la guerra, rodearse este año, de elementos sobresalientes de la escena dramática de su país; sin embargo, lo acompañó y secundó con indiscutible eficacia el señor Jean Joffre, artista que supo dar el carácter que debía a los diferentes personajes que cúpole encarnar en una temporada que, al fin y al cabo, desvirtuó los augurios pesimistas que acerca de ella echaron a rodar personas más realistas que el rey y de exigencia fundada más en convencionalismos retóricos que no en razones de arte positivo.

No obstante, ninguna figura femenina de "vedette" impuso la autoridad de su talento en esta campaña de la jira Guitry; el cuadro de mujeres resultó bastante gris, exceptuando a Mme. Starck, quien sostuvo con acierto todo el peso de las heroínas de Bernstein, Lavedan, Capus y otros autores franceses de enjundia. Mme. Jeanne Desclos, esposa de Guitry, hizo de la "Miette" (Scampolo) de Niccodemi, una interpretación personalísima, muy diferente de la de Amalia Isaura, a la que antes nos referimos, encarnó uno de los tipos en que clasifícase la muchacha de París en su faz meditativa y reconcentrada, decidora de crudas verdades con toda la espontánea ingenuidad de la ignorancia de los usos sociales que la "convención educativa" impone en la vida de relación.

Mr. Escoffier resultó un galán discreto y elegante, y Mr. Oudart un característico de potente voz y excelente dicción. La señorita Celiat, que vistió lucidas "toilettes", tuvo asimismo afortunados momentos en varias obras del repertorio moderno.

¿Qué agregar, ahora, de la personalidad de Guitry, que no se haya dicho y repetido hasta el cansancio dentro de la más justificada alabanza y la crítica más ajustada a la imparcialidad?

No hemos de repetir los conceptos que vertiéramos durante la temporada, limitándonos a dejar constancia de su éxito, dentro de las especiales condiciones en que tuvo que realizarse.

—En el género por secciones, de carácter español, destacaron sus ya acreditadas condiciones artísticas Lola Membrives y Rogelio Juárez, agregando aquella a su aplaudida actuación escénica las "tonadillas" de moda en Madrid y Sevilla, como también las de sabor netamente criollo; en éstas, la Membrives lució su inteligente comprensión de nuestra ingénua música campera, dando a la letra toda la genuina entonación e intención del sencillo lenguaje de nuestros paisanos. Artista argentino-española, Lola Membrives acusó con marcado relieve las genialidades de un temperamento artístico nada común.

—Entre las "tonadilleras" que consagró la moda imperante este año, Aurora Jauffret ("La Goya") obtuvo ruidosísimo éxito; que compartió (aun que por estas en menor escala) con Pastora Imperio y La Argentina. La predilección de nuestro público distinguido por este género de espectáculo es uno de tantos fenómenos de "impresionismo" colectivo que renunciamos a profundizar. Él es ameno, indiscutiblemente; pero no olvidemos aquello de "lo poco agrada..." No obstante, debemos dejar constancia del hecho, en los sencillos y escuetos términos de una reseña como ésta.

—

El arte de la danza nos ofreció la tan discutida novedad de Tórtola Valencia que tuvo sus fervientes adictos y sus adversarios apasionados; descolló en interpretaciones personalísimas, como "la danza del incienso", de Bucalossi, "la maja", de Granados, "la muerte de Aase", del Peer Gynt, de Grieg y "la bacanal" de Rubinstein. Atrajo numeroso público a la Opera; pero luego malogró la continuidad de sus éxitos con excentricidades imperdonables, cometidas en secundarios teatros de donde el público acabó por alejarse definitivamente a manera de práctica censura.

—La danzatriz belga Felyne Verbist mantúvose en una línea coreográfica más elevada y más discreta, acreditando definitivamente su distinción de artista y de mujer educada. Sus programas del Odeón fueron seguidos por nuestra élite intelectual y social que prodigóle calurosas muestras de simpatía.

—Isadora Duncan fracasó en su análogo intento, demostrando, por su parte, que la extravagancia en ciertas manifestaciones artísticas trae aparejados el ridículo y el descrédito.

En resumen: una temporada que llamaremos "apacible" fué la del año que hoy fenece. Los teatros nacionales ganaron dinero; las compañías extranjeras, también. Para muchos, dentro y fuera del gremio, tal es el "desideratum" supremo. El lector comprenderá que no compartamos ese criterio.

R. M.

ARTISTAS ARGENTINAS DE LA TEMPORADA 1916

Fot. F. Bixio y Cía.

EL AÑO MUSICAL

Temporada lírica—

La ojeada retrospectiva que echamos hoy sobre el año, muéstranosla pletórico de manifestaciones artísticas que, si bien no fueron en un todo lo que debieran haber sido, por no haber cumplido de una manera absoluta las promesas que tácitamente contenían, dejaron sin embargo en parte no despreciable su objeto vulgarizador y educativo, satisfaciendo en buena parte al público que las presenció.

Como en todo, ha habido en el transcurso del año que fenece, lo bueno y lo malo y lo mediocre, y se han contado verdaderos éxitos y fracasos innegables, y empero puede decirse que, en tésis general, no ha habido por parte del público razón verdadera de protesta, por cuanto tuvósele en cuenta lo necesario para no afectar de manera demasiado directa o deprimente sus intereses, y no defraudar del todo sus esperanzas.

Por lo pronto, la temporada lírica de Colón arrojó un balance asaz satisfactorio; con el aparte óptimo e inapreciable de ilustraciones como André Messager, Camilo Saint Saens y Xavier Leroux, se compensaba anticipadamente y con creces las deficiencias que hubiesen podido ocurrir, y que realmente ocurrieron; deficiencias que no fueron tan trascendentales como se pretendió

Acuérdase, en efecto, que si bien el elenco no fué todo lo óptimo que se esperaba, contaba sin embargo entre los elementos que formábanlo figuras de primer orden que con su actuación "hors-ligne", hicieron verdaderas creaciones, de papeles ya conocidos, prestándoles todo el colorido y todo el relieve original de sus personalidades altamente inteligentes y profundamente artísticas. Madame Vallin-Gordo, la exquisita cantante francesa, hizo una Margarita deliciosamente ingénua, una Manón sábiamente coqueta y una Susana completamente original; María Barrientos fué la sagaz artista de siempre, el ruiseñor humano de la milagrosa voz de plata; la actriz multiforme y comprensiva que con sus maravillosas interpretaciones levantó el aplauso atronador de las salas repletas.

Rosa Raisa mostrose cantante de primera fila, dotada de un órgano potente y a la vez dúctil; destacóse especialmente en "La batalla di Legnano", la exhumada ópera de Verdi, cuya parte, fortísima, cantó repetidas veces con entero desahogo.

Titta Ruffo, el enorme Titta, creó un Boris extraordinariamente vivo e impresionante: su intenso temperamento dramático hizo de él la figura gigantesca que Moussorgsky soñara; y en contraposición con él, proteo excepcional del drama y de la comedia, creó un Falstaff plena de vena de carácter bufonescamente grave... ¿A qué hablar de voz y de canto, a qué calificar al "divo" que impúsose a todos desde el instante en que halló las tablas de nuestro gran coliseo? La frase encomiástica huelga en casos como el presente, y Krabbe, que fué una revelación, y Schipa, y de Giovanni, que estuvo perfecto en Andrea Chénier y los maestros Cantores y Scandiani, que posee una voz admirablemente impostada, una voz amplia, metálica y cálida...

¡Lástima que no pudiera cantar su repertorio! Aunque no diéronse todas las novedades que fueron anunciadas (faltaron las Goyescas, del malogrado maestro Granados; el Prince Igor, de Boradine, que Scandiani debía encarnar, y la "Louise", de Charpentier), los que subieron a escena merecieron los honores del éxito; la "Beátrix", del maestro Messager, que él mismo evidenció sus grandes cualidades de compositor y de falta del sonido; el "Huemac", de de Rogatis, tan discutido y tan comentado, se impuso, (malgrado su colorido un tanto exóticamente aborígen), desde el primer momento, como una obra profundamente original y perfectamente construída; la batalla de Legnano, de Verdi, aunque algo arcaica y pesada, hizo valer sus méritos indudables, con la aprobación consiguiente del auditorio; en cuanto a las "Béatitudes", de Franck, malgrado cierta inseguridad de algunos instrumentistas, debida a la carencia del necesario número de ensayos, fué ejecutada con excelente cohesión por la masa orquestal que dirigió superiormente el maestro Messager; el ilustre músico dominó esa masa en todo momento, obteniendo de ella el máximum exigible (en esas circunstancias) de disciplina, unidad y cohesión. El "Sansón y Dalila", de Camillo Saint Saens, que el viejo y celebérrimo maestro dirigió con memoria extraordinaria y autoridad magistral, provocó insistentemente en la sala de aprobación admirativa, que en forma de ovaciones ingentes saludáronle. Y llega ahora el turno de la nota ingrata, de la manifestación inolvidable de incultura, que la falta de inteligencia de un hombre expectante provocó, dándole las proyecciones de un agravio a un huésped ilustre: la prohibición, después de haberse convenido, de la representación de "Les cadeaux de Noël", del maestro Leroux... No insistiremos más sobre la formidable "gaffe" del inefable edil, del malquerido intendente, harto presente está a la abochornada memoria de todos.

Conciertos sinfónicos—

Clausuró la temporada lírica cuya reseña acabamos de hacer a grandes rasgos, la serie de conciertos sinfónicos que incluímos en el abono, dirigió M. André Messager.

Ya más disciplinada, la masa orquestal ejecutó con creciente ajuste los poemas o trozos sinfónicos de mayor relieve; recordamos sobre todo las sinfonías de Beethoven y con especialidad la 5a. y 3a. por la delicadeza con que detallólas la masa orquestal, muy sumisa y obediente a la autorizada batuta; con igual perfección ejecutó el capricho español, de Rusisky Korsakoff, la suité de l'Arlesienne, de Bizet, y amén de otras obras de aliento que el espacio de que disponemos no nos permite citas en detalle, tres trozos o poemas de autores argentinos; el poema de las campanas, de Williams, una "ouverture" sobre aires populares, del joven y aventajado maestro Carlos Pedrell, y, en fin, una maravilla de colorido, de gracia y de poesía: la "Granada", subtitulada "Una noche en la Alhambra", del maestro Andrés Jaos, quien revelóse con ella un compositor hábil y un poeta de la armonía, poseedor de los máximos recursos de la técnica.

Puede deducirse, pues, por lo que dejamos expuesto más arriba, que la serie de conciertos sinfónicos que acabamos de pasar en revista someramente informaron un conjunto armónico y digno de encomio.

Sin embargo, no podemos dejar de apuntar dos deficiencias que radicaron en el modo de confección de los programas: 1o., la repetición, este año, de obras de conjunto que habían sido ya ejecutadas anteriormente, en apoyo de este aserto, hemos de citar la gruta de Fuegall, de Mendelssohn, la jennesse d'Hercule, de Saint Saens, el capricho español, de Rinssky Korsakoff y la suite (1a.) de l'Arlésieince, de Bizet; 2o., una ordenación poco atinada de los números constitutivos de los programas mencionados, en los que se daba el primer lugar a obras de una magnitud máxima, que reducían a su más ínfima expresión las de menor importancia que le seguían; así, se ejecutó la gigantesca quinta sinfonía de Beethoven en cabeza de programa, aplastando con su grandiosidad la obra de Bizet que ocupaba el lugar segundo y así lo mismo las que informaban inmediatamente la parte primera.

De haberse adoptado la contraria distribución, esas obras de más modesto alcance hubieran sido una como preparación, un a manera de prólogo a la obra del genio que, ejecutada como clausura de la audición, habría dejado en el ánimo del público una magna impresión de arte.

No terminaremos este comentario comprimido de la mencionada serie sinfónica sin mencionar el concurso del celebrado pianista Dumesnil, de cuyas grandes y numerosas cualidades hemos de ocuparnos algo más adelante.

Los virtuosos del piano—

Con la llegada de la celebrada pianista brasileña Antonieta Rudge Miller, se inició lo que podríamos llamar el ciclo del virtuosismo, pues siguiéronla en públicas audiciones, y con un intervalo de tiempo relativamente corto, María Carreras y Maurice Dumesnil en la expresión superior del arte pianístico.

La señora Rudge Miller llegó a nuestras playas precedida de una fama indudablemente grande, y con el título de primera pianista brasileña: estamos de acuerdo en lo que se refiere a la legitimidad de calificativo, pues nuestros vecinos no poseen en verdad entre sus

cultores del arte musical un o una instrumentista que pueda sostener la comparación con la señora Miller.

Empero, dotada como lo está de innegablemente grandes cualidades, no puede verdaderamente decirse de ella que sea lo que se llama una pianista completa, pues carece de autoridad en Beethoven y en los grandes clásicos; no expresa a Chopin con la suficiente sensibilidad, con esa sensibilidad dolorosa, múltiplemente colorida y concentrada que es juntamente con los rubatos y las contraposiciones (en lo que al ritmo se refiere), el característico sello del gran músico polaco; además, altera algunas veces el ritmo exigido por los textos, trastrocando de este modo la verdadera fisonomía, y con ello, el alcance real de sus obras.

Aparte de esas contadas deficiencias de su arte, achacables sobre todo a su temperamento, a su psicología poco afín con la de los músicos de referencia, la señora Miller, lo repetimos, es una pianista de mérito, de excepción, poseedora de una técnica segura, sabia, dúctil, que permítele interpretar excelentemente las obras de los maestros románticos y los compositores modernos, como ser Mendelssohn y Schumann entre los primeros, y entre los segundos Ravel y Debussy.

Debemos dejar constancia de un fenómeno acontecido en el transcurso de los tres conciertos que diera en el Odeón, y que dice muy poco en favor de este público nuestro: el término medio de personas asistentes a las audiciones de la señora Miller no pasó nunca del de 60, como máximum.

El ambiente de silencio y de indiferencia que alrededor de su personalidad artística se hiciera, es un fenómeno que está todavía por explicarse.

—La señora María Carreras dió en el salón Augusteo cuatro conciertos; en ella ejecutó programas compuestos por obras de autores de todas las escuelas y de todas las épocas, seleccionadas con un sabio espíritu de universalidad.

Su más saliente característica radica en un vigor, en una energía francamente masculina, que contribuye a hacer más intenso aún y más notable su temperamento netamente meridional. Posee la señora Carreras una técnica de una robustez ágil; su digitación, de una seguridad pasmosa, permítele vencer con desahogo absoluto las más arduas dificultades: por ello en Liszt, a quien interpreta con brillantez y nerviosidad de expresión realmente notables.

Muy buena intérprete de Beethoven, a quien desfigura un tanto debido a la tiránica influencia de su temperamento itálico que préstale al gran clásico un cierto sello de un propio romanticismo, la señora Carreras ejecutó en general la obra de los románticos y de los modernos con real inteligencia. Chopin, sin embargo, escapaba casi por entero a su dominio; la discrepancia entre la soñadora melancolía del maestro polaco y la meditarránea ardorosidad de la gran pianista implica una divergencia tan excesiva que basta para explicar más que satisfactoriamente nuestra opinión.

Obtuvo esta muy personal "virtuose" del piano, incontables aplausos y ovaciones que siempre mereció por las múltiples cualidades que reconocémosle.

Llegado a nuestra capital con el exclusivo propósito de dirigir la orquesta que debía acompañar los bailes de la Duncan, Mr. Maurice Dumesnil, el joven y eximio pianista francés (que nuestro público aplaudió tan sin reservas y con tan comprensiva inteligencia), presentóse en el Coliseo, contra todas sus previsiones, gracias a contratiempos surgidos inopinadamente y que no pudieron ser salvados por ninguna intervención. Escuchado con una casi absoluta indiferencia en nuestra segunda gran sala, Maurice Dumesnil presentóse luego en tres conciertos consecutivos y en las audiciones sinfónicas del Colón.

En aquel entonces, nada hacía prever el éxito clamoroso que más tarde habría de coronar su arte excepcional, dada la glacial inmovilidad demostrada por el público que asistió a esas primeras audiciones.

Perseverante y convencido de su prestigio y de su gran arte, el joven pianista dió muy luego otros tres conciertos obteniendo un ya más apreciable movimiento de interés y de atención, que trasformóse en sus cuatro últimos conciertos dados en el salón-teatro, en una continuada temporada de aplausos espontáneos y de ovaciones calurosas.

Maurice Dumesnil es, sí, de todos los pianistas que hemos escuchado, el más completo; quizás el único que lo sea realmente.

Proteiforme en la interpretación y la ejecución, dominador absoluto del teclado y de todos los recursos de la técnica; comprensivo de todos los géneros, todos los autores y todas las escuelas expresa con la misma perfecta propiedad: a Beethoven, Bach, Chopin, Schumann, Grieg, Debussy, Dupont, Mendelssohn y Liszt.

Es, pues, el "virtuose" por excelencia; tal lo reconoció, sin restricciones, nuestro público, tan reacio al entusiasmo; es esto lo que más palmariamente demuestra su legítima y bien cimentada autoridad.

La música de cámara—

La música de cámara ha tomado entre nosotros un incremento visible desde hace algún tiempo; pruébanlo claramente los numerosos cuartetos y agrupaciones instrumentales del género que actúan presentemente en innúmeras salas de concierto.

Entre todas ellas destácanse con inequívoco prestigio la Sociedad Argentina de Música de Cámara, el trío de la Asociación Wagneriana y el cuarteto Diapasón.

Tesoneras las tres, y con especialidad los dos primeros, animadas de un purísimo ideal artístico, probas, activas, han realizado, realizan y continuarán realizando con un desinterés y una altura de vistas que el éxito comienza ya a premiar, una amplia y fecunda labor de cultura.

Han prodigado inteligentemente estas tan meritorias agrupaciones, condiciones excelentes, basadas en programas bien seleccionados ejecutados por instrumentistas sabios y rectos, de temperamentos y conocimientos relevantes.

Y, sin embargo, dignas como son del apoyo, no decimos ya del público y de los aficionados, (pues ya cuentan con él), sino, y sobre todo, de la protección del estado, vénse perpetuamente trabadas estas instituciones en lucha abierta con dificultades de miserable orden pecuniario y que jamás debieran entorpecer tan generosos impulsos y propósitos tan nobles como los que ellas sustentan.

Nosotros, modestamente, las recomendamos a la benevolencia de quienes disponen del cuasi todo poder, ya que sólo podemos darles, (y de corazón se lo brindamos para ahora y siempre), la modesta ayuda que consiste en nuestro apoyo incondicional.

Esperamos que en día no lejano, el estado prestará a tan importante factor de la educación popular el apoyo que débele.

Música argentina—

La Sociedad Nacional de Música ha realizado en el año transcurrido una fecunda labor.

En audiciones sucesivas ha hecho conocer la pléyade numerosa de nuestros jóvenes compositores, cuyos reales méritos ya conoce una buena parte del público.

El lied, la música de cámara y la música instrumental poseen entre nosotros, a no dudarlo, cultores dignos de renombre y de los favores de las musas.

Los nombres de Gaito, Aguirre, Williams, Pedrell, Machado, Gil, Andre, Piaggio, Ugarte, etc., apoyan elocuentemente nuestro aserto.

Y en un futuro no lejano, veremos surgir (esta es nuestra mejor esperanza), la verdadera música argentina, personal, colorida, fundida en el crisol de los moldes extranjeros, merced al inmenso trabajo realizado por los innúmeros cultores del arte.

M. M. C.

TIPLES ESPAÑOLAS DE LA CPERETA Y ZARZUELA

Aida Arce

Esperanza Iris

Pura Blaya

DEL CANTO Y DEL DRAMA

Giuseppe Anselmi

Este célebre tenor nació en Catania. Tiene un exquisito temperamento de músico: tiene variada y profunda cultura. Es excelente pianista, mejor violinista, y varias de las composiciones suyas demuestran sólida educación musical y finísimo gusto. Canta con verdadera maestría con una voz que emite fácilmente; y que en los matices delicados, especialmente, posee dulcísimas inflexiones. El, que conoce los efectos de su canto, no abusa de ellos en las obras de éxito más inmediato; y prefiere aquellas en que su arte halla mejor aplicación. Por ejemplo: el sueño de Des Grieux, en "Manon" de Massenet, encuentra en su canto suspirado a flor de labio, una ejecución de irresistible encanto. Otra ópera preferida de Anselmi: "Werther", de Massenet. Citemos, además, "Rigoletto", "Pescadores de perlas", "Mignon", "Romeo y Julieta", "Tosca", "Bohéme" y otras del género. En su interpretación de "Rigoletto", recordémosle un trozo difícil, que generalmente recibe poco relieve: la romanza: "Parmi veder le lagrime", en la cual la impostación de las notas más difíciles era un modelo de ajuste y de estilo. En "Cavalleria Rusticana", si bien la parte de Turiddu no pertenece al género en el que sobresale Anselmi, el célebre tenor se ha hecho apreciar, especialmente por los competentes.

Anselmi ha conocido la carrera del artista en sus aspectos más variados. Si se cuenta hoy entre los tenores mejor pagados (principalmente en Sud América y Rusia), el principio de su carrera no fué de los más brillantes. Hijo de artista, conoció las miserias de la vida errante, sin recursos y sin compensaciones morales.

Formó parte, durante, durante mucho tiempo, de una compañía italiana que actuó por el Oriente de Europa, dando representaciones en toda clase de teatros, desde los de más alta categoría a los más modestos. Era muy variado entonces su repertorio, y su bella voz debió sujetarse a duras fatigas. Anselmi ignoraba, probablemente, su propio valor; y los que le rodeaban no podían sospechar que dentro de pocos años se convertiría en celebridad auténtica.

La verdadera carrera de Anselmi comenzó cuando el artista abandonó Egipto para dirigirse a Milán y hacerse conocer. Fué escriturado en Génova, Nápoles, Palermo, Madrid, Lisboa, Varsovia, Odesa, Petrogrado, y en otras escenas de importancia. Muy pronto el tenor alcanzó fama y fortuna. Los diarios le dedicaron entusiastas artículos, y las más importantes empresas se apresuraban a escriturarle. Joven todavía, alcanzó Anselmi numerosísimos triunfos: recordamos los conseguidos en Madrid y Buenos Aires.

El público más escogido de Petrogrado siente por Anselmi las más grandes simpatías. En este sentido, ha venido a ser el sucesor del gran Massini, antiguo ídolo de los filarmónicos de la capital de Rusia.

Ermete Novelli

Hablar de Ermete Novelli, explicando que nació en 1851, en Bertimoro (Italia), cómo encaminó sus primeros pasos, las compañías de que formó parte, los papeles que desempeñó, antes de triunfar, sería tarea larga e inútil. Y sobre todo tardía, porque Ermete Novelli, el artista italiano tan conocido, lo es también por los numerosísimos episodios de su vida artística, episodios que él mismo ha narrado con gran desenvoltura a las muchas personas que no le han dado tregua al respecto.

Ermete Novelli, como casi todas las futuras glorias teatrales, divagó algún tiempo antes de entrar en una compañía, con papeles secundarios primero, llegando más tarde a la celebridad por méritos propios y voluntad del público. Lo más notable en este artista, es que demostró desde un principio las más evidentes características del actor: rápida intuición, gran espontaneidad, desenvoltura, familiaridad con el público... todo el patrimonio inicial de quien ha nacido para la escena, en la cual se mueve como en propia casa, sin timidez. Cuando se posee todo esto en el activo propio al comenzar, la carrera resulta fácil, rápida y segura. Pero la carrera no es todavía la celebridad. Para llegar a ésta, se necesita, ó tener por naturaleza ciertas cualidades intelectuales o puramente personales que se impongan al público y establezcan de momento entre éste y el artista aquella corriente de simpatía que es ya la mitad del éxito, o bien es preciso ayudar y sostener estas cualidades teatrales con la voluntad constante y el tenaz y escrupuloso estudio.

Ermete Novelli pertenece más a la primera de estas categorías que a la segunda: Ha estudiado muchísimo, pero ha alcanzado los más grandes éxitos con sus cualidades instintivas mejor que con las adquiridas. Y sería injusto censurarle por ello.

El temperamento de un artista es tal cual es. Forzar a un actor que tiene todas las características del actor tradicional italiano, que son además las de la raza, a alcanzar con el estudio y la reflexión los resultados que él sabe y puede obtener naturalmente con la rápida intuición de los papeles y con la admirable espontaneidad de la improvisación, significa deformar el temperamento y destruir la razón de su existencia y de sus éxitos.

Y Ermete Novelli ha tenido razón para su arte, para su fama y para el público, al conservarse tal como era, sin desviarse de su camino. He dicho: para el público.

Pocos actores podrían vanagloriarse de haber conservado constantemente el favor del público. Pocos pueden decir como él: no conozco el fracaso.

Este es el destino de los artistas como Ermete Novelli. Este ha triunfado en Europa y América, ha conseguido colosales ovaciones en todos cuantos escenarios se ha presentado.

Novelli simboliza una de las más grandes figuras del arte dramático italiano.

ACTRICES DE LA ULTIMA TEMPORADA DE PARIS Y LONDRES

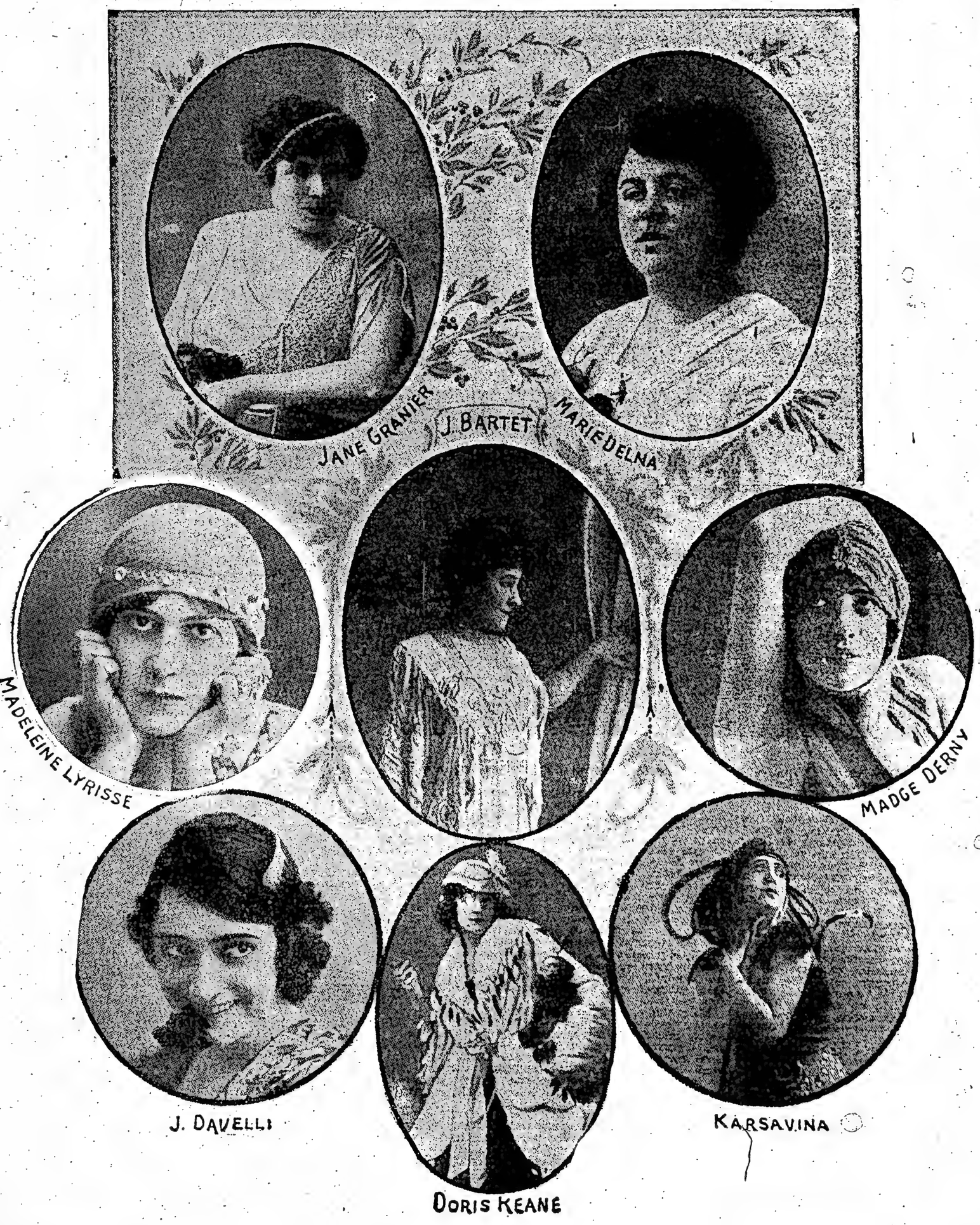

BELLAS ARTES

UN PINTOR ARGENTINO

Jorge Larco

Se encuentra desde hace días entre nosotros un pintor argentino, joven y lleno de esperanzas — estos frutos de toda juventud noblemente vivida — que partió hace nueve años para España y en aquel foco del más insospechado renacimiento pictórico que registran los tiempos modernos, pudo encontrar ambiente propicio para sus sobresalientes aptitudes.

Llámase el pintor Jorge Larco. No llega a veinte años la edad que actualmente cuenta, y de lo que en ese período — generalmente de penosa formación artística — ha podido realizar, hemos sido testigos examinando los lienzos, cartones y dibujos, donde tiene condensada parte de la obra que el público oportunamente podrá admirar en una proyectada exposición a celebrarse en el Museo de Bellas Artes. Pero pintor, a secas, lo es cualquiera que sabe manejar unos pinceles y colorear un lienzo. Y el señor Larco es algo más que un pintor: es

un artista en todo el alcance de la palabra. Artista en su manera de concebir la pintura; artista en su modo de sentir la naturaleza; artista, en fin, hasta en el sistema de aprendizaje seguido al lado de maestros como Ferrant, director del Museo de Arte Moderno, de Madrid, y el magno pintor Romero de Torres, el más equilibrado y novecentista de los que integran el renacimiento de que antes se hizo referencia. En esos maestros no ha buscado el señor Larco, recetas de técnica, ni cánones académicos.

Una técnica se encuentra fácilmente; lo que es muy difícil es encontrar una "sensibilidad", un modo característico de ver y de sentir.

En este sentido no es desdeñable una influencia justamente espiritual cuando ésta viene de maestros como Ferrant y Romero de Torres. Esta influencia se revela en las obras de Larco, no en imitaciones más o menos encubiertas, sino al contrario, en la misma independencia de gusto y de criterio que ha presidido su ejecución.

Decía Leonardo de Vinci, que en arte hay que ser hijo de la naturaleza: no nieto. Nieto es el que ve la naturaleza a través de otro temperamento que no es el suyo. La verdad que hay en la línea y en el color de Larco demuestran con harta evidencia la fidelidad con que ha seguido el consejo del autor de "La cena".

Como muchos otros, Larco se dedicó primeramente al arte decorativo, más fructuoso, en los comienzos, que la figura o el paisaje. Al lado de Penagor, de Morja, del Pino, de Echea, inicióse en aquel arte donde a poco logró convertirse de discípulo en maestro. La figura y el paisaje reclamaron después hondamente su inspiración. Ininterrumpidamente, con el tesón propio del que trabaja obedeciendo a una necesidad biológica, copió infinidad de panoramas españoles, siempre frente al modelo del natural. Hemos visto muchos en que la libertad de la pincelada es de un efecto sorprendente. El colorido, firme y sobrio, pondera ese gusto tan clásico hoy como ayer que consiste en hacer destacar únicamente lo que es esencial, lo que constituye, por así decirlo, el alma del cuadro. De una gracia exquisita son las figuras que piensa reunir en un álbum, en las que talvez no sería difícil descubrir algo del estilo que caracterizada al inimitable Xavier Gosé.

La impresión de conjunto que deja una ojeada de la obra de Larco, es por todo extremo optimista.

En ella — y éste el mayor elogio que puede hacerse — se nos muestra un pintor vigoroso que sabe, (secreto poco conocido), que en materia de arte se olvida pronto todo lo que es técnica, escuela, procedimiento, recetas, fórmula y sólo queda lo que es inspiración, verdad, sinceridad... el arte, en una palabra

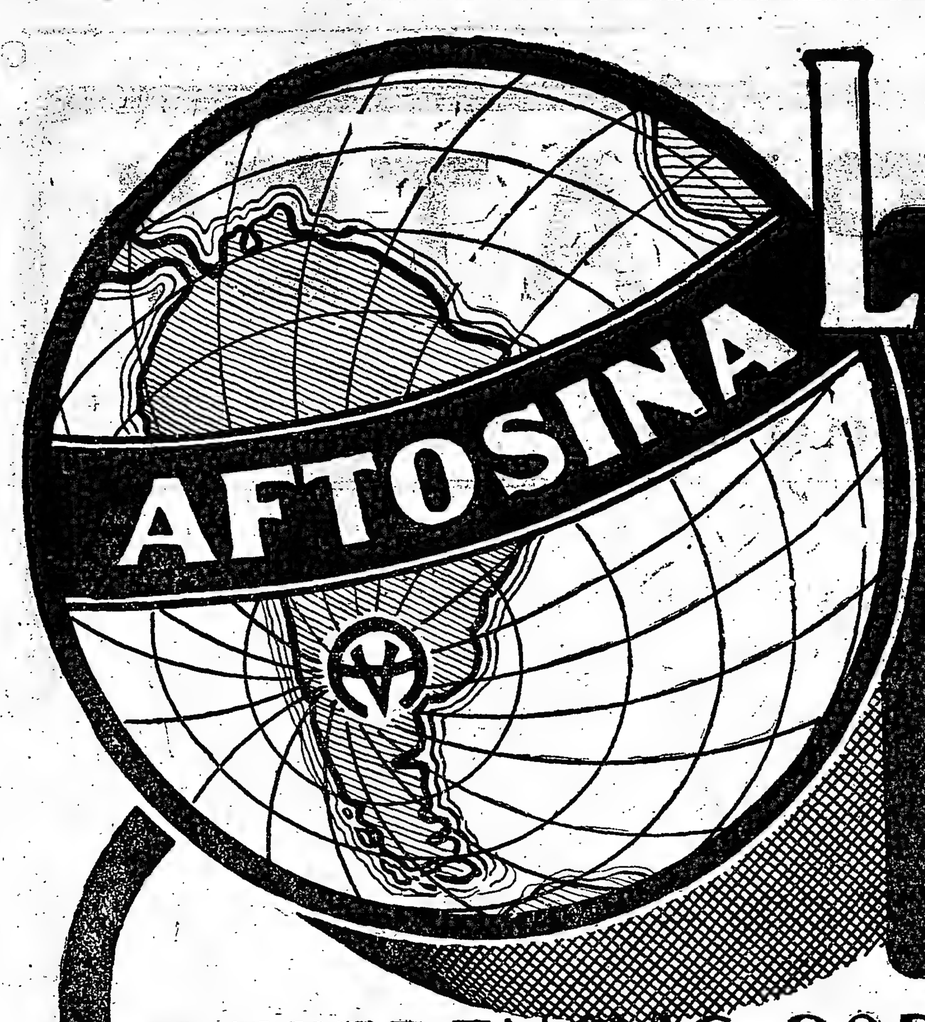

LA FIEBRE AFTOSA

Y SUS DESASTROSAS CONSECUENCIAS HAN DEJADO DE SER UNA AMENAZA PARA NUESTRA GANADERIA. LA VACUNA "AFTOSINA" HA RESUELTO ESTE PROBLEMA POR SUS CONDICIONES INMUNIZANTES Y CURATIVAS. EVITEMOS COMENTARIOS, CEDIENDO LA PALABRA A AQUELLOS GANADEROS QUE CON SU TESTIMONIO ASÍ LO CONSAGRAN.

REFERENCIAS SOBRE LA EFICACIA DE LA "AFTOSINA"

Publicamos a continuación algunos de los numerosos certificados que tenemos en nuestro poder y que atestiguan la eficacia de la "AFTOSINA".

Quedan a la disposición de los interesados los originales de éstos y de otros más en este Laboratorio, Sarmiento 1771:

OPEN-DOOR, octubre 9 de 1916.—Sr. Raúl C. Etcheverry:

Por encargo del Señor Director me dirijo a Vd. acusándole recibo de su muy atenta carta, de fecha 5 del corriente mes, en la que solicita informes acerca del resultado obtenido con la **"AFTOSINA"** que Vd. tuvo a bien donar a este asilo. En respuesta cúmpleme manifestar a Vd. que tanto los bovinos como los porcinos atacados de fiebre aftosa y vacunados con la **"AFTOSINA"**, al día siguiente de ser tratados se observó en ellos una notable mejoría, quedando completamente curados de esa enfermedad a los tres días de la aplicación de la vacuna.

Puedo asegurar a Vd. que, dados los resultados obtenidos en este Establecimiento, la **"AFTOSINA"** viene a resolver satisfactoriamente un problema de palpitante interés para los ganaderos.

Con este motivo saluda a Vd. muy atte.

p. Colonia Nacional de Alienados: **J. J. Etulain**, contador.

LAS ROSAS, Gahan, septiembre 5 de 1916.—Sr. Raúl C. Etcheverry: Muy señor mío:

Cumpliendo con la obligación imperativa para mí de informarle sobre el resultado que ha dado en esta Cabaña el empleo de la vacuna de Vd. contra la fiebre aftosa, tengo, pues, el agrado de manifestarle que éste ha sido completamente satisfactorio y eficaz, sobre todo como preventiva, en cuyo caso la califico de maravillosa.

Las diferentes pruebas hechas en esta Cabaña, son:

1o. En un potrero se vacunaron 85 vacas de pedigree, sin aftosa, quedando sin vacunarse en el mismo potrero todos los animales de menos de 20 meses de edad. A los cuatro días de vacunados, se echó al potrero una vaca con cría, enfermas, para producir el contagio. Se enfermaron todos los sin vacunar, quedando sin enfermarse los vacunados, con excepción de 4, en los cuales la aftosa fué sumamente benigna.

2o. Se vacunó un lote de 30 lecheras, quedando las crías sin vacunarse. Los terneros se enfermaron y les inocularon las aftas en las mamas de 3 vacas, con tal virulencia, que dos de ellas perdieron las tetas; sin embargo, no se enfermó de aftosa ninguna de dichas vacas.

3o. En otro potrero en que todas las vacas estaban vacunadas, se echó una vaca enferma de aftosa y ninguna de las vacunadas se enfermó.

4o. En un potrero en que había 21 vacas de pedigree, de las cuales 7 con aftosa, se vacunaron todas y al día siguiente se notaba gran mejoría en las enfermas. De las 14 restantes, se enfermaron sólo 2, pero en forma tan benigna, que sólo por la baba de la boca se conocía que estaban aftosas, pues la enfermedad no atacó las pezuñas, y comían como si no estuvieran enfermas. Estas 2 vacas posiblemente tenían la aftosa en incubación cuando se vacunaron.

5o. El día en que se vacunaron los toros a galpón, todos estaban enfermos, con excepción de 3, los cuales no se enfermaron. Durante la estadía en Palermo, quedaron inmunes.

Considerando que estos casos son concluyentes, y con el propósito de que pueda Vd. hacer el uso que más le convenga con este certificado, me es grato saludarlo muy atte.

Firmado: **Eduardo Healy (hijo).**

TELEGRAMA

Señor Raúl C. Etcheverry — Buenos Aires.

Intimamente agradecido; no olvide que Vd. debe de participar del triunfo.

Su amigo.—**José M. de Yriondo.**

Recibido de Santa Fe el 24 de septiembre de 1916.

BUENOS AIRES, octubre 14 de 1916.—Sr. Raúl C. Etcheverry: Muy señor mío:

Contestando a su atta., fecha 12, me complazco en manifestarle que estoy plenamente satisfecho del resultado de la **"AFTOSINA"** en la primera vez que la he hecho aplicar.

En efecto, el 19 de septiembre recibí el siguiente telegrama: "Royal Pressent no podrá ir a Santa Fe por habérsele declarado fiebre aftosa; el novillo y los dos terneros, también con síntomas." Se trataba de los animales que tenía anotados para la Exposición de Santa Fe, a inaugurarse el 24, es decir, cinco días después.

Tuve la suerte de encontrar a Vd. ese mismo día, y a pesar de ser ya tarde, me proporcionó algunas dosis de **"AFTOSINA"**, que remití la misma noche.

Como entre las instrucciones dadas por Vd. (las que se siguieron todas al pie de la letra), estaba la de tener sin comer ni beber a los animales varias horas antes de someterlos al tratamiento, recientemente el jueves se les aplicó la inyección a los animales mencionados y a otro toro que se encontraba en el mismo galpón, pero que aún no había sido atacado.

El toro que se encontraba más atacado, no fué posible remitirlo a Santa Fe, pues su estado no permitía trasladarlo a la estación; pero los otros dos y el novillo, que tan sólo tenían pequeñas llagas en las pezuñas, como también el que se había vacunado por precaución, se cargaron ese mismo día.

Ahora bien: los tres animales enfermos que se mandaron a Santa Fe estaban el viernes en tan buenas condiciones, que pudieron entrar a la Exposición sin ningún inconveniente; el que se vacunó por precaución no se enfermó, y en cuanto al que quedó en "La Estrella", empezó a mejorar rápidamente, y a los pocos días se habían secado por completo las llagas de la boca y las pezuñas.

Creo, pues, que la **"AFTOSINA"** está llamada a prestar grandes servicios a la ganadería en general, por su fácil aplicación y buen resultado.

Dejando así satisfecho su pedido, me es grato saludarlo atte. S. S. S.

Firmado: **José M. de Yriondo.**

ISLA VERDE, septiembre 28 de 1916.—Sr. Raúl C. Etcheverry.—Buenos Aires.—Estimado Sr. Etcheverry:

Acuso recibo de su atta., fecha 26 del corriente, con una cuenta adjunta.

Hoy escribo al escritorio dando orden para su pago.

Estoy muy satisfecho con el resultado que me ha dado hasta ahora, pues ha concluído la fiebre en los rodeos en que he vacunado con su **"AFTOSINA"**.

Si necesito más vacuna voy a hacerle un pedido telegráfico, esperando lo atienda con la amabilidad demostrada y que le agradezco mucho.

Saludo a Vd. muy atte. S. S. S.

Firmado: **Wenceslao Paunero.**

BUENOS AIRES, octubre 3 de 1916.—Señor Raúl C. Etcheverry: Muy señor mío:

He demorado en contestar su atta., fecha 22 de septiembre, porque no me encontraba en la Captial.

Tengo el gusto de informarle que todos los animales que tengo fueron vacunados con la **"AFTOSINA"**, con muy buenos resultados, pues los enfermos están sanos, y los sanos vacunados no tuvieron aftosa.

Lo saluda muy atenetamente.

Firmado: **Francisco B. Plá.**

BUENOS AIRES, septiembre 5 de 1916.—Sr. Raúl C. Etcheverry. —Ciudad.

Contestando a su pedido, nos permitimos comunicarle que la vacuna **"AFTOSINA"** nos ha dado muy buen resultado. Habiendo realizado pruebas en vacas de tambo atacadas de aftosa y sanas, las enfermas sanaron en 48 horas y las sanas quedaron inmunizadas hasta la fecha. Adviértole que de las vacas no vacunadas algunas murieron. Igual resultado hemos obtenido con la novillada, terneros destetados muy atacados de aftosa y toros de galpón.

Saludamos a Vd. atte.

Firmado: p. P. Christophersen (hijo), **E. Perusset**
P. Christophersen (hijo).

LA MAGDALENA, Barreto (F. C. P.), septiembre 10 de 1916.—Señor Raúl C. Etcheverry: Muy señor mío:

Acuso recibo de su atta carta, que no he contestado antes por querer estar seguro del resultado que ha dado la vacuna **"AFTOSINA"**.

El día 6 del corriente vacuné los planteles Aberdeen Angus y Jersey puras (vacas y terneros). Estos fueron encerrados en el corral la noche anterior, y en la tarde del día 6 los largué al potrero por media hora para comer y tomar agua y los volví a encerrar en el corral, y al día siguiente los largué al potrero del todo. En ese momento veo que un novillo y uno de los terneros machos están un poco doloridos en los vasos, pero pronto se sanaron: estos dos eran los únicos que tenían aftosa antes de ser vacunados; todos los demás están perfectamente sanos y siguen bien. También vacuné 11 de las vacas lecheras (suizas) del tambo de la Estancia, y esa es una de las razas más flojas para esa enfermedad; he seguido el mismo tratamiento que con los otros, y ahora veo que están completamente sanas. Una cosa que noté con las Suizas es que la vacuna hizo efecto en ellas mucho más rápido que en las otras razas; algunas tenían baba en la boca antes de salir de la manga y se ve ahora que la vacuna ha dado muy buen resultado.

También le adjunto nota de las últimas temperaturas tomadas de los animales que fueron vacunados antes, sobre lo que hemos hablado la vez pasada. Espero que Vd. estará conforme con estos datos, y si quiere más, le agradeceré dirija sus cartas directamente a mi nombre para evitar demoras en la contestación.

Firmado: **p. Barreto Hermanos, Andrés S. Elliot**, mayordomo.

BUENOS AIRES, septiembre 29 de 1916.—Sr. Raúl C. Etcheverry: Recibí su carta 146|144, referente al certificado de su excelente producto **"AFTOSINA"**. Pasaré por su escritorio, pues deseo hacerlo en forma tal que no dé lugar a la más mínima duda del resultado altamente satisfactorio que me ha dado.

Lo saluda su amigo.

Firmado: **Alberto de Bary.**

BUENOS AIRES, septiembre 26 de 1916.—Señor Raúl C. Etcheverry: Muy señor mío:

Recibí la suya fecha 22 del corriente.

La vacunación con la **"AFTOSINA"** produjo la desaparición de las llagas, mermando en breves horas la fiebre.

A los cuatro días estaban las llagas ya cicatrizadas.

He observado que los animales atacados de aftosa, después de la **"AFTOSINA"**, al segundo día se alimentan bien.

El resultado ha sido satisfactorio.

Lo saluda muy atentamente, S. S. S.

Firmado: **José M. Imas.**

BUENOS AIRES, septiembre 22 de 1916.—Señor Raúl C. Etcheverry: Muy señor mío:

De acuerdo con sus deseos, me es satisfactorio manifestarle que he empleado la vacuna **"AFTOSINA"** y me ha dado excelente resultado.

En cuanto mejoren mis campos en Córdoba, pienso vacunar la torada que allí tengo.

Saludo a Vd. muy atte.

Firmado: **L. S. Macnab.**

BUENOS AIRES, diciembre 27 de 1916.—Sr. Raúl C. Etcheverry.

Estimado amigo: Con gusto le comunico los resultados de su **"AFTOSINA"**, que he ensayado en toros y novillos de año.

Estos hacía cuatro días que tenían aftosa, cuando se les dió la inyección a 100 de ellos; a los dos días estaban casi sanos, notándose gran diferencia en los que quedaron sin vacunar.

A los 100 toritos que se les dió como preventiva, y a pesar de haberlos mezclado con los novillos que habían sido vacunados, no hay síntomas de aftosa en ellos hasta la fecha.

Espero en otra oportunidad conseguir los mismos resultados, que ya son satisfactorios, y tendré el placer de reiterarle mis felicitaciones.

Queda siempre a sus órdenes su affmo.

Firmado: **Saturnino Zemborain (Hijo).**

BUENOS AIRES, septiembre 6 de 1916.—Señor Raúl C. Etcheverry: Muy señor mío:

Contestando a su atta. del 5 del corriente, tengo el agrado de manifestarle que he aplicado a mis toros la vacuna **"AFTOSINA"**, contra la fiebre aftosa, y que he quedado muy satisfecho con el resultado obtenido, pues he notado que los toros han mejorado en seguida.

Con este motivo me es grato saludar a Vd. muy atte.

Firmado: p. **George Campbell, James Taylor.**

BUENOS AIRES, septiembre 7 de 1916.—Señor Raúl C. Etcheverry: Muy señor nuestro:

Plácenos manifestar a Vd. que hemos obtenido un espléndido resultado en los animalees vacunados, vacunados por Vd., entre ellos la campeona Shorthorn, remitidos a la Exposición Internacional de Palermo, y que les fué aplicada la **"AFTOSINA"** contra la aftosa.

Creemos que la **"AFTOSINA"** será el remedio del porvenir para la ganadería del país, por su eficacia y resultados positivos.

Con tal motivo, nos subscribimos de Vd. attos. y S. S. S.

Domingo, Pablo y Adolfo Olivera.

BUENOS AIRES, julio 13 de 1916.—Muy señor nuestro:

Ampliando nuestra carta del 7 de mayo ppdo., referente a los resultados obtenidos con la vacuna contra la aftosa, nos es grato informarle que las 800 vaquillonas vacunadas se restablecieron de la enfermedad a los pocos días después de inoculadas.

Actualmente tenemos la aftosa en forma benigna en todos los rodeos, hallándose inmunes los animalees vacunados. Para hacer un segundo ensayo, tenemos intenciones de vacunar toda la torada de los distintos establecimientos, y daremos a Vd. en oportunidad las órdenes al respecto.

Le saludan atentamente, S. S. S.

Firmado: **Farran y Zimmermann.**

LA LARGA, mayo 31 de 1916.—Muy señor mío:

Certifico que las haciendas que Vd. vacunó el 15 de noviembre, con su vacuna **"AFTOSINA"**, en haciendas muy atacadas de fiebre aftosa, sus resultados han sido completamente satisfactorios para este establecimiento.

Por lo tanto, le expido el presente para que haga uso de él en lo que estime conveniente.

Atentamente saluda a Vd. S. S. S.

Firmado: p. la Sucesión de **Julio A. Roca, W. Hamilton.**

BUENOS AIRES, julio 6 de 1916.—Señor Raúl C. Etcheverry: Muy señor mío:

Me es grato certificar que he empleado sobre un número considerable de vacunos la inyección descubierta por Vd. contra la aftosa, denominada **"AFTOSINA"**, con resultado verdaderamente admirable.

He comprobado, al aplicar la inyección, la desaparición inmediata de los síntomas de ese terrible mal (fiebre, caimiento, babeo), y lo que es más notable, a los dos días, sus efectos, acusando un magnífico estado de salud los animales inyectados.

La aplicación tuvo lugar en el mes de junio de 1915, y las 1.800 cabezas inyectadas no han tenido, hasta marzo del año en curso, repetición de ese mal, no obstante haber tenido hacienda atacada en los potreros limítrofes.

El caso más notable de mis experimentos con su **"AFTOSINA"** fué el de un toro que, dado su lastimoso estado, se había resuelto sacrificar, y como último recurso, se le hizo una inyección de **"AFTOSINA"**, lo que le produjo un fuerte babeo, quedando el animal, después de este último esfuerzo, más extenuado, si cabe, de lo que estaba. No había, pues, esperanza, abandonándole a su destino. Sin embargo, a las tres horas, el toro comenzó a reaccionar, para levantarse al día siguiente, quedando a los cuatro días sin más señales de la enfermedad que las lesiones de sus patas, que poco después cicatrizaron.

Saluda a Vd. muy atte., repitiéndose affo. y S. S.

Firmado: **Daniel Amadeo y Videla.**

BUENOS AIRES, noviembre 6 de 1916.—Señor Raúl C. Etcheverry: Muy señor mío:

Tengo el agrado de referirme a su atta. 2 del actual, en la que me pide le manifieste el resultado obtenido con la vacuna **"AFTOSINA"**, contra la fiebre aftosa, aplicada a algunos animales de mi propiedad.

Mi cabañero, el Sr. Alejandro St-Clair Simpson, me envía el siguiente informe al respecto:

"Marengo of Charles", Box 964: Tenía, a las 6 p. m., 41°6 de temperatura, sufriendo mucho en la boca y patas; fué inoculado a las 8 p. m. A las 8 a. m. del siguiente día su temperatura era normal, y al subsiguiente su hocico estaba limpio, comenzando a comer.

El toro campeón "Lord of Charles": Box 916: Tenía poca aftosa cuando se le inoculó, pero mejoró notablemente a las 48 horas.

"Proud Actor", Box 944: Este toro estaba atacado especialmente en la boca; su temperatura era de 39°8. Transcurridas 48 horas después de habérsele aplicado la **"AFTOSINA"**, mejoró y empezó a comer bien.

Creyendo haber interpretado sus deseos, aprovecho la ocasión para saludarlo atte.

Firmado: p. **Carlos Guerrero, H. M. Guerrero.**

AYACUCHO, diciembre 17 de 1916.—Sr. Raúl C. Etcheverry.—Buenos Aires.

Muy señor mío: Tenemos el agrado de comunicar a Vd. los resultados obtenidos con la vacuna **"AFTOSINA"**, contra la fiebre aftosa, en la hacienda vacuna que poseemos en el partido de Ayacucho, en campo propiedad de la Sra. Magdalena Becerra de Smith. En la hacienda del tambo, sólo una vaca se hallaba atacada por la aftosa y cuya leche ya se presentaba en forma grumosa. Al día siguiente de la vacunación, comía con sorprendente facilidad, habiendo desaparecido la salivación abundante y recuperando la leche su aspecto normal.

Con el propósito de comprobar aún más la eficacia de la **"AFTOSINA"**, dejamos sin vacunar en esa hacienda varios animales. A los dos días presentaban los síntomas característicos de la enfermedad, los que, una vez vacunados, desaparecieron en breve término.

Las mismas experiencias efectuamos con el resto de la hacienda y en todos los casos los resultados fueron altamente satisfactorios, puesto que aparte de la curación rápida de los animales aftosados, los no enfermos y vacunados preventivamente, hasta la fecha no han adquirido la enfermedad, a pesar de haber transcurrido quince días y existir aquélla en las haciendas de los linderos.

De acuerdo con la comprobación práctica que hemos hecho, aconsejamos sin temor el empleo de la **"AFTOSINA"**, y en ese sentido autorizamos a Vd. para que utilice esta manifestación en la forma que crea más conveniente.

Saludan a Vd. con su consideración más distinguida.

Firmados: **Francisco B. Smith, Eugenio S. Smith, Julio Cárdenas, Juan B. Smith.**

BRANDZEN, diciembre 14 de 1916.—Sr. Raúl C. Etcheverry.—Buenos Aires.

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Vd. y comunicarle el resultado conseguido por la inyección **"AFTOSINA"** descubierta por Vd.

En mi Establecimiento denominado "Granja La Leopoldina", en Altamirano, fueron inyectadas vacas lecheras, atacadas de áftosa, por mi yerno Sr. Martín D. Lecumberry, Agrónomo, y el resultado fué que al siguiente día se notó mejoría, y en dos o tres días más desapareció por completo la enfermedad.

Por lo tanto, le expido el presente para que haga uso de él en lo que estime sonveniente.

No firma conmigo la presente el señor Martín Lecumberry, por estar ausente en comisión.

Sin otro motivo, saluda a Vd. atte.

Firmado: **Adolfo Furcaud.**

Departamento Nacional de Higiene. — **Instituto de Vacuna Antivariológica**

BUENOS AIRES, noviembre 24 de 1916.—Sr. Raúl C. Etcheverry.

En contestación a su atenta 256|270, del 30 de octubre, respecto del resultado obtenido de la **"AFTOSINA"** en las 60 terneras ingresadas a este Instituto, debo manifestarle que ninguna ha presentado síntomas de encontrarse enferma, hasta la fecha.

Saluda a Vd. atentamente.

Firmado: **Dr. Alfredo Larguía.**

Sr. M. Péres Catán — Inchausti Hnos. — Francisco V. Maissa — Benjamín M. Barreto — Ramón Arano — Jaureguiborda Hnos. — Juan Yaxalde — Ramón García — Drysdale y Oldham — Cordoner Hnos. — Dr. Ciro Cano — Juan L. Silveyra — The River Plate Dairy Co. — Pedro Solaverrieta — Francisco Hugenthobler — Miguel Valls — Dr. Toribio Sánchez — León Tourres — Manuel Hurtado — Pedro Spain — Julián Ardanza — Benjamín Zorrilla — Mariano Casares — Dr. Oscar Ferrari — Esteban Macías — Arturo Sanguinetti — Raimundo de Undurraga — Adolfo Raitzin — Oribe, Bordot y Cía. — Florencio Lezica — Diego Lezica Alvear — Juan C. Campion — Carlos H. Harjes — Leopoldo Cabral — José Ignacio Blanco — Diego M. Anderson — F. H. Majorel — Roberto Lowe — José Ciriaco Gómez — F. Albarracín Guerrico — Ramón López Lecube, etc., etc.

PARA PEDIDOS E INFORMES DIRIGIRSE A

RAUL C. ETCHEVERRY

LABORATORIO QUIMICO BACTERIOLOGICO

SARMIENTO 1771-U.T. 5246 LIBERTAD-Bs AIRES

"THE RIVER PLATE"

Compañía de Seguros Generales

CAPITAL: $ 1.000.000 c/l

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS WATSON	Propietario-constructor.
Vicepresidente	PEDRO ADAMOLI	Rentista.
Secretario	FERNANDO LODI	Propietario «Phoenix Hotel».
Tesorero	Arquitecto PEDRO A. ADAMOLI	
Vocales	CARLOS COLOMBO	Propietario fábrica «La Perfección».
	JUAN BOGGIO PASQUA	Constructor-propietario.
	SIMON LAMBRUSCHINI	Propietario.
	JUAN TACCHI	De la firma «Tacchi Hnos.»
Síndico	Arquitecto GINO ALOISI	

Dirección General BERNARDO DE IRIGOYEN, 17 esquina AVENIDA DE MAYO --- U. T. 1661. Libertad

SEGUROS INCENDIO

Aseguramos contra el riesgo de incendio toda clase de mercadería, negocios, industrias y edificios.

Tarifa especial para edificios y mobiliarios

Por tres años a la prima de dos años de la cotización anual.
» cinco » » » » » tres » » » » »

SEGUROS: CRISTALES VIDRIOS Y ESPEJOS

Art. 14 de las Condiciones Generales de Póliza.
Para la Compañía **«THE RIVER PLATE»** los objetos reemplazados no constituyen un nuevo riesgo, y se entiende que quedan asegurados nuevamente, **sin pago alguno de premio, hasta el vencimiento de la póliza.**

SEGUROS AUTOMOVILES

Particulares, Taxímetros, Cargas.
Nuestra **nueva** póliza asegura por: choques, daños a cosas o tercero, responsabilidad civil **y cubre el riesgo de incendio en tránsito.**
Consúltenos. Tarifa limitada.

SEGURO COLECTIVO DE OBREROS (Depósito de ley $ 50 000 c/l.)

La **ley 9688** terminante hace responsable al patrón de todo accidente a su personal, empleados u obreros.
«THE RIVER PLATE» paga los siniestros, concede asistencia médica y medicamentos **desde el primer día.**
Antes de realizar cualquier seguro, compare nuestras Condiciones Generales de póliza con otras similares.

PIDA INFORMES, PROSPECTOS Y TARIFAS A LA DIRECCIÓN GENERAL

Bernardo de Irigoyen, 17 esquina Avenida de Mayo ~ Unión Telef. 1661, Libertad

FRONTON BUENOS AIRES

1130, Córdoba, 1130

Hoy Sábado 30 a las 9 y 15 p. m.

Sensacional partido de pel ta a cesta, entre los eximios pelotaris :: :: :: ::

Irún, Machín y Ermúa
CONTRA
Eguíluz, Lizarraga y Navas

INFORMACIONES

OPERA

La compañía Juárez representó anoche más que discretamente los cuatro actos de los hermanos Alvarez Quintero, que se titulan "Los galeotes" y que hacía tiempo no se daba en nuestros teatros.

El público acogió favorablemente la obra, aplaudiendo complacido a las señoras Jordán y Meliá, y a los señores Juárez, León y Reforzo.

La obra subirá otra vez a escena esta noche, seguida de los couplets de Manolita Rosales y las canciones provincianas de Lola Membrives.

En sección vermouth se representará la "Estrella de Olympia" y el señor Juárez interpretará el monólogo titulado "El elogio a la mujer".

Clausurarán la sección los números de varietés de costumbre.

Accediendo a la solicitación de numerosas familias, el domingo 31 se repetirá en matinée el mismo programa del día de inocentes, es decir: la comedia en tres actos "Las flores"; el cuarto acto de don Juan Tenorio, con el siguiente reparto: Doña Inés, señor León; Doña Brígida, Sr. Juárez; Don Juan, Lola Membrives; Don Luis, Sra. Meliá; Don Gonzalo, Sta. Astort y Ciutti, Sta. Pecori. El drama en cuatro actos "Un drama en el fondo del mar, o la caza de submarino", seguirá al Tenorio, finalizando el espectáculo con la romanza de Silva, cantada por los señores Leonini y Vinrinoff y tonadillas por Manolita Rosales y Lola Membrives.

El jueves próximo, 4 de enero, se celebrará una función extraordinaria en honor y beneficio de la primera actriz cómica, Carmen Jordán, representándose: "Los hijos artificiales", "Mamá" y "El Capuchito", tomando asimismo parte en la mencionada función el dúo Negri-Appiní, Cándida García, Rosario Pacheco, Manolita Rosales y Lola Membrives.

SAN MARTIN

La compañía Arce continúa representando con general aplauso, la opereta de Gilbert que titúlase "La señorita Tralalá", que subirá otra vez a escena esta noche.

—Continúa ensayándose la ópera de Jones "La Geisha", por cuya razón las secciones vermotuh continúan en suspenso.

AVENIDA

El reestreno de "El estudiante", de López Silva y Chueca, constituyó todo un éxito para autores é interpretes.

Completan el programa "La niña de los besos" y "La tierra de los claveles".

—Se estrenará el martes 2 de enero, "El gitano maldito", de Castaña y el maestro Mauraje; el miércoles 3, debutará la célebre tonadillera española La Morenisha.

—Continúa ensayando la zarzuela, de Paso y Abati, música del maestro Luna, que titúlase "El asombro de Damasco".

—La empresa de este teatro nos comunica que ha recibido de su representante en Madrid señor Salvador González, noticias telegráficas en las que le hace saber que han quedado terminados con el más satisfactorio éxito las gestiones que realizaba cerca del aplaudido sainetero don Carlos Arniches (tan conocido y aplaudido de nuestro público) a fin de que viniese a esta capital.

Según las mencionadas noticias, el señor Arniches ha firmado contrato por el que comprométese a venir a Buenos Aires en el próximo mes de junio, y a permanecer entre nosotros durante tres meses, estrenando una obra suya cada mes; luego hará una jira por el interior y las repúblicas vecinas.

El indiscutible valor artístico que la personalidad del señor Arniche, así como las pingües ganancias que en España obtiene con la representación de sus obras, continúa otros tantos obstáculos para obtención de este compromiso, ya que, además, las empresas españolas y argentinas se disputaban el honor de escriturarlo. Esto, pues, implica una buena victoria obtenida por la empresa del teatro Avenida.

APOLO

Se realizó anoche la función en honor del director artístico de la compañía Casaux, don Joaquín de Vedia, premiándola en esa forma gentil su sistemática inasistencia a los ensayos durante todo el año. Selecta y numerosa concurrencia. Se representó "El distinguido ciudadano".

El señor de Vedia dijo cuatro cosas convencionales sobre el teatro nacional.

MAYO

Esta noche debuta Angeles de Granada, celebrada cantante de aires regionales, insuperable en el canto flamenco.

Habrá hoy un nutrido e interesante programa.

BUENOS AIRES

La compañía Muiño-Alippi, cuya actuación continúa mereciendo comprensiblemente el aplauso del público, estrenará próxima y sucesivamente:

"Lo que hace falta", de César Viale y Arturo de Bassi; "Los gitanos", de Navión y Payá, reformada y ampliada por sus autores.

—El programa de hoy anuncia: "En la tiniebla", "Aves caseras", "El castigo de una adúltera", y "Ya llegó el dulce de leche", que alcanza su 44.a representación.

NACIONAL

"¡Qué le vachaché!", "La tormenta", "El café de las broncas" y "El hijo de la apuesta" forman el programa de hoy.

—El martes se estrenará la 9.a del concurso, "La ilusión del doctor Jenaro", y el jueves, la 10.a, "El romance de un bohemio".

—El miércoles tendrá lugar la reprise del sainete de E. Queirolo, música de Payá, que se titula "El más saliente", debutando con él el barítono argentino M. Andrade.

NUEVO

Debutó ayer con muy buen éxito en este coliseo la compañía argentina de ópera italiana, formada con elementos nacionales, bajo la dirección del maestro Balleoni.

Se representó "Gioconda", en la que merecieron el aplauso, por la más que discreta interpretación de sus respectivos roles, los señores Cantoni y Marconini y los señores Banino, de Franceschi y Cairo. La presentación, buena, y la orquesta suficiente.

Esta noche se representarán los cuatro actos de la "Manón", de Massenet, en la que debutarán las señoras Badessi y Trivillini, y los señores Tornesi y Ansulni.

He aquí el reparto con que subirá a escena la afiligranada obra del gran compositor francés:

Protagonista, señorita Badessi C.; Il Cavaliere di Grieux, Sr. Tornesi M.; Lescaut, guardia di Corps, eugino di Manon, Sr. De Franceschi; Il conde di Grieux, Sr. Ansuini M.; Guillot, señor Berardo V.; Il signor di Bretigni, Sr. Asciutti A.; Manon, Sta. Badessi C.; Una fante, Sra. Trivellini A. Ciucatori, banchieri, guardie, viaggiatori, donne galanti, devote. L' azione ha luego nel 1721.

La parte de Griuex, a cargo del aplaudido tenor argentino señor Miquele Tornesi.

Mañana, domingo, subirá a escena "Il Trovatore", de Verdi, debutando con él la señorita Anita Granelli y el señor Arturo Freixas.

INFORMACIÓN GENERAL

EXPLORADORES ARGENTINOS

Para la gran asamblea que se prepara con objeto de resolver la manera de darle un fuerte y decisivo impulso a esta institución, el comando central hace un llamado a la juventud argentina y a las instituciones de exploradores, incitándolos a la unión, pues como en la nota expresa, es de lamentar la diversidad de orientaciones que la juventud toma, organizándose sin más ni má, y a cada paso, instituciones de esta clase.

El comando central, por el contrario, tiende a la unificación de todas las sociedades de esta naturaleza y constituir un solo y homogéneo cuerpo de exploradores, resolviéndose además, darle un carácter puramente nacional.

Se redactará, además, el programa para el primer torneo de exploradores, en el que se disputará una copa y seis medallas. En este torneo podrán asistir representantes de exploradores de todas las naciones sudamericanas.

EXPLORADORES ESPAÑOLES

Mañana por la mañana se reunirán los exploradores españoles para efectuar ejercicios generales de tercera y segunda clase y simultáneamente. Estos ejercicios los dirigirá el jefe, señor José Abella.

Por la tarde concurrirán oficialmente a visitar el trasatlántico "Infanta Isabel", invitación que les ha sido gentilmente hecha por el capitán del buque, señor Manuel Deschamp.

SOCIEDAD EX ALUMNOS DEL COLEGIO SIRO ARGENTINO

Mañana, a las 3:30 p. m., se llevará a cabo en el local de esta sociedad, Paraguay 824, una velada literario-musical organizada por esta institución clausurando el período de 1916.

ASOCIACION "PERIODISMO Y ARTE"

Organizado por esta sociedad se llevará a cabo hoy por la noche un interesante festival artístico y literario en el salón "Atenas", Rivadavia y Esperanza, (Vélez Sársfield), con el siguiente e interesante programa:

Primera parte.—1. Ouverture, por la orquesta; 2. Palabras alusivas, por el vicepresidente 1o. del círculo señor Elías Bret; 3. ¡Buena pesca!, diálogo dramático y en verso del señor J. Veyán, interpretado por los jóvenes Adolfo Maeder y Roberto Peyrou; 4. Concierto de piano y violín, por la señorita María Nehím y el joven Enrique Nehím; 5. Reir llorando, poesía de Juan de Dios Peza, por el joven José María Díaz; 6. Chongo, monólogo, por el inteligente niñito de 6 años de edad, César Manuel Bertolotti; 7. Cinta cómica.

Sgunda parte.—1.Ouverture, por la orquesta; 2. Discurso por el popular orador doctor José León Rodeyro, quien será presentado por el vicepresidente 2o. señor Natalio R. Firpo; 3. Canto, por la aventajada señorita Carmen Ximeno, acompañada al piano por su profesor; 4. Monólogo cómico, por la distinguida señorita Mercedes Barrancos; 5. Dúo, por la eximia estilista de aires nacionales señora Clotilde Moreno y el señor Domingo Ricardes; 6. El borracho, del doctor Joaquín Castellanos, por el jóven José María Díaz; 7. Vista de biógrafo.

Tercera parte.—1. Ouverture, por la orquesta; 2. Concierto de guitarra, por el señor C. O. Silva Ríos; 3. Declamación, por la señorita Mercedes Barrancos; 4. Operas, por el sobresaliente tenor argentino señor Fernando Despósito, que en breve hará su debut contratado para uno de nuestros principales teatros; 5. Cantos criollos, por el aplaudido payador argentino señor Ambrosio Río; 6. La canción del mendigo poesía del señor Manuel Ugarte, declamada por el simpático niño monologuista César Manuel Bertolotti; 7. Discurso de clausura, por la señorita Aurelia García Jiménez, como presidenta de la comisión auxiliar de señoritas de "Periodismo y Arte"; 8. Cinta cómica.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

1.o Aceptar y agradecer al señor administrador de la sociedad anónima Las Palmas (Chaco) su generoso concurso, al ceder un local gratuitamente, por tiempo indeterminado para el funcionamiento de la escuela número 50 del referido territorio.

2.o Autorizar al director de dicha escuela número 50, señor Bertolotti, para recibir del señor administrador el local de referencia y trasladar al mismo la escuela de su dirección.

CONFIRMACIONES

Resolvió también confirmar en sus cargos, por haber cumplido el término reglamentario de servicio y merecido buen concepto profesional, a los siguientes maestros de la provincia de Salta:

Escuela número 9, Agueda Sánchez, directora; id núm. 17, Encarnación Giampaoli, directora; id. núm. 23, Laura Molina, directora; id núm. 73, María M. Yáñez, directora; id núm. 74, Elvira Gómez Ovejero, directora.

Se ha hecho saber en respuesta a la comisión nacional Paso de los Andes, que no es posible acceder a lo solicitado porque el H. Consejo tiene trazada una norma de conducta para celebrar los acontecimientos de nuestra historia y por estar prohibidas, además, las subvenciones dentro de la repartición y las escuelas las cuales por otra parte, se encuentran actualmente en vacaciones.

—No se ha hecho lugar a lo solicitado por la comisión Pro galería histórica de la independencia, con asiento en la ciudad de San Juan, a fin de levantar una subscripción entre los alumnos de las escuelas nacionales dependientes de este Consejo.

—Trasladar, por su reducida inscripción de alumnos, la escuela nacional número 44 de Entre Ríos, ubicada actualmente en La Esperanza, al paraje denominado Establecimiento San Pedro, departamento Uruguay, donde existen 126 niños en edad escolar y local gratuito.

COLEGIO NACIONAL BUENOS AIRES

Desde ayer hasta el día 5 del mes próximo, la secretaría de este colegio abonará los haberes al personal del establecimiento. Horas de pago: de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 p. m.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO **TEMPORADA DE VERANO**

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Sensacionales exhibiciones como ser: La mujer oso, La media mujer, Spartakus II (el hombre ayunador).—Gran novedad: El palacio de los fenómenos. — Todas las noches después del teatro el capitán Jack Dolar efectuará el salto de la muerte de 50 metros de altura. — ¡Emocionante! Hoy trabaja Geo W. Killan el cual se largará con su paracaídas de 600 metros de altura.

100 diversiones al aire libre, continuos debuts en el teatro Romano, conciertos musicales, etc.

Entrada: Tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Niños, $ 0.30. Noche 1 $. con dos vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

EL CLASICO CLAUSURA

COMENTARIOS GENERALES

Mañana se realizará la reunión terminal de la temporada de 1916, la cual tiene por base al clásico Clausura, prueba sobre la distancia de 2.200 metros, que reunirá un lote de competidores no muy numeroso y del cual se destacan como mejores candidatos Melik, Floripar, Farol, Diamant y Colenso, debiendo ser también de la partida Changüi y Trésor.

Se dice que la última carrera que ha visto el aficionado es la que más lo impresiona y en tal caso hemos de citar el clásico Capital, una de las pruebas que ha sido mejor disputada en la temporada que va a fenecer. En ella venció Campanazo por medio pescuezo a Floripar, quien a su vez se impuso sobre Gran Señor, Changüi, Preámbulo y Melik, demostrando por su final, bastante enérgico por cierto, que su preparación era concluyente y que en el clásico Clausura que es de tiro más favorable a sus medios difícil le será a sus contrarios derrotarlo.

Las últimas victorias obtenidas por Farol le dan gran prestigio para esta carrera, sindicándole como el más serio enemigo del pensionista del stud Talismán.

El hijo de Le Samaritain ostenta gran preparación y es el llamado a imponerse, siempre que aquél no repita su carrera del Capital, porque en tal caso nos parece difícil que lo haga.

Colenso ha fracasado en su última presentación, pero como su preparación es excelente, convendrá no descartarlo en absoluto porque va aliviado en el peso y ello puede facilitarle la seria tarea de vencer a sus contrarios.

Changüi fué cuarto en el Capital y aunque su chance aparentemente es problemática, apuntaremos que a su entraineur le agrada mucho la carrera, asegurando que su pensionista va a ocupar uno de los primeros puestos del marcador.

Trésor que hace su rentree en esta carrera, viene en condiciones de desempeñarse con éxito, pero muy pocas probabilidades de ser el ganador.

Respecto a la chance de Melik, nos expedimos con cierta reserva. Para el hijo de Melilla es una prueba fácil la que va a disputar, pero está corriendo tan mal... que francamente no sabemos que pensar.

El resto del programa es bueno, y como damos detalles de cada uno de los competidores de todas las pruebas, evitaremos de entrar en comentarios.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1.800 metros

Sánchez — En sus dos últimas presentaciones el hijo de Surprenant ha tenido la siguiente figuración: Con 58 kilos fué tercero de Sunday 56, segundo Don Ramiro 48 en 1'32" los 1.500 metros y luego con 51 no placé de Max Linder 48 en 1'51" 4|5 los 1.800 metros.

Con el peón hizo 1.000 metros en 1'2". Puede correr bien.

Krondorf — Después de ser no placé con 49 kilos de Max Linder 48 en 1'51" 1|5 los 1.800 metros fué primero con 51 ganándole a Gaiteiro 52, tercero Gramillón 50 en 2'5" 1|2 los 2.000 metros.

Es gran candidato. Con la monta de Englander hizo 1.000 metros con tren moderado.

El Tony — Con 51 kilos fué tercero de Max Linder 48, segundo Harlem 46 en 1'51" 1|5 los 1.800 metros y luego con 53 no placé de Krondorf 51 en 2'5" 1|5 los 2.000 metros.

El peón lo ejercitó en la partida.

Zanguango — No placé con 50 de Sánchez 57 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros y luego con 56 fué tercero de Dieufort 56, segundo Pata de Gallo 56 en 1'53" los 1.800 metros.

T. N. Fernández lo trabajó en 700 mteros marcando 42".

Cardigán — Fué no placé con 50 kilos de Max Linder 48 en 1'51" 1|5 los 1.800 metros y luego segundo con 43 de Salvadora 46 en 2'38" 1|5 los 2.500 metros.

No creemos.

Gramillón — Con 50 kilos fué no placé de Max Linder 48 en 1'51" 1|5 los 1.800 metros y luego con 50 fué tercero de Krondorf 51, segundo Gaiteiro 52 en 2'5" 1|5 los 2.000 metros.

Anda regular.

Farruco — Fué segundo con 46 kilos de Given Or 51 en 1'51" 3|5 los 1.800 metros y luego no placé con 52 de Buril 54 en 1'38" 4|5 los 1.600 metros.

G. Ardouin lo pasó en 1.000 metros, distancia que hizo en 1'7".

Harlem — No placé con 53 kilos de Sunday 56 en 1'32" los 1.500 metros y luego segundo con 46 de Max Linder 48 en 1'51" 1|5 los 1.800 metros.

A. Quinteros lo trabajó en 800 metros. Anda muy bien.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

Pechadora — Fué tercera de Fichita, segunda La Ñata en 1'47" 2|5 los 1.700 metros y luego tercera de Bretona, segunda Piadosa en 1'27" los 1.400 metros.

No puede correr.

Princesa Mora — Fué tercera de Perle d'Or, segunda Chatelaine en 1'41" 2|5 los 1.600 metros y luego no placé de Crítica en 1'36" 4|5 los 1.500 metros.

A. Denna la trabajó en 700 metros.

La Ñata — No placé de Infanta V en 1'40" 4|5 los 1.600 metros y luego segunda de Fichita en 1'47" 2|5 los 1.700 metros.

El peón la pasó en la partida.

Pagadora — No placé de Realeza en 1'43" 1|5 los 1.600 metros y luego no placé de Dove en 1'40" 4|5.

Englander la pasó en 800 metros suave a la par de Pata de Gallo. Tiene una carrera muy favorable.

La Frontera — Fué no placé de Correntada en 1'41" 3|5 los 1.600 metros y luego no placé de Rapiña en 59" 3|5 los 1.000 metros.

J. Etchechurry la pasó en 700 metros marcando 42" 2|5.

Cigatera — Fué segunda de Safo en 1'14" 1|5 los 1.200 metros y luego cuarta de Crítica, Palmeta y Nube en 1'36" 4|5 los 1.500 metros.

No creemos en ella.

Fille de Joie — No placé de Cazuela C. en 1'15" 1|5 los 1.200 metros y luego no placé de Perle d'Or en 1'41" 2|5 los 1.600 metros.

Termina de correr mal.

Royal Eagle — Fué no placé de Safo en 1'14" 1|5 los 1.200 metros y luego no placé de Mi Ñata en 1'26" 4|5 los 1.400 metros.

A. Irusta la ensayó en 700 metros.

TERCERA CARRERA

Distancia 1.700 metros

Chuchín — Fué tercero de Rey Moro, segundo Británon en 1'53" 4|5 los 1.800 metros y luego no placé de Británon en 1'47" 2|5 los 1.700 metros.

Anda regular.

Ojal — No placé de Atila en 1'46" 1|5 los 1.700 metros y luego segundo de Tresillo en 1'50" 1|5 los 1.700 metros.

Anda regular.

Brandy and Soda — Es debutante.

C. Fenucci lo trabajó a la par de Fanfarre. Anda bien.

Secante — Fué cuarto de Well Meant, Etrusco y Cornillón en 1'25" 4|5 los 1.400 metros y luego no placé en la carrera que hicieron puesta Menos Uno con Librón en 1'39" 1|5 los 1.600 metros.

Reaparece como para ganar.

Oro y Azul — Fué cuarto de Rey Moro, Británon y Chuchín en 1'53" 4|5 los 1.800 metros y luego tercero de Británon, segundo Atila en 1'47" 2|5 los 1.700 metros.

J. Etchechurry lo pasó en 1.000 metros marcando 1'4". Puede correr bien.

Naón — Cuarto de Bufo, Vendaval y Miguel Angel en 1'40" 1|5 los 1.600 metros y luego segundo de Atila en 1'46" 1|5 los 1.700 metros.

A la par de Desengaño marcó 48" en 800 metros.

Ceferino — No placé de San Julio en 47" los 800 metros y luego no placé de Cruz Diablo en 57" 4|5 los 1.900 metros.

Es difícil.

Don Tomás — Fué no placé de Quehuin en 1'12" 3|5 los 1.200 metros y luego fué cuarto de Atila Naón y Lamento en 1'46" 1|5 los 1.700 metros.

No creemos.

CUARTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Last Reason — Con 59 kilos fué no placé de Farol 54 en 1'3'" los 1.600 metros y luego con 55 fué segundo en el clásico Arenales ganado por Chucker Out 61 en 1'40" 1|5 los 1.600 metros.

Es gran candidato.

Malvasia — Fué segunda con 52 kilos de Pata de Gallo 57 en 1'46" los 1.700 metros y luego no placé con 50 de Pecado 57 en 1'40" 2|5 los 1.600 metros.

Anda bien.

Chaica — Cuarta con 48 kilos de Full Hand 56, Pacará 47 y Ligaroti 46 en 1'13" 3|5 los 1.200 metros y luego tercera con 44 de Curiosity 43, segunda Pacalea 51 en 1'38" los 1.600 metros.

Puede correr bien.

Pandillero — No placé con 57 kilos de Pata de Gallo 57 en 1'46" los 1.700 metros y luego con 55 no placé de Pecado 57 en 1'40" 3|5 los 1.600 metros.

Con G. Benvenutti hizo 700 metros.

Padín — Con 53 kilos fué no placé de Mabille 48 en 1'38" 1|5 los 1.600 metros.

Es difícil.

Posadas — Fué tercero con 54 kilos de Krondorf 44, segundo Dieufort 43 en 2'19" los 2.200 metros y luego con 55 kilos fué cuarto en el clásico Arenales de Chucker Out 61, segundo Last Reason 55, tercero Diamant 56 en 1'40" 1|5 los 1.600 metros.

Arcuri lo trabajó en 800 metros marcando 47" 3|5. Es gran candidato.

Diorita — No placé con 42 kilos de Riome 48 en 2'18" 3|5 los 2.200 metros y luego no placé con 55 de Kilinga 52 en 1'38" 2|5 los 1.600 metros.

A. Denna lo aprontó en 700 metros marcando 41" 3|5.

Sun Yat Sen — Con 50 kilos fué no placé de Bataclán 45 en 1'51" 1|2 los 1.800 metros y luego con 55 no placé de Max Linder 55 en 1'40" 3|5 los 1.600 metros.

Es difícil.

Pecado — Fué no placé con 51 kilos de Chaica 53 en 1'26" los 1.400 metros y luego ganó con 57, siendo segunda Mariucha 55, tercero L'Epatant 57 en 1'40" 3|5 los 1.600 metros.

Anda bien.

Fastidio II — No placé de Prince en 59" 2|5 los 1.000 metros y luego no placé de Gran Señor en 1'5" 4|5 los 1.100 metros.

D. Garay lo trabajó en 700 metros.

Clearing — Con 50 kilos fué no placé de El Príncipe 49 en 1'38" 2|5 los 1.600 metros y luego con 43 no placé de Tata Dios 45 en 1'26" 1|5 los 1.400 metros.

R. Sánchez lo aprontó. Anda regular.

Real Envido — No ha corrido este año en Palermo.

O. González lo pasó en la partida.

Milord — Con 53 kilos fué cuarto de Cruz Diablo 56, segundo Bon Homme 56, tercero Miquelón 56 en 57" 4|5 los 1.000 metros y luego fué no placé de Mirabeau II en 1'1" los 1.100 metros.

Es difícil.

Italy — Con 44 kilos fué no placé de Krondorf 42 en 1'50" 4|5 los 1.800 metros y luego con 51 fué no placé de Mérito 43 en 1'38" 1|5 los 1.600 metros.

No corre.

Milichus — No placé de Kilinga en 1'40" 1|5 los 1.600 metros y luego con 56 no placé de Pick-me-up 56 en 2'22" 1|5 los 2.200 metros.

Es difícil.

Chapaco — Fué no placé con 51 kilos de Pacará 48 en 1'32" los 1.500 metros y luego no placé de Well Meant en 1'25" 3|5 los 1.400 metros.

No creemos en él.

Los Angeles — Con 56 kilos fué no placé de Pata de Gallo 57 en 1'46" los 1.700 metros y luego con 57 no placé de Pecado 57 en 1'40" 3|5 los 1.600 metros.

Vale poco.

Piou Piou — No ha corrido.

Es dudoso.

CLASICO CLAUSURA

Distancia 2.200 metros

Melik — Con 59 kilos fué cuarto en el clásico General Alvear ganado por Fachinero 59, segundo Petite Chose 57, tercero Entretenido 57 en 58" 1|5 los 1.000 metros y luego con 60 fué no placé en el clásico Capital ganado por Campanazo 60 en 2'37" 1|2 los 2.500 metros.

Puede ganar.

Vicente López — Ganó con 51 kilos siendo segundo Gefe 53, tercero Mi Nene 52 en 2'18" 3|5 los 2.200 metros y luego con 47 fué segundo de Mi Nene 45 en 2'20" 4|5.

No corre.

Trésor — Ganó con 50 kilos, siendo segundo Fripón 55, tercero Evoé 57 en 1'50" 4|5 los 1.800 metros y luego con 54 kilos fué tercero y último de Wotan 53, segundo Siete y Medio 56 en 1'49" 3|5 los 1.800 metros.

Con M. Acosta marcó 1'1" en 1.000 metros. Todavía no está bien.

Farol — Ganó con 55 kilos, siendo segundo Given Or 48, tercero Posadas 55 en 1'50" 1|2 los 1.800 metros y luego volvió a ganar con 60 kilos, siendo segundo Matatías 49, tercero Tabolango 55 en 2'18" 3|5 los 2.200 metros.

Con F. Arcuri hizo un buen aprontе. El hijo de Le Samaritain está muy lindo.

Diamant — Con 47 kilos fué tercero de Fachinero 53, segundo Grey Eyes 57 en 59" los 1.000 metros y luego con 56 fué tercero en el clásico Arenales de Chucker Out 61, segundo Last Reason 55 en 1'40" 1|5 los 1.600 metros.

No corre.

Preámbulo — Con 57 kilos fué segundo en el clásico Pringles de Melik 63 en 1'10" los 1.200 metros y luego con 53 fué no placé en el Capital de Campanazo 60 en 2'37" 1|2 los 2.500 metros.

No corre.

Floripar — Fué segundo con 56 kilos de Salvadora 45 en 2'36" 2|5 los 2.500 metros y luego segundo con 60 kilos en el clásico Capital de Campanazo 60 en 2'37" 1|2 los 2.500 metros.

Aprontó bien en Belgrano.

Atila — Después de ser segundo de Británon en 1'47" 2|5 los 1.700 metros, salió de perdedor ganándole a Naón, tercero Lamento en 1'46" 1|5.

No corre.

Colenso — Ganó con 54 kilos, siendo segundo Submarino 43, tercero Falerna 55 en 1'50" 1|5 los 1.800 metros y luego con 58 kilos fué no placé de Vicente López 51 en 2'18" 3|5 los 2.200 metros.

Es dudoso. Anda bien.

Changüi — Con 46 kilos fué segundo de Majestad 46 en 2'58" 4|5 los 2.800 metros y luego con 53 fué cuarto en el clásico Capital ganado por Campanazo 60, segundo Floripar 60, tercero Gran Señor 53 en 2'37" 1|2 los 2.500 metros.

Con A. Quinteros trabajó bien en 800 metros.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

En Fija — Ganó con 52 kilos siendo segunda La Victoria II 54, tercera Nuty 57 en 1'39" los 1.600 metros y luego volvió a ganar con 55 kilos, siendo segunda Curiosity 55, tercera Aprés-Moi 57 en 1'45" 2|5 los 1.700 metros.

Anda mucho.

Aprés-Moi — Ganó con 52 kilos, siendo segunda Pacalea 55, tercera Bucólica II 52 en 1'52" los 1.800 metros y luego con 57 kilos fué tercera de En Fija 55, segunda Curiosity 55 en 1'45" 2|5 los 1.700 metros.

D. Torterolo la pasó en 800 metros del lado opuesto marcando 47" 2|5.

Nuty — Ganó con 55 kilos, siendo segunda Bucólica II 52, tercera Noche Buena 52 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros y luego con 48 fué no placé de Muñeira 55 en 1'38" 3|5 los 1.600 metros.

Anda bien.

Doña Alda — Con 45 kilos fué tercera de Muñeira 49, segunda Perfidia 52 en 1'39" 4|5 los 1.600 metros y luego con 47 no placé de Muñeira 55 en 1'38" 3|5.

El peón la trabajó.

Su Merced — Fué tercera de Miss Tonta y Crítica en 1'46" 4|5 los 1.700 metros y luego salió de perdedora ganándole a Crítica, tercera Hoz en 1'39" 1|5 los 1.600 metros.

Es difícil.

La Paisana — Hizo puesta en el segundo puesto con Efímera en la carrera ganada por Ranquela en 1'26" 2|5 los 1.400 metros y luego con 54 kilos fué no placé de En Fija 55 en 1'45" 2|5 los 1.700 metros.

Anda bien.

La Tentación — Fué no placé de **Cantaridina en 1'14" los 1.200 metros** y luego con 52 kilos no placé en el clásico Condesa ganado por Pardejona 52 en 1'38" los 1.600 metros.

R. Dellagiovanna la trabajó. Nos parece difícil.

Fanfare — No placé de Realeza en 1'43" 1|5 los 1.600 metros y luego salió de perdedora ganándole a Diaspa, tercera Charlatana II en 1'41" la milla.

Trabajó regular.

Bellegarde — Con 50 kilos fué segunda de Ocurrencia 58 en el clásico Chile en 2'40" 3|5 los 2.500 metros y luego con 52 fué no placé de Aprés-Moi 52 en 1'52" los 1.800 metros.

Con R. Romanelli trabajó bien en 600 metros.

Brecha — Salió de perdedora ganándole a Perle d'Or, tercera Fichita en 1'48" los 1.700 metros y luego fué no placé con 52 kilos de Nuty 55 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros.

Con Quinteros marcó 41" 1|2. Anda regular.

Jacobina — Fué segunda de La Cotorra en 1'7" 1|5 los 1.100 metros y luego salió de perdedora ganándole a Bretona, tercera Piadosa en 1'27" los 1.400 metros.

El peón la pasó en 700 metros.

Amica — Con 54 kilos fué no placé en la carrera que hicieron puesta Marie Antoinette II 55 con Como 54 en 1'14" 4|5 los 1.200 metros y luego fué no placé de Ranquela en 1'26" 2|5 los 1.400 metros.

Con S. Blanco hizo 800 metros a la par de Pasteur.

Perle d'Or — Después de ser segunda de Brecha en 1'48" los 1.700 metros, salió de perdedora ganándole a Chatelaine, tercera Princesa Mora en 1'41" 2|5 los 1.600 metros.

Es difícil.

Bucólica II — Con 52 kilos fué segunda de Nuty 55 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros y luego con 54 fué no placé de En Fija 55 en 1'45" 2|5 los 1.700 metros.

A. Baistroqui la pasó en la partida.

Meneguina — Salió de perdedora ganándole a Palmeta, tercera Fantástica III en 1'49" los 1.700 metros y luego con 54 kilos fué no placé de En Fija 55 en 1'45" 2|5 los 1.700 metros.

R. Rodríguez la ejercitó. Anda regular.

Noche Buena — Con 54 kilos fué no placé de En Fija 52 en 1'39" los 1.600 metros y luego con 52 fué tercera de Nuty 55, segunda Bucólica II 52 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros.

J. Fernández la trabajó. Es un buen lance a placé.

Miss Tonta — No placé con 56 kilos de Ranquela 56 en 1'26" 2|5 los 1.400 metros y luego con 54 fué cuarta de En Fija 55, Curiosity 55, Aprés-Moi 57 en 1'45" 2|5 los 1.700 metros.

O. González la aprontó. No creemos.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1800 metros

Colenso — Ganó con 54 kilos, siendo segundo Submarino 43, tercero Falerna 55 en 1'50" 1|5 los 1.800 metros y luego con 58 fué no placé de Vicente López 51 en 2'18" 3|5 los 2.200 metros.

Marcó 47" en 800 metros.

Given Or — Con 51 kilos fué tercero en la carrera que hicieron puesta H. P. 56 con Posadas 52 en 1'19" 4|5 los 1.800 metros y luego con 48 fué segundo de Farol 55 en 1'50" 1|2.

Anda regular.

Espartillar — Fué segundo con 50 kilos de Piña 47 en 1'25" 1|5 los 1.400 metros y luego no placé con 45 de Estro 51 en 1'37" los 1.600 metros.

R. Rodríguez lo aprontó marcando 41 segundos.

Fachinal — Fué no placé con 53 kilos en la carrera que hicieron puesta Eureka III 51 con Matchbox 45 en 2'19" 3|5 los 2.200 metros y luego con 46 fué tercero de Repique 45, segundo Palo Errao 50 en 1'44" 2|5 los 1.700 metros.

Anda bien. Con Arcuri hizo 800 metros en 48" 1|5.

Florilegio — Ganó con 52 kilos, siendo segundo Castelnau 55, tercero Art Nouveau 52 en 1'51" los 1.800 metros y luego volvió a ganar con 57 siendo segundo Zapirón 52, tercero Espartal 54 en 2'8" 2|5 los 2.000 metros.

Si corre es gran candidato.

Max Linder — Ganó con 48 kilos, siendo segundo Harlem 46, tercero El Tony 51 en 1'51" 1|5 los 1.800 metros y luego ganó con 55, segundo Eneas 55, tercero Popular 56 en 1'40" 3|5 los 1.600 metros.

Juan Fernández lo aprontó. Anda mucho.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

Mi Nene — Con 52 kilos fué tercero de Vicente López 51, segundo Gefe 53 en 2'18" 3|5 los 2.200 metros y luego ganó con 45, siendo segundo Vicente López 47, tercero Valentón 48 en 2'20" 4|5 los 2.200 metros.

Su presencia es dudosa.

Vicente López — Ganó con 51 kilos, siendo segundo Gefe 53, tercero Mi Nene 52 en 2'18" 3|5 los 2.200 metros y luego con 47 fué segundo de Mi Nene 45 en 2'20" 4|5.

Anda bien.

Banderaló — Con 53 kilos fué tercero de Floripar 60, segundo Corchito 44 en 2'19" los 2.200 metros y luego con 48 no placé de Corchito 42 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros.

Con el peón hizo un buen aprontе.

Pas-si-Mal — No placé con 58 kilos de Ocurrencia 58 en el clásico Chile en 2'40" 1|5 los 2.500 metros y luego con 60 en el clásico Las Heras fué segunda de Pacalea 52 en 1'38" los 1.600 metros.

Puede ganar.

Krondorf — Después de ser no placé con 49 kilos de Max Linder 48 en 1'51" 1|5 los 1.800 metros, ganó con 51, siendo segundo Gaiteiro 52, tercero Gramillón 50 en 2'5" 1'2 los 2.000 metros.

No corre.

Florilegio — Ganó con 52 kilos, siendo segundo Castelnau 55, tercero Art Nouveau 52 en 1'51" los 1.800 metros y luego ganó con 57 kilos, siendo segundo Zapirón 52, tercero Espartal 54 en 2'8" 2|5.

O. González lo aprontó. Puede ser el ganador.

LAST REASON

El bravo hijo de La Zíngara, cubierto de achaques y de gloria, disputará mañana el premio Remate, donde debe salir triunfante con solo repetir su última performance, sin necesitar ninguna de sus pasadas hazañas, pues con ellas robaría escandalosamente a esos modestos rivales que le han tocado en suerte.

Será nuestro favorito posiblemente, y en cualquiera de los casos, de decidirnos a última hora por otro candidato, lo reconoceríamos como el rival más temible.

La opinión lo hará favorito seguramente.

KRONDORF

1'1" 2,5 EN 1.000 METROS

Se dice que si el hijo de Cyllene gana la primer carrera de mañana, será presentado en doblete en el handicap final.

Con Englander, Krondorf hizo un ejercicio moderado de 1.000 metros, marcando 1'1" 2,5.

El defensor del stud Don Gonzalo está muy lindo.

FARRUCO

1'7" EN 1.000 METROS

El estado del hijo de Traxinella no puede ser más favorable y, a su cerrie le merece ilimitada confianza la carrera, a pesar de llevar un serio enemigo en Krondorf.

Piloteado por Ardouin hizo 1.000 metros casi, a medio correr, marcando 1'7".

¿No será muy suave el aprontе?

SECANTE

Si el hijo de Millenium cumple su compromiso, es un gran candidato en la carrera de caballos de 3 años perdedores.

Después de haber estado parado, ha reanudado sus ejercicios, siendo su estado actual muy satisfactorio.

LA ÑATA

48" LOS 800 METROS

Si no gana mañana se le puede ir la oportunidad; es en realidad una carrera ordinaria.

Hoy a la par de Pata de Gallo hizo un excelente aprontе. Los jockeys que aprontaron fueron Englander y Cicheuti. Marcaron 1'8" en 800 metros.

BANDERALO

El hijo de Orange ha tenido un breve reposo y sabemos que con ello ha ganado muchísimo en preparación, porque una corrida que se le ha dado en la distancia ha sido de primer orden.

Dirigido por su peón hizo un ejercicio de 700 metros desempeñándose con buen éxito.

FLORILEGIO

De los dos compromisos que tiene el hijo de Saint Wolf para la reunión de mañana no se ha resuelto aún en cuál se le presentará.

Si toma parte en el handicap de 1.800 metros será dirigido por O. González y si lo hace en el de la carrera del desquite su jockey será F. Arcuri.

Hoy hizo un buen ejercicio de 700 metros dirigido por O. González. El pupilo de Valentín Fernández está muy lindo.

QUITASOL

A este defensor del stud Abroio lo correrá en su compromiso del día 6 de enero el jockey Englander, quien también lo trabajó hoy.

El ejercicio ha sido bueno y lógico es que después de haber entrado segundo, le corresponda ganar.

MAJESTAD

Siempre al cuidado del entraineur Vicente Fernández como pupilo de la ecurie Los Rosales, se halla hermosísimo el hijo de Your Majesty, cuyo porvenir en los handicaps es todavía descollante, a pesar de la campaña productiva que ya lleva realizado.

Majestad pilotead por Cichetti, el hombre del día, recorrió 700 metros en buen estilo.

De este ejercicio no puede sacarse mayores deducciones que no son necesarias tampoco, pues con saber que su estado de preparación es satisfactorio, basta y sobra, conocida la actitud y honorabilidad de su caballeriza.

En su primer compromiso ha de desempeñarse en forma sobresaliente.

FLORIPAR

Este pupilo del stud Talismán con solo repetir su brillante performance del clásico Capital, se está destacando como el candidato obligado del premio Clausura a disputarse mañana.

Nuestro repórter nos confiesa ingénuamente que a pesar de todas sus diligencias no logró verlo en las pistas de ensayo. Pero no es menester tampoco conocer su último ejercicio, pues si su entraineur lo presenta ha de ser porque se halla en buenas condiciones, y entonces el bravo hijo de Greeian se impone como el candidato obligado.

Posiblemente Farol, Melik, Trésor y Changüi no podrán batir al pupilo del stud Talismán.

BURIL

Ha vuelto de Montevideo donde fué enviado por un colega que no desperdicia oportunidad para lucir su valiosa colección de "planchas"...

Buril, que desde que fué sometido a la corrida preparatoria ya estaba resuelto que no había de disputar los clásicos de Maroñas, se halla en perfectas condiciones, mejorando su estado a cada nuevo ejercicio, con lo que podrá disputar un próximo handicap con bastantes probabilidades.

Esta mañana fué ejercitado por el jockey Arcuri marcando un minuto exacto.

Tiene el entraineur Jaén en este Fulmen un animal de positivo valor, cuya segunda campaña será sin duda alguna tan brillante como la primera.

Así lo deseamos.

ESCEVOLA - CALLEJA

CORRIDA EN LA MILLA

Aparcados estos dos representantes de la Perito Moreno, recorrieron 1.600 metros con el mejor de los éxitos, finalizando con buena acción, ambos sin conseguir sacarse mayor ventaja.

Uno y otro reanudarán su campaña dentro de poco, el primero ostentando un estado insuperable, el segundo completamente sano y en condiciones de obtener alguna nueva victoria.

Recorrieron la milla según el cronómetro de nuestro repórter en 1'39" tres quintos.

Es un ejercicio que debe haber dejado satisfecho a su entraineur a pesar de no ser de los menos exigentes.

THE WORLD'S DRINK:

BUCHANAN'S

SCOTCH WHISKIES

"BLACK & WHITE"

AND

"SPECIAL"

(RED SEAL).

JAMES BUCHANAN & CO., LD., 26, HOLBORN, LONDON, E.C.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

Restaurant Armenonville

AVENIDA ALVEAR (Palermo)

U. T. 533 (Palermo)

YA SE INICIÓ LA INAUGURACION DE LOS DINERS CONCERT

Con Corderito al asador

a PRECIO FIJO

$ 3.50 el Cubierto $ 3.50

NECOCHEA HOTEL

NECOCHEA F. C. S.

En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiéndose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE.

Pedidos e informes solicítense en RIVADAVIA 1033—Unión Telefónica 1986, Libertad.— Buenos Aires. :: :: :: :: ::

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	DICIEMBRE Gan.	Placé	N/c.
LA EPOCA	Krondorf	La Ñata	Naón	Posadas	Floripar	En Fija	Max Linder	Florilegio	292	178	40	26	11	2
Ultima Hora	Krondorf	La Ñata	Naón	Last Reason	Floripar	Après-Moi	Max Linder	Pas-si-Mal	281	178	40	21	11	3
The Standard	Krondorf	La Ñata	Naón	Last Reason	Farol	Après-Moi	Max Linder	Pas-si-Mal	270	188	43	22	11	7
Rev. Americana	Krondorf	La Ñata	Naón	Last Reason	Floripar	En Fija	Max Linder	Florilegio	270	171	36	26	13	2
Gaceta de B. A.	Farruco	Pechadora	Oro y Azul	Posadas	Stud Talism'	En Fija	Given Or	Mi Nene	269	142	49	26	6	2
El Diario	Krondorf	Pechadora	Naón	Last Reason	Floripar	Après-Moi	Fachinal	Pas-si-Mal	260	138	91	20	14	5
Los Sucesos	Krondorf	Pechadora	Secante	Posadas	Floripar	Nuty	Max Linder	Florilegio	251	158	50	23	13	5
La Voz del Norte	Krondorf	Pechadora	Naón	Last Reason	Farol	En Fija	Max Linder	Pas-si-Mal	246	184	58	23	10	5
La Tribuna	Krondorf	La Ñata	Secante	Last Reason	Floripar	Nuty	Max Linder	Pas-si-Mal	244	132	54	15	5	6
Fray Mocho	Krondorf	Pechadora	Naón	Last Reason	Floripar	Après-Moi	Max Linder	Banderaló	240	147	39	24	10	3
El Oeste	Krondorf	Pechadora	Naón	Last Reason	Floripar	Après-Moi	Max Linder	Banderaló	240	147	39	24	10	3
La P. degli Italiani	Krondorf	La Ñata	Naón	Last Reason	Floripar	Après-Moi	Max Linder	Pas-si-Mal	232	170	76	32	6	1
El Diario Español	Krondorf	Pechadora	Secante	Itaty	Farol	En Fija	Max Linder	Florilegio	227	161	54	14	8	4
Revista Sportiva									225	172	52	22	7	5
El Nacional	Krondorf	Pagadora	Naón	Posadas	Floripar	En Fija	Fachinal	Pas-si-Mal	223	145	37	21	9	4
Giornale d'Italia	Zanguango	Pechadora	Oro y Azul	Posadas	Farol	En Fija	Fachinal	Florilegio	220	142	40	16	6	7
O'Balilla	Eneas	Pechadora	Naón	Posadas	Floripar	En Fija	Max Linder	Krondorf	214	124	73	16	15	5
Il Roma	Eneas	La Ñata	Secante	Posadas	Trésor	Après Moi	Fachinal	Florilegio	210	151	60	16	12	7
La Mañana	Gramillón	La Ñata	Naón	Last Reason	Farol	Après-Moi	Max Linder	Pas-si-Mal	203	144	75	27	9	1
Vida Porteña	Krondorf	Pechadora	Secante	Last Reason	Floripar	Nuty	Given Or	Florilegio	152	144	28	22	10	4
La P. de Belgrano	Sánchez	La Ñata	Oro y Azul	Itaty	Farol	Nuty	Florilegio	Krondorf	141	103	37	14	11	6
Guarino	Harlem	La Ñata	Secante	Posadas	Trésor	Noche Buena	Fachinal	Pas-si-Mal	124	111	74	22	8	4
Los Alzados	Zanguango	La Ñata	Naón	Posadas	Farol	Après-Moi	Max Linder	Florilegio	107	56	15	22	11	3
Gaceta de España	Krondorf	Pechadora	Secante	Last Reason	Farol	En Fija	Fachinal	Florilegio	100	70	62	28	11	3
Bits-Bits	Sánchez	La Ñata	Oro y Azul	Itaty	Farol	Nuty	Max Linder	Banderaló	92	58	57	18	9	8
La Palabra (S. M.)	Farruco	La Ñata	Naón	Posadas	Farol	Doña Alda	Given Or	Florilegio	66	31	32	24	23	10

FACHINAL

48" 1|5 EN 800 METROS

La rentree de este hijo de Old Man ha sido poco satisfactoria, pero en sus dos compromisos que tiene puede mejorar mucho esa carrera.

Hoy al ser trabajado por F. Arcuri se desempeñó bastante bien y lo creemos capaz de correr con todo éxito.

DOÑA ALDA

Cada vez que corra, dicen que difícilmente la ganan a esta hija de Your Majesty.

Hoy dirigida por su peón hizo un buen ejercicio de 700 metros.

MAX LINDER

Este hijo de Master Willie se ha largado a correr y está colocado en un handicap de 1.890 metros con 46 kilos, donde difícilmente han de poder ganarlo.

Max Linder termina de ganar dos carreras en magistral estilo. El enemigo principal de Max Linder parece ser Florilegio y el mismo Colenso si cumple su compromiso.

UNA POTRANCA...

...de 2 años al cuidado del entraineur Juan Torterolo, hermana de Soria por más señas, fué ejercitada esta mañana por el jockey Domingo Torterolo en 600 metros marcando el recomendable tiempo de 35" 3|5.

Es uno de los productos más adelantados del citado entraineur, cuyo debut no tardará en realizarse.

APRES MOI

47" 3|5 EN 800 METROS

La pupila del stud Nautilus ha sido placé en su última presentación y éste acaso un compromiso mucho favorable.

A la hija de Druid la trabajó hoy Domingo Torterolo sobre 800 metros, cubriendo la distancia en 47" 3|5. Ha sido un buen ejercicio.

Nuestros pronósticos

De la temporada de 1916 será la de mañana la última reunión que pronosticamos.

Los aficionados que con natural interés han consultado todas las vísperas los cuadros de pronósticos que con más exactitud llevaron su cómputo, habrán podido observar como desde la primera reunión del año nadie ha conseguido desalojarnos del primer puesto que todavía mantenemos con una ventaja que ha oscilado por períodos o rachas de mayor o menor, fortuna, pero que siempre ha sido apreciable.

El pronóstico es el fruto de una buena información. Todo nuestro celo, nuestro mayor interés, nuestra dedicación más entusiasta ha sido puesta al servicio de una buena información. Con ella hemos triunfado; y el público aficionado a las luchas hípicas reconociéndolo nos ha honrado con una deferencia que agradecemos sinceramente.

La de mañana es la última reunión del año que pronosticamos; quiera nuestra buena estrella que cerremos la temporada con broche de oro.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . . **EXITO Argentino**
2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . . **EXITO Argentino**
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . . **EXITO Argentino**
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO. ARGENTINO

Reunión del 31 de diciembre de 1916

1.a carrera ....
2.a carrera ....
3.a carrera ....
4.a carrera ....
5.a carrera ....
6.a carrera ....
7.a carrera ....
8.a carrera ....

Nombre ....

Domicilio ....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

Las carreras de productos

PARA EL LUNES 1.o DE ENERO

Algunos informes

Malaca, por Cyllene, del stud La Chora. Entraineur, Isidoro Trescasez. M. Lema.

Hoy se trabajó en 600 metros.

Belfort, por Missel Thrush y Fiesta, del stud Como Antes. Entraineur, Francisco Aparicio. C. Fenucci.

Aprontó regular.

Rydall Merry, por Bronce y Rydall Water, del stud Amistad. Entraineur, Alberto Caimi. David Engander.

Irishman, por Ginger Ale y G. Times, del stud Royal. Entraineur, Nemesio Saavedra. E. Saavedra.

Trabajó regular.

Río Iser, por Río de Oro y Jauja, del stud Santa Eugenia. Entraineur, Fidel Lemo. Juan Fernández.

Italiano. por Livarot y Condesita, del stud Catania. Entraineur, J. Bastías.

Hoy hizo 500 metros en 29".

Vadrouille, del stud R. C. Zubiaurre. Entraineur, Marcos E. Sánchez. No corre.

Panete, por Excelsior y Panchita, del stud Algarrobitos. Entraineur, Andrés Guadalupe. No corre.

Hoy se le dió corrida en 800 metros.

Turpinita, por Clam y Lidita, del stud Alazán. Entraineur, Alfredo Saavedra. A. Quinteros.

Aprontó bien.

Renoval, por Missel Thrush y Teoría, del stud Ondulio. Entraineur, R. Garrido. P. Claverie.

Trabajó ayer en 800 metros, bien.

Indú, por Galloway y Luna Park, del stud Unitario. Entraineur, C. Saavedra.

Islandina, por Galloway y Taitú, del stud El Aguila. Entraineur, Amadeo Bonetto. Carmelo Fernández.

Hoy aprontó en 500 metros. Anda bien.

Intermedio, por Fisherman y Francesa, del stud Zabaleta S. Entraineur, Sebastián Zabaleta. Tomás N. Fernández.

Divina II, por Ormicant y Delia, del stud Dominius. Entraineur, Leopoldo Bellino. Ramón Sánchez.

Itaty II, por Livarot y Flutter Duck, del stud Armón. Entraineur, Florencio Rodríguez. P. J. Ramírez.

Pembroke, por Perrier y Sybil, del stud Atucha J. Entraineur, José Casella. Domingo Torterolo.

J. Etchechurry lo trabajó ayer. Es algo roncador.

Mañana, víspera de la carrera, daremos todos los informes sobre esta carrera y nuestra opinión.

Hipódromo de Rosario

Se hallan en poder del representante del Jockey Club Rosario señor Martuchi, los programas de entradas clásicos, que podrán recoger los interesados en su oficina de 12 a 4.

COLIBRI

Es un hermoso producto de 2 años por Old Man y Campanilla, propio hermano de Canora, que en la temporada próxima defenderá los colores de la Petite Ecurie, y que ya han de conocer nuestros lectores por grabados publicados al realizarse las ventas y en oportunidades posteriores en comentarios especialmente dedicados a su estampa, sus líneas armoniosas, y las grandes esperanzas de sus propietarios y de su entraineur.

En la actualidad se le ejercita de galope, llevándolo muy despacio en su training como para que se halle en condiciones de debutar recién en el período clásico de la temporada próxima.

Le auguramos a la Petite Ecurie una figuración descollante con este hermoso producto cuyos compromisos clásicos serán otros tantos éxitos, si responde a lo que en la actualidad promete.

MACISTE

CORRIDA EN 2.000 METROS

El jockey Jesús Bastías fué el encargado de darle corrida al hermoso oscuro del stud Alvear, como ejercicio preparatorio para un próximo compromiso donde será dirigido por el jockey Máximo Acosta.

Recorrió el hijo de Indígena 2.000 metros en 2'7" 1|2 sin que pueda decirse que se le exigió muy severamente, pues en ese caso hubiera mejorado ese tiempo que a nosotros se nos antoja bastante satisfactorio

Maciste hará una campaña productiva, a pesar de todas las dificultades que pueda oponerle sus lamentables vías respiratorias.

SATELITE

A mediados de enero ya debe estar este pupilo de la Petite Ecurie en condiciones de hacer su rentree con todo éxito.

Las muchas esperanzas que depositó en él su entraineur y sus propietarios, están a tiempo de realizarse todavía, pues la campaña de verano generalmente es más fácil y aún a mediados de año si en realidad posee Satélite algunas calidades, puede tener oportunidad de cruzar varias veces el disco triunfante, luciendo los clásicos y simpáticos colores.

Satélite hoy se ha limitado a recorrer 700 metros sin que el jockey Arcuri lo exigiera en ningún momento.

Su estampa distinguida llama como siempre la atención de los entendidos.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera—1800 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Sánchez	5	58	M. Acosta
2	Krondorf	4	58	D. Englander
3	El Tony	5	58	No corre
4	Zanguango	4	54	T. N. Fernández
5	Cardigán	4	57	No corre
6	Eneas	4	57	A. Navarro
7	Gramillón	4	57	R. Rodríguez
8	Farruco	4	56	G. Ardouin
9	Harlem	4	53	R. Carabajal

Segunda carrera — 1.600 metros

A las 3 p. m.

1	Bretona	3	56	No corre
2	Pechadora	3	56	A. Denna
3	Princesa Mora	3	56	X. X.
4	La Ñata	3	56	D. Englander
5	Pagadora	3	56	O. González
6	La Frontera	3	56	G. Cariola
7	Cigatera	3	56	J. Maver
8	Fille de Joie	3	56	A. Irusta
9	Royal Eagle	3	56	A. Baistroqui

Tercera carrera—1.700 metros

A las 3.30 p. m.

1	Chuchín	3	56	A. Navarro
2	Ojal	3	56	E. Saavedra
3	Florencio	3	56	R. A. Carabaj
4	B. and Soda	3	56	C. Fenucci
5	Secante	3	56	E. Muraña
6	Oro y Azul	3	56	D. Englander
7	Naón	3	56	D. Torterolo
8	Ceferino	3	56	X. X.
9	Don Tomás	3	56	R. Romanelli

Cuarta carrera—1.400 metros

A las 4 p. m.

1	Last Reason	7	54	D. Englander
2	Malvasia	4	48	R. Carabajal
3	Chaica	4	48	J. Fernández
4	Pandillero	4	48	No corre
5	Padín	5	48	X. X.
6	Posadas	6	48	F. Arcuri
7	Diorita	4	46	No corre
8	Sun Yat Sen	5	46	No corre
9	Pecado	4	46	A. Torres
10	Fastidio II	5	46	J. Garay
11	Clearing	4	46	J. Bastías
12	Real Envido	4	44	O. González
13	Milord	3	44	R. Dellagiovan
14	Itaty	5	44	No corre
15	Milichus	4	44	P. Cichetti
16	Chapaco	3	42	X. X.
17	Los Angeles	4	42	X. X.
18	Piou Piou	4	42	Dudoso

Quinta carrera—2.200 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Melik	4	59	D. Englander
2	Vte. López	4	56	No corre
3	Trésor	5	56	M. Acosta
4	Farol	4	56	F. Arcuri
5	Diamant	4	56	No corre
6	Preámbulo	3	53	No corre
7	Floripar	4	56	M. Lema
8	Atila	3	50	No corre
9	Colenso	3	50	D. Torterolo
10	Changüi	3	50	A. Quinteros

Sexta carrera—1.600 metros

A las 5 p. m.

1	En Fija	4	54	E. Muraña
2	Après-Moi	3	50	D. Torterolo
3	Nuty	3	49	T. N. Fernánde
4	Doña Alda	3	48	M. Acosta
5	Su Merced	3	46	No corre
6	La Paisana	3	46	X. X.
7	La Tentación	3	46	R. Dellagiovan
8	Fanfare	3	46	C. Fenucci
9	Bellegarde	3	46	R. Romanelli
10	Brecha	3	46	A. Quinteros
11	Jacobina	3	46	X. X.
12	Amica	3	46	P. Cichetti
13	Perle d'Or	3	46	X. X.
14	Bucólica II	3	45	A. Baistroqui
15	Meneguina	3	45	R. Rodríguez
16	Noche Buena	3	45	J. Fernández
17	Miss Tonta	3	44	O. González

Séptima carrera—1.800 metros

A las 5.30 p. m.

1	Colenso	3	56	D. Torterolo
2	Given Or	4	53	J. Bastías
3	Espartillar	4	52	R. Romanelli
4	Fachinal	4	48	F. Arcuri
5	Florilegio	3	48	O. González
6	Max Linder	4	46	J. Fernández

Octava carrera — 2.200 metros

A las 6 p. m.

1	Mi Nene	4	55	No corre
2	Vte. López	4	53	A. Quinteros
3	Banderaló	5	53	M. Lema
4	Pas-si-Mal	4	51	T. N. Fernández
5	Krondorf	4	49	No corre
6	Florilegio	3	47	F. Arcuri

Salvadora - Efímera - Salvia

Se trata de las tres pupilas de la ecurie que dirige Lauro de los Santos, harto conocidas por todos los aficionados ya en carácter de mediocridades o como elementos regulares que pueden rendir algún provecho.

Salvadora, cuya campaña en los handicaps ha de ser honorable, hizo esta mañana 700 metros, suave, luciendo más que otra cosa un estado inmejorable.

Efímera recorrió 1.000 metros bastante discretamente, aunque no consideramos prudente repetir el tiempo marcado.

Salvia en 800 metros hizo proezas por llegar a la raya sin la ayuda de ninguna compañera...

Y a las tres se les hará rendir algún beneficio, según los cálculos, bien exactos generalmente, de su entraineur.

CENTROS RECREATIVOS

La Rusticana Primitiva. — Este centro recreativo ha organizado para el día de mañana una función y baile de gala que se efectuará en los salones de la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362.

El cuadro social del mismo llevará a escena el drama histórico en 5 actos, titulado "Camila O'Gorman".

Orfeón Español. — Mañana a las 10.30 p. m., efectuará en sus salones de la calle Piedras 534, un baile de gala, con motivo de la despedida del año y festejando la entrada del año nuevo.

Centro Berciano. — Efectuará esta noche, a las 9, en el centro de Almaceneros, Sáenz Peña 212, una función y baile de gala en conmemoración del segundo año de su fundación.

El Caburé. — Efectuará el sábado próximo en el salón Fratellanza Militare, Independencia 3054, un festival artístico-literario en honor de LA EPOCA y del grupo parlamentario radical.

Círculo Porteño. — La comisión directiva de este círculo ha organizado para mañana a las 9 y 30 p. m., una función y baile de gala conmemorando el segundo aniversario de su fundación y en honor del centro asturiano "Villamil".

En el programa que se ha preparado con ese objeto figura la representación de la obra en cuatro actos, original del señor Martín Coronado, titulada: "El sargento Palma".

diurno en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo número 1362.

Hijos de Betanzos. — El sábado 6 de enero efectuará esta sociedad en los salones del Círculo Aragón, Tacuarí 253, una tertulia familiar con motivo del 11.o aniversario social.

Leandro N. Alem. — [illegible] Sociedad Española de Belgrano, General Paz [illegible].

Los Lamentables. — [illegible] Unione e Benevolenza, [illegible] las 4 p. m.

El Rosedal. — Continúan con gran entusiasmo los preparativos para el gran concierto y baile familiar que este círculo, festejando la entrada del nuevo año y en honor de sus similares asociaciones "La Tosca" y "Juventud del Día", realizará mañana, a las 10 p. m., en el elegante salón Augusteo, de la sociedad Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Las invitaciones pueden solicitarse en la Secretaría del círculo Gazcón 557.

Los Inmortales. — Efectuará el lunes próximo, a las 4 [illegible] baile.

CRÓNICA RELIGIOSA

ULTIMA MISA DEL AÑO

Por [illegible] señor Mariano Antonio [illegible] obispo de [illegible] última misa [illegible] de la [illegible] tarde de mañana [illegible].

A [illegible] mente [illegible] las [illegible].

La misa [illegible] del reverendo padre [illegible] fray Gabriel Emilio [illegible].

NUEVA POMPEYA

El [illegible] San Francisco, [illegible] la adoración nocturna, celebrará [illegible] ordinaria en la noche [illegible] sado.

A primera hora [illegible] a la asistencia de los adoradores [illegible] San José, los que podrán retirarse después de las 12 de la noche.

La gente chic fuma cigarrillos

Reina Victoria

Fiestas de Navidad y Año Nuevo

PAN DULCE

Genovés y Milanés — CONFITERIA LOS DOS CHINOS — CHACABUCO E.na ALSINA — *Especialidad de la casa*

TURRONES de Alicante, Jijona, Cremona, Montelimart y de fabricación nuestra. **MAZAPANES** de yema, fruta, avellana. **PELADILLAS** de Alcoy. **BOMBONES** de las marcas más acreditadas. Tenemos un surtido espléndido en bomboneras.

La casa remite a cualquier punto del país

CONTARETTI Hnos.

Alsina y Chacabuco Buenos Aires

TELEFONOS:

Unión, 621 Avenida - Cooperativa, 3649 Central

CABAÑAS:

"LAS HERMANAS"

Estación J. M. Gutiérrez

F. C. S.

"LUJAN"

Estación Sucre

F. C. P.

Venta de reproductores Durham y Hereford Carneros Lincoln y Oxford Shire Down

DEPORTES

Football-Motociclismo-Ciclismo-Pedestrismo-Atletismo Colombófila-Lawn Tennis-Billar-Varias

FOOTBALL

PARTIDO AMISTOSO

Un partido amistoso se jugará mañana a las 3.30 p. m. en el field del Club A. River Plate a beneficio de la sociedad de protección a la niñez "El Hogar y la Escuela".

Intervendrán en este partido un equipo del club local y otro de jugadores combinados, así constituídos:

River Plate: C. Isola, A. A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simmoes; R. Fraga Patras, A. Ameal, N. Rofrauo y F. Taggino.

Combinados: A. Fabriani; A. Lanata y J. D. Brown; V. López, M. Pieralini y A. Elli; N. Martínez, J. Berforini, L. Bonacossa, D. Brown y A. Iannetto.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Varios asociados al Moto Club Argentino han resuelto realizar una excursión motociclística hasta San Pedro durante los días 6 y 7 de enero próximo.

El itinerario será el siguiente: Morón, Luján, Carlos Keen, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Capitán Sarmiento, San Pedro y regreso por los mismos puntos.

Los excursionistas almorzarán en San Antonio de Areco.

CICLISMO

CLUB CICLISTA VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Recordamos que mañana será disputada la carrera organizada por esta institución sobre el trayecto Núñez, San Fernando-Núñez.

El punto de partida será dado en la iniciación del camino del Touring Club.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

La comisión directiva de este club ha resuelto que la carrera a realizarse esta noche sobre un recorrido de 8 kilómtros dé cominzo a las 9, debiendo los inscriptos situarse en la esquina de las calles Entre Ríos y Carlos Calvo, lugar de donde será dada la señal de partida.

Se resolvió, además, abrir las inscripciones para una carrera pedestre reservada para perdedores sobre un recorrido de 3000 metros a realizarse el 7 de enero próximo.

Se aceptan solicitudes en los locales Esmeralda 545 y Carlos Calvo 1788.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO UNION

Mañana se llevará a cabo el torneo atlético organizado por la comisión directiva del Club Atlético Unión, que fuera suspendido el día 17 del corriente.

El programa es extenso e interesante, habiéndose anotado numerosos competidores.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Desde la estación San Pedro a esta capital, 171 kilómetros, serán largadas mañana las palomas que fueron inscriptas para disputar el premio ofrecido por la comisión directiva de esta sociedad colombófila.

Las palomas deberán ser presentadas hoy, de 7 a 8 p. m., en el local de la sociedad Pasaje Coronel Cabrera 4934, para ser encanastadas.

LAWN TENNIS

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

El fixture anuncia para mañana los siguientes partidos oficiales por el campeonato:

General Urquiza v. San Isidro, en General Urquiza (primera división).

—Buenos Aires II v. Villa Ballester, en Golf, sección B (segunda división).

Las posiciones actuales de los clubs en las respectivas secciones son las siguientes:

Primera división—

	Jº	G.	P.	Mf	Mc	P.
San Isidro	8	8	—	42	19	8
Buenos Aires	6	4	2	28	17	4
Belgrano	5	3	2	17	19	3
General Urquiza	7	2	5	21	33	2
Buenos Aires A	5	1	4	12	15	1
Quilmes	7	1	6	13	32	1

Segunda división—

	Jº	G.	P.	Mf	Mc	P.
Gazcón	4	3	1	27	8	3
Lomas	4	3	1	20	16	3
General Urquiza	3	3	2	24	20	3
F. C. Sur	5	—	5	9	36	0
Villa Devoto	—	—	—	—	—	—
Sección B—						
San Isidro A	8	7	1	49	8	4
San Isidro B	7	2	5	21	42	2
Buenos Aires	5	2	3	14	21	2
Villa Ballester	6	2	4	24	27	2
Olivos	7	2	5	24	37	2

PELOTA

CLUB DE PELOTA ALMAGRO

Para esta noche se anuncian dos partidos interesantes: el primero a mano entre García mayor y Onainty v. Dominguito y Lasarte.

El segundo a pala entre Andrés y Graciano v. Monto y Rosarino.

VARIAS

C. A. CIUDADELA

En el local Lima 1553 se reunirán el día 4 de enero a las 8.30 p.m. los socios de este club en asamblea general ordinaria.

CLUB A. SAN ISIDRO

La asamblea general ordinaria de socios de este club se realiará el día 13 de enero próximo a las 9 p. m.

Se tratará el balance anual del ejercicio de 1916 y se considerará la memoria.

CLUB ATLETICO RADIUM

En la última asamblea realizada por los socios de este club se ha constituído la nueva comisión directiva del modo siguiente:

Presidente, Raúl Bettoschi; vicepresidente, Juan Carlos Arano; secretario, Alfredo Pelozo; prosecretario, Victo Memoli; tesorero, Oreste Castrilli; protsorro, Luciano Arizola; vocales: José Lamardo, Rafael Arregui, Ricardo Ortiz, Angel Calvi y Juan Peré; suplentes: Luis Páez, Enrique Cenat, Guido Gotta y Miguel Lupo; revisores de cuentas, Atilio Ferrari y Angel Santamarina.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 „	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$	100.000.000.—m|n
Capital realizado	„	98.0[illegible].880.— „
Fondo de reserva	„	47.9[illegible].176.12 „
Prima a cobrar	„	1.1[illegible].4[illegible]2.— „

Sucursales:

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital:

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 3000; número 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600; núm. 11; Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	conveno.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	conveno

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, octubre 1.o de 1916.—Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francaise, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:		
Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos de pagarés y letras	convencional.	

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Guia comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902\|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Los galeotes.

VICTORIA. — Molinos de viento — ¡Lo que está bien, está bien! — La fiesta de San Antón.

SAN MARTIN. — La señorita Tralalá.

APOLO. — El reverso — El movimiento continuo.

NUEVO. — La ópera en cuatro actos Manón.

BUENOS AIRES. — En la tinieblas—Avecaseras — El castigo de una adúltera — La tina de Lorenzo — Ya llegó el dueño de leche.

AVENIDA. — La niña de los besos — La tierra de los claveles — El estudiante.

COMEDIA. — Una boda accidentada — La estrella de España — La declaración de guerra.

NACIONAL. — ¡Que le vachaché! — La tormenta — El café de las broncas — El hijo de la apuesta.

MAYO. — La Marquesita, Eva Principe, Maxow-Mary, Cuarteto Lampus, Petit Pali, tos, Nerina Valver, La Chispita, Trío Teruel, Luisa Díaz, Trío Palos.

MARCONI. — Los apuros de Lisetta — (Estreno) El nuevo fígaro — El dorado.

MODERNO. — La fiesta de San Antón — El perdón del gringo — La casa de [illegible] —

VARIEDADES. — La cesta azul — (Estreno) El tesoro de la bruja — El recluta.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 368). — Compañía de variedades y atracciones. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 825). — Alí-Benjuf — El templo de Taifa — Diviérteme a Paulina.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy reunión a beneficio pro templo Santa Lucía. — A las 9 p. m., dos partidos de pelota a cesta. El primero a 30 tantos, entre Leceta y Americano contra Lucio y Rodríguez. El segundo a 40 tantos, entre Irún, Machín y Ermúa contra Iruiñuz (menor), Lizarraga y Navas.

PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo).—Compañía ecuestre y de atracciones. Mañana dos últimas funciones. — Tarde y noche: Espectáculo extraordinario, tomando parte todos los artistas. Éxito de los lobos marinos y los leones africanos.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Abierto todos los días de 8 a 12 a. m. y de 3 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Water chute, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa 1 $. Abonos de 12 baños, con ropa, 10 $.

Tranvías que conducen a la Piscina: 35, 36, 38, 63. Con combinación, 10, 11, 15, 56, 58, 59.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones de las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1/2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer [illegible]" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de [illegible]. Todos los días débuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro menores de 10 años, $ 0.20 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.50 con teatro gratis.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursión familiar. — Domingo 31 de diciembre, por el espléndido vapor "París", que sale de la dársena sud a las 10 de la mañana. Viaje de ida y vuelta, una comida a bordo, baños de mar dulce, entrada gratis al Teatro y a los salones de caballitos y juegos diversos con tranvía gratis, por solo siete pesos moneda nacional argentina. Regreso a las 7 y 30 p. m.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 14). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). —Civilización.—Platea: tarde, 1 $; noche, $ 1.95.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal [illegible], La [illegible] que apaga, La estatua de Siracusa.

SELECT (Suipacha 432). — Hoy función tarde y noche: La [illegible], [illegible], [illegible]dad castigada.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1[illegible]). — Los pecados de los hombres, Ma[illegible] [illegible]da, Pathé Journal, Carlito [illegible].

ELECTRIC PALACE (Lavalle [illegible]). — La Bohème, Calumnia [illegible].

LAVALLE (Lavalle 821). — Hoy función tarde y noche: La [illegible] Aventuras [illegible] célebre bandido.

PETIT PALACE (Libertad [illegible]). — Hoy Variado programa [illegible].

SMART PALACE (Corrientes 1[illegible]). — Éxito del novelista S[illegible] y de la cantante [illegible] Valle. — La [illegible].

BOLIVAR (Bolívar [illegible]). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE ([illegible]). — Hoy [illegible].

GENERAL BELGRANO ([illegible]). — Variado programa [illegible].

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 2[illegible]). — La [illegible].

CINE TUCUMAN ([illegible]). — Hoy Variado programa [illegible].

THE AMERICAN PA[illegible] ([illegible] y Callao). — [illegible].

BIOGRAFO NUEVO ([illegible]). — Todos los días grandes [illegible] tarde y noche. Espectáculo [illegible] para familias.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1[illegible]). — Todos los días grandes estrenos. [illegible] orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE ([illegible] y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO [illegible] ([illegible]). — Variado programa [illegible].

MAJESTIC THEATRE ([illegible]). — Variado programa [illegible].

GRAN CINE [illegible] ([illegible], Rivadavia 2[illegible]). — Variado programa [illegible].

BIJOU SALON ([illegible]). — Hoy Variado programa [illegible].

DON JUAN DE GARAY ([illegible]). — Variado programa [illegible].

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1[illegible]). — Variado programa [illegible].

CINE OPERA ([illegible]). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS ([illegible] y F. Lacroze). Variado programa [illegible].

MUNDIAL PALACE ([illegible] 12[illegible]). — Variado programa [illegible].

VELEZ SARSFIELD ([illegible] 5742). — Variado programa [illegible].

GRAN SALON ALMAGRO ([illegible] 1259). Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y [illegible]). — Variado programa con estrenos.

DODERO HERMANOS

Agentes y Corredores Maritimos

BUENOS AIRES: 25 de Mayo, 267, 273

MONTEVIDEO: Misiones, 1488

ROSARIO. San Martín, 420

BAHIA BLANCA: Chiclana, 350

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, diciembre 30. — Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de diciembre hoy se obtuvo el precio de 165.

El último precio anotado fué de 165 en centavos oro americano, por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy al precio de 171 5|8; anotándose en las operaciones últimas a 170 7|8.

WINNIPEG, diciembre 30. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de diciembre no se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas de 173 1|4.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel.

MAIZ

CHICAGO, diciembre 30. — Para el maíz mixto americano a entregar en diciembre, hoy se registró el precio de 92 3|8.

En las operaciones realizadas ayer, se cotizó a 92 centavos oro americano por bushel.

LIVERPOOL, diciembre 30. — Para el maíz del Río de la Plata, entrega en los meses de diciembre y enero, se obtuvo hoy el precio de 65 chelines y 3 peniques, por quarter, anotándose ayer a 64 chelines y 9 peniques.

LINO

CALCUTA, diciembre 30. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de diciembre y enero se negoció hoy a 103 chelines, anotándose ayer a 103 chelines por quarter de 410 libras.

HULL, diciembre 30. — Desde hace varios días persiste la misma cotización para el lino, la cual se estima nominal. El lino cuya entrega debe efectuarse en los meses de diciembre y enero, se cotizó hoy es este mercado a 104 chelines.

El precio anotado últimamente para esas mismas operaciones fué de 104 chelines por quarter de 416 libras.

DULUTH, diciembre 30. —El lino entrega en diciembre se negoció hoy en este mercado a 284 1|2.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 285.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy al precio de 288 1|2, anotándose en las operaciones últimas a 289.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 30.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra . . .	6 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o.	55 1|8
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1891, 4 o|o ley número 3387.	64 1|2
Bonos (línea de salubridad) de Buenos Aires 1891, 5 o|o.	89 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1866, 5 o|o	95.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o .	80.—
Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o|o.	88.—
Province of Buenos Aires, 5 o|o te 3 1|2 o|o Loan of 1906, . .	47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 30.—

Rentra Francesa 5 o|o.	88.25
Renta Francesa 3 o|o.	60.55

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 30. — La primera hora oficial de negocios en títulos del mercado de valores de esta Bolsa, igual que la de ayer, cerró hoy sin realizarse operación alguna.

—En el puerto se registró hoy la entrada de los vapores siguientes:

S. Tune Yentland, de Irán y Elugarth y S. Foyn Tuddal, de Clyde.

Sale hoy de aquí para ésa, el vapor Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

PRECIOS DE LIQUIDACION

A los efectos de dar cumplimiento al trámite de la liquidación de negocios de fin de mes se anotaron los siguientes precios:

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, a 96.90.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, a 93.20.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, nueva emisión; a 91.80.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre, oro, a 3.50.

Quebrachales Fusionados, a 87.50.

Puerto San Nicolás, a 18.70.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara registró ayer los precios oficiales que se consignan a continuación:

Trigo: clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, 12.45; para Europa, 12.35; íd clase de pan: para Europa, 12.25; íd colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 12.25; para el Brasil, a 12.36.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 8.05.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena a 23.20.

Avena: colocada sobre dársena, a

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Con plaza ligeramente sostenida, se ha dado por terminada la semana de operaciones en este mercado.

Solo en estos últimos días se ha notado una ligera baja en los precios, para las haciendas de consumo, principalmente para terneros.

Para el ganado de frigorífico, como ser: novillos, vacas y bueyes, criollos y cuarterones, lo mismo que los gordos, no muy pesados han encontrado en todo momento muy buena colocación.

En cambio, los novillos y vacas especiales, lo mismo que los bueyes de esta misma categoría la plaza se presentó en todo momento bastante pesada.

El mercado de cerdos, cierra también la semana con precios muy sostenidos, ya sean livianos o pesados, lo mismo que para lechones.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3649 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1742, vacas 1360 terneros 528 y bueyes 14. Porcinos entraron 738.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 100 a 200; novillos m. especiales para frigorífico, a 199; novillo especiales para frigorífico, de 172 a 185; íd. m. gordos para frigorífico, de 148 a 167; novillos para consumo, de 72 a 145; novillitos para consumo, de 45 a 130; vacas para consumo, de 42 a 152; vaquillonas para consumo, de 47 a 118; terneros mamones para consumo, de 3.50 a 32; terneros para consumo de 35 a 70.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.32 a 0.25; especiales, a 0.57 el kilo.

WHISKY
BUCHANAN

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
20 vacas g. y c. gorda Córdoba pesos 110; 21 terneros mamones id. 19; 3 vaquillonas id. id. 80.

Arancet y Cía. Pedro—
20 novillos especiales La Pampa pesos 172; 15 novillitos m. gordos T. Lauquen 118.

Anasagasti Juan—
45 novillos c. gorda Lobería pesos 111.

Apheca y Cía. Juan—
2 toros m. especiales Caseros pesos 200; 8 vacas especiales id. 145.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
18 vacas c. gorda 3 Lomas pesos 89; 7 id. id. 100; 36 id. g. y c. gorda id. 110; 18 id. m. gordas id. 135.

Ayaragaray S. y Cowland—
9 bueyes b. carne Echeverría pesos 10; 9 novillitos flacos id. 45.

Bayona Juan—
10 novillos c. gorda Guaminí pesos 127.

Bunge y Born—
5 novillitos b. carse B. Blanca pesos 70; 14 novillos c. gorda id. 105.

Beazley Manuel y Rodolfo—
12 vacas flacas Matanza pesos 42; 10 novillito sid. id. 69.

Benítez y Murre—
2 vacas gordas Rafaela pesos 115; 2 id. c. gorda id. 100.

Bellocq e Hita—
33 vaquillonas c. gorda Balcarce pesos 82; 2 id. m. gordas id. 112; 26 vacas gordas id. 125; 10 id. especiales id. 142.

Crespo y Rodríguez—
20 novillos c. gorda Castellanos pesos 134; 24 id. d. 120; 3 vaquillonas c. gorda id. 90; 4 id. id. 88; 3 id. flacas id. 55.

Chapar y Cía.—
72 novillos gordos Lobería pesos 155.

Chimondeguy e hijo Diego—
12 vacas carne gorda Suipacha pesos 142; 5 id. b. carse id. 80.

Casch, Colvill Jones y Cía.—
4 novillitos flacos A. Alsina pesos 50 13 vaquillonas c. gorda id. 90; 34 terneros regulares id. 30.

Cucullu Felipe L.—
18 vacas gordas Capital pesos 125; 7 novillitos id. id. 75.

De los Santos y Cía. José C.—
15 terneros mamones Balcarce pesos 35; 38 id. id. 18.

Dubox y Rivera Ocantos—
120 vacas g. y c. gorda Lincols pesos 109.

Delfino Hermanos—
100 vacas c. gorda Hashington pesos 90; 33 id. m. gordos Pieres 133.

Decoto y Cía. Tomás—
12 novillitos g. y c. gorda Lincoln 98; 6 novillos id. id. 138; 30 id. especiales 9 de julio 177; 22 id. id. Bolívar .

Garat Bernardo—
40 novillos g. y c. gorda Lincoln pesos 148; 9 vacas gordas id. 120; 16 terneros mamones id. 17.

Guillón y Cía. Rodolfo—
6 terneros regulares C. Casares pesos 65; 20 vacas gorda T. Lauquen 124.

Goñi e hijos Ignacio—
16 vacas gordas Balcarce pesos 127; 4 vaquillonas c. gorda id. 95.

Lizarralde Hermanos—
10 novillitos especiales Lincoln pesos 117; 10 id. g. y c. gorda id. 98.

Lynch y Cía. Leandro—
21 vacas m. especiales Lobería pesos 150.

Lalor Juan—
8 vaquillonas c. gorda Balcarce pesos 81; 12 id. flacas id. 51.50; 17 id. id. 90.50; 17 id. c. gorda Pueyrredón 96; 189 id. id. 95.50; 18 id. gordos id. 103.50; 12 vacas m. especiales Pueyrredón 152; 2 id. gordas C. Pellegrini 124; 6 id. id. 115.50; 12 id. especiales id. 148.50; 10 id. gordas Necochea 117 7 id. id. 119.50; 13 novillitos flacos id. 53; 15 id. b. carne id. 70; 5 id. flacos G. Pueyrredón 45; 15 terneros mamones id. 16.50; 16 id. id. 16; 10 id. regulares id. 37; 15 id. id. 30; 104 novillos m. gordos C. Suárez 167; 4 torunos especiales id. 188; 11 terneros regulares E. de la Cruz 26; 9 id. id . 2 vacas b. carne id. 80; 8 id. c. gorda id. 98.

Lanusse Pedro y Antonio—
3 terneros regulares T. Lauquen pesos 43; 11 id. mamones id. 17.50; 10 id. id. 10.50; 2 novillos b. carne id. 91.50; 9 vacas gordas id. 116.50; 21 terneros regulares Bolívar 41.50; 14 id. mamones id. 26; 5 vaquillonas gordas id. 104.50; 3 novillos c. gorda id. 117; 15 id. b. carne id. 99; 7 vacas gordas id. 124; 12 novillos b. carne id. 100.50; 10 novillos b. carne Dorrego 101; 15 id. c. gorda id. 106; 20 novillos g. y c. gorda Suipacha 141; 20 id. c. gorda id. 105; 20 id. flacos id. 87.50.

Mihura Hermanos—
30 vacas gordas Victoria pesos 115; 10 terneros mamones id. 18; 10 id. id. 27; 10 id. id. 18.

Méndez y Cía. J. M.—
100 novillos c. gorda Lobería pesos 136; 9 vacas gordas Balcarce 115; 15 vaquillonas especiales id. 117; 59 terneros regulares id. 42.

Martínez de Hoz Saturnino—
199 novillos m. especiales Jancho pesos 199; id. c. gorda id. 130.

Patrón Costas y Peró—
99 novillos c. gorda Entre Ríos pesos 135; 10 novillitos m. gordos id. 115.

Pegassano Rocatagliata y Cía.—
21 novillos c. gorda B. Blanca pesos 117; 24 vaquillonas m. gordas id. 110.

Salaberry y Bercetche—
7 terneros m. especiales B. Blanca pesos 78; 7 id. m. gordos id. 79; 15 novillitos gordos id. 104.50; 9 id. c. gorda id. 94; 1 novillo c. gorda id. 134, 5 id. g. y c. gorda id. 145; 4 novillitos c. gorda id. 91.50; 2 vaquillonas flacas San Martín 47; 2 id. g. y c. gorda C. Suárez 96; 4 vacas id. id. 143; 2 id. id. 13; 2 id. gordas id. 122; 2 id. c. gorda id. 184; 4 vaquillonas especiales Córdoba 113.50; 4 vacas gordas id. 128; 8 novillos c. gorda id. 111; 2 terneros mamones A. Brown 2; 6 vacas flacas id. 49; 2 id. i.d 45; 4 terneros mamones id. 7; 2 vaquillonas flacas id. 26; 2 vaquillonas flacas Brandsen 54.50; 5 novillitos c. gorda id. 89; 5 novillitos flacos Brandsen 46.50; 19 novillos g. y c. gorda G. Paz 139.

Trelle José María—
1 toro gordo Lobería pesos 165; 7 vacas gordas id. 118.

Thompson y Cía. Enrique A.—
3 vacas gordas F. Varela $ 118.

Urtasun e hijo Martín—
40 novillos g. y c. gorda Pellegrini pesos 138.

Videla Hnos. y Cía.—
50 novillos c. gorda Santa Fe $ 123.

Velaz y Cía. Angel—
11 terneros gordos Navarro $ 60.

VENTA DE CERDOS

Salaberry y Bercetche—
3 lechones especiales Cañuelas pesos 5 cada uno; 17 cerdos regulares id. 0.4- el kilo; 20 id. guenos G. Paz 0.45.

Crespo y Rodríguez—
42 cerdos especiales Chacabuco pesos 0.50 el kilo.

Otaegui y Cía. M.—
56 cerdos especiales M. Paz pesos 0.52 el kilo.

Méndez y Cía. J. M.—
12 cerdos especiales Lobería pesos 0.52 el kilo.

Chapar y Cía.—
39 cerdos m. especiales Saladillo pesos 0.57 el kilo.

Peña y Cía. Julio L.—
18 cerdos especiales Chascomús pesos 0.50 el kilo; 20 id. buenos Luján 0.46.

De Lellis y Fages Hnos.—
20 cerdos buenos C. Casares pesos 0.46 el kilo; 15 id. regulares Avellaneda 0.43; 5 lechones m. especiales id. 7 pesos cada uno.

Bellocq e Hita—
14 cerdos flacos Brandze pesos 0.3- el kilo; 11 lechones especiales id. pesos 6 cada uno; 12 cerdos especiales id. 0.50 el kilo; 7 id. flacos id. 0.24.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Con plaza animada se realizaron hoy las ventas de hacienda lanar con las cuales terminaron en el corriente año, las transacciones en este mercado.

La plaza ha sufrido varias alternativas, según las épocas y debido también a las entradas de las haciendas, pues hasta fines de agosto los precios generales fueron bastante buenos, notándose después un decaimiento en las cotizaciones, que se produjo debido a los fuertes arribos y al poco interés que demostraron los compradores por las haciendas.

También influyó mucho en esta baja la sequía general habida durante todo el año, motivando ésto, gran perjuicio en las haciendas, las cuales llegaban a plaza flacas, y en malas condiciones.

Todos estos inconvenientes parecen haber sido salvados con las recientes lluvias y las buenas perspectivas observadas estos últimos días en plaza; cerrando hoy el mercado en buenas condiciones, las que probablemente mejorarán en el año venidero.

La entrada del día fué de 7697 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9745 cabezas, repartidas en esta forma: T. S. A. Heat 422, Smift de la Plata 1610, Las Palmas 1194, Compañía Sansisena 960, La Blanca 199, Argentino Central 1276, Armour 750, y 3327 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron hoy los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 10.50 a 16.70; íd. matadero, de 17 a 21; ovejas íd., de 10.20 a 20.50; borregos íd., de 4 a 6.30; íd. frigorífico, de 7.50 a 8; corderos íd., de 8 a 9; íd. matadero, de 5.30 a 7.60.

VENTAS DE HOY

Salaberry y Bercetche—
64 capones Frigorífico Huanqueleu pesos 14; 50 ovejas matadero id. 12; 95 borregos id., 7.50.

Bargo L. y Etcheyaray—
100 corderos Frigorífico Espigas pesos 9; 36 id. id. 8.20; 55 capones id. id. 17.60; 414 íd. íd. 16.70; 190 id. id. Pigué 13.10; 119 corderos matadero id. 5.80; 10 id. Frigorífico id. 8.70; 133 íd. matadero S. Bernardo 7.50; 79 id. íd. 7.30; 50 id. Frigorífico id. 8; 199 capones Frigorífico id. 16.70.

Mantel y Cía.—
52 corderos Frigorífico Gil pesos 7.50 41 ovejas matadero id. 13; 15 corderos id. id. 6.

Linch y Cía. F.—
57 ovejas Frigorífico Pieres pesos 26.50; 25 capones id. id. 18.50.

Patrón Costas y Peró—
387 capones Frigorífico Espigas pesos 15.70; 112 ovejas matadero id. 14.

Lalor Juan—
10 capones Frigorífico Pinos pesos 12.80; 38 ovejas matadero id. 12; 156 id. Frigorífico Matanza 10.50; 51 id. id. 8.40.

Errea hijo Antonio—
86 capones Frigorífico Gil pesos 13.50 16 corderos id. id. 8.60.

Goñi hijo Ignacio—
90 capones Frigorífico La Colina pesos 21; 90 borregos id. id. 11; 136 capones íd. R. Otero 17; 29 íd. id. 18.20. 44 ovejas íd. id. 18.30; 104 capones id. Otoño 14.80; 22 íd. íd. La Colina 12.50 55 ovejas matadero La Gloria 11.50: corderos Frigorífico id. 9; 95 id. matadero íd. 7.60.

Urtazun hijo Martín—
65 ovejas Frigorífico Dorrego pesos 11.50; 24 corderos id. id. 7: 5 íd. íd. Dorrego 8.

Chapar y Cía. Juan—
25 ovejas invernada T. Lauquen pesos 17.50; 26 íd. matadero id. 12; 140 corderos Frigorífico íd. 9.20; 43 capones íd. íd. 13; 60 ovejas matadero id. 12; 185 corderos Frigorífico Catriló 8: 65 id. matadero id. 6.30.

Suc. M. de Hoz—
477 capones Frigorífico Pieres pesos 13.50.

Etcheverry y Cía. José—
10 corderos Frigorífico Matanza pesos 8; 80 corderos íd. id. 6.30.

Crotto Hnos.—
152 corderos matadero Emma pesos 6.10; 100 íd. íd. 6.10; 34 íd. Frigorífico id. 8.30.

Bunge y Born—
60 capones Frigorífico B. Hondo pesos 13.20; 16 id. id. 10.50; 14 id. matadero id. 10.

Velaz y Cía. Angel—
10 ovejas matadero De la Garma pesos 18.50; 54 íd. íd. 15.20; 25 capones Frigorífico id 17.50; 392 ovejas matadero íd. 8.

Lanús Fcio. y A. E.—
350 corderos Frigorífico Lonquimay pesos 8.70; 68 corderos íd. íd. 8; 123 corderos matadero J. E. Barra, 4; 35 corderos íd. íd. 6.

Suc. de Bl. Sansot—
40 capones matadero Cascallares pesos 17.50; 114 íd. Frigorífico id: 15.80; 16 ovejas matadero id. 15.50; 28 íd. íd. 13.50.

Lanusse P. y A.—
11 capones Frigorífico Pieres pesos 14; 41 ovejas matadero id. 13; 63 corderos Frigorífico id. 7.50; 140 id. id. Gorner 9; 300 íd. íd. Umbú 9.50; 100 id. matadero id. 7.50; 268 id. id. Kil. 1156, 6.

De los Santos y Cía. José C.—
20 ovejas Frigorífico Pinos pesos 15.70; 59 íd. íd. 13.70; 60 borregos id. id. 8.50; 63 id. matadero id. 6.30 44 corderos lanares R. Otero 4.50; 145 id. id. 4.80.

Tabacco Hnos. y Cía.—
268 capones Frigorífico Cascallares pesos 15; 101 ovejas matadero id. 13; 182 capones id. S. Mayol 13.50; 70 ovejas id. id. 15.60; 175 ovejas Frigorífico íd. 11.50; 69 id. matadero id. 10.20.

Iraizoz Suc. de M.—
100 capones Frigorífico Los Pinos pesos 12.30; 105 ovejas matadero Flanklin 12.80; 43 borregos id. id. R. Otero 9.50; 16 íd. íd. 7.50; 160 id. id. Balcarce 5.60; 60 corderos lanares id. R. Otero 7.20; 57 id. id. 5.30.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 19 pies, 4 pulgadas; viento N. O.

7 a. m., 20 pies; viento N. O.

8 a. m., 20 pies, 4 pulgadas; viento N. O.

9 a. m., 20 pies, 8 pulgadas; viento N. O.

VAPORES ESPERADOS

Británico Araguaya, de Liverpool con pasajeros y carga.
Id. Salient, de Rosario a cargar.
Id. El Uruguayo, de Liverpool con carga.
Id. Bazdouglas, de Norfolk, con carga.
Id. Fuddal, de Montevideo en lastre.
Id. Aymeric, de Calcuta con carga.
Id. Wanetta, de C. Rivadavia con petróleo.
Español Balmes, de Barcelona con pasajeros y carga.
Noruega Salbaken, de Montevideo con carga.
Argentino Malvinas, de Florianópolis con carga.
Id. Reformer, de Campana con carnes.

VAPORES A SALIR

Norteamericano Stephen R. Jones, para Nueva York con carga.
Noruego Colombia, para Pernambuco con carga.
Británico Yorkmoor, para San Vicente con carga.
Griego Panaghi Lykiardopolis, para Catte con carga.
Británico Plutard, para Liverpool con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, de Montevideo.
París, de Salto y escalas.
Golondrina, de Gualeguaychú.
Salen:
México, para Asunción y escalas, salió a las 11 a. m.
Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.
Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, en ésta, saldrá mañana para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, en Deseado.
Camarones, en ésta.
Unión, de ésta para Patagones, salió el 27.
Libertad en ésta, saldrá hoy para Bahía Blanca.
Atlántico, de Punta Arenas para ésta, llegó a Deseado.
Bolivia, en ésta.
Argentino, en Ushuaia.
Pellegrini, en ésta, saldrá el 5 de enero para San Antonio.
Porvenir, en Paranaguá, saldrá hoy para Puerto Madryn.
Asturiano, en ésta, saldrá el 5 de enero para Punta Arenas y escalas.

LINEA DEL BRASIL

Roma, de Antonina para ésta, salió el 27.
Toro, en ésta.
Independencia en ésta, saldrá hoy para Rosario.
Benjamín, de Santos para ésta, salió el 26.
Juanita, en ésta, saldrá hoy para Porto Alegre.
Pomona, salió el 28 de Montevideo para Porto Alegre.
Perú, en ésta.
Vaquillona de ésta para Río de Janeiro, salió el 29.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Sueco Axel Johnson, de Gethenburg en el dique 2 con carga.
Español Rosario, de Rosario en el dique 2 a cargar
Británico Hilarius, de La Plata en el dock sud con carga.
Noruego Urd, de Rosario en el dique 1 a cargar.
Español Bizkargi Mendi, para Rosario a cargar.
Id. J. Jover Serra, para Catte con carga.
Brasileño Cubatao, para Río de Janeiro con carga.
Británico Durfield, para Dakar con carga.
Argentino Vaquillona, para Río de Janeiro con carga.
Británico Jeseric, para Rosario a cargar.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, de Liverpool para ésta, salió el 1.o de Santos, el 25 esperado hoy, saldrá mañana.
Drina, saldrá hoy de Liverpool para ésta.
Amazón, en Liverpool.
Demerara, en Liverpool.
Desna, en ésta, saldrá hoy.
Darro, en ésta, saldrá hoy de La Plata.
Deseado, salió el 24 de La Plata.
Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques, 14 vapores: en el Riachuelo, 13.
Cargaron es dársenas y diques, 28 vapores; en el Riachuelo 9.

GIROS OTORGADOS HOY

Espague, dique 4 sección 3.a, a descargar, por 8 días.
Solbakken, dique 3 elevadores, a cargar, por 9 días.
Río d Janeiro, dique 1 sección 3.a a cargar, por 11 días.
Santa hiara, dique 2 parte NE., a cargar, por 5 días.
G. Pueyrredón, Boca sección removido, a cargar, por 7 días.
Mar del Plata, dock sur, prorrogóse el plazo hasta terminar operaciones.
Saint Andrew's, dique 1 parte este, a cargar, por 13 días.
O. Fredrick, dique 3 sección 4.a, prorrogado en 3 días.
Plutarch, dársena norte sección 3.a, en segunda andanada, a embarcar, por 3 días.
Río Preto, dársena norte fondeado, a embarcar, por 5 días.
Las Palmas, Boca sección removido, a cargar, por 8 días.
Baykerran, dique 2 elevadores, a cargar, por 3 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Desna, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zeelandia y Sud Africa, a las 8 a. m. sin alcance.

Día 30: Darro, llevará correspondencia para Brasil, Francia, Bélgica, Gran Bretaña; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; España y Portugal, a las 8 a. m. sin alcance.

Día 1.o: Araguaya, llevará correspondencia para Brasil, Cabo Verde, Dinamarca, Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Francia; Bélgica; Gran Bretaña; España y Portugal, a las 7 a. m. sin alcance.

Día 2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Australia Nueva Zeelandia; Sud Africa; Canarias; Portugal; Suiza; Grecia; Egipto; Italia; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega, Holanda; Francia; Bélgica; Gran Bretaña; y Espaañ; a las 8 a. m. sin alcance.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros, impresos, artículos, materiales y combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provición de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quien lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquéllas que le fueran [illegible] que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante. Queda sobreentendido que cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la *hoja respectiva.*

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o *Queda claramente determinado* que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquellos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de cualquiera de esos artículos que adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte sea menester proveer: sin que este hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no reune las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta al despacharle sus facturas sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia, de las mismas, los que en vez de haberse terminado la entrega [illegible] les, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para efectuar la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que este hecho pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en ese artículo.

Art. 12. Las propuestas formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o. deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al Señor Director General antes del día a las p. m. A la primera foja de ellas le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) peso moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantida de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.
2.542 v. En. 29.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
886 - LAVALLE - 886

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.80 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CASA IRIBARNE
COCHERÍA
CALLAO 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.
La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí
Sucesores de IRIBARNE y Cía
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1512 Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

CONSUELO POSO — q. e. p. d. — Falleció el 29 de diciembre de 1916 — Sus hermanos Petrona P. de Reynoso, Santiago, Georgino, Benito, Florentino, R... Mario y Emilia, su hermano, hermanas políticas, sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana domingo 31 del corriente a las 10 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10 y 30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santiago del Estero 1069. Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.
2.546 v d 30.

MISAS Y FUNERALES

LUIS ACCAME (Q. E. P. D.) Falleció el 28 de diciembre de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Angela Malatto de Accame, sus hijos María Luisa Accame de Loinaz, Angelina, Luis, Atilio, Ramón y Horacio, su señora madre Luisa Celasco de Accame, su hijo político Jerónimo Loinaz, sus hermanos Sofía, Josefa A. de Gadda, Manuel y Pedro, sus nietitas Zulema Ester y Raquel Mercedes, sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral de cabo de año, que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera el 3 de enero de 1917 a las 10.30 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

ANTONIA E. CAMPO — q. e. p. d. — Falleció el 30 de diciembre de 1916. — Su señora madre Casimira B. de Campo; sus hermanos Juana M., Julia J. y Antonio D. Campo, tíos, tías, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste mañana domingo 31 del corriente a las 9 y 30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lima 1159. Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.
2.545 v d 31.

ERNESTO LONGOBARDI — q. e. p. d. — Falleció el 30 de diciembre de 1915 — La familia invita a sus relaciones a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 3 de enero a las 9.30 a. m. en la iglesia del Espíritu Santo. El duelo se despedirá por tarjeta.

TERESITA ALCHOURRON — q. e. p. d. — Falleció el 25 de diciembre de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal — Sus padres Pedro Alchourrón y Teresa A. de Alchourrón, sus hermanos María J., Emilia T., Pedro B., Juan R., Horacio S., Alfredo V. e Ismael F. Alchourrón, sus tíos, tías, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de San Miguel, el jueves 4 de enero a las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR. LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5.100 VACUNOS DURHAM Y 2.100 lanares en Rufino, F. C. P.

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos de 1 a 3 años, vacas y vaquillonas y lanar Lincoln y Caras Negras, en nuestro primer remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Rufino, Ferrocarril al Pacífico y de acuerdo con el siguiente detalle:

1.200 novillos Durham de 3 años, muy buena clase y estado.
100 novillos Durham de 3 años, gordos.
100 novillos Durham de 3 años, gordos, una marca.
52 novillos de 3 años, gordos.
350 novillos Durham de 2 1|2 años, una marca, muy buena clase, mochos.
150 novillos Durham de 2 1|2 años, buena clase.
100 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, gordos.
200 novillos Durham de 2 años, gordos.
150 novillos mestizos Durham de 3 años, carne gorda.
200 novillos Durham y Hereford de 2 años, buena clase y estado.
400 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
450 novillos Durham de 1 y 1|2 años, especiales, una marca.
180 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
150 vacas Durham gordas especiales.
100 vacas Durham secas.
180 vaquillonas Hereford, 2 años, especiales, una marca.
820 vaquillonas Durham de 1 año, especiales una marca.
820 vaquillonas Durham de 1 año, especiales, una marca.
250 vaquillonas Durham de 1 año, una marca.
5 bueyes gordos.

Lanar.—
600 ovejas Caras Negras, especiales.
1.500 ovejas Lincoln al corte.

La venta se realizará el **jueves 11 de enero**, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Trenes.—Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de la estación Retiro, ferrocarril al Pacífico, la víspera a las 8 de la noche; este tren pasa por Mercedes a las 10.35 p. m., por Chacabuco a la 1.5 a. m., por Junín a las 2.25 a. m. por Alberdi a las 4.28 a. m. y llega a Rufino a las 6.30 a. m.

De Villa Mercedes sale tren el miércoles 10 a las 3 p. m., pasa por Justo Daract a las 4 p. m., por Mackenna a las 5.45 p. m., por Laboulaye a las 8.10 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Villa María sale tren la víspera a las 3.40 p. m., pasa por La Laguna a las 4.45 de la tarde, por La Carlota a las 6.40 p. m. y llega a Rufino a las 9.25 p. m.

De Río Cuarto, F. C. C. A., sale tren el miércoles 10, a las 2 p. m., pasa por Mackenna a las 5.10 p. m., debiendo tomar en ésta el tren que sale a las 5.45 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Batavia tienen tren el miércoles 10, víspera del remate a las 9.15 p. m.; este tren pasa por Cañada Verde a las 11.55 de la noche, por Huinca Renancó a las 12.40 de la tarde y llega a Buchardo a las 2.37 de la madrugada, de Buchardo sale a las 2.50 a. m. y llega a Rufino a las 4.50 a. m.

De Venado Tuerto sale tren a la 1.50 de la tarde y llega a Rufino a las 4.2 p. m.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Sarmiento 357. Buenos Aires o a nuestro representante en Rufino señor José María Blanco. — Casares Hnos. y Diehl. 2|534 v e 10

FRANCISCO ABAIO

JUDICIAL—CASA EN EL PUEBLO Villa Ballester F. C. C. A., partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, calle Constitución, entre Lamadrid y General Paz, a 4 cuadras de la estación. Por orden del señor juez de 1.a instancia en lo civil, Dr. Adolfo Casaval, en el juicio seguido Barrio de Domínguez Doña Enriqueta contra Boisseleau Don Francisco por cobro de pesos. Su edificio consta de 2 piezas grandes y 2 chicas, puertas y ventanas de pino, umbrales de mármol, pisos pino tea, techo de zinc, cocina, todo cercado de alambre, árboles frutales, etc. Su terreno mide 7 metros 50 cent. de frente al sud por 50 metros de fondo. Base 2|3 partes de la tasación $ 1.825. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Palacio de Justicia, secretaría del Dr. Carlos E. González del Solar, o en mis oficinas, Bolivar 256. El domingo 7 de enero, a las 5, en la misma propiedad.

2|466 v. en. 7

José Bacigaluppi

EX SOCIO DE LA CASA BACIGALUPPI Y RUA

JUDICIAL. — CASA EN VILLA Ballester. A dos cuadras de la iglesia y 7 de la estación 20 x 30 metros. Salón-negocio, zaguán, 3 habitaciones, galponcito, molino, etc. Base, $ 6.810. Juez doctor Casabal, secretaría Laspiur en el juicio Blas Delfino (su sucesión) contra Humberto Alberini, por cobro ejecutivo de pesos. El comprador puede tomar 5.000 $ en hipoteca por 2 años con opción a un año más, interés 7 o|o. Escrituras ante Juan C. Ferraria. Seña y comisión a cargo del comprador. Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168 Avenida.

El **domingo 7 de enero, a las 2.30, allí.** 2|478-v. enero 7.

JOSE CONTI & Cía.

Bolívar 189 **U. T. 1083 Avd.**

JUDICIAL. — CASA SOLER 3549 (antes 349), entre Coronel Diaz (antes Bollini, después Sadi Carnot) y Billinghurst.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, señor Gabriel Fernández, y cuenta del juicio sucesorio Barthalou de Despaux Graciana, han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía. para que previa publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a vender la propiedad mencionada con la base de las 2|3 partes de su tasación, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — **Gabriel Fernández.**

NOTA: el remate se efectuará

El domingo 7 de enero, a las 3 de la tarde, en la misma, que mide por título 7m74 de frente al S. (por tasación 7m64) por 34m20 de fondo. **Superficie:** 261.28 m|c. Edificio (antiguo): sala, 2 piezas, 1 chica y otra en altos. (Moderno): 2 amplias piezas independientes y 2 departamentos: 1 bajo y otro alto de 2 piezas, cocina, w. c., cada uno, hecho todo de mampostería de ladrillo y cal, tirantes de hierro, techos de zinc, cielorrasos de yeso en lo moderno, pisos pinotea, mosaicos, cloacas y luz eléctrica, escalera de hierro. Tasación, $ 28.439. Base, 2|3 partes, $ 18.959.33. Informes, Bolivar 189. — José Conti y Cía. Tiene adoquinado a su frente y tranvías números 25, 64 y 68.

2|481-v. enero 7.

Carlos B. Cohen

JUDICIAL.—REMATE DE ACCIONES. — Por disposición del señor juez de lo comercial doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Alberto F. Jordán, procederé a vender en pública subasta en la Bolsa de Comercio el **día 4 de enero de 1917** a las 4 de la tarde de acuerdo con las disposiciones del reglamento general de dicha institución, los siguientes títulos: 100 acciones de la sociedad anónima fábrica de papel "El Fénix", valor nominal de $ 100 moneda nacional cada acción. Juicio "Castro Máximo contra Leonardo Quadrelli" sobre cobro de pesos.

Por más datos a mi escritorio calle Bartolomé Mitre 427. — Carlos B. Cohen. — Buenos Aires, diciembre 21 de **1916.** 2|526-v-e. 2

F. ASTOUL BONORINO

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE Mercedes. — Una casa calle 16, entre 13 y 15, a 8 cuadras de la estación, compuesta de 7m15 de frente por 35m80. Edificio en regular estado, consta de sala, 3 habitaciones, cocina, etc. Tasación $ 4.650. Base $ 3.100. Muy barato. eVnta de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, Dr. F. Martín y Herrera, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio Juan José Larrinaga contra Angel Mira, ha sido designado, el martillero F. Astoul Bonorino para que proceda a vender en pública subasta la finca ubicada en la ciudad de Mercedes calle 16 entre 13 y 15, con la base de las 2|3 partes de la tasación, según pericia agregados en autos. — Buenos Aires, Noviembre 23 de 1916.

El Domingo 7 de enero, a las 1 1|2, en la propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 325.— F. Astoul Bonorino. 2|448 v enero 7

Andrés B. Espinosa

JUDICIAL. — EL JUEVES 4 DE enero de 1917, a las 9 a. m. procederé a la venta de las maquinarias y accesorios, en el local calle Doblas número 106, de acuerdo con el siguiente

EDITO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de cinco días a contar desde el primer día de la publicación del presente, que en el juicio Anganuzzi Hnos. con José Burlando, ha sido designado martillero don Andrés B. Espinosa para que proceda a la venta en pública subasta de las máquinas embargadas en el mencionado juicio.

Quedando autorizado para exigir del comprador o compradores el 10 o|o de seña y 4 o|o de comisión. — Mariano Grandoli, secretario.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916.

2|530-v-e 3

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643

JUDICIAL. — DE LA PROPIEDAD Soler y Uriarte. Caballeriza, altillo, portón de hierro, servicio, etc. 17m20 sobre Uriarte, 5 metros en la ochava al NE. sobre la calle Soler, 10m55 al N. sobre Soler, 19m25 en el costado O. y 12m30 en el Sur.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Peña, en los autos testamentarios de don Julio Alba:

Tasación $ 15.000 m|n. Base de venta 2|3 partes, o sean $ 10.000 m|n. Seña 8 o|o.

El *viernes 12 de enero a las 3 p. m.* Datos, Sarmiento 643.—D. Del Valle.

2|527v12E.

JUDICIAL. — DE ISLAS. EN LA primera sección de las islas del Paraná, jurisdicción de Buenos Aires Entre el río Luján y el Paraná de las Palmas. Próximas a la estación de cargas del río Luján F. C. C. A., y de la Maschwitz y a una hora del Tigre.

El *sábado 13 de enero a las 3 p. m.*, en mi escritorio calle Sarmiento 643 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor César A. Campos, secretaría del infrascripto, se hace saber que ha sido designado el martillero don Delfor del Valle en el juicio seguido por don Francisco Flicker contra la sucesión de don Juan B. Passalacqua y don Miguel Passalacqua, para que proceda a la venta en su escritorio Sarmiento 643, en la fecha que designe, de los siguientes terrenos de isla ubicados en la sección primera de las islas del Paraná, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, lote 460 del plano oficial sobre el arroyo Guaytacá, 23 hectáreas 44 áreas 06 centiáreas. Tasación, $ 8.204.21. Base de venta, $ 5.469.47 m|n. Lote 459: Linda con el anterior, sobre el mismo arroyo Guayracá y con frente al canal Gobernador Arias, 27 hectáreas 51 áreas 80 centiáreas. Tasación, $ 12.396.812 Base de venta, 2|3 partes, $ 8.264.54 m|n., debiendo publicarse edictos por 15 días en LA EPOCA y "Boletín Judicial" y quedando autorizado el martillero citado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1916. — Augusto Burgos Castelli. secretario. — Por más datos, a Sarmiento 643, D. Del Valle. 2|528v12E.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 **BUENOS AIRES**

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 5 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.**, la casa calle Timbo número 3333, entre las de Llavallol y Campana, compuesta de 3 habitaciones, caballeriza con altillo y demás dependencias. Terreno mide: 17.32 metros de frente al S. E. por 51 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.147 con 786 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de diciembre de 1916.

2|469 v. Enero 5.

N.o H.o 17542 SERIE C. H. A. 6 o|o. EL Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1917, A LAS 2.30 P. M.**, la casa calle Cuenca número 496, esquina a la de San Eduardo números 3202|6|10, compuesta de salón de negocio con sótano, con entrada por los números 496 Cuenca y San Eduardo números 3202|06; zaguán por el número 5210, vestíbulo con una escalera que conduce al sótano, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio y demás dependencias. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo, debiendo descontarse 6 metros de ochava.

BASE DE VENTA $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.432 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|501 v. 10 Enero.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido de Chivilcoy, con superficie de 322 hectáreas, 30 áreas 55 centiáreas. Préstamo N.o H.o 396|1813, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 60.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, [illegible] calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DOS DE LA TARDE,** un campo con todo [illegible] ubicado en el partido de Chivilcoy, señalado con la letra B en el plano [illegible] por el ingeniero [illegible], compuesto de una superficie de 322 hectáreas, 30 áreas, 55 centiáreas; lindando al norte, con don Rodolfo Solveyra; al sur, con Elisa Gostiaga; al este, con J. B. [illegible] y al oeste, con Alcira Césares de [illegible].

BASE DE VENTA $ 67.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 60.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 54.420 con 326 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|502 v. Enero 11.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS EN Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 29[illegible] serie L. de $ 12.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, [illegible] la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS TRES DE LA TARDE,** dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo situadas en la ciudad de Bahía Blanca, [illegible] la provincia de Buenos Aires, [illegible] el plano que expresa su título con los números 54 y 58 ambas de la chacra 229 [illegible] se compone de 125 metros 99 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 115 metros 57 centímetros en los del S. E. y N. O.; lindando por el N. E. con [illegible] por el N. O. con la [illegible] el S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todas calles en medio. La manzana 58, se compone de 125 metros 99 centímetros en los costados N. E. y S. O. y 102 metros [illegible]; lindando, por el N. E. con la manzana 54 por el N. O. con la [illegible] el S. O. con la 62 y por el S. E. [illegible] chacra 89 todas calles en medio [illegible] entre ambas [illegible] metros 15 decímetros [illegible].

BASE DE VENTA $ 15.600

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 10.881 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de Diciembre de 1916. 2|512 v. Enero 11.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 81|515, serie D, de $ 5.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un sitio ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Lavalle Nros. 72, 76 y 78, con superficie de 565 metros 60 decímetros cuadrados, conteniendo un edificio destinado a casa de comercio y familia, compuesto de un salón, cuatro piezas principales, una para servicio y demás dependencias. Sus linderos son: al norte y este, con derechos de Melitón González; al sur, con la calle Lavalle y al oeste, con Julia Olivar de Cubillos.

BASE DE VENTA $ 4.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5000 que reconoce la propiedad; reducida hoy a $ 810 con 499 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|441 v. En. 4.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 18[illegible], serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** un sitio y casa ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Entre Ríos número 126 al 148, con superficie de 766 metros cuadrados, conteniendo edificio, piezas principales, otras dependencias y galpones. Sus linderos: al norte, [illegible] Eloisa Segura y testamentaría de [illegible]; al sur, con la calle Entre Ríos; al este con templo evangélico y al oeste, con mercado denominado "El Pobre Diablo".

BASE DE VENTA $ 12.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.432 con 319 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|445 v. Enero 4.

SUCURSAL SAN JUAN

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA EN el departamento de Concepción. Préstamo N.o H.o [illegible], serie E. de $ [illegible]. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, [illegible] el día **SABADO TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un sitio con casa habitación compuesta de 7 piezas de material de adobe, [illegible] [illegible] 11 metros y [illegible] Vega Gallo, [illegible] mide 11 metros.

BASE DE VENTA $ 5.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos [illegible] que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ [illegible] con [illegible] milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 [illegible] San Juan. Aviso iniciado en LA EPOCA [illegible] de 1916. 2|[illegible] v. En. [illegible]

F. O. FOUILLER & Hno.

JUDICIAL. — POR MANDATO DEL SEñor juez en lo civil, Adolfo Casabal, secretaría Laspiur, en los autos que por cobro de pesos tramita don Bernardo [illegible] contra don José Rafaelli, remataré [illegible] el sábado **6 de Enero** a las 5 p. m., [illegible] una propiedad, en la calle [illegible] 3637, entre las de Cachi y Sáenz.

La propiedad consta de 2 habitaciones, cocina, w. c. y pieza de servicio. Construcción de material, techos de zinc, pisos, de pino de tea, etc., etc. Mide 10 metros de frente al S., 20.70 metros de contrafrente al N., 19.14 metros al O. y 18.7[illegible] metros al E., siendo la superficie total 220.20 metros2. Base de venta $ [illegible] moneda nacional.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestro escritorio Perú 17[illegible]. Armando F. Laspiur, secretario. 2|482 v. En. 6.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA o ANA MARIA CAVICCHIA DE [illegible]RILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente ha dispuesto se cite, llame y emplace a don FILOMENO DI MARCO, para que tome la intervención que corresponde en este juicio a su hijo ALBERICO o ALBERINO DI MARCO, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1916. — **José Cúneo, secretario.** 2|350 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don ANTONIO MAXIMO LUCERO, que éste ha sido concursado, nombrándose síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio calle **Florida número 410, dentro del término señalado.**

Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1916. — N. González Iranaleta, secretario. 2|431 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] por el término de [illegible] días [illegible] LUIS MARIA PALMA [illegible] que por cobro de pesos [illegible] Buenos Aires, abril 15 de 1916. Autos y Vistos: [illegible] Alberto U. Jordán.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1916. — Alberto U. Jordán, secretario. 2|511 v. D. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Remigio Pérez, hace saber se cite por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ACARPITA o AGRIPITA ALBANO de MIRIPONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones [illegible] por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1916. — Manuel A. Miñoni, secretario. 2|515 v. Enero 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos [illegible] se hace saber por el término de [illegible] días a don ERNESTO ALEJANDRO MUÑIZ BRANS [illegible] presente [illegible] que por cobro hipotecario de pesos le sigue la "Société Foncière de l'Argentine", y que es del tenor siguiente: Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1916. — Y vistos: [illegible] por los artículos 486 y 489 del Código de Procedimientos [illegible] esta ejecución [illegible] y remate con costas [illegible] llevar adelante la ejecución hasta hacerse pago íntegro al acreedor del capital adeudado, intereses y costas [illegible] días en el "Boletín Judicial" y [illegible] J. C. Lagos [illegible]

Buenos Aires, diciembre 26 de 1916. — Luis E. Vincent, secretario. 2|514 v. D. 30.

Por disposición del señor juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, se cita por medio del presente, que se publicará por tres días, a doña CASILDA VILLAMAYOR de SPERATTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Ministerio Fiscal, por cobro de sellado a reponer en el expediente caratulado: "Casilda Villamayor de Speratti contra el Ferrocarril del Oeste sobre reivindicación"; bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el oficial de pobres del juzgado. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha anotado en su contra, inhibición general de bienes. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, agosto cinco de 1916. — Benito M. de Zavalía, secretario.

2|541 v. En. 2.

Por disposición del señor juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, se cita por medio del presente que se publicará por tres días, a don FRANCISCO LEPIDI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Ministerio Fiscal, por cobro de sellado a reponer en el juicio caratulado: "Francisco Lepidi contra Pascual Berisso, sobre cobro de pesos"; bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el oficial de pobres del juzgado. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha anotado en su contra inhibición general de bienes. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, agosto cinco de 1916. — Benito M. Zavalía, secretario.

2|542 v. En. 2.

Por disposición del señor juez federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor don Clodomiro Zavalía, se hace saber por medio del presente, que se publicará por tres días, a don FRANCISCO CURTO, que se ha decretado contra él inhibición general de bienes.

Al mismo tiempo se le cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el oficial de Ausentes del juzgado. Al mismo tiempo se le hace saber que se han designado los días martes y viernes, para notificaciones en la secretaría. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, [illegible] de 1916. — Benito M. de Zavalía, secretario.

2|540 v. E. 2.

LICITACIONES

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL

DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de [illegible] para la provisión de [illegible] para el primer semestre de 1917 [illegible] del Instituto [illegible] de [illegible] y [illegible] los [illegible] de la Dirección General de Ganadería [illegible] de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.

Las propuestas en pliegos cerrados y extendidos en [illegible] se presentarán el martes 2 de enero próximo a las 3 p. m., en la citada dirección, Tucumán 251, [illegible] serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1916.—Arturo Lanusse, 2.o jefe.

2|4[illegible] 3En.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL

DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de [illegible] durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la Dirección General el 15 de enero, próximo a las 3 p. m., en presencia del secretario general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y el contador fiscal de la misma, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, secretario general de inmigración.

2|518|14E.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL

DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de carbón durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el 15 de enero próximo a las 4.15 p. m. en presencia del escribano general de gobierno y una comisión, compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y el contador fiscal de la misma, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio Córdoba, subdirector general de inmigración.

2|537v14E.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras, en servicio de los ferrocarriles del Estado por el periodo de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que pueden ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 5 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488|30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Correntes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante, a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916. — M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v. 23 E.

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 3 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación o inscripción de alumnos se efectuará desde el 15 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en otros parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, diríjase a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.

2|535 v. marzo 1.o

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento módico de 3 a 4 piezas de Callao al once. Dirigirse a la administración de este diario.

A RETRATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos pintado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 3 la docena.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 **Libertad**

Estudio de los doctores
José María Saenz Valiente
y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, **Libertad**

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 889 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio [illegible] 546, Dpto. 2 — U. T. 1655, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos [illegible], Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142, Escr. 37 de 10 a 11 y de 4 a 5

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 31b Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas, gastro intestinales y piel. — Consulta de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20, 5. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1649. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1617, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

CON 200.000 PESOS

17.649

CON 10.000

15973 17254

CON 5.000

4168 20471 7664

CON 2.000

19978 2742 11011 2350 6095 13436
24820 18100 25853 5910 15633

CON 1.000

24320 20758 4934 21253 23278 13451
25806 22901 13675 21053 2706 1124
8749 23777 8301 1638b 14774 21343

CON 500

5703 1083 17712 13601 12237 21860
5206 3790 6246 5067 17643 14629
11046 18421 12555 24292 2918 15338
15777 4655 4654 15382

CON 200

12609 19692 15236 1393 8831 23897
15511 1150 9850 16594 3821 16874
5376

CO6 80

1
016 478 577 450 589 867 944 431 134
020 669 355 525 171 147 159 800 153
843 737 080 936 174 661 090 784 269
503 630 587 014 500 429

2
890 391 824 835 216 458 240 787 164
447 788 023 705 109 714 595 371 084
379 512 600 428 602 001 171 201 431
410 483 226

3
997 733 277 951 281 813 858 254 352
632 747 199 535 323 060 854 088 901
700 385 415 012 290 475 289 860 519
191 383 303 917 536 551 245

4
139 965 769 933 825 796 049 288 094
882 805 863 042 860 602 998 851 471
551 746 606 069 307 929 818 540 711
987 501 999 807 904 915 075 664 830

5
260 970 398 880 229 814 678 849 384
028 619 023 909 925 268 353 142 851
275 080 715 294 083 736 233 174 143
308 203 389 444 600 075 664 830

6
671 316 480 506 179 301 759 262 995
134 883 473 442 763 621 772 678 532
429 927 058 650 724 636 201 701 754
230 463 438 124 879

7
703 826 588 780 541 167 800 818 848
560 103 258 229 918 399 278 859 882
244 890 622 076 037 705 330 605 145
955 951 553 829 383 419

8
336 826 743 560 096 905 377 645 824
992 137 380 596 340 171 538 442 668
412 484 103 247 558 499 037 473687
838 502 036 562

9
752 275 147 027 088 454 616 201 926
407 383 152 250 724 910 801 276 506
339 264 651 423 758 336 896 610 890
006 859 046 657 478 750 969 054

10
452 091 398 478 173 820 892 655 231
968 826 421 301 266 280 320 101 315
715 425 630 351 133 090 111 774 558
562 356 833 433

11
239 055 270 278 242 062 117 938 993
824 754 727 386 959 696 973 307 249
120 973 803 404 695 627 505 745 151
122 894 388

12
574 829 137 485 508 448 357 090 320
227 947 938 009 777 907 660 458 108
676 435 898 574 847 650 420 530 217
649 774 725 445

13
306 270 499 401 097 453 039 988 842
148 836 150 428 251 995 365 105 640
681 059 129 521 846 557 849 472 128
940 799 977 613 796 228 139 288 349

14
917 291 970 149 172 109 059 423 821
253 994 852 867 211 368 508 619 470
716 122 719 730 468 326 161 709 048
731 385 315 768 429 597 944 684 749

15
793 099 200 367 266 644 402 693 883
897 904 974 116 400 105 715 536 910
147 831 220 333 039 758 909 977 273
880 866 430 801 854 892 489 301 508

16
689 372 867 327 350 864 143 791 175
645 550 847 195 042 180 252 664 695
240 809 185 104 696 506 731 502 693
420 602 952 089 152 311

17
938 816 752 864 343 856 790 385 119
025 217 522 944 147 345 612 991 945
495 946 959 497 762 853 37 569 623
462 613 002 564 470 253 075 430 814

18
422 629 274 192 501 625 067 234 730
515 114 813 562 479 481 944 210 177
374 499 647 013 306 953 814 014 346
513 025 329 134 495 845 421 805 650
509 636 072 427 988 024 468 820 808

19
705 408 944 788 725 762 544 932 069
509 474 226 352 480 767 796 171 802
327 552 196 146 737 438 478 080 383
810 825 757 506 804 573 970 316 028

20
405 175 828 221 892 199 688 001 166
920 979 112 097 356 951 619 684 384
579 060 570 522 953 770 975 628 685
744 793 965 891 530 722 063 851 682

21
557 331 989 623 042 034 727 517 206
592 907 124 581 596 917 860 567 931
891 494 695 529 573 055 371 364 333
196 767 546 654 127 296 533 256 437

22
947 251 348 334 472 138 479 791 757
903 941 258 033 523 256 697 722 801
318 003 284 399 332 212 053 146 867
168 062 027 789 647 603 590 852 868

23
274 275 062 297 261 846 640 036 511
087 101 792 515 018 502 926 418 772
845 013 434 433 176 826 360 959 557
676 385 833 144 849 553 395 485 135

24
134 421 063 773 434 477 338 904 570
024 984 077 640 238 568 592 314 193
809 769 739 129 780 576 307 656 881
778 436 585 975 779

25
457 167 286 592 222 214 094 561 449
522 035 724 009 213 312 939 493 403
845 262 734 776 639 465 708 880 494
860 192 406 703 339 187 560 115 637

Información municipal

EL PRESUPUESTO

El doctor Llambías, en unión del subsecretario señor Santillán, continuaron esta mañana el estudio del presupuesto municipal que se dará a conocer en el curso de la semana próxima.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales

La contestación de la Entente a la nota alemana

PARIS, diciembre 30. — "Le Petit Parisién", dice: La contestación de la "entente" a la nota alemana del día 12 del corriente, fué entregada anoche al embajador norteamericano Mr. Sharps, y será publicada mañana.

Demuestra nuevamente la responsabilidad de los imperios centrales en la conflagración europea, e insiste sobre reparaciones y restituciones legítimas.

Dice también la contestación que Alemania, al no formular una proposición de paz, descartó de antemano todas las bases para negociaciones.

Concluye diciendo que el gabinete de Berlín al proclamar en 1914 su desprecio por los tratados, no puede pretender obtener las mismas condiciones que las potencias que respetan su firma.

Debe ofrecer garantías.

Exposición de arte francés

MADRID, diciembre 30. — Comunican de Barcelona, que el ayuntamiento resolvió autorizar la exposición de arte francés que organizan varios comités valonés, y el ministro de instrucción pública franceses.

El ayuntamiento votó la súma de 100.000 pesetas para la instalación de esa exposición.

ALEMANIA

Siguen las gestiones pacifistas

BERLIN, diciembre 30 (vía Nueva York). Se sabe que have varios días Wilson envió a las potencias centrales y a los países de la "entente" una segunda nota explicando la primera.

La segunda nota no ha sido aún presentada.

AUSTRIA

NUEVA YORK, diciembre 30. — Telegrafían de Viena que falleció el famoso compositor Eduard Strauss.

ITALIA

AUDIENCIA REAL

ROMA, diciembre 30. — El rey Víctor Manuel recibirá el 1.o de enero en la zona de guerra a los senadores Blaserna y Chironi y al presidente y vice de la cámara de diputados, Marcora y Martini, respectivamente.

Los cuatro parlamentarios citados presentarán al soberano las felicitaciones del senado y de la cámara de diputados con motivo de año nuevo.

Fallecimiento del senador Falconi

ROMA, diciembre 30. — Falleció en esta capital el senador del reino Hon. Nicola Falconi, primer presidente honorario de la corte de Casación.

La nota del gobierno español al presidente Wilson

MADRID, diciembre 30. — Se ha facilitado la contestación del gobierno español a la nota del presidente Mr. Wilson.

Dice la contestación española, que aunque España no se inhibe en las negociacioes que puedan facilitar la paz, se reserva su acción hasta el momento en que los esfuerzos puedan tener alguna utilidad y eficacia.

La contestación de España causó sensación en todos los círculos.

Marina mercante francesa

PARIS, diciembre 30. — La cámara de diputados votó un proyecto de aumento de la marina mercante, por el que se proveen adelantos a los armadores por valor de cien millones de francos para compra de buques y de sesenta millones para construcción de navíos.

El ministro argentino en París

PARIS, diciembre 30. — El nuevo ministro doctor Marcelo Torcuato de Alvear, tomó posesión de su puesto.

BRASIL

(De la Agencia Americana)

La embajada uruguaya. En San Pablo. — La aplicación de los "black-lists". — La situación económica de Río Janeiro. — Match internacional de football.

RIO DE JANEIRO, diciembre 30. — Comunican de San Pablo que hoy continuará sus visitas el ministro de relaciones exteriores del Uruguay, doctor Baltazar Brum, que es desde hace algunos días nuestro huésped.

El distinguido hombre público oriental será obsequiado con un banquete por el presidente del estado, doctor Altino Arantes, antes de su partida, la que tendrá lugar en la mañana del primero de enero, por la línea de Sorocabana con destino a la frontera uruguaya.

—Los comerciantes de los imperios centrales afectados por la resolución de las sociedades comerciales aliadas aquí, de hacer efectiva la aplicación de las "black-lists", se dirigieron a la Asociación Comercial para tratar de impedir que ese boycott se llevase a la práctica.

La referida entidad se abocó el asunto y resolvió no encararlo.

—La prensa continúa comentando la situación económica y el ejercicio administrativo del doctor Nilo Pecanha, en el estado de Río Janeiro.

Este último, en los once meses del corriente año, recaudó por concepto de impuestos y otros gravámenes, la suma de 13807 contos, suma que es 2466 contos superior a lo recaudado en el mismo período de 1915.

El estado ha procedido a pagar los intereses de los empréstitos internos que el gobierno actual encontró atrasados al iniciar su administración.

El gobierno del doctor Pecanha, no adeuda actualmente nada a los acreedores del estado.

—Son objeto de las mayores atenciones los footballers uruguayos que llegaron ayer en el vapor "Deseado" para jugar tres partidos aquí, uno de ellos por la copa donada por el canciller uruguayo, doctor Brum.

El primer match se realizará mañana contra el primer team del club Botafogo, que ha sido el organizador de este viaje.

Hay enorme interés por el lance. Los diarios se ocupan extensamente de esta visita deportiva.

URUGUAY

MONTEVIDEO, diciembre 30. — Efectuáronse las proclamaciones de la Federación Rural, siendo candidatos Juan Carlos Gómez y Elías Regules.

—Por falta de número tampoco se sionó la constituyente.

—"El Día" dice que los riveristas deben cambiarse nombre, porque Rivera nunca hizo causa común con los blancos.

—Después de tres días de labor clausúrase hoy el congreso nacional agropecuario. Concurrirá el ministro de agricultura.

—Un empleado del resguardo aprehendió un contrabando de camisetas de seda que pretendían pasar como masilla.

—El directorio nacionalista aprobó la coalición en Salto y Canelones.

—La prensa denuncia que el gobierno tomó una cantidad de peones para trabajos públicos para ocuparlos hasta fines de enero y sacarles balota.

—Premios de la lotería nacional de hoy: 4810 con 250.000, 4411 con 10.000, 15027 con 5.000, 14816 y 205 con 2.000.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La huelga de panaderos

SAN MARTIN, diciembre 30. — Ayer por la mañana, a las 9, huelguistas panaderos quisieron asaltar la panadería de Marcelo Delú, situada en la calle Rivadavia y Güemes; el propietario de la panadería dió cuenta a la policía, que mandó un oficial a decirle que no había agente para mandarle.

Por la tarde, a las 6.50, ocurrió un incidente entre huelguistas y un panadero, resultando herido el último. La policía concurrió al hecho y llevó detenido al huelguista agresor.

Pago de haberes. — Biblioteca

PIÑEYRO, diciembre 30. — Hoy, de 2 a 6 p. m., la tesorería del consejo escolar procederá a la liquidación de los sueldos del personal docente, correspondientes al mes de noviembre último. Queda así defraudada la esperanza del magisterio local, de participar también los haberes de diciembre, como se suponía, por versiones llegadas desde La Plata.

—La biblioteca "R. Sáenz Peña", que forma parte integrante de la escuela nocturna "Bernardino Rivadavia", bajo la dirección del señor J. A. Vallejos, continuará abierta durante los meses de vacaciones.

Según los datos estadísticos presentados por su bibliotecario, señor Julio Silva Croome, desde el 12 de octubre a la fecha concurrieron 456 lectores descompuestos así: en octubre, 114; en noviembre, 161; y en diciembre 181.

Actualmente tiene una existencia de 632 volúmenes que el director espera reforzar con obras prometidas por algunas personalidades de esa capital.

En los primeros días de enero se inaugurará la sala de lectura para señoritas, a cuyo efecto se organiza una subcomisión que presidirá, por ahora, el mismo director.

El desastre comunal. — Presupuesto para el año próximo. — Arbitrariedades policiales.

PERGAMINO, diciembre 30. — Ha causado pésima impresión en el vecindario la sanción hecha por el concejo deliberante, del presupuesto de gastos para 1917, elaborado por el intendente sin ningun criterio económico. Basta decir que los sueldos suman cerca de pesos 10.000 mensuales y que la comuna en el año actual arroja un déficit de más de 150.000 pesos. Nunca Pergamino ha tenido una administración más ruinosa que la actual.

—Hace cinco días que en el hospital "San José" permanece insepulto el cadáver de un anciano, el que se halla en avanzado estado de descomposición. Este cadáver ha sido llevado al hospital indebidamente por la policía para facilitarle, según parece, su misión al médico de dicha repartición y no se le ha dado sepultura porque la intendencia no halla quién le fíe los gastos de entierro.

Se llega al colmo en lo referente a desastre administrativo. Los enormes pozos formados en el adoquinado de madera por el desgaste, se están rellenando con tierra. Es una medida original de la administración comunal, y que revela el estado económico de la misma.

—Hace hoy dos días que ha sido detenido por una supuesta tentativa de delito, el gerente del club radical "2 de Abril". Ayer ha permanecido incomunicado y encerrado en un calabozo, creación de la policía local, "El zaino", en el que cabe un solo individuo y no puede sino sentarse con mayor comodidad. Se trata de una venganza del subcomisario Juárez, quien tuvo un incidente con el detenido el 12 de octubre, pasado en circunstancias que se realizaba una manifestación radical. Es una vergüenza que la policía sea un peligro para los habitantes de esta ciudad y que se preocupe más de presidir jugadas como lo hace, que de extirpar el malevaje que abunda en la ciudad.

Banquete

JUNIN, diciembre 30. — Festejando el nombramiento del teniente coronel Pedro S. Zeballos, que ha sido designado jefe del regimiento 4.o de infantería, un numeroso grupo de caballeros ha resuelto obsequiarlo con un banquete que se celebrará la noche del 21 en el hotel Buenos Aires.

Firman la invitación los señores: Doctor Arturo Poblet Videla, Francisco Costa, doctor Pablo Mo[illegible] ingeniero Horacio Antonetti, doctor [illegible] Vidal Luna, doctor José Polero, Aurelio Brizuela, Pedro D. Antonetti, doctor Antonio Marqués, Rómulo G. Jordán, presbítero Emilio M. Chacón, Rufino O. Pérez, Bartolomé Costa, Ulises B. Hernández, Francisco A. Salerno, Antonio Berho, Victorino Brizuela, Bartolomé Berho, Ramón López, Emilio Canvesio, Enrique Larriguet, Ricardo Solari.

SANTA FE

Valor de la propiedad. — Estado sanitario. — Confirmación de puestos. — Arresto de un secretario de juzgado. — Distribución de semillas.

ROSARIO, diciembre 30. — El registro de propiedades ha dado a publicidad las siguientes ventas sobre bienes raíces:

Tres terrenos situados en el barrio Arrillaga, midiendo cada uno 10 por 32, 10 por 32 y 10 por 25 metros, en 2000, 2100 y 1800 pesos respectivamente.

Un terreno situado en los suburbios al Oeste del matadero, midiendo 120.20 por 128.20 metros, en 5650 pesos con lo edificado.

Un terreno en el barrio Belgrano, midiendo 17.32 por 34.64, en 2950 pesos con lo edificado.

Un terreno en el barrio Arroyito, midiendo 10 por 42 metros en 25[illegible] pesos con lo edificado.

Cuatro terrenos situados en la calle Mor no entre La Paz y Viamonte, midiendo cada uno 7.335 por 25.85 metros, 8.62 por 25.86 metros, [illegible] por 12.60 metros y 12.184 por 55.[illegible] metros en 8.600 pesos con lo edificado.

—Según informes de la administración sanitaria, se han producido los siguientes casos de enfermedades infecciosas:

Escarlatina, 1; tuberculosis, 1. La oficina respectiva ha practicado 16 desinfecciones y precauciones.

—El inspector de escuelas de esta capital ha elevado al Consejo de Educación de la Provincia, [illegible] pidiendo por medio de [illegible] se confirmen a 40 maestros que se encuentran prestando servicios y están fuera del presupuesto.

Esta resolución del inspector de escuelas señor Arce ha causado una excelente impresión en los círculos del magisterio rosarino.

El señor Arce levará también dentro de breves días al Consejo de Educación un proyecto en el cual se hace una economía de 500 pesos en el importe de los alquileres.

Según parece con esta economía se piensa cerrar dos escuelas nuevas con su personal respectivo.

—Informaciones recibidas de Santa Fe anuncian que con motivo de graves irregularidades ocurridas en un juzgado de paz letrado de aquella capital, el juez de instrucción ordenó la prisión del secretario de dicho juzgado y de dos agentes judiciales complicados en los hechos [illegible].

—El director del consultorio agronómico de la provincia ha pasado una circular a los corresponsales y jefes de estaciones ferroviarias pidiéndoles que levanten un censo que contengan los siguientes datos: si el colono es propietario o arrendatario; área a sembrar de trigo y lino; cantidad de kilogramos que necesita de cada clase de semillas; variedad de trigo que desea y clase que pondrá; si en el distrito hay semillas para vender.

Esta comunicación del director del consultorio agropecuario obedece al deseo de poder tener los antecedentes necesarios para la distribución de semillas a los agricultores que las necesitan.

Las planillas conteniendo los datos que se mencionan deberán ser remitidas antes del 14 del mes próximo en las oficinas del consultorio.

ROSARIO, diciembre 30. — El administrador de aduana, señor Lafferrere, mandó detener con motivo de una denuncia recibida, a un vista y jefe de depósito, pues según el sumario realizado, desprendense cargos graves contra ambos funcionarios. El vista detenido, al saber la suspensión de su puesto, expresóse en forma incorrecta contra altos funcionarios de la repartición, declarando que llegado el caso haría amplias declaraciones sobre asuntos poco escrupulosos ocurridos en la aduana en los últimos tiempos.

El sumario hecho al vista será elevado al ministro de hacienda para su consideración.

—Esta mañana la jefatura política comenzó a pagar los haberes de los cuerpos de bomberos y escuadrón de seguridad, correspondiente al mes de octubre; la misma repartición dará a la publicidad mañana una orden del día, firmada por el jefe político señor Néstor Noriega, felicitando al personal por el buen comportamiento durante los ocho meses de su ejercicio.

—Los derrumbes del puerto continúan produciéndose, creyéndose que los trabajos realizados por la empresa, en evitarlos, no dan resultado. Una persona técnica declaróme que las pérdidas en conjunto elévanse a 1.200.000 pesos; los derrumbamientos continúan siendo el tema del día en la Bolsa, comentándose esta mañana más vivamente, a raíz del siguiente telegrama recibido del ministro de obras públicas dirigido al presidente de la cámara sindical de la Bolsa de Comercio, señor Miguel Monserrat y que dice así: "Me es grato contestar su telegrama, de cuyas justas indicaciones tomo nota para ordenar las medidas del caso en el sentido de salvar lo más pronto posible las dificultades producidas, en el derrumbe de depósitos, sin perjuicio de apreciar personalmente los daños causados a cuyo efecto me trasladaré ese día, en la próxima semana, así que mis múltiples atenciones me lo permitan".

—Tiempo bueno, con temperatura alta.

CORDOBA

CORDOBA, diciembre 30. — Un diario de la mañana ha dado la noticia de que los demócratas abrigan la idea de proclamar al doctor Cárcano candidato a diputado nacional en los comicios del 4 de febrero.

El propósito puede ser cierto, pero lo evidente también es que el agraciado con semejante presente griego decline sin hesitaciones de ninguna índole, esa candidatura de... sondaje.

—"Los Principios" publica íntegramente el discurso pronunciado por el doctor Carlos F. Melo al discutirse el anexo de culto.

Dicho discurso es objeto en los círculos sociales de grandes elogios.

—El doctor Gastón Bernard ha sido designado interventor a la comuna de Soto, departamento de Cruz del Eje, a fin de constatar los cargos hechos a la comisión administradora de la citada comuna.

RIO NEGRO

Diversas

BARILOCHE, diciembre 30. — Encuéntrase en ésta el señor Emilio B. Morales, quien a su regreso a esa capital se propone escribir un libro sobre esta hermosa región bien llamada "de los lagos". El fotógrafo que respectivamente lo acompaña ha tomado un sinnúmero de interesantes fotografías.

—Se espera que el nuevo consejo, a fin de que no se resienta en su buena marcha la escuela local, llene lo más pronto posible el puesto vacante que existe de maestro.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Servicio telefónico en Olivos—

La compañía Unión Telefónica, con el propósito de atender con más regularidad [illegible] tráfico que hoy [illegible] a la oficina que posee en Olivos — Buenos Aires — se ha presentado al [illegible] Interior solicitando que la [illegible] de Correos y Telégrafos [illegible] para aumentar 6 [illegible] de alambre de cobre [illegible] entre su estación Avenida, de [illegible] la dependencia de Olivos. [illegible] oficina fué librada al servicio [illegible] el 16 de febrero de 1913 con 40 [illegible], pero paulatinamente el número de los mismos ha ido aumentando hasta [illegible].

De conformidad con las disposiciones vigentes que rigen la materia, la dirección general de Correos y Telégrafos ha resuelto acceder a lo que solicita aquella empresa.

Servicio postal en Mar del Plata—

La afluencia de veraneantes a Mar del Plata determina todos los años un aumento considerable en los servicios postales y telegráficos, de la dependencia local y que según se ha podido constatar este año asumirá proporciones mayores que las de los anteriores.

Con tal motivo la dirección general de [illegible] considerando que si a esto se [illegible] buena parte de esa población flotante recibe su correspondencia sin consignación de domicilio y que también [illegible] en la oficina, y que es asimismo prudente admitir que dicha correspondencia [illegible] sufrir atrasos y detenciones y que el personal de uniforme [illegible] en averiguaciones un tiempo que podría utilizarlo con más [illegible] en beneficio de remitentes y destinatarios, [illegible] en interés de éstos, [illegible] tarjetas postales que se remitirán a los viajeros para aquel punto [illegible] y en el mismo [illegible] viaje.

[illegible] tarjeta dirigida al jefe de Mar del Plata, los interesados deben responder [illegible] datos pertinentes que ha sido [illegible] para el fin indicado, [illegible] chalet, villa u hotel y deberán depositarse una vez llenados [illegible] requisitos en el buzón de la [illegible] del tren para enviarlos al arribar a destino la dirección consignada en la misma.

Asueto del personal—

La dirección general de Correos y Telégrafos, en atención a que el tráfico postal no ha asumido en esta época del año las proporciones extraordinarias de años anteriores ha resuelto mantener el horario ordinario de ejecución de los servicios y de asistencia del personal, considerando como feriados el 1.o y 6 de enero del año próximo.

Igualmente ha ordenado a los jefes de [illegible] oficinas para suplir en cualquier momento que el servicio lo requiera las licencias, francos, [illegible] y re[illegible] al personal en la medida de lo [illegible].

[illegible] uso de esta [illegible] deberá comunicarse por nota [illegible] a la superioridad. Las inasistencias [illegible] justificadas serán severamente [illegible].

El mantenimiento de estas medidas dependerán, como es de suponer, del personal, que serán dejadas sin efecto si no responde, como se espera, con su asiduidad [illegible] a los propósitos que las inspiran que no son otros que permitirle participar de las legítimas expansiones del hogar con motivo de las festividades de fin de año.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: Interviene el doctor Adolfo J. Casabal con el secretario doctor Aranda.

Recusaciones: Interviene el doctor Colombres con el agente fiscal Isaac P. Arriola.

Fuero comercial: A cargo del juzgado doctor Naón (con licencia). Interviene el doctor Alberto Estrada con el secretario doctor Aguilar.

Juez de feria: El doctor Alfredo J. Casabal.

A nuestros suscriptores

A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1.o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguente tarifa de suscripción:

Capital		Interior	
1 mes	$ 2.—	1 mes	$ 2.50
3 "	" 6.—	3 "	" 7.50
6 "	" 12.—	6 "	" 15.—
1 año	" 22.—	1 año	" 28.—

A nuestros agentes corresponsales y suscriptores

Avisámosles que los señores León Cohen y Cía., han dejado de pertenecer a este diario, y por lo tanto, no serán tenidas en cuenta por esta administración las suscripciones que éstos efectúen.

PASO DE LOS ANDES

ESTATUA DE FRAY LUIS BELTRAN

INICIATIVAS DIVERSAS

Continúanse realizando lo que pudiéramos decir actos preparatorios de la conmemoración del paso de los Andes. A 22 días de la fecha en que debe celebrarse el centenario, la junta nacional multiplica sus actividades y redobla sus esfuerzos para dar el mayor brillo a los festejos.

Así esta mañana a las 11 se efectuó en el arsenal de guerra la ceremonia de la fundición de la estatua de Fray Luis Beltrán. Una numerosa concurrencia compuesta de las personas previamente invitadas se congregó en los talleres de esta repartición a objeto de presenciar el acto.

A la hora indicada los concurrentes pasaron al sitio en que debía realizarse un hecho, que ha de servir para perdurar públicamente la figura de uno de los hombres que por sus prestigios y su acción personal, frente a los acontecimientos que se realizaron en aquella época, tienen ganado un puesto significativo en el corazón del alma nacional.

Realizada la fundición se dió por terminado el acto, retirándose los invitados.

—La empresa del ferrocarril Pacífico prepara un pequeño álbum con la reproducción de distintos grabados que revelan la forma en que se viajaba hace un siglo, en tiempos de la organización del ejército de los Andes, lo mismo que otros destiados a dar una idea exacta del medio físico y social de la época y conjuntamente varias vistas fotográficas del mismo medio en la actualidad, con su progreso en todos los órdenes y los medios cómodos y rápidos de viaje y transporte en la región cordillerana.

Este álbum será una nueva contribución de dicha empresa al homenaje que se prepara.

—La junta ejecutiva, considerando lógica la contribución de profesores y maestros para facilitar la excursión de jóvenes a Chile, se ha dirigido al Consejo Nacional de Educación, pidiéndole que se levante entre los empleados del consejo y maestros concurrentes a sus oficinas, una subscripción modesta, con el objeto indicado y se le ha remitido al efecto dos mil ejemplares de los documentos del General San Martín que acaba de publicar en facsimil.

—El director de la biblioteca de Guaminí (Ecuador) ha hecho llegar a la junta ejecutiva su adhesión entusiasta y decidida en nombre de la institución que dirige lo mismo del pueblo ecuatoriano, a la iniciativa lanzada por ella de erigir un monumento a los Granaderos a caballo en esta capital, y cuya piedra fundamental se colocará el 19 de enero próximo en la emplanada de Falucho y Florida.

—La junta anuncia la próxima publicación en folleto de distintos documentos relacionados con la organización del ejército de los Andes, lo mismo que la reproducción de fragmentos históricos de los libros "El País de Cuyo", de Larrain; "Provincia de Cuyo", de Damián Hudson e "Historia de San Luis", de Juan W. Gaz, donde se relata los cruentos sacrificios que hicieron dichas provincias para cooperar a la obra libertadora del general San Martín.

GUERRA Y MARINA

LOS NUEVOS SUBTENIENTES

Acompañados por el director del Colegio Militar, coronel Justo, los subtenientes egresados este año, estuvieron esta mañana en el departamento de guerra, donde fueron recibidos por el doctor González.

El ministro felicitó a los nuevos oficiales, teniendo para ellos amables frases de salutación y aliento.

DECRETO DE NOMBRAMIENTOS

Hasta que el presidente regrese de Mi-cheo no será dado a conocer el decreto nombrando segundos jefes de regimiento y jefes de batallón.

DISERTACION MILITAR

Esta tarde a las 5.30 dará una conferencia en el Círculo Militar el coronel José E. Rodríguez.

El tema de su disertación versará sobre los aspectos militares de un viaje al Iguazú y el Guayrá.

PERMISO MATRIMONIAL

El teniente 1o. José R. Galcano ha obtenido permiso para contraer enlace con la señorita María Luisa Fraga.

Créditos

A PAGAR EN 10 MESES

DESDE $50 HASTA $10.000

SIN pagar interés, sin pagar comisión, sin entenderse con intermediarios, sin recargo alguno en los precios, sin limitación alguna en las mercaderías a comprar: exactamente igual todo que en las compras efectuadas al contado. La "carta-orden" que entrega la Dirección de Créditos representa dinero efectivo en nuestras cajas.

LA Dirección de Créditos, en su última reunión de fin deaño, resolvió dedicar para los créditos todo el capital que se requiera, sin limitarlo a cantidad determinada; por eso, podemos ofrecer esta cuenta corriente a todo el mundo y por cualquier cantidad.

LOS créditos se acuerdan con mucha liberalidad y la resolución es muy pronta, dada la buena y bien ajustada organización. Convienen estos créditos a todos, dado el surtido completísimo e importante que tiene nuestra casa de cuanto artículo pueda necesitarse para hombres, jóvenes, señoras, niños y niñas y de ropa de cama y de mesa, de viaje, de toilette y de otra infinidad de especialidades y novedades de uso práctico. Tiene además la ventaja de que, siendo nuestra casa, como no lo es ninguna otra de Buenos Aires, propia productora de la mayor parte de los artículos que vende o que tiene de importación directa, los precios forzosamente tienen que ser muy equitativos por la falta de intermediarios y la mercadería tiene que ser buena y del tipo exigido por el público con quien se está en contacto inmediato.

Si no puede venir personalmente, envíenos por carta el presente cupón.

Señor A. CABEZAS

(Dirección de Créditos)

Sarmiento 562 — Capital.

Sírvase remitirme datos para obtener un crédito a pagar en .....

Calle ..... No. .....

Nombre .....

.....

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 AL 562 (Bs AIRES)

CONFECCIONES
Ropa hecha (lista para vestir), para hombres, señoras, niños y niñas.

SASTRERIA
Ropa (sobre medida) para hombres, señoras, niños y niñas.

PARA CASAMIENTOS
Vestidos de novias, trajes hechos y sobre medida y todos los artículos para hombres y señoras.

PARA LUTO
Confecciones listas para vestir y todos los artículos para hombres, señoras, niños y niñas.

CAMISERIA
Camisas, camisones, calzoncillos, cuellos, puños y todos los artículos para hombres y para niños.

LENCERIA
Ropa blanca interior para señoras y para niñas.

LAYETTES
Ropa blanca, vestidos y gorritas para recién nacidos y para bebés.

BONETERIA
Todos los artículos de punto para hombres, señoras, niños y niñas.

SOMBRERERIA
Canotiers, sombreros duros, orionnes, chambergos, boleros, cascos, soleras, gorros y gorras para hombres, jóvenes y niños.

MODAS
Sombreros para señoras, para jovencitas y para niñas, formas y adornos de alta novedad.

CALZADO
Para baile, etiqueta, paseo, calle, playa, campo, sport y entre-casa, para hombres, señoras, niños y niñas.

GUANTERIA
Guantes de etiqueta, de vestir, de luto y de sport, para hombres, señoras, niños y niñas.

CORBATERIA
De vestir, de etiqueta y de luto, para hombres, jóvenes y niños.

TIRADORES
Tiradores, ligas, cinturones y fajas para hombres y para niños.

CORSETERIA
Corsets, fajas, portasenos, sostencaderas y espalderas, para señoras, jovencitas y niñas.

GRAMOFONOS
Grafófonos, parlonettes, membranas, púas, armónicas, concertinas, acordeones y todas las marcas de discos.

MODAS
Peinetas, peinetones, horquillones, collares, aros, prendedores, pinches, postizos, carteras, bolsas, portamonedas, sombrillas, abanicos, plumas, flores, cinturones, echarpes, velos, cuellos, petos, etc.

JUGUETERIA
Velocípedos, manomóviles, caballitos, muñecas, sillas, bancos, carritos, columpios, carretillas.

CRISTALERIA
Juegos completos y piezas sueltas para lavatorios y mesas de luz, en Baccarat y otras marcas finísimas.

TOILETTE
Cepillos, peines, útiles manicuros y pedicuros, máquinas, navajas y todos los aparatos y útiles para afeitarse y para cortar el pelo.

PARA REGALOS
Novedades, fantasías y artículos prácticos en estuche.

TAPICERIA
Cortinados, cortinas, visillos, bisse-bises, caminos, felpudos, gobelinos, alfombras y carpetas.

BAÑO
Toallas, trajes, mamelucos, salidas, sábanas y todos los artículos necesarios para los baños de casa y de mar.

PERFUMERIA
Todos los productos de la exquisita "Charme Eternel", nuestras especialidades "The Queen" y "Witlock", jabones, colonias y otros productos finísimos.

BLANCO
Toda la ropa de cama y toda la ropa de mesa y de te.

PLATERIA
Artículos de electro-plate y bronce, metal inalterable, modelos modernos y de gran mérito.

ESTUCHES
Con perfumería, con útiles de toilette, costureros e infinidad de artículos para obsequio.

AJUARES
Para novias, para novios, para casamientos, para bebés, para recién nacidos y para colegiales.

PARA HOMBRES
Gemelos, bastones, ajustadores, prendedores, boquillas, pitos, cigarreras, carteras, relojes, cadenas, paraguas y fustas.

BIJOUTERIE
Relojes para hombres y señoras, pulseras, sortijas, alhajeras, etc.

MARROQUINERIA
Valijas, necessaires, valijas - necessaires, sombrereras, carteras, billeteras, cigarreras, alhajeras, porta - músicas, monederos, bolsitas, etc.

PARA SPORTS
Calzado, pelotas, bladers y todos los accesorios para el football, juegos de croquet, juegos de law-tennis, escopetas, rifles, guantes de box, puchimballs, extensores, trapecios, escaleras de cuerda, anillas y manomóviles.

PARA VIAJE
Valijas, baúles, sombrereras, necesaires, bolsas para ropa, canastos, canastas, porta-mantas, mantas, tarjeteros, botellas-Thermos, catres plegadizos, sillas plegadizas, bancos plegadizos, etc.

PAÑUELERIA
Pañuelos de cuello y de bolsillo para hombres y para señoras.